

CÁRLOS VII

Y

D. RAMON CABRERA.

PARIS, — IMP. VICTOR GOUPEY, 5, RUE GARANCIÈRE.

2.2.255 N.M. 1556 DTU
R. 33543 15673

Páginas de la Historia del partido Carlista.

CARLOS VII

Y

D. RAMON CABRERA

POR

D. EMILIO DE ARJONA

PARIS

EN LA IMPRENTA DE VICTOR GOUPY,
RUE GARANCIÈRE, 5.

—
1875



Debidamente autorizado, publico este libro, lo cual no quiere decir que sea una obra oficial, como los datos de que me he valido.

Mio es el trabajo, mias las apreciaciones, mia la responsabilidad del uno y de las otras.

Se repite tanto, y con tanta reticencia, que la correspondencia oficial entre Car-

los VII y el que fué su vasallo, ha de dañar al primero, que entiendo servir bien al Rey publicándola entera.

Acaben de una vez, en ese terreno y en todos, alardes de una generosidad que no existe, y que, para fingirle existencia, se la quiere suponer envuelta en un prudente misterio.

Publico cuantos escritos creo que hay : si falta alguno, no se crea la omision intencionada : dése á la estampa, y yo seré el primero en aplaudirlo.

Algunos diran que este libro no es hábil : lo sé : pero yo quiero hacer una obra de *verdad*, y no una obra de *partido*.

Cito nombres, á pesar mio, porque no hay otro modo de hacer trabajos de esta

índole : que nadie vea ofensa personal en mis juicios. Yo que he visto mi nombre tan poco respetado, tengo el valor de respetar el de todo el mundo.

Páginas de la Historia del partido Carlista.

CÁRLOS VII

v

D. RAMON CABRERA.

I

No intento con este libro insultar ni compadecer á D. Ramon Cabrera. Para compadecido está muy alto : para insultado muy bajo. Quiero solo, con muchos datos y pocas reflexiones, demostrar que su proceder es lógico, dados los antecedentes : que su conducta, inesperada para los ilusos por aberracion ó conveniencia, es el coronamiento de una obra, de mas de ocho años de trabajo oscuro.

Quiero demostrar que si hay un hombre que no se ha engañado nunca respecto del que fué Conde de Morella, ese hombre, que es Rey, se llama D. Carlos de Borbon.

Quiero demostrar que uno de los móviles principales de la conducta de Cabrera ha sido una cuestion personal: y que en ella, áun prescindiendo de Rey y vasallo, la razon y la prudencia han estado siempre de parte del Rey.

Quiero demostrar, en fin, que Cabrera no es carlista hace mucho tiempo; y que cuando yo lo digo — porque yo fui el primero que lo afirmé en la prensa — tenía razon sobrada, por mas que rugiera en torno mio, ante tal afirmacion, una tormenta tan grande, tan grande, como que era de ciegos.

Yo plantearé el problema y daré las cantidades conocidas; al mundo resolver la cuestion: al tiempo, colocar al que se humilla ante Alfonso XII, en el lugar que merece en las páginas de la historia. Eso no me incumbe.

Blanco del odio y de la envidia, ni la envidia ni el odio caben en mi corazon. Bracero incansable de una causa tan grande como difícil hoy, — la causa del altar y el trono — político, soldado, publicista, voy derecho al triunfo porque batallo; y como ese camino está muy alto, no me ocupo de los hombres que se agitan por debajo. Por eso sin pasion ni rencores, para enseñanza de nuestros hijos, si ya es tarde para la nuestra, entrego á la crítica presente y al juicio futuro los datos que poseo sobre D. Ramon Ca-

brera. Cronista imparcial, relataré sin ira y sin miedo, que ante el tribunal de la historia, el que estimándose estampa su nombre al frente de un libro, debe prescindir de las pasiones políticas, aunque hiervan poderosas en su pecho.

Hoy, al calor de aquellas pasiones, llaman unos patriota insigne al que cubre el monumento de su pasado con el crespon de la felonía : llaman otros Maroto cobarde y traicionero al que calienta la frialdad de su vejez con los rayos de un sol naciente, y aunque muy pálido, naciente al cabo. Exageraciones. Unos y otros son culpables de haber levantado tanto pedestal para tan poca estatua. Analicemos al hombre á flor de tierra, en su sitio, y dejemos el juicio final á una generacion menos impresionada. Tal es mi propósito.

Al leer estas líneas, los escasos pero ruidosos druidas del idolo, levantarán terrible clamoréo : alguno querrá convertirse, tal vez, en paladin de la honra ajená : otro intentará acaso demostrar que yo soy misero juez para tamaño delincuente : tiempo perdido : yo sé muy bien que D. Ramon Cabrera es y ha sido siempre, pese á su grandeza, el espejo de figuras mas pequeñas ; pero cuando se lleva un nombre que significa algo, con razón sin ella, la responsabilidad es suya, y alabanzas ó ataques, jamás se han de estender á los satélites del astro.

Importa una advertencia antes de entrar de lleno en el asunto. Salvo este capítulo primero, y los cuatro últimos, esta obra está escrita en 1871. No es la vanidad de un hecho previsto la que me aconseja declararlo : es para probar que imparcial hoy como entonces, el tiempo ha justificado las previsiones que guardan las ya amarillentas cuartillas de Suiza, que tengo á la disposicion de quien sea bastante desdichado, para dudar de la palabra del que cree que nada hay tan ridiculo como la mentira.

Mas claro ; escribo para conocimiento de propios y estraños : creo que hago bien, y lo hago con absoluta imparcialidad : hoy, como entonces, no dicta la pasion politica ni mis juicios ni mis palabras. Si resulta grande Cabrera, no me importa : si resulta pequeño, culpa es de los hechos y no mia.

Importa advertir, tambien, que para claridad de este relato, tengo que tocar asuntos estraños á la persona de Cabrera : ténganse presentes para la historia del partido carlista, que antes ó despues, en una ó en otra forma, pienso publicár, si tengo valor y tiempo para dar cima á la empresa.

En la lucha tremenda que se libran hace doce siglos, fé, monarquía y libertad de un lado, impiedad, revolucion y esclavitud de otro, España tiené una mision providencial : hoy, consecuente

con su historia, sirve de palenque principal á la gran liza : yo tengo el orgullo de ser uno en la hueste de los ménos y de los mejores : *Dios*, *Patria* y *Rey* están en mi corazón y no en mis labios; pero en este libro quiero olvidarlo, para no cegarme como se ha cegado, el que ha tenido la soberbia de decir que deja el *Rey* y se lleva *Dios* y *Patria*, ¡ como si los hombros de un hombre pudieran soportar tan inmensa pesadumbre !

La historia de D. Ramon Cabrera debe dividirse en tres partes :

1^a El pasado.

2^a El presente.

3^a El porvenir.

El pasado es la epopeya de un guerrero, que desde oscuro estudiante pasó á glorioso general, á fuerza de heridas y de fortuna. No la analizo, la respeto, y paso adelante, gustoso de que tanto sacrificio haya tenido su premio en la fama universal y en las comodidades de Wentworth.

El presente es la vida del hombre político desde 1866 á 1875. Esa es la que voy á analizar, sino en su conjunto, con los datos que tengo, pues no me placen juicios aventurados. Lo que me propongo demostrar lo digo al principio.

El porvenir nadie sabe cual será. Como español, como cristiano, anhelo que sea mejor que la página de introduccion. Cabrera entra en él, con

un pié sobre el sepulcro de su madre, y otro casi sobre su propio sepulcro.

Dios le juzgará primero, y, á través del tiempo, la imparcialidad humana despues.

Yo voy á llevar mis cargos á este juicio; creo que hago bien, y aguardaré el resultado tranquilo — probablemente muerto. —

II

Cuando el generoso Conde de Montemolin compró en Tortosa la vida de sus defensores, presos como él, á precio de una *renuncia* forzada, el Infante D. Juan que no le acompañaba, como D. Fernando, no firmó aquel documento, arrancado en nombre de humanidad, y redactado *con toda libertad* en un calabozo.

Dióse prisa D. Juan en recoger la corona de derecho, que aun tenia las trazas de la violencia con que se arrebató á su hermano, y en veinte de setiembre de 1869 dió un manifiesto, esponeando las máximas con que entendia dar nuevo apoyo á la legitimidad de los derechos, de que era momentaneamente representante.

Libre el Conde de Montemolin, intentó hacer una verdadera renuncia en D. Juan, á quien llamó, en vano, á Paris. Buscóle entonces en Londres; y razones de monta debieron pesár en el ánimo del Conde, disgustado entonces de su estéril soberania; claras debieron ser las consultas que á competentes autoridades hizo; y bien definido el deséo de los fieles españoles, cuando en primero de diciembre de 1860 firmó en Trieste su *declaracion*, revindicando sus derechos, y haciendo alusiones, con dolor profundo, á principios revolucionarios y subversivos, por quien no debiera proclamados.

D. Juan volvió, mal que á algunos pesára, á la categoria de Infante.

Muerto el Conde de Montemolin, dias despues que D. Fernando, el depósito sagrado de la legitimidad recaia definitivamente en D. Juan. Este Señor dió otro manifiesto en diez y seis de febrero de 1861, y una circular en treinta de marzo del mismo año.

Las tendencias por demás liberales de estos documentos; el llamamiento que en ellos se hacia del sufragio universal como única fuente del derecho; y otras afirmaciones, tan contrarias á las leyes fundamentales de la monarquia española, como á los principios inmutables de la raza legitima, causaron profundo pesár y honda indig-

nacion en el partido carlista, que, para alejarse del Principe, buscó el nombre de su desdichado consejero.

Lo recuerdo muy bien : la opinion pública señalaba entonces, como mentor de D. Juan, á D. Ramon Cabrera.

Reconocidos los principios revolucionarios, debia D. Juan, logicamente, reconocer á su representante genuina Isabel II; y por eso, nadie estrañó ni dió importancia á las cartas que un año despues escribió á esta señora.

La monarquía tradicional tenia ya su Rey legitimo en D. Cárlos.

La opinion pública acusó tambien á Cabrera de inspirador de D. Juan en esta nueva circunstancia.

Yo no lo afirmo, porque no tengo pruebas : lo doy como dato, y nada mas, que acaso sirva, para formar juicio despues, de punto de partida.

Estos sucesos que no dejaban de agitar el mundo politico, y los que comenzaban á germinar en España, para tener su desenlace en 1868, aunque ocultados con discrecion á D. Cárlos, hervian á su alrededor en Praga. Sabialos tarde, y se le presentaban cuidadosamente pálidos. Español de corazon, orgulloso de su nombre y de la ruda tarea que al nacer le encomendó la Providencia, y que los sucesos venian ya justifi-

cando ¿ que importaba á su génio fogoso que sus sábios maestros trabajasen sin descanso para completar su educacion adelantada?

D^a Beatriz, en esta época, sabedora de los planes de D. Juan, abrigaba grandes temores de que le fueran arrebatados sus hijos, porque se decia, con ó sin razon, que D. Juan intentaba un rapto, único modo de tenerlos en su poder : la Madre de sus hijos, y la Madre del Rey, tenia doble obligacion de establecer, y estableció, la mas rigurosa vigilancia.

Dos centinelas húngaros estaban dia y noche á la puerta del cuarto de los Príncipes : los guardias de palacio los acompañaban por los corredores ; una escolta por las calles : y D. Carlos, que ignoraba el porqué, se exasperaba mas y mas al ver siempre á su lado celadores extranjeros.

Efecto de estas prevenciones, cuando Cabrera, acompañado de La Llana, fué á Praga en 1862, solicitó en vano una audiencia de D^a Beatriz. Esta señora desconfiaba de él tanto mas cuanto que le creia, como todo el mundo, el principal inspirador de los manifiestos de D. Juan.

D. Carlos no supo hasta mucho despues esta visita ; y el enojo de Cabrera, al retirarse desairado, no debia alcanzar al nuevo Rey — porque Rey era ya — que no tenia para el Conde de Mo-

rella, con cuya historia estaba familiarizado, mas que filial cariño y acendrado entusiasmo.

En 1864 residía la familia Real en Venecia. Era preceptor de D. Carlos el P. Ramon, y ayudaba á hurtadillas los primeros trabajos de propaganda, del que habia nacido para celoso batallador de su derecho. El P. Ramon escribia sigilosamente á cuantas personas conocia, hablándoles del nieto de Carlos V, y exponiéndoles, al remitirles las fotografías de D. Carlos y de D. Alfonso, que aun habia una esperanza para España.

Entre las cartas que escribió merece una mentarse especialmente : estaba dirigida á Cabrera. Sabedor D. Carlos del desaire de Praga ; sabedor por cierta carta de La Llana, poco conocida y harto inconveniente por cierto, de que conservaba mal recuerdo de aquella época, hizóle escribir una cariñosísima epístola disculpando el hecho, saludándole como al mantenedor de su causa, y enviándole los retratos de ambos hermanos.

Cabrera contestó desabrido, y devolvió los retratos : « Los Reyes, venia á decir, se dirigen á mí personalmente ; los retratos se venden, y ya los he comprado. »

D. Carlos no se ofendió : respetó el guardado enojo del Conde de Morella, y seguro de su lealtad, aguardó ocasion propicia de verle, abrirle

su corazón, y encontrar en él firmísimo apoyo de su derecho. « Si supiera ese hombre grande, « repetía, los trabajos, los peligros que he corrido para hacerle escribir, agradecería la carta « y mi recuerdo. »

Nada ocurrió después, que nos importe, hasta 1866.

III

Después de los desastres del Austria en la guerra de 1866, y á raíz de ellos, D. Carlos con su familia habian pasado desde Viena á Inspruk.

Por entonces estaba Cabrera en Viena.

Degemos á D. Carlos, niño aun, hablar de él.

« Un pensamiento me perseguia por esa época,
« y me atormentaba hacia tiempo. Supe yo que
« Cabrera habia estado en Praga, y no se le habia
« recibido. Este era un dolor para mí, un gran
« dolor; no podia sufrir que se cerrasen las
« puertas de nuestra casa á un español cual-
« quiera, mucho menos á Cabrera, al héroe de
« nuestra causa, á esa gran figura que yo colo-
« caba al lado de mis héroes predilectos : á ese
« Cabrera cuyas grandes acciones me entusias-

« maban, y cuyo valor admiraba. — Mi pensa-
« miento fijo era remediar la falta que, á mi jui-
« cio, se cometió en Praga. — Con este fin en
« Venecia hice ya escribir á Cabrera. — Facil es
« comprender cual seria mi alegria cuando supé
« en Inspruk que Cabrera estaba en Viena. — Ha
« llegado el momento, digo; voy á aprove-
« charlo; Cabrera es mio. Y recogí todas mis
« fuerzas, cobré valor, y me fui al cuarto de mi
« Madre, á quien conté lo que pasaba en mi cora-
« zon, desde que no quiso recibirle en Praga: le
« digo que estaba obligada á remediar aquello,
« como Madre y como católica: que de no ha-
« cerlo esponia mi porvenir y el de todo un
« pueblo, y de un gran pueblo; que desenojase
« á Cabrera; que las medidas que se habian to-
« mado para estrangerizarme, me habian hecho
« mas español todavia; que nadie me haria re-
« troceder en la marcha que estaba decidido á
« seguir, pues la seguia por conviccion; que
« Cabrera estaba en Viena, y que no debia per-
« derse aquella ocasion: que á ella le tocaba
« aprovecharla; que le hiciera venir. Incomo-
« dóse mi Madre primero; yo volví á la carga,
« toqué todos los resortes, y finalmente obtuve
« lo que queria. Escribió á su hermano el Duque
« de Módena para que digese á Cabrera que de-
« seaba verle. Mi júbilo entonces rayó en locura.

« ¡ Que cariños hice á mi Madre ! Estaba loco de
« contento. Iba á ver al hombre de mis sueños :
« iba á hablarle : iba á conocerle. »

Llegó, en efecto, D. Ramon Cabrera. D. Cár-
los le recibió con efusion, y rechazó, como juvenil
desvario, la impresion desfavorable que su vista
le produjo. No era, no, el héroe romancesco,
tipo de caballeros, que el Príncipe habia soñado :
era un hombre de aspecto vulgar, y de mirada
recelosa é insegura : pero se llamaba Cabrera, y
D. Carlos lo adoraba.

« La impresion primera que produjo en mí
« Cabrera, dice, pasó como un rayo, no llegué á
« fijarme en ella, no pude formularla ; y no pude,
« porque no quise ; quise encontrarle magnifico
« y me persuadí que lo era ; le hablé pues con el
« entusiasmo, con el amor que pensaba pocos
« dias antes ; le abrí enteramente mi corazon. .
« Todo lo esperaba de él :
« me parecia que era el hombre mas dichoso del
« mundo hablando al héroe : este estaba frio,
« flojo ; pero creí que eso era ser político, que
« eso seria ser grande hombre ; que sabia disi-
« mularlo, pero que estaba mas entusiasmado
« que yo. »

Cabrera empero, no respiraba el puro españo-
lismo de D. Cárlos : alentó á la Madre para que
persistiera en apartar á su hijo de España y de

los españoles; hizo calificaciones duras, y se retiró reservado y frío, como habia venido, sin conseguir, sin embargo, extinguir el entusiasmo que por él tenia D. Carlos.

El acto mas importante del Rey en los dos meses que estuvo en Inspruk, fué la carta que escribió á su Padre.

Asunto es este de que no debiera ocuparme en este libro, y si lo toco por incidencia, á pesar de su gravedad, es porque en él D. Carlos buscó, como en todos, el consejo de Cabrera.

La cuestion de derecho, resuelta en la conciencia de todos, no lo estaba en el terreno oficial; y la duda, hábilmente sostenida en Madrid, con el carácter de reserva, que á los documentos de D. Juan se daba, si era un gravísimo mal para la unidad del partido carlista, lo era todavia mas grave para D. Carlos, que encontraba, en los escrúpulos de su familia, fuerte valladar que se oponia tenazmente á que desplegase resuelto su bandera.

D. Juan, interpelado varias veces, por distintas personas, eludia toda contestacion. Aquel estado de cosas era insostenible. Nadie podia atacarlo de frente mas que D. Carlos, y á D. Carlos, hijo cariñoso, repugnaba pedir á su padre una espliacion categórica. Asi pasaba el tiempo, y la voz del deber se hacia oír del jóven Principe cada vez

mas acentuada : el deber venció, como era justo, al cabo.

D. Carlos antes de escribir, consultó á su Madre y al duque de Módena; y reconocida por ellos la necesidad del paso, y vista y aprobada la carta, escribió en setiembre de 1866 el sencillo y elevado documento que sigue :

« Mi muy querido Padre : Permita V. á un
« hijo respetuoso abrirle su corazon sobre un
« asunto de la mayor importancia. »

« Solo Dios sabe cuanto me cuesta hacer á
« V. una pregunta y pedirle una declaracion que
« pueda de algun modo disgustarle; y si no me
« lo impusieran mi conciencia y los deberes que
« tengo hácia tantos españoles afectos á nuestra
« causa y á nuestra familia, nunca me hubiera
« determinado á dar semejante paso. Sin mas
« preámbulo, voy, pues, al asunto. »

« V. sabe, mi querido Padre, que hace algunos
« años, con fecha 26 de julio de 1862, se publicó
« una carta atribuida á V., y dirigida á nuestra
« prima D^a Isabel; carta que trataba de su sumi-
« sion al actual gobierno de Madrid, haciendo
« por si y toda su descendencia una solemne
« renuncia de todos su derechos al trono de
« España. El silencio sobre tal publicacion, no
« declarada apócrifa par V., me hace dudar sobre

« su veracidad, que hasta ahora me repugnaba
« admitir. »

« Esta incertidumbre, en materia de tanta im-
« portancia, no puede ni debe prolongarse inde-
« finidamente. Suplico y ruego á V. por lo tanto,
« Padre mio, que tenga á bien hacerme conocer
« lo que hay sobre el particular. Si V. creyó
« deber y quiso renunciar á sus derechos, nada
« mas lejos de mí que juzgar sobre ello, porque
« es V. dueño de su voluntad, y solo á sí mismo
« tiene que responder de sus acciones; pero no
« sucede lo propio si hay en aquel acto espre-
« siones que implican renuncia de otros, que
« nunca le autorizaron para hacerlo. Yo me debo
« á mi mismo y á tantos como se han sacrificado
« por nuestra familia, y conservan en sus cora-
« zones el principio de la legitimidad, el mante-
« ner intactos mis derechos. »

« El partido carlista exige, con justa razon,
« saber quien es hoy su gefe; y si V. renunciando
« á sus derechos, no quiere serlo, yo lo soy des-
« de aquel momento. »

« Mi córta edad, el respeto á V., y la esperanza
« de ver dicha declaracion, y otras afirmaciones
« de principios, desmentidas por V. mismo, me
« han impedido hasta ahora aclarar esta cues-
« tion. Sin embargo, prolongar el silencio seria
« culpable debilidad, y me haria objeto de las

« justas reconvenciones de tantos hombres de
« honor, que me culparian de ayudar á nuestros
« enemigos, por un exagerado sentimiento de
« amor filial, á la ruina de nuestra causa y sus
« defensores, que, como es claro, no pueden
« continuar por mas tiempo sin saber quien es
« su representante. »

« Debo pues, con todo respeto, rogar á V.
« que se sirva decirme si la publicacion indicada
« es falsa, ó convenir francamente en que es
« suya. »

« El silencio de V. equivaldria para mí, y para
« todo nuestro partido, á la confesion de que el
« acto que se le atribuye es cierto, á pesar de
« que el Gobierno de Madrid no haya querido
« publicarlo oficialmente, porque le interesa de-
« masiado desorganizar á los nuestros mante-
« niendo la duda en punto tan importante. »

« Suplico á V., querido Padre, dispense á un
« hijo que le ama, el que cumpla con un deber
« tan estricto como penoso; y rogando á Dios
« le conceda salud y toda clase de bienes, besa á
« V. respetuosamente las manos, y queda de V.
« siempre su aff^o hijo.

CARLOS. »

No llegó esta carta á poder de D. Juan sin que
D. Carlos consultase antes á su idolo, á quien ya

en Inspruk habia hablado del particular : pero antes de decidir, escribióle cariñosisimamente en 29 de julio de 1866, poniéndole al cabo de la resolución tomada, y de las razones que le determinaban á obrar así, y añadía :

« Dicha carta la conservo en mi poder y te la
« remitiré luego que haya recibido favorable
« contestacion tuya, para que antes la leas, y en-
« terado de su contenido, espero de tu afecto
« y lealtad que no te negarás á presentarla
« (á D. Juan) y á influir en su buen resultado; ó
« darme, de palabra ó por escrito, tu parecer
« sobre este paso, que me he resuelto á dar uni-
« camente porque la conciencia me lo impone, y
« por el amor que tengo á la religion y a
« España. »

Mas adelante dice :

« Conozco que el encargo que te doy puede
« serte penoso por mas de una razon, pero por
« esto no me detengo á rogarte lo aceptes, pues
« imposible seria para mi, bajo todos conceptos,
« fiar este asunto tan delicado á mejores manos
« que las tuyas, y en ellas y en tu prudencia
« confio que la cosa saldrá segun nuestros
« deseos. »

Cabrera contestó en 27 de agosto que á su paso por Paris se habia ocupado del asunto, y que « las personas que irán á entregar la carta

« de V. A. á su augusto Padre y á hablar con él,
« ya cuento con ellos, y serán D. Cárlos Algarra,
« D. Victor Gonzalez de La Llana, y la tercera no
« puedo indicarla ahora, porque segun donde
« este vuestro augusto Padre, será esta ó
« aquella. »

Despues aconsejaba una carta de introduccion,
para los portadores de la de D. Cárlos, la que se
habia de entregar, y una cópia de ella.

En primero de setiembre remitió D. Cárlos á
Cabrera la carta para su Padre, y en la de remi-
sion decia : « Adjunta te envio la autorizacion
« para comisionar á dichas personas (Algarra y
« La Llana) y me parece conveniente ponerla
« en forma de carta dirigida á ti. »

La autorizacion estaba concebida en estos
términos :

« Querido y estimado general Cabrera : De-
« searia que la adjunta carta fuese entregada á
« mi señor Padre, y con este fin te la dirijo, para
« que tengas á bien rogar á D. Cárlos de Algarra,
« D. Victor Gonzalez de La Llana, y otro tercero
« cuya eleccion dejo á tu discrecion, que se en-
« carguen..... y tú les darás las instrucciones
« segun quedamos de acuerdo etc. »

En 21 de setiembre participaba Cabrera á
D. Cárlos que la carta fué entregada el 20 á Pozo,
criado de D. Juan, por haber resultado inútiles

cuantas pesquisas se habian intentado para averiguar la residencia de este.

D. Juan no contestó á la carta de su hijo, pero consta que llegó á su poder.

Cabrera decia sobre esto á D. Carlos con fecha 28 : « No pedi una segunda para ser presentada
« (sabia ya que D. Juan estaba en Paris) por la
« comision indicada, por la sencilla razon de
« ignorar aun si la primera ha dado algun resul-
« tado..... de todos modos si V. A., en caso de
« no recibir contestacion quisiera ensayar este
« medio (el de la comision) veremos de llevarlo
« á cabo; pero creo que lo que no se obtenga de
« hijo á Padre y entre familia, presenta pocas
« probabilidades de buen éxito valiéndose de
« otros medios. V. A. R. es jóven, y como tal no
« puede conocer á fondo el estado en que se
« halla nuestro partido; y los pocos hombres
« que quedan. Si por promesas fuera, y por
« ellas se hubiese de ganar la causa, no le falta-
« rian á V. A. ni tampoco cartitas..... »

D. Carlos en 6 de octubre daba las gracias á Cabrera, contestando á sus cartas del 21 y 28 : le indicaba la idea de no dar por el momento ningun nuevo paso, y le pedia consejo sobre ello : la carta concluye así :

« No dudes, mi querido General, del agrade-
« cimiento que te profeso por lo que siempre

« has hecho y estás dispuesto á hacer en defensa
« del gran principio monárquico-religioso, re-
« presentado por nuestra familia, y por las prue-
« bas de sincero afecto que acabas de darnos
« con tu visita á Inspruk. »

El 15 de noviembre, Cabrera aconsejaba á D. Carlos esperar, afirmando que « aunque
« abrigaba escasas esperanzas de que su augusto
« Padre diese una contestacion satisfactoria, to-
« davia está bien que V. A. R. haya escrito. »

Así terminó por el momento este negocio. No se estrañen los detalles en que he creído deber entrar. No solo importa que este paso, base de los que despues dió D. Carlos, se presente tal como fué, sino tambien la parte que en aconsejarlo, aplaudirlo, y ponerlo en egecucion tuvieron personas de gerarquia y esperiencia, especialmente el Conde de Morella.

El fin de este asunto, fué, mas tarde, la abdicacion de D. Juan en su hijo. La gloria entera de la direccion de acto tan importante, corresponde al General Algarra.

En noviembre de 1867 llegó el Rey á Gratz con su augusta esposa. Su Madre y D. Alfonso debian permanecer en Viena hasta diciembre y hospedarse al llegar en Villa Seilern. En Strasoldo-Strasse estaba la linda casita donde debian vivir D. Carlos y D^a Margarita con su séquito, puramente español.

La revolucion golpeaba la corona de D^a Isabel y la tenia casi derribada; pero sin audacia aun para derribar el trono al mismo tiempo, volvía los ojos por do quiera para buscar algo de realeza que pudiese darle fundamento al ocuparlo.

Peregrinos de un Rey iban los hombres, que despues se llamaron de setiembre, fijando los ojos de corte en corte, y nada encontraron,

porque nada habia, que pudiese tranquilizar á España, mas que un deudo cercano de la Reina amenazada. Dos tenia, especialmente; el uno, de todos conocido, aguardaba la catástrofe y la ayudaba á toda costa con oro y con ardides, acechando el momento de ver la presa caída, para precipitarse sobre ella y devorarla.

El otro, D. Carlos, que tenia siempre un recuerdo de cariño para la señora, aunque veia la justicia de Dios en las desventuras de la Reina, buscado con insistencia, negóse á aceptar un fácil triunfo, para no ceder un ápice en los principios; y sin embargo; quien sabe si manteniéndolos incólumes, hubiera podido arreglarse todo, á no existir una fatalidad que vive y tiene nombre!

Voy á hablar de un asunto poco conocido, y voy á hacerlo por la intervencion que en él tuvo Cabrera, á mas de que importa al partido carlista.

Algunos de los actores han dejado el mundo. Há pasado el tiempo, y sobre todo, esta cuestion no ataca la honra de los vivos ni de los muertos. Si la atacare, diria al escribir « aqui hay un vacio, pero yo no quiero llenarlo. »

A los pocos dias de la llegada á Gratz, á mediados de Noviembre, anunciaron á D. Carlos la visita de dos Españoles: este nombre era el

resorte que abria todas las puertas de la régia morada. Era D. Felix Cascajares, á quien servia de introductor un antiguo gefe carlista, D. Leandro Menendez. Una carta de D^a Maria Teresa decia á D. Carlos que debia oírles, porque aunque ignoraba el qué, tenian algo grave que decirle.

D. Carlos los recibió como á Españoles. Cascajares le espuso el estado de España, y le dijo que plenamente autorizado por Prim, Sagasta, y demás gefes de la revolucion, venia á pedirle audiencia para ellos, y ofrecerle la sumision de todos, bajo bases que indicó.

Contestó D. Carlos que nunca haria politica de partido, pero que bajo su bandera cabian todos los Españoles; y que inflexible en materia de principios, que podian reasumirse en su derecho, en las tradiciones españolas, en el Rey que reina y gobierna, y en la unidad católica, en cuanto á la de formas estaba dispuesto á hacer las posibles concesiones por el bien de la pátria, y á ponerse al frente del movimiento civilizador, dentro de los limites del progreso legitimo. Pero que estaba solo, y era demasiado jóven, para emprender sin un consejero de esperiencia una negociacion tan delicada; y por lo tanto, que le dejase por escrito sus proposiciones, y esperase aviso: por el momento, ni aun recibir á nadie ofrecia.

Carcajares encontró esto muy natural; tuvo conversaciones con D. Carlos, le dió retratos, los recibió, y con ellos frases agradables, que le fueron muy satisfactorias. Habló, con la confianza de quien no ha de ser vendido, de las fuerzas y medios con que sus amigos contaban, y planes que tenían, que los resultados han demostrado despues ser todo cierto; y volvió á Paris, conviniendo un telegrama para acudir cuando y donde se le designase, si D. Carlos los llamaba, entregándole antes el documento que literalmente dice así:

« Señor: No es esta la ocasion de pasar una
« revista retrospectiva de los sucesos políticos
« que acaécieron en nuestra España, ni reflexio-
« nar sobre las diferentes causas que han moti-
« vado el alejamiento de ella de sus soberanos
« legítimos. — El partido liberal español, á cuya
« cabeza se encuentra hoy el general Prim, ha
« llegado á convencerse de que la Reina Isabel
« no puede seguir reinando en España. — Tam-
« poco hablaré aquí de las causas justisimas que
« enagenan la voluntad de los pueblos hácia el
« trono actual, porque son harto sabidas de
« todo el mundo. — Pensó ese partido que era
« necesaria una revolucion radical, y se lanzó al
« campo de las aventuras, sin tener un norte fijo
« á donde poder encaminar su accion. La exigua

« minoría de los republicanos se unió á los cons-
« piradores, y Prim se sublevó en Aranjuez con
« los regimientos caballería Bailén y Calatrava
« (2 de Enero del 66). Despues (22 de Junio del
« mismo año) hizo lo mismo la artillería ayudada
« de los paisanos en Madrid y tuvo lugar la hor-
« rible refriega cuyos resultados todos conoce-
« mos. — Mas tarde, en Agosto último, se pre-
« sentaron en el campo varios gefes de la insur-
« reccion, y tambien fueron vencidos por el
« Gobierno; Porque? Esto es lo que debe exa-
« minarse. — Es innegable que el partido liberal
« ya no quiere á D^a Isabel ni á su dinastia: del
« *inmenso* partido carlista no hay que hablar,
« pues siempre permanece fiel á sus principios
« legitimistas; y del republicano es inútil que me
« ocupe, pues además de ser insignificante, sus
« gefes están subordinados á los progresistas. —
« El partido progresista que es el que hoy lleva
« la bandera de la insurreccion, pensó primero
« en reemplazar á D^a Isabel, provocando la abdi-
« cacion de esta, y proclamando la regencia de
« D. Alfonso; pero desgraciadamente para él,
« este niño nació con malas condiciones de todos
« conocidas, y además era otro nuevo conflicto
« el nombramiento de la regencia. Pensaron des-
« pues en D. Fernando de Portugal, en un Prin-
« cipe belga, en otro piamontés, y por último

« hasta se pensó en un Napoleon. — Todos eran
« imposibles. — Las veleidades de vuestro
« augusto Padre le alejaron del trono, despues
« de los últimos pasos que dió, y los liberales
« creian que en esas veleidades iba envuelta la
« Real personalidad de V. M. — De manera que
« cuando en el último Agosto estalló la insurrec-
« cion de Aragon, Cataluña y otros pueblos,
« Prim se encontró perplejo y no pudo ofrecer
« otro programa que el de « Abajo lo existente... »
« Dispuesta estaba la mayoria del pueblo á se-
« cundar el alzamiento y proscribir á la Reina
« Isabel y á su dinastia, pero el grito « de abajo lo
« existente » no podia satisfacerle, porque detrás
« de semejante triunfo no se veia mas que la
« república con todos sus horrores y los cien
« partidos que sirviesen las ambiciones perso-
« nales de sus respectivos gefes. El partido libe-
« ral, y Prim con él, se equivocaron, porque el
« pueblo queria un Príncipe que afianzase el por-
« venir; y cuando vió la vaguedad en que Prim
« se encerraba, y que este no ofrecia garantías
« positivas para el futuro, temió la disolucion
« social, temió el desencadenamiento de la revo-
« lucion y se mantuvo retirado en el Aventino,
« como muy á propósito dice el demócrata Garcia
« Ruiz en el folleto que acaba de publicar en Paris,
« y que V. M. puede leer. (Aqui hay un claro).

« En ese folleto están relatados los aconteci-
« mientos con el criterio de su autor que es repu-
« blicano, ó lo era; pero lo que este no quiere ó
« no acierta á comprender, es la verdadera causa
« del retraimiento del pueblo, y debiera ó pudiera
« decir que el pueblo no acudió al llamamiento
« de Prim, porque este no fijaba en su programa
« los límites de la revolucion, ni proclamaba un
« Principe aceptable, que es lo que desean los
« Españoles. — Yo que siendo diputado á Córtes
« conocia y trataba con bastante intimidad á los
« gefes de las diferentes fracciones del bando
« liberal, y que con la mas avanzada voté contra
« la pension que disfruta D^a Maria Cristina de
« Borbon de Muñoz, creí que desde que vuestro
« Padre reconoció como Reina á D^a Isabel II, la
« legitimidad reside en V. M. — Me puse pues,
« de acuerdo con el antiguo gefe carlista D.
« Leandro Menendez que me acompaña, y juntos
« emprendimos la tarea de hacer comprender á
« los liberales que no hay otro Rey legitimo y
« posible en España, ni puede haber otro candi-
« dato que V. M. — Debo decir en obsequio á los
« liberales que en todos encontré la mejor aco-
« gida, y asi fué fácil nuestra gestion. Todos,
« Señor, aceptan á V. M. como á su Rey legi-
« timo, y los principales caudillos estan espe-
« rando mi regreso á Paris para decidir sobre la

« conducta que deben seguir, y que seguramente
« será la de venir personalmente á ofrecerse á
« V. M. y combinar los poderosos medios de
« acción de que disponen, y que son verdad, por-
« que yo conozco algunos, y los considero sufi-
« cientes para asegurar el *triunfo*. Los que les
« faltan, V. M. pudiera suplirlos, añadiendo al
« elemento principal la poderosa cooperación
« del partido carlista, que para muchas provin-
« cias es indispensable. Los liberales ofrecen
« levantar por si solos algunas provincias, ciu-
« dades importantes, plazas fuertes, antes de
« que V. M. se presentase, y creen que el levan-
« tamiento en masa se puede hacer en poco mas
« de un mes, contando con medios suficientes
« para no agravar á los pueblos.

— « Quisieran tambien que una vez en Ma-
« drid proclamase V. M. la sancion de sus dere-
« chos por el sufragio universal y yo creo que
« ha de ser casi unánime. Este sufragio seria una
« garantía para todos, y yo sé que los carlistas
« son los que mas lo desean, aun cuando no
« contasen con liberales, como ahora se cuenta.
« — El general Cabrera goza de muchas simpa-
« tias en España, y me consta que los progresistas
« pedirian su concurso. Asi me lo manifestaron,
« y esta es otra prueba mas de su buena fé en
« esta cuestion. — Como prenda que responda



« de la verdad de cuanto digo y de la seguridad
« del éxito, ofrezco á V. M. el testimonio de los
« gefes mas autorizados del partido liberal, que
« vendrian aqui ó al punto que V. M. designe. El
« general Prim, Sagasta y los que mas directa-
« mente han de dirigir el alzamiento, son los que
« en mi concepto deberian venir, pues los demás
« probablemente carecerán de recursos para via-
« jar, y no convendria tampoco llamar por
« ahora la atencion del gobierno. — Esperando
« están mi regreso á Paris, y todos confian en
« V. M., porque todos creemos que este es el
« momento mas oportuno para regenerar la Es-
« paña. — El partido oficial que por tantos años
« venia dominando alli, vive todo del presupuesto
« y se compone todo de vampiros que jamás se
« sácian de riquezas, y que han desmoralizado
« al pais con sus vicios; y el ejército responderá
« seguramente á los compromisos que mucha
« parte de él tiene con Prim, si este le ofrece
« ahora lo que todos piden, un principio, un
« hombre, que no puede ser otro que V. M. —
« Por último, señor, lo digo con la mas profunda
« pena, si V. M. se negase á aceptar el ofreci-
« miento de los que antes fueron vuestros enemi-
« gos, y los enemigos de su augusta dinastia,
« temo mucho y muy fundadamente, que estos
« en su despecho y en el odio que profesan á

« doña Isabel II, se echen en brazos de un prin-
« cipe cualquiera y cometan un desatino que
« todos lamentaremos. Dignese V. M. consultar
« el objeto de nuestra mision, con las elevadas
« personas que hasta ahora le han dirigido, y que
« estas escuchen á los gefes del partido que ven-
« drá á ser de V. M. — Mi mision era verbal, y
« al escribir lo que V. M. me mandó tuve que
« hacerlo con la urgencia que el caso requiere :
« por eso este escrito se resiente de faltas que
« ruego á V. M. se digne dispensarme. — Gratz,
« 25 de [noviembre de 1867. — Señor — A los
« R. P. de V. M. — Felix Cascajares y Azara. »

Hay verdades en este escrito que el tiempo ha justificado : hay ideas equivocadas que los hechos han puesto de relieve ; pero colocada la cuestion en el terreno que lo estaba, D. Carlos llamado ya Magestad, y reconocido su derecho, debia oír, tratar y resolver. Quería consejero para hacerlo, y naturalmente debia ser Cabrera ; este fué el único nombre que acudió á su memoria, como tipo acabado del carlista, del hombre de estado y del español ante todo. Escribióle pues la carta siguiente :

« Querido Cabrera : hoy se me han presentado
« dos Españoles que parecen muy francos, y que
« vienen de parte de Prim y otros gefes liberales
« para hacerme su sumision y proponerme una

« entrevista con ellos ; yo no les he contestado
« todavía si la acepto, aunque me parece que es
« mi deber como español el recibirles y oírles :
« yo no tengo esperiencia ; deseo pues, que tú
« estés presente y te ruego como á mi amigo que
« vengas cuanto antes. Contéstame por telégrafo
« si vienes y cuando, para fijarles el dia de la
« entrevista. — No soy mas largo porque no
« dudo que vendrás : esta será otra prueba de
« afecto y adhesion que nunca olvidará tu —
« Cárlos. »

Cabrera contestó por telégrafo que estaba gravemente enfermo y que no podia ir á Gratz.

Aquella noche, pretestando una caceria, salió D. Cárlos para Londres acompañado de Mari-chalar.

Cruzó por Viena de verdadero incógnito ; atravesó á Paris, donde nunca habia estado, en carruage, sin detenerse un instante ; pasó el canal con tiempo borrascoso, y llegó á Londres, hospedándose en Charing-Cross sin haber perdido un minuto en tan larga travesía.

Cabrera no estaba en Londres y D. Cárlos fué á su casa de campo á Wentworth. Entró, preguntó por el conde de Morella y le digeron que habia salido. Gran consuelo fué esta noticia para D. Cárlos, que en su cariñosa solicitud, experi-

mentó el mas vivo placer, al encontrar ya bueno y sano al que cuatro dias antes estaba gravemente enfermo. A poco llegó Cabrera. D. Carlos le saludó con efusion, dándole la enhorabuena por su rápida cura; la conferencia fué larga y animada, decidiéndose en ella citar para allí á Cascajares y los que le acompañasen : púsose, pues, el parte convenido, que firmó Marichalar. Era el 4 de diciembre de 1867.

El 5, anunció Cascajares por telégrafo la salida de todos, y la confirmó por carta de la misma fecha : acompañabanle Prim y Sagasta. « ¡ Que
« placer será para mi, dice en ella, ver unidos
« á los dos mejores generales contemporáneos de
« nuestras patria! ¡Y con que gusto volveré á
« ver y rendir mis homenajes á nuestro jóven
« Rey y Señor, objeto de tantas esperanzas! »

El dia 7 se presentó Cascajares á D. Carlos delante de Cabrera : hablaron ambos en el mismo sentido que en Gratz y se citó para el mismo dia á Sagasta y para el siguiente á Prim. Habia motivos de esperar que, si la cuestion de principios se mantenía entera, aquella negociacion tuviese un resultado para el bien de España. Nadie mas á propósito para tratarla que Cabrera, que desde la primera vez que habló á D. Carlos le aconsejó prevenirse contra la exageracion monárquica de sus parciales ; que emitió ideas bastante libera-

les ; que por escrito le habia dicho que aprovechase el tiempo « para estar á la altura del siglo « en que vivimos ; » que afectaba ser el hombre de ideas mas avanzadas del partido carlista, y que era, en fin, en el que mas absoluta confianza tenia D. Carlos.

Llegó Sagasta, y Cabrera quiso verle solo antes de presentarlo á D. Carlos, á lo cual este accedió.

Una hora despues volvia Cabrera contento : á tal aspecto, el Principe que junto á la chimenea le esperaba, pensó que habían encontrado medio hábil de entenderse : no de otro modo se explicaba la alegría del Conde de Morella ; pero se engañó. Cabrera se dirigió á él y « ya han volado » le dijo « ¿ Pues qué ? » interrogó D. Carlos. No me place estampar ni una palabra de que no tenga absoluta seguridad y no recuerdo testualmente las que sobre este diálogo se me han referido : la sustancia es que Cabrera se habia manifestado carlista intransigente ; que habia hecho paralelo entre lo que levantaria en España su nombre y el de Prim ; y que habia cortado los tratos mandando á decir á este general que « podía dejar de venir » etc.

Esto vino á decir en el diálogo con D. Carlos : lo que pasó antes entre el Conde de Morella, Sagasta y Carcajares, yo lo ignoro, y ellos deben

saberlo : pero Carcajares decía á Marichalar al otro dia, es decir, el 8, lo siguiente sobre la entrevista, en carta fechada en Grosvenor Hotel, Victoria Station : « y todas mis ilusiones se han disipado como el humo en un dia de huracán; Y porqué? Esto es lo mas sensible, porque *conformes en lo principal*, todo se ha disipado ante una cuestion de forma, *de amor propio*, pues no es otra cosa lo que ha hecho que no se llevara adelante mi pensamiento. »

Apesar de todo su entusiasmo por Cabrera, debió ocurrir á D. Carlos la contradiccion que entre su language y su conducta habia :¿ como el hombre tan elástico con él, se habia mostrado tan rigido, cuando el arte consistia en la mayor flexibilidad? Si tal pensamiento cruzó por su mente debió ser muy rápido, porque seguro del recto proceder de Cabrera, no solo aprobó por completo cuanto él habia determinado, sinó que no volvió á ver á Cascajares, ni le llamó despues á su paso por Paris, á pesar del deseo repetidas veces por este manifestado.

Terminado por el momento aquel asunto, visitó D. Carlos con Cabrera algo del país y de sus monumentos. Al contemplar aquella campiña de Inglaterra, tan hermosa y tan productiva, á fuerza de trabajo, pensaba el Príncipe en los medios de que desarrollada la aficcion á la agricul-

tura, y elevada á ciencia como allí, pudiese nuestra fértil España convertir en espesos bosques sus hoy-pelados cerros, y en ricos jardines sus llanadas eriales. Juntos pasearon por Londres, la ciudad inmensa y lóbrega, que oculta las podridas llagas de la abyección de unas masas imbéciles en hondas sentinas, y ostenta el atavío de sus moles de carbon, y el ficticio esplendor de la riqueza que arrebató al Indo, como tornapuntas del andamiado político sobre el que bebe Jerez la vieja aristocracia, tapando los ojos del vulgo con un pedazo de papel donde dice con letras medio borradas « Hábeas corpus. »

Juntos visitaron el palacio de Windsor y el de Cristal: el testigo de la civilización pasada y el ejemplar de la presente: el testimonio de la grandeza de los Reyes, y el resultado de la actividad de los pueblos: el uno es macizo y de piedra; el otro ligero y de cristal. En Windsor se suceden las épocas en sus salones con la regularidad del tiempo que las marca; en el palacio de la Esposición, están amontonados y revueltos la locomotora del belga con el camello del indígena del desierto: la cúpula cristiana y el cuadrado frontón de la pagoda: el rico traje de la *lady* y el breve delantal de pluma de la hija de los bosques de Oceanía. Pueblos, costumbres, monumentos, productos, adelantos, todo está

alli junto para que en dos horas se pueda visitar el mundo.

¡ Que grande seria el artífice que pudiera hacer una sola cosa de Windsor y del palacio de Cristal!

No fueron perdidas estas horas para D. Carlos que miraba para aprender, y lo conseguia, dón que no á todos concede la Providencia. Aprovechó tambien su estancia para consultar á Cabrera sobre muchas cosas, y especialmente sobre el secretario que debia tomar. Cabrera señaló á D. Hermenegildo Cevallos como el que reunia mejores condiciones para tal cargo, é hizo su mas completa elógio. Dudaba que Cevallos aceptase por tener una posicion en España, y por si acaso, indicó otro, creo que deudo cercano suyo, que seria preciso pagar..... pero no me acuerdo de su nombre.

Volvió D. Carlos á Gratz, y á poco recibió el escrito siguiente de Cascajares, fechado en Paris á 16 de Diciembre:

Señor,

« Cuando el 25 de Noviembre último escribi la
« memoria que tuve el honor de presentar á
« V. M., ofrecia grandes probabilidades del éxito
« que tratábamos de empeñar: mas hoy ya es

« la mas positiva seguridad la que me anima á
« dirigirme de nuevo á V. M. — Ha sido una
« desgracia, y Dios quiera no sea trascendental, la
« de que V. M. no haya escuchado á las per-
« sonas que citaba en mi escrito, ó al menos á
« mí, despues de la entrevista que tuvimos con
« el General Conde de Morella.

« La cuestion se reducia á convenir las for-
« mas, y solo las formas, pues en cuanto al fondo
« que solo es lo esencial, todos estabamos per-
« fectamente de acuerdo. V. M. habria sabido
« por personas autorizadas el estado en que se
« encuentran los diferentes partidos en España,
« y la importancia de cada uno de ellos. El dic-
« támen, muy competente sin duda, de quienes
« con V. M. ante todo, deseaban fundir en un
« gran partido nacional á todos los militantes que
« carecen de norte en sus aspiraciones, hubiera
« seguramente fijado el de V. M. para llevar á
« cabo la regeneracion de nuestra desventurada
« patria. Yo respeto mucho la opinion del Gene-
« ral Cabrera; pero acaso su larga ausencia del
« país le haga mirar las cosas por un prisma
« que no sea el que con mas exactitud las refleja:
« mientras que las dos personas que esperaban
« la venida de V. M., están muy al corriente de la
« situacion actual y conocen el medio infalible de
« conseguir el triunfo de V. M. sin efusion de

« sangre, sin disturbios sociales, y sin que en el
« extranjero se pudieran apereibir del cambio
« radical de las cosas, hasta que fuera ya un
« hecho consumado. — Y entonces, cuando los
« pueblos por un voto universal hubiesen acla-
« mado los legítimos derechos que asisten á
« V. M. que porque son inalienables, V. M.,
« reivindica de una manera tan solemne,
« entonces caian por tierra los argumentos de
« los propios y de los estraños que defienden y
« sostienen la soberanía nacional: de manera
« que esos sufragios que tanto ofenden á las an-
« tiguas creencias legitimistas, implicarian para
« V. M. no el derecho, porque este es evidente,
« sino la sancion, la aclamacion universal de ese
« mismo derecho. En una palabra, la Nacion en
« masa vendria á desmentir el fundamento en
« que ha venido apoyándose D^a Isabel II para
« reinar en España. — Hay nombres en el voca-
« bulario político que chocan á los hombres de
« cierta escuela; y es porque nunca se han ocu-
« pado en averiguar su significacion. Algunos,
« por ejemplo, miran de mal ojo á todo lo que
« se llama *constitucional*, sin hacerse cargo de
« que no hay país civilizado sin leyes, y que no
« hay leyes sin la fundamental de que todas deri-
« van, y que se llama *Constitucion*. — La liber-
« tad política tiene su estension y sus límites; la

« libertad civil está encarnada en la civilizacion,
« y nadie las puede negar, aquella con sus cor-
« tapisas, esta con sus reglamentos y su policia,
« que la asegure á cada uno sin detrimento de la
« de los demás. — Es inútil soñar en España con
« la libertad de cultos. País eminentemente cató-
« lico, los Españoles no quieren, no tolerarian
« otro culto que el de la verdadera religion. —
« Bien sé que hay algunos que desearian esa
« libertad; pero son tan pocos, que no merece
« la pena ocuparse de ellos. — No se me oculta,
« Señor, que al General Cabrera no le chocará el
« sonido de estas palabras; á otros sí: pero
« V. M. está muy por encima de tales preocupa-
« ciones, y es seguro que se acomoda á ellas
« como se acomodan todos los soberanos del
« mundo cristiano. — Así, Señor, precindiendo
« de esas fórmulas de nombre, tambien se
« podria precindir de otras mas pueriles todavia,
« porque no solo no afectan á los principios, sinó
« que se establecen solamente para facilitar y
« asegurar el triunfo de ellos en el éxito de la
« empresa. — Si siempre se debe la verdad á
« los reyes, en este caso se la debo á V. M. toda
« entera; y despues de la marcada benevolencia
« con que V. M. se dignó recibirme, no vacilo
« en decirsela franca y desnuda. Despues de mi
« salida de Wentworth supe en Londres alguna

« cosa digna de referir á V. M. Escribí timida-
« mente á Marichalar y no me contestó. Mas
« cuando llegué á Paris y averigüé, hasta con
« detalles ciertos, lo que se está fraguando para
« derribar el orden de cosas existente y susti-
« tuirlo con otro *muy temible* por la facilidad del
« éxito, y por sus inmensas consecuencias, tele-
« grafié á Marichalar, le escribí insistiendo en la
« necesidad urgentísima de que yo viese á V. M.
« á su paso por Paris, ó en algun otro punto
« cercano, todo con ánimo de revelarle el estado
« en que nos encontramos, y lo seguro que se
« manifiesta el éxito de la revolucion, si V. M. no
« se apresura á interponerse para conjurarlo. Si
« consiguen el triunfo, le asegurarán con cábalas
« tan exactas que será despues muy difícil des-
« hacerlas. V. M. se hubiera convencido con el
« simple relato de los hechos, que caminan á
« pasos agigantados á un próximo desenlace,
« pues habria dicho los nombres, hechos recien-
« tísimos y que están pasando, y por último que
« se trata de un *Príncipe* muy poderoso, por-
« que cuentan con la aquiescencia de algunas
« naciones. — Yo, Señor, he visto con profundo
« dolor que V. M. no ha tomado en considera-
« cion mis avisos; pero como por temperamento
« y por tradicion provincial soy porfiadamente
« consecuente; porque tengo el convencimiento

« probado de lo que va á suceder muy próxima-
« mente, y porque quiero á V. M., insisto en
« que V. M. se ponga al corriente de todo, y que
« aconsejado de la manera que tenga por con-
« veniente, delegue las personas mas importantes
« y de su mas intima confianza, para que estas
« de acuerdo con los jefes liberales, resuelvan
« el medio mas pronto y eficaz de llegar al fin
« que todos anhelamos. Esto si es que V. M. no
« quiere tratarlo y dirigirlo por si mismo. —
« Con objeto de ganar tiempo y evitar dudas, he
« conseguido permiso de mis amigos para in-
« cluir á V. M. la adjunta nota que comprende
« sus aspiraciones, y todos esperan la resolucion
« de V. M. antes de tomar ninguna otra; así
« como yo la espero tambien en Paris, y siempre
« á las órdenes de V. M. — Señor — A. L. R. P.
« de V. M. — Felix Cascajares y Azara. — Paris
« 16 Diciembre de 1867. »

Hay que convenir en que Cascajares escribia con soltura, claridad y bastante buen sentido.

A este documento acompañaba la nota siguiente :

« Nota que se cita.

« Los liberales proclamarán la libertad. — Cortes constituyentes. — Abajo D^a Isabel y su dinastia. »

« Los carlistas á Cárlos VII constitucional. »

« Carlistas y liberales pedirian la sancion de
« la revolucion por el sufragio universal que
« aclame la legitimidad de Cárlos VII. »

« D. Cárlos en su manifiesto á los Españoles,
« al esponer los derechos que le asisten á la
« corona como Rey legitimo, pediria su sancion
« al sufragio universal acatando el derecho pú-
« blico admitido por la moderna Europa, y ro-
« busteciendo así el suyo propio. Que va á España
« no ha ser rey de un partido, sinó de todos los
« Españoles, etc. ».

A poco que se reflexione sobre esta nota y el escrito á que acompaña, comparándolos con el primero firmado por Cascajares, llama la atencion la diferencia que del uno á los otros hay, por mas que esté velada por un hábil y con estudio descuidado decir. Y aparece además por primera vez la palabra « constitucional, » que científicamente no es nada que asombre, porque constituciones, ó leyes fundamentales, hay y habrá en toda nacion; pero es, sin embargo, en política, simbolo de una escuela hipócritamente revolucionaria, que todo gobierno, no ya legitimo, sino honrado siquiera, debe rechazar.

No era estraño el cambio. Colocábanse, sin duda, en el terreno de todas las concesiones, mientras creyeron que serian reducidas las exi-

gencias; y la idea que del patriotismo de D. Carlos tenían, y el concepto que la ilustracion de Cabrera les inspiraba, debian garantizar su confianza. Hubieron de sufrir algun desencanto, y colocarse en terreno mas sólido para negociar.

D. Carlos, á pesar de que en el escrito se expresaba seguir tratando sin Cabrera, remitió á este el documento, pidiéndole consejo, en 20 diciembre; Cabrera contestó el 29: el resumen de su carta es que D. Carlos debia tratar solo.

Pero D. Carlos que vió que las pretensiones llegaban ya, al para el terreno vedado de los principios; que comprendió que le pedian concesiones de liberalismo; que se atacaban, en una palabra, los dogmas fundamentales de la legitimidad y la monarquía, dió por rotas las negociaciones, y quedó, como antes, enemigo político de los agentes de la revolucion, aunque conservando agradable recuerdo de la buena intencion que los guiará, acaso mas decidida y franca que la de las personas que les habian dado sus poderes.

Mas tarde, con motivo de una polémica periodística, hubo quien pidió al príncipe los datos de esta historia: hasta un periódico liberal le retó á ello. D. Carlos comprendió la confianza que en su caballerosidad se tenia, y guardó el secreto. Cascajares en nombre de Prim le dió las gracias en

Paris. No eran necesarias. El rey no calló por respeto à Prim : calló por respeto á si mismo.

Hoy levanto yo el velo de aquel proyecto. Que me perdone el Rey la indiscrecion.

Repito lo que digo. La verdad histórica lo pide así, y aqui no hay deshonor para nadie.

En la primavera de 1868 volvió D. Carlos de Corfú á Gratz. Era llegado el dia de dar el primer paso decisivo : era propicia la ocasion de acallar los escrúpulos de algunos carlistas, y sobre todo de los parientes y de la diplomacia. El trono de Isabel II vacilaba por momentos, y si D. Carlos habia de poder dedicarse á reconstruir y organizar su partido, era preciso que no solo este, sino España y el mundo, pudieran contestar terminantemente á esta pregunta. « ¿ Quien es el Rey? »

Para ello aseguróse mas y mas de la bondad de los planes que desde niño meditaba, oyendo el parecer de cuantas personas llegaban á verle, y siguiendo una no interrumpida correspondencia

con Cabrera, por cuya salud quebrantada se interesaba vivamente.

Mucho habia hablado D. Carlos con el Conde de Morella sobre la necesidad de reunir un Consejo donde estuvieran representadas todas las gerarquías sociales, y Cabrera habia convenido en la escelencia de la idea. No se ocultaba al animoso Principe cual seria su vida de sacrificios desde el momento que lo reuniese para salvar el bagél de la nacionalidad española, á través de los escollos del erizado mar de la revolucion: lo sabia, y hoy sabe mucho mas: pero sabia que la mision del Rey que ha de conquistar su corona, es trabajoso y aterrador calvario; su lema sin embargo era « todo por España, » y nada le espantaba; y pues que convenia un Consejo: « sea el Consejo, dijo, para bien de España. »

Los trabajos se terminaron maduramente, y en los últimos dias de mayo salia Algarra — que era el que mas simpatias inspiraba entonces al Conde de Morella — para Londres, portador de los documentos siguientes:

1º Una carta de D. Carlos para Cabrera concebida en estos términos:

« Gratz 23 de Mayo de 1868. — Mi querido Cabrera: La mayoría de los españoles cree que la caída de Isabel es inminente, y la de los carlistas desea fijar á la vez sus derechos y su or-

« ganizacion. — Una de tus recomendaciones en
« Ebnzweyer fué que me acercase á los pirineos
« para oír y conocer á propios y estraños. — Es
« evidente que la situacion política y financiera
« de nuestro país creará eventualidades que debo
« aprovechar, primero como un deber sagrado ;
« segundo, para regenerar á España ; á fin de
« fundar sobre bases sólidas é imposibilitar fu-
« nestas disidencias, son indispensables los Con-
« sejos. A ellos apelaban en los periodos difíciles
« mis antepasados ; con ellos se ilustran los con-
« temporáneos. — A mi vez urge la reunion de
« un Consejo que represente al clero, á la gran-
« deza, al ejército, y á todo el pueblo español.
« — Ya que tus dolencias se prolongan, podria
« celebrarse en Londres del 20 al 30 de Julio. —
« Son adjuntas : — 1º La lista de algunos conse-
« jeros para que la modifiques y completes. —
« 2º Una minuta de las cuestiones mas apre-
« miantes. — Recorro, como siempre, á tu noble
« patriotismo, y á tu alta ilustracion, para que
« oyendo á Algarra, con quien he meditado mu-
« cho este primer paso político de mi vida, seas
« hoy la columna triangular de nuestro porvenir,
« como fuiste el ilustre héroe de las bizarras
« huestes de Cárlos V y Cárlos VI. »

« Te aprecia cada dia mas. »

CARLOS.

2º Una nota de cuestiones como sigue :

I. ¿ Como justificar y declarar el derecho á la Corona ?

II. ¿ Como organizar ?

III. ¿ Que titulo tomar ?

IV. ¿ Que residencia elegir ?

V. ¿ Como reunir fondos ?

VI. ¿ Se publicarán, y como, las decisiones del Consejo ?

3º Una lista de consejeros que Cabrera debia ampliar ó modificar.

Ignoro todos los nombres, y acaso omito algunos muy notables : los que acuden á mi memoria, con absoluta seguridad para estamparlos, son los siguientes : P. Maldonado. — P. Torrecilla. — Duque de Pastrana. — Marqués de Cáceres. — Marqués de la Granja. — Marqués de la Romana. — Marqués de Serdañola. — Marqués de Tamarit. — Conde de Fuentes. — Conde de Morella. — Conde de Orgáz. — Conde de Robres. — Conde de Samitier. — Baron de Hervés. — General Arévalo. — General Arjona. — General Masgorét. — General Tristany. — Algarra. — Cevallos. — Lopez Caracuel. — Marco. — Motheo. — Autran. — Comin. — Dameto. — La Hoz. — Vildósola.

Algarra debia además dar cuenta á Cabrera de las conversaciones, ideas y hasta pensamientos

mas reconditos de D. Carlos. Debía decirle que D. Carlos se sometía completamente á su juicio, y que escogía á Londres en vez de Gratz para lugar del Consejo, á fin de que pudiese asistir á él, ya que su salud le imposibilitaba de viajar. Debía decir, en fin, al Conde de Morella, que añadiese ó quitase nombres á su antojo.

Algarra desempeñó bien su comision.

Cabrera encontró bueno el Consejo de Londres, y se fijó para el 20 de Julio.

Encontró oportunas las cuestiones que debían tratarse.

Aprobó la lista poco mas ó menos. Creo, pero no tengo seguridad, que Tristany, Masgorét, Pastana, Serdañola, Arjona, y algun otro, fueron borrados: lo cierto és que no recibieron la invitacion; y en cambio se aumentó con Gomez, Ochoa, y alguno mas.

Resuelto el Consejo, salió para España Mergeliza con la siguiente circular de D. Carlos para las personas invitadas:

« Estimado.....: Las últimas insurreccio-
« nes y las circunstancias políticas y financieras
« de España, crearán próximas y gravísimas
« eventualidades. — Esa es la conviccion general
« de amigos y adversarios. — Mi deseo y mi de-
« ber son salvar á nuestro país de un 93 espa-
« ñol. — Con ese objeto, y de acuerdo con el

« General Cabrera y otros jefes, celebraré en
« Londres, el 20 de Julio, un Consejo de notabi-
« lidades ilustradas, y que fueron siempre fieles
« á nuestros principios. — Son tantas las prue-
« bas de adhesion que has dado á mis queridos
« predecesores Cárlos V y Cárlos VI que cuento
« con tu concurso personal y luces, en esta pri-
« mera é importante etapa de mi vida politica. —
« Te aprecia mucho. »

« CARLOS. »

Volvió el comisionado satisfecho.

D. Cárlos lo participó á Cabrera en 25 de Ju-
nio. Cópio algo :

« Mi muy querido Cabrera : No puedo tardar
« mas en escribirte para communicarte el buen
« estado de nuestro negocio, y la aceptacion en-
« tusiasta que han logrado mis circulares de in-
« vitacion. Asi me lo communica Algarra que vió
« á Mergeliza en Paris, de vuelta de su viage. —
« Supe con pena por Aguirre que se habia para-
« lizado un poco tu mejoría. Lo siento en el
« alma, y te suplico me tengas siempre al cor-
« riente de tu salud que me es tan preciosa. »

Cabrera, enfermo, no contestó ; hizolo su mu-
ger en 11 de Julio doliéndose de no poder ofre-
cer su casa al Rey « porque estaba en obra, y no

« tenía mas que una criada, de suerte que estaría mal; » pero que si « de todos modos iba allá, lo avisase con tiempo. »

D. Carlos con el título de Conde de la Alcárria, acompañado de Marichalar, dejó á Gratz, llegando á Paris el 17 de Julio. El mismo dia se le presentaron muchos de los que debian asistir al Consejo, que le informaron del verdadero estado de España. El 18, seguido ya de la mayor parte, salió para Londres. Cabrera, objeto de aquel punto de reunion, estaba en Wentworth; D. Carlos, acompañado solo de Algarra, el mas simpático, como hemos dicho, al de Morella, llegó á Wentworth, en demanda de su amigo, solicito por su salud: al decir del hijo del ilustre caudillo, encontrado al paso, era escelente.

Introducido en el salon, presentose la Condesa que saludó á D. Carlos turbada. Durante tres cuartos de hora hablaron de caza, de perros y de caballos; y visto por el Príncipe que se prolongaba aquel diálogo, sin duda interesante, pero no del caso, le dijo que habia ido para ver á su marido y que tenia que hablarle. Ella contestó que estaba muy malo, y le habian dado los Santos Sacramentos, en prueba de lo cual quiso exhibir los competentes certificados médicos.

Digamos de una vez siempre que Cabrera, sin

duda por resabio escolar, cada [vez que enferma se hace estender certificado de su dolencia.

Al poco rato entró D. Cárlos en el cuarto de Cabrera. Al entrar sufrió dolorosísima impresión; Cabrera estaba recostado en la cama, colocada en el testero de la alcoba, y respiraba con difícil y agitado aliento. La Llana, de pié á la izquierda, le sostenia con actitud compungida la cabeza. Un surtido botiquin cubria la mesa de noche, y la faz de la Condesa aparecia de cuando en cuando por la puerta del fondo, con afligido interés. No cabia duda, el general estaba muy malo. Que fatalidad!

D. Carlos al ver á Cabrera acompañado de su secretario, llamó á Algarra, que se situó al pié de la cama; y colocado él á la derecha del enfermo, lo contempló con el cariñoso entusiasmo de todo su vida. Cabrera con voz cavernosa y lenta, como producto de la calentura dijo: « Señor ¿ y como ha venido V. A. ? Me voy á morir : estoy muy malo : me han sacramentado. » D. Cárlos le contestó cariñosamente ; le animó, y le dijo que el Consejo estaba reunido en Londres, y debia efectuarse. Que si él queria, puesto que estaba enfermo, se celebraria en su mismo cuarto, porque era tal su estima y su cariño para el Conde de Morella, que no queria privarse en el primer acto de su vida política de

su importante presencia. El enfermo se animó al sonido de las palabras de D. Carlos : su voz se hizo breve y segura : su mirada adquirió la vivacidad ordinaria, sin que los buenos oficios de La Llana, que le recordaba su estado crítico, ni el continuo aparecer de la cabeza de la Condesa, consiguieran postrarle de nuevo.

Entonces el general Cabrera , Conde de Morella, Marqués del Ter, insultó al partido carlista : llamó á Don Carlos mal hijo y usurpador : revolucionarios á los carlistas, cuyas ideas nunca podrian triunfar, pues España era liberal, y todo hombre ilustrado rechazaba con indignacion la teocracia, el despotismo , y eso que querian resucitar los malvados y estúpidos carlistas.

(Lo mismo, palabra por palabra, que dicen los periódicos liberales, sabiendo que mienten.)

El calor del discurso mejoraba mas y mas al enfermo. La Llana le recordaba su dolencia, pero él no le hacia ningun caso.

D. Carlos le escuchaba con calma, y reprimia por respeto á los años, el justo enojo que tal lenguaje le causaba : pero que desencanto, ¡ Aquel era el hombre de sus sueños ! ¡ Aquel era el que debía ayudarle en la obra regeneradora !

Cabrera continuó. Llamó *elica* (sic) á los consejeros, y perdió los estribos asegurando que él

nunca desenvainaría su espada por una causa tan indigna.

Aquí D. Carlos le interrumpió con teson :
« Basta : yo no permitiré que nadie, ni aun tú,
« insulte á un partido que es la gloria de Es-
« paña ; ni permitiré que se denote á las per-
« sonas que merecen mi confianza, y están
« reunidas en Londres. »

Revolvióse el de Morella, y emprendióla entonces con Algarra, que no desplegó sus labios por respeto al Rey : apostrofóle con duras frases, y repitió que él sentía haberse sacrificado por una causa tan mala, pero que ya habia escarmen-
tado y no volveria á las andadas.

Aquello era ya demasiado. D. Carlos se levantó, cogió la mano de Cabrera y estrechándola entre las suyas, le dijo estas palabras que son un poema :
« Cabrera, gracias por los servicios que has pres-
« tado á la causa ; gracias en nombre de mi
« abuelo Carlos V, y gracias en nombre de mi tío
« Carlos VI ; pero ya que quieres separarte de
« ella, vete en buen hora, no se perderá la causa
« por esto ; se hundirá el héroe que al fin de su
« vida se separa de su bandera : separado tú —
« con gran sentimiento mio — brotarán héroes
« iguales ó mayores, pues mi causa es grande, es
« la causa del orden, la causa española, la causa

« de la libertad; y tiene que triunfar, vive Dios,
« pese á quien pese. »

¡ Cuanta profecía á los veinte años !

.....
Poco tiempo despues volaba el tren y D. Cárlos sereno y sonriente decía á Algarra que estaba muy agitado « Este es el primer desengaño de mi vida : si habia de suceder mañana, mas vale que sea hoy : me gustan las posiciones claras. »

Llegaron á Londres, y en una reunion preparatoria habida aquella noche, refirió D. Cárlos á sus Consejeros todo lo sucedido en Wentworth. Deseaba el Rey darlo á conocer francamente á su partido; pero la prudencia, á pesar de la indignacion que todos sentian, les hizo aconsejar lo contrario; decir que Cabrera era el mismo de siempre, por respeto á su nombre y á su historia, y callar todo lo ocurrido. D. Cárlos cedió, porque en aquel primer dia de su vida politica debió ceder : pero anunciando complicaciones que el tiempo ha justificado. No podia menos de suceder así, tratándose de un hombre á quien la mayoría juzgaba vivo, y D. Cárlos tenia que considerar muerto, respetando su historia pasada, y admirando sus heridas.

El 20 de Julio, á las diez de la mañana se reunió el Consejo. Casi todos los citados acudieron y los que nó escribieron su adhesion : alguno se

escusó estrañando tal llamamiento no siendo carlista ; y no faltó quien estando en Londres no recibió la invitacion dirigida á España, hasta mucho tiempo despues.

Al entrar en la sala del Consejo, una cosa llamaba la atencion ; á la derecha de la presidencia habia un sillón vacío, y vuelto de modo que nadie pudiese ocuparlo. Era el sitio que debia tener D. Ramon Cabrera.

Recibido D. Carlos al grito de « viva el Rey, » que él declaró prematuro, ocupó su puesto y pronunció las siguientes palabras.

« Señores : lo primero que debo espresaros es
« mi gratitud y mi esperanza. »

« Gratitud, por vuestro concurso pronto y entu-
« siasta. Esperanza, porque al veros á mi alre-
« dedor llenos de fé y decision, comprendo cuan
« grandes cosas pueden hacerse con hombres
« como vosotros. »

« Principe español tengo una mision provi-
« dencial que cumplir : pero para resolver sus
« grandes problemas, para coronar la obra, ne-
« cesito el concurso de los fieles servidores de
« mi augusto abuelo Carlos V y de mi amado tío
« Carlos VI. »

« Decidme con absoluta franqueza el estado
« de nuestra pobre patria, para que podamos

« conjurar los inminentes desastres que la amenazan. »

« No olvidéis que la experiencia de ayer dá las lecciones de hoy, y que ambas nos enseñan el camino de mañana. »

« He aquí las principales cuestiones para cuya solución apelo á vuestra lealtad, luces y experiencia. »

(Siguen las seis espuestas en la nota remitida á Cabrera.)

« Ahora dos palabras sobre un asunto triste. Este sillón (señalándole) debía ocuparle el general Cabrera, pero el mal estado de su salud, como nunca quebrantada, le impide venir á su puesto. Yo espero que pronto podremos contar con su espada y sus consejos »

La primer cuestion estaba por aclamacion resuelta. No habia pues, que ocuparse de ella. Sin embargo, el Rey, — ya lo era — declaró que comprendiendo los deberes y los sacrificios que tal nombre le imponian, tenia la pena del hijo que ama á su padre : y que al aceptar el derecho á la corona que su padre abandonaba, lo hacia dispuesto siempre á devolvérselo entero, si D. Juan lo queria recoger de un modo digno, siendo con orgullo su primer vasallo.

Las bases de la organizacion, que lenta pero seguramente se han desarrollado despues, no caben en este libro, como tampoco los planes de hacienda.

Por último, acordóse el titulo de Duque de Madrid, y la residencia en Suiza.

Tal fué el primer paso importante del Rey en el camino de la política, confirmado á poco con la abdicacion de D. Juan.

Escuso hacer comentarios sobre el papel que jugó en él D. Ramon Cabrera.

Dos preguntas hará el lector desapasionado despues de lo que antecede. 1ª ¿ Como Cabrera, conforme con la idea del consejo, modificó tan de repente su opinion en asunto tan grave? 2ª ¿ Como D. Carlos no denunció el hecho al partido, borrando de él á D. Ramon Cabrera?

Las respuestas, aunque fáciles para el que siga con interés esta obra, pues se desprenden de ella, deben adelantarse para prevenir juicios equivocados.

Sin querer analizar los móviles particulares, pues no pertenecen á la esfera de luz donde yo siempre giro, es de suponer que siendo jóven el Rey, y no conociendo Cabrera hasta donde llegaba ya su firmeza de voluntad, y sus levantados propósitos, el Conde de Morella asintió á la idea del Consejo, como á un proyecto vago, á cuya reali-



zacion se opondrian, hasta en las personas, obstáculos que lo aplazarian indefinidamente.

La parte activisima y eficaz que Algarra tomó en el desarrollo del pensamiento, haciéndole figurar muy en primera linea, contra el deseo de Cabrera, que ya por entonces empezaba — al decir de los enterados, — á mirar con recelo á su antiguo secretario, puede haber sido tambien razon, mezquina para hombre de tanta talla, pero razon al cabo, que influyera en sus determinaciones.

En fin; tal vez la contrariedad que en un carácter vivo y habituado al mando producen resultados que no deséa : tal vez la escitacion de la falta de salud : tal vez la presencia del mismo Algarra, pudieron ser causas de aquella escena, vehemente por demás, de la que Cabrera seria el primero en quedar poco satisfecho.

En cuanto á la determinacion del Rey, fué hija de su deseo de oir consejo de prudentes en el primer paso decisivo de su vida politica, aunque presagiaba las complicaciones posteriores. Y sus consejeros pensaron cuerdamente en aconsejarle así. Al comenzar la reorganizacion de un partido, tan disgregado como el carlista entonces, hubiera sido erróneo proceder empezar borrando un nombre, hasta aquella época tan respetable.

Nadie hubiera creído, además, hasta donde llegaría Cabrera en el camino de las defecciones ; y es indudable que de entrar de lleno y lealmente, antes ó despues, en el buen sendero, hubiera sido muy útil su concurso.

VI

Instalado el Rey en Paris para dirigir de cerca la prodigiosa reorganizacion de un partido que renacia, con mas vigor que nunca, de las cenizas de las añejas desventuras, y de las horrendas traiciones : secretario Cevallos, como tiempo atrás habia deseado Cabrera, su primer cuidado fué escribir en estos términos al Conde de Morrela:

« Paris 5 de Octubre de 1868. — Mi querido
« General : Acabo de llegar de Madrid y he acep-
« tado el cargo de secretario con que me ha hon-
« rado S. M. Mi primer deber es ponerlo en co-
« nocimiento de V., asi como mi mas ardiente
« deseo verle á V., como ha sido siempre, el pri-
« mer defensor de la causa ; y que asi como nos

« ha dado siempre ejemplo al frente del enemigo,
« nos lo dé nuevamente respetando y haciendo
« respetar al Jefe que nos ha dado la Providen-
« cia. — Si como V. ha tenido la bondad de de-
« cirme, sigue dispensándome su confianza como
« en los tiempos en que era su fiel ayudante y
« secretario, no dudo ni un momento que sabré,
« como hasta aquí, corresponder á ella. Esto me
« ayudará á desempeñar, lo mejor que pueda, el
« honroso cargo que S. M. me ha confiado sin
« merecerlo. — Dios ha querido quitarnos de
« España el principal obstáculo que se oponia á
« nuestros constantes esfuerzos : la revolucion y
« sus excesos nos abrirán nuevo camino ; nues-
« tros mas mortales enemigos principian á adhe-
« rirse á nuestra causa, y para colmo de nues-
« tros deseos, la mas cordial reconciliacion se ha
« efectuado entre el Padre y el Hijo, y tengo en
« mi poder la renuncia que de su puño y letra,
« y con presencia de cuatro testigos, ha hecho en
« favor de su Hijo en tres del corriente ; en favor
« de nuestro jóven Soberano. — Otro obstáculo
« menos, mi querido General ; ahora solo falta á
« la dicha de sus buenos amigos, el que V. es-
« criba á S. M. felicitándole por estos aconteci-
« mientos y ofreciéndole su espada, con la misma
« lealtad y franqueza que siempre lo hizo V. —
« Este no es solo mi deseo : lo es tambien el de

« todos los amigos de España que me han reco-
« mendado mucho el decirselo á V. — Por Dios,
« mi general, olvide V. esas pequeñeces á las
« cuales no debe dar importancia un hombre de
« su talla de V. etc. »

Esta carta espontánea, pues no la autorizó D. Carlos, respira lealtad, franqueza y buen deseo. Meditésela, comparándola con la contestación, que es la siguiente :

« Wentworth, 12 Octubre de 1868. — Mi esti-
« mado Cevallos : Dispénseme V. el que no haya
« contestado antes á su apreciable del 5 ; pues
« como V. comprenderá facilmente los enfermos
« tienen poco que decir y pocas ganas de escri-
« bir. — A los padecimientos de una grave y
« larga enfermedad no han faltado tambien por
« otro lado algunos disgustos, y amargos desen-
« gaños ; pero como en este mundo siempre hay
« una compensacion, lo fué para mi el haber po-
« dido conocer quienes eran mis verdaderos
« amigos. — Viejo ya, y acaso inútil para ciertas
« cosas, estoy esperando con vivas ansias el mo-
« mento, que espero en Dios no tardará, de ocu-
« parme de nuevo en los trabajos del campo, que
« son los que me procuran con la vida intima de
« familia, satisfacciones, paz y sosiego. — Con-

« sérvese V. bueno como se lo desea muy de ve-
« ras su afmo amigo Q. B. S. M. »

« RAMON CABRERA. »

! Que tesoro de carta ! ; Que modo mas claro y terminante de ofrecer sus servicios !

Recordarán nuestros lectores que en el Consejo de Londres se acordó guardar reserva sobre la conducta de Cabrera, por respeto á su nombre: y se recordará que el Duque de Madrid asintió, como prueba de abnegacion á la pátria, anunciando los males que de tal determinación nacerian. Franco y leal, sin embargo, D. Carlos, decia á cuantos de Cabrera le hablaban, que le creia muerto para el partido, y tenia demasiada alta idea de los hombres para creer que se intentara resucitarle.

Acabamos de ver tambien que Cevallos, su antiguo jefe de estado mayor, le escribió, y cual fué la respuesta: pero á pesar de todo en secretaria se repetia á los curiosos; « el dia que haga falta montará á caballo. » Y así lo creian muchos, porque el recuerdo de una madre vilmente asesinada, y la memoria de cien combates gloriosos, debian ser una palanca á cuya fuerza no pudiese resistir el Conde de Morella.

La prensa por otro lado, fiel á lo convenido, esparcia las mismas ideas. ¿ Y que sucedió? Que

de buena fé casi todos, con aviesa intencion algunos, presentaban esta cuestion sencilla y lógica : si Cabrera está tan dispuesto ¿ porqué no lo llama el Rey ? ¿ porqué no está á su lado ? ¿ porqué no dirige desde hoy ? Este y otros móviles, fueron el principio de conversaciones y corrillos, que crecieron despues como la bola de nieve, y Dios y el Rey saben perfectamente quien la hacia rodar sin punto de reposo.

Polo, cuñado de Cabrera, visitó en Paris al Rey. Iba á Londres, y D. Cárlos le dió el encargo que su carácter franco y leal le dictó, para que nunca pudiese tacharse su conducta de dobléz. Cevallos, con su natural impetuosidad, y llevado de su deseo de atraerle « digale V. de mi « parte, añadió, que oiga la voz de su deber, y « que no tenga en vez de corazon un pedazo de « oro. » Polo creyó conseguir mucho, pero no consiguió nada.

Despues de esto, muchas ilusiones impacientes creian que el momento de la lucha tardaba, porque creian seguro el triunfo. Pequeños descontentos, y la exagerada idea del valer de un hombre, hacian volver los ojos hácia Londres, creyendo que solo la presencia al frente de los negocios del guerrillero de Tortosa, habia de traer como por encanto oro á montones y regimientos marchando á banderas desplegadas. Entonces á

modo de Meca del carlismo, empezaron las peregrinaciones á Wentworth, donde el profeta daba sendos disgustos á los creyentes. Entonces empezó á condensarse la atmósfera, aunque aun no llegaba hasta D. Carlos.

Puede comenzarse á estudiar en esta época una tendencia estraña al partido, y contraria á sus doctrinas. Las entidades políticas. Sea que los hombres de cierta talla se consideran capaces de dar color propio á los acontecimientos : sea que mas de treinta años de ministros responsables han liberalizado el entendimiento español; sea que la panacéa universal de los males que se preveían fuese un nombre, ello es que el personalismo de las notabilidades empezó á sobreponerse en los consejos del Rey. Téngase muy presente esta observacion, de donde nace todo lo que no es bueno que de entonces acá se ha hecho, y júzguese del deseo de D. Carlos de no omitir médio de salvar á España, cuando viendo cuando se acertaba y cuando nó, cual paso era seguro y cual torcido, dejaba hacer lo que evitar fácilmente no podía, y lleno de confianza decia como siempre « adelante ».

Y es que existe hoy un defecto orgánico en la sociedad española, de que como parte de ella, se resiente el gran partido español. Entre el poder absoluto y paternal del Rey, y la masa comun de

los felices vasallos, habia, en aquellos clarísimos tiempos del oscurantismo, cien y cien ruedas fraternales que obedientes al motor, armonizaban la máquina del estado, dándole movimiento constante y suave. Las relaciones del poder y la nación, estaban sabiamente sostenidas por el respeto recíproco. La independencia de los pueblos por sábias franquicias. El bienestar del pobre y el camino de todas las grandezas, por benéficas instituciones. La civilización cristiana era la piedra angular de aquel hermoso edificio, obra de los siglos, producto de las costumbres, que si necesitaba alguna restauración, no habia menester ni notables mejoras, ni menos ser deshecho completamente.

Vino la revolución: clavó su piqueta, destruyó la obra, y hoy queda rodando la dorada cúpula, y hacinados sin orden los cimientos. Entre el poder, debil como colectivo, y el pueblo propiamente dicho, hay una solución inmensa de continuidad, que la centralización hace mayor. El equilibrio de los poderes es una mentira, reducida al equilibrio de las ambiciones ínfimas; y como la humanidad tiende á elevarse, y la fácil subida está rota, salta el audáz y sube, mientras la masa comun, pária esclavizado en nombre de todos los derechos, contempla el festin que paga, y ni las migajas alcanzar consigue.

Descendamos al detalle del cuadro general. Se ha dicho que el partido carlista, reflejo de la sociedad española, tiene una masa heróica, sin igual, con tanta fé como patriotismo, dispuesta á todos los sacrificios; siendo además notable, porque no ha penetrado en ella la indiferencia política ni el descreimiento religioso. El partido tiene tantos hombres de primera linea como cualquiera de los otros, y en las armas, en las letras, en los Consejos, hasta en los Parlamentos, son saludados con el respeto que su superioridad inspira, hasta por los mas encarnizados enemigos. Lo que la causa legitima no tiene, son ruedas intermedias; entre la cabeza y los piés hay el vacío; y ese es un mal que la juventud, sino es por demás ambiciosa, debe evitar, sembrando hoy sin priesa para recoger mañana; y la vejez, sin recelos, debe ayudar, abandonando la vana presuncion de que la blancura del cabello y las arrugas del rostro son credenciales de suprema inteligencia.

D. Cárlos trabaja sin descanso para corregir este defecto: ha pasado la niñez del partido, como él llama á la época de Paris, y hoy viril y fuerte, es preciso que tenga bien repartidas sus fuerzas para emplearlas con ventaja.

Mañana en el trono de sus mayores, reconstruirá la antigua obra, reforzándola con lo que

entiende bueno de la moderna ; y el todo « español » que sus esfuerzos darán por resultado, será el mas hermoso capitulo de su historia, porque será un himno de alabanza, cantado por una nacion vuelta á la paz y á la grandeza.

Ya que de defectos hemos hablado, señalemos otro de que adolece el partido carlista. La frontera.

He dicho frontera y debo decir fronteras ; porque para los carlistas son dos ; sirve Bayona con San Juan de Luz y Biarritz de centro á la primera, formada por la Vasco-Navarra. Perpiñan, Pau y Tolosa á la segunda, que es la catalana-aragonesa. ¿Que eran las fronteras en los primeros meses de la estancia del Duque de Madrid en la capital del Imperio? Nada. ¿Que debian ser en todos tiempos? Nada.

Allá, cuando la conclusion de la guerra civil, la frontera no era licita como residencia á los carlistas emigrados, que en gran número se repartieron por el sur de Francia. Años despues, se establecieron en ella algunos, buscando honroso medio de acudir á su subsistencia, y en verdad que vivian como buenos, sin comprometer las relaciones internacionales.

Al llegar D. Cárlos á Paris nadie pensaba en la frontera. Vivian en ella los que siempre : quedaban allí los que no podian llegar á Paris. Cuando

iba á ella un jefe superior, era para organizar alguna provincia limitrofe. Nunca se pensó formar en la raya mas que una escolta para el Rey; jamás entró en plan alguno establecer en uno de sus pueblos, caso de guerra, mas que una Junta de socorros.

¿Como aquel pasadizo, permitase por gráfica lo vulgar de la frase, creció y se convirtió en centro de vida, en impulsador del partido, en palenque de discusiones? ¿Como han llegado tiempos en que un hombre notable digera al Rey tristemente: « Señor, las fronteras nos arrastran? »

La explicacion no es difícil.

A fines de 1868 y principios de 1869, aunque no tanto como despues, el personal era considerable en la falda francesa del pirineo. Todos buenos y entusiastas carlistas, labraba sin embargo en los corazones de los unos la impaciencia que produce el aislamiento, cuando á modo de suplicio de Tántalo, tocaban la pátria y estaban fuera de ella: en los de los otros, la descarnada mano de la necesidad que hacia demasiado largas las horas de la esperanza.

Avivaba los deseos la llegada de uniformes remitidos desde Paris: el continuo cruzar de emisarios; la presencia de aquel comandante general que formaba sus compañías y las hacia ma-

niobrar en las plazas públicas; y la llegada de noticias belicosas, que la doble aproximacion del Rey justificaban.

Colocada esta masa entre España y Paris, era la única donde una intencion torcida pudiere crear obstáculos á la marcha de las cosas.

Sin duda con buena intencion, cartas repetidas, emisarios que se decian apóstoles del verdadero carlismo, trabajos de índole dudosa, que despues se han desarrollado en mayor escala, comenzaron la obra, de la que fué luego remate la primer Junta militar de la frontera, creada por el Conde de Morella en cuanto se hizo cargo de la direccion del partido.

Haciase guerra á los hombres que rodeaban al Rey, porque no se atrevian á hacerla al mismo Rey; pero los resultados en cuanto á poner trabas á la marcha de los acontecimientos, eran absolutamente los mismos. Esto se hacia en ambas fronteras, y se hacia con habilidad, porque al mismo tiempo que se pronunciaba el nombre de Cabrera, entre vivas á Carlos VII, se aseguraba que Cabrera queria vivir retirado, pero que era el mejor carlista, y el que precipitaria el triunfo, avivando los deseos las noticias de su actitud retraida.

Resulta, pues, que de Londres nació la prepon-

derancia de las fronteras. Que los acontecimientos de España la aumentaron posteriormente; y que la tendencia á extinguir esa fuerza irreflexiva y disolvente, es uno de los trabajos que prueban mas el criterio político y la voluntad inquebrantable del Rey de España.

VII.

Hay una cosa en el partido carlista tan grande como su abnegacion ; su buena fé. En la absoluta confianza de su triunfo, que una larga série de desgracias no ha conseguido disminuir, juzga infalible lo que solo es probable ; cree probable lo que es escasamente verosímil. Gran virtud es esta y gran defecto. Echadas las bases de la organizacion en Paris, reunidos los primeros recursos, vació el Trono, señora la revolucion de nuestra pátria, todos creyeron, al rededor del Rey, en un triunfo tan rápido como seguro. Pero como eso era imposible, porque la victoria no se une nunca á la niñez de los partidos, y en verdad, era entonces nuevo el carlista, aunque cimentado en lo antiguo, se achacó á los hombres

lo que era ley constante de la vida política, y comenzó á formase, lenta, pero segura, la bola de nieve donde estaba escrito el nombre de Cabrera.

Cabrera es rico, decian, y un hombre de su abnegacion y de su fortuna, no solo aumentará nuestro crédito con el suyo, sino que se apresurará á dar ejemplo escribiendo su nombre al frente de la lista de los contribuyentes, venturoso de emplear así la posicion que á la familia de D. Carlos debe.

Cabrera es el nombre mágico á cuyo sonido, sobre acudir los capitales, vendrán regimientos y baterías en correcta formacion, á recibir á D. Carlos en la frontera, en órden de revista. El nombre que hará levantar la España en masa con solo pronunciarlo.

Cabrera es el hombre de actividad infatigable, que dando á la organizacion esa unidad y ese nérvio propio de instituciones militares, sabrá con altos ejemplos de obediencia y sumision, exigirla con derecho á los demás.

Y estas conversaciones, y folletos, y articulos, y coplas, empujaban la bola de nieve que crecia sin tregua ni descanso.

Vinieron al par las peregrinaciones á Londres; llegó hasta Paris la polvareda de las faldas del pirineo; y por último Aparisi, Comin, Elio,

Fuentes, Gramosa, Orgaz, todos, viejos y jóvenes, porque no sabían toda la verdad de lo sucedido, ayudados de Cevallos, que la sabía pero quería ignorarla, comenzaron á aconsejar directamente al Rey primero un paso, luego otro, y al cabo el llamamiento de Cabrera.

Aunque era tanta y tan íntima la convicción de D. Carlos de la esterilidad de tal conducta, la voz del patriotismo, el amor á España, debían poder más en el ánimo del Rey que la claridad con que su razón leía en el libro del porvenir, después de aquilatar en su verdadera significación los hechos del pasado.

Aparisi
Hubo un famoso Consejo á principios de Enero de 1869, cuyo protagonista fué Aparisi, en que en animada pintura de España y del partido, pidió al Rey que diera el primer paso hácia Cabrera.

Aparisi no convenció á D. Carlos : pero el Rey debía ceder y cedió. Dolorosa debía ser la experiencia, pero era preciso pasar por ella para que el partido y España entera, se convencieran completamente de que lado estaban la razón y la justicia.

Aparisi, que no conocía la cuestión desde su principio, creyó universal clamoréo la gritería de unos pocos : juzgó saludable panacéa el empírico remedio : y agrandando males y leni-

tivos al resplandor de su génio, con el pleonasma de su poético talento, luchó de buena fé, y creyendo ser motor, convirtiése en instrumento.

El Rey, que habia profundizado todos los detalles de la vida del hombre de Wentworth, — como que eran la historia de sus mas amargos desengaños — sabia que no era aspiracion de todos el deseo de muchos; sabia que era aumentar el mal aplicar tal medicina; y mirando bajo su verdadero punto de vista la magnitud del uno y de la otra, se dió en holocausto á España y á los españoles.

De suerte que los que en aquel Consejo creyeron convencer á D. Carlos, se engañaron. El Rey tenia ya decidido llegar á los últimos límites de la condescendencia. Pero al ceder, selló con la losa de su hidalguía sus presentimientos y sus razones, y entró de buena fé en el camino que le señalaban, procediendo con admirable rectitud y confianza.

La correspondencia toda desde aquella época hasta la Junta de Vevey, cuya meditada lectura recomendamos, probará plenisimamente la verdad de estas afirmaciones.

Y es de advertir que la raiz del bando cabre-rista se formaba, porque los demás eran solo partidarios del momento, de antiguos veteranos intransigentes por instinto, enemigos jurados

del liberalismo; y precisamente Cabrera, al desflorar la constitucion política del pueblo inglés, ha tomado no pocas resabios liberales.

Aparisi que ama tanto la libertad cristiana como detesta el liberalismo, no sabia eso tampoco : esforzó sus razones con poderosa y elocuente voz; apoyóle el Consejo, y el Rey en breves frases espuso que cedia, porque no pareciera personal una cuestion en que estaba interesado el porvenir del partido : dijo, que al ceder, iria á Cabrera con alta frente y corazón amigo, porque los Reyes están demasiado altos para saber siquiera si se intenta inferirles agrávios : y concluyó poniendo por testigo al tiempo de la justificacion de sus creencias.

Nota de 1875. No se olviden los lectores que esto pasaba en 1869, y esta escrito en 1871.

Despues del anterior discurso, que á más de uno puso espanto, y en todos engendró desasosiego, cogió la pluma y escribió la siguiente carta que llevaron á Londres Labandero, Aparisi y el Conde de Orgaz.

« Querido Cabrera : El estado de nuestra
« patria es horrible. Dios me pediria estrecha
« cuenta, si en estos momentos pensara en otra
« cosa que en esa amada y desdichadísima
« España. Tu Rey para salvarla necesita de ti.
« — Los dadores de esta carta conferenciarán

« sobre esto contigo, si tu salud lo permite.
« — Pido á Dios que te la conceda completa y
« conserve la de tu estimable familia. »

Carlistas, españoles todos que amais á vuestra Patria; que hubierais hecho si el Rey os llamase y os digera « para salvarla necesito de ti »?...

Hé aqui la contestacion de Cabrera.

Señor,

« D. Gaspar Diaz de Labandero ha puesto en
« mis manos la carta que V. M. se ha dignado
« mandarme por su conducto, el de D. Antonio
« Aparisi y Conde de Orgaz. — Ciertamente,
« Señor, nuestra desdichada España necesita
« ahora, mas que nunca, del paternal cuidado y
« solicitud de V. M. y yo veria colmados mis
« deseos, si el delicado estado de mi salud me
« permitiera coadyuvar á tan alto objeto con mi
« escaso valimiento; pero no obstante mi inutilidad, ya que otra cosa no pueda, hago fervientes votos por el triunfo de V. M., triunfo que esperamos sea el principio de una era de paz, tranquilidad y regeneracion de nuestra patria.

« Señor,

« A. L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA,

Wentworth, 30 de Enero de 1869.

¿ Que queda de esta carta si se quitan las fórmulas de respeto ? Pero sigamos.

¿ Vinieron satisfechos los comisionados ? Yo no sé lo que dirán si algun dia hablan del particular. Pero si sé como Cabrera se espresó con ellos respecto á personas respetables : yo sé, que hasta tuvieron un altercado asaz ridiculo por una cuestion de tratamiento.

El Rey, empero, solo escuchó la voz de su bondad : leyó la carta, en que se hacian votos por España ; esto le bastaba. Digéronle los viageros que Cabrera era siempre carlista y español, y no quiso saber mas. Volvió á escribirle, y lo hizo en estos términos :

« Querido Cabrera : Por las dignas personas
« que te entregaron mi carta, he recibido tu
« apreciable contestacion. — Me han hablado
« largamente de ti, y del estado de tu salud y de
« tu estimable familia ; y así mismo de tus senti-
« mientos de lealtad inquebrantables, y constante
« amor á la sagrada causa que defendemos,
« única que puede dar á nuestra pobre España
« paz, justicia y libertad verdadera. — Sabido
« todo, querido Cabrera, estoy satisfecho. — Y
« atendiendo á lo mucho que vales, y grandes
« servicios que has prestado en todos tiempos,
« me complazco en manifestarte que siempre
« recibiré con gusto los consejos que en bien de

« tu Patria y de tu Rey te sugiera tu ilustrada
« experiencia. »

Este autógrafo fué enviado por Secretaria. Cevallos, en la carta de remision, reiteró con cariñosas frases su constante respeto al Conde de Morella.

Resulta, pues, que D. Carlos, puesto que Cabrera, por enfermo, no acudia a su llamamiento, pedia á la ilustrada experiencia del Conde de Morella, consejos en bien de la patria y del Rey.

Carlistas, Españoles de buena fé ¿ que hubierais contestado?...

D. Ramon Cabrera respondió lo siguiente :

« Señor,

« Ha sido en mi poder la carta que V. M. se ha
« dignado escribirme. — Ella me hace compren-
« der que el Señor Aparisi y sus amigos han
« sido fieles intérpretes para con V. M. de los
« sentimientos que profeso respecto á la causa
« que V. M. simboliza, única que puede sacar á
« España del caos en que al presente se halla
« envuelta. — Doy á V. M. las mas espresivas
« gracias por la manifestacion que hace de reci-
« bir gustoso los consejos que referentes al bien
« de la patria y su Persona me inspire mi espe-

« riencia. Para tan árdua empresa se necesitan
« dotes de que no me creo adornado, y que la
« experiencia, por mucha que sea, no alcanza
« nunca á suplir. Razon tan poderosa, unida á la
« natural debilidad que mi larga enfermedad me
« ha dejado, me imposibilita para complacerle,
« cual deseara, en la honrosa tarea de asesorarle,
« por mas que aun sin tales inconvenientes
« jamás me permitiré tomar la iniciativa en hacer
« advertencias que creo no necesita la alta pene-
« tracion de V. M. — Dios guarde la preciosa
« vida de V. M. y Real familia. »

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 11 de Febrero de 1869.

¿ Que queda de esta carta, borradas las frases de estudiada modestia?...

Cualquiera creerá que despues de esto empezaria el desencanto; pues nada de eso : la bola de nieve seguia rodando, y se hacia mayor cada dia : y á modo de amantes desdeñados, las negativas agujoneaban el deseo platónico de los carlistas.

Y en tanto el héroe de Morella ó no tenia gana de servir, [ó afectaba no tenerla; pero es lo

cierto que si su intento era, por acaso, imponerse mejor, estaba maravillosamente secundado por sus amigos, y aun mas por el celo indiscreto de los que no lo eran.

Por un extraño fenómeno, ya no bastaba á los cabreristas la venida á los consejos de su héroe; y con lógica especial, puesto que él no queria ser consejero, quisieron ellos hacerlo director de los consejos.

Ardua tarea parecia, puesto que tan quebrantadas estaban, á decir de él mismo, las fuerzas intelectuales y físicas del Conde de Morella; pero el entusiasmo todo lo vence cuando está bien dirigido, y, por lo pronto, los amigos del ilustre veterano cubrieron la península, las fronteras y Paris, y eran otros tantos comisionados mas ó menos espontáneos, activos y obedientes.

La bola seguia rodando, y ya se daban seguridades de su inmediata direccion; y personalizadas mas y mas las cuestiones, se señalaban nombres que debian ser victimas de la antipatía del afortunado mortal, á cuyo nombre solo debian hundirse para los carlistas las crestas del Pirineo, como un tiempo el sonido de las trompetas israelitas derrumbara los muros de Jericó.

En otro libro se dirá, porque aqui no hace al caso, que D. Carlos con el Conde Damás fué á Londres para una cuestion de empréstito; é im-

porta recordar el hecho, porque una vez en Inglaterra, y como alta prueba de cariño y confianza, fué á ver, sin avisarle, al Conde de Morrell. Hablaron de todos los asuntos en general, y Cabrera de los hombres, y no con alabanza, en particular; y no pudo quedar duda al convaleciente de Wentworth del deseo que de tenerlo á su lado estaba D. Carlos poseído.

Erase el primer trimestre del año 69, y los ánimos andaban esperanzados é inquietos. Dos generales, que despues abandonaron la península, con mando entonces, y que habian hecho su adhesion al Rey, ofrecian base sólida para un movimiento formidable. Todo se preparaba para hacerlo, pero D. Carlos deseó primero conocer opiniones respetables. Divididos estaban los pareceres en sus consejos: unos creian llegado el caso: otros no juzgaban el momento oportuno, en prevision de hora mas propicia; pero de todos modos, redactaronse instrucciones y se dieron órdenes al efecto.

Aqui se tocó el primer resultado práctico del cabrerismo. Hacer un esfuerzo armado cuando aun no mandaba *el general*, y su mando era inminente: querer levantar las huestes sin que él lo dispusiera, cuando de un instante á otro podria ordenarlo él solo, era temeraria empresa, aunque esa empresa tuviera por base dos capi-

tales de importancia. Y como esto se repetía en la corte, y en las ciudades, y en los pueblos, y en los cuarteles, y en las chozas, entró la desconfianza en los faltos de fé, se deseó esperar la venida *del hombre* en los escasos de decision; el movimiento no se hizo, y España siguió gimiendo bajo el yugo de la revolucion; y aquel instante crítico que ayudaron á perder los amigos de Cabrera, con una homogeneidad que casi parecia resultado de un impulso único, cerró por mucho tiempo al rey las puertas de su reino.

Mientras tanto corria el tiempo y se hacian mas críticas las circunstancias del pais : el mal-estar público, el descontente del ejército, y los atropellos de los gobernantes, aconsejaban á los carlistas estar apercebidos para el combate. D. Carlos, una vez mas, dirigióse en pro de España al desdeñoso jefe. Vicente y Comin, comisionados por el Rey, fueron á Londres á últimos de marzo, portadores de una carta cariñosa, para enterar á Cabrera de los medios acumulados, en demanda de saber si los estimaba suficientes para tomar una resolucion, tan pronto como hubiese coyuntura.

Nótese bien que los cabreristas estaban formados de los mas impacientes ántes; que la impaciencia engrosó sus filas, y que al fin resultó que su ídolo era, de todos los carlistas, el que

tenia menos priesa, y deseaba mas calma y cordura.

Cabrera contestó en 1º de abril al Rey, pidiendo todos los datos de lo existente para formar cabal juicio y emitir su opinion en consecuencia, pues no le parecieron suficientes los que le suministraron los comisionados.

Condescendiente el Rey, y sin perder momento, escribió de nuevo á Cabrera en 5, remitiéndole con Labandero y Calderón todos los datos requeridos : hizo mas : ofrecióle al mismo tiempo la direccion de los negocios, encargando á aquellos que tragesen la opinion y respuesta del general, en vista de los datos, por si las cosas se precipitaban.

Volvieron los comisionados, pero volvieron sin parecer y sin respuesta : el conde de Morella, para madurarlos mejor, escribió á D. Carlos en 9 de abril la siguiente carta :

« Señor,

« Circunstancias imprevistas me privan del
« honor de contestar por conducto de Laban-
« dero y Calderón, la carta y los documentos
« que por los mismos tuvo V. M. la dignacion
« de remitirme, pero lo haré con la brevedad
« posible. — Ruego pues á V. M. tenga á bien
« dispensarme esta tardanza en gracia de la gra-

« vedad del asunto, y en bien de la misma causa.
« Con este motivo quedo como siempre, Señor,
« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Cundió como el rayo la noticia de que Cabrera habia pedido dates, y acrecentóse el entusiasmo; y todos en coro le miraban ya, cuatro dias despues, dirigir los batallones carlistas, envuelto en su histórica capa blanca.

Y en efecto, cuatro dias despues contestaba el Conde de Morella, 1° Que se pensase mucho ántes de hacer un movimiento. 2° Que su deterioro físico y moral le imposibilitaba de dirigir.

He aquí la carta :

« Señor,

« Convenientemente enterado por la lectura de
« los documentos que me entregó Labandero, y
« esplicaciones de este, me permitiré esponer á
« V. M. con mi natural franqueza que si llegan
« á realizarse los fondos necesarios y con ellos se
« cumplen las promesas que aparecen hechas en
« la relacion escrita, encuentro probabilidades ra-
« cionales de triunfo para la causa, si ademas la
« Nacion acoge nuestra bandera secundando el
« movimiento: pero si, como desgraciadamente
« acontece las mas veces, el ejército y masas

« comprometidas faltan en parte en el momento
« preciso, y no se lanzan, respondiendo á la se-
« ñal convenida, ó la Nacion en su mayoria nos
« contempla, cuando tenga lugar aquel, en una ac-
« titud pasiva al menos, nuestras esperanzas se-
« rán perdidas, puesto que el pais no estará con
« nosotros, y no estándolo creo inútil que prolon-
« guemos una guerra civil que solo proporcio-
« naria nueva efusion de sangre, y nuevos males
« á nuestra desgraciada Patria. — Esto mismo
« creo haber tenido el honor de exponer á
« V. M. verbalmente, y he dicho personal y co-
« lectivamente de palabra y por escrito, ya á los
« distintos individuos que en comision de V. M.
« han venido á verme, ya á otros sugetos que se
« me han dirigido por cartas tratando este mismo
« asunto; no obstante lo cual me permito repe-
« tirlo hoy á V. M., contestando el primer es-
« tremo de la carta 5 corriente que tuvo la di-
« gnacion de dirigirme. — En ella además tiene
« á bien V. M. significarme su deseo de que tome
« la direccion de los negocios, fundándose en que
« mi esperiencia, prestigio en el pais, y nobles
« deseos han de ser muy útiles á nuestra Patria.
« En la locucion que V. M. emplea al decir, deseo
« tomes la direccion de los negocios, creo deber
« comprender que V. M. quiere que dirija la
« preparacion y realizacion ó egecucion de los

« mismos : de la primera no me es dado encar-
« garme comprendiendo por lo que en mi ob-
« servo y justifican los dictámenes de los facul-
« tativos que me asisten, que mis fuerzas físicas
« é intelectuales cansadas hoy efecto de mi edad
« y enfermedad pasada, me imposibilitarian de
« corresponder á la alta mision cual creo nece-
« sario en estas circunstancias, y yo desearia
« para la felicidad de España y triunfo de V. M. :
« respecto á la segunda á pesar de todo no faltaré
« á lo que tengo prometido, de realizarse lo que
« espongo en el primer periodo de esta carta y ha
« sido siempre la base en que he fundado mi
« ofrecimiento, y V. M. tiene á bien dar su asen-
« timiento á las observaciones que espondré á su
« alta consideracion, si se digna aprobar lo que
« en esta le manifiesto.

« Dispéñeme V. M. el honor, etc.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 13 de Abril de 1869.]

Lo cual quiere decir en romance :

V. M. porque mi esperencia, prestigio en el pais y nobles deseos, pueden ser muy útiles á nuestra Patria, me quiere dar la direccion de las negocios : pues yo no la acepto : si se hace un movimiento y la cosa vá muy bien, y aprueba lo



que ahora le digo, y asiente á lo que despues exigiré, entonces, y con tales condiciones, cuente V. M. conmigo.

Cinco dias mas tarde llegó á Paris otra epistola de Cabrera. Al recibirla, creyóse que era un consejo ó una determinacion importante. Ilusion. Eran quejas de que se hablaba demasiado, y quejas *para cubrir en todos tiempos su responsabilidad* de que se digera publicamente, y *sin su permiso*, que él dirigia y estaba á la cabeza de todo.

Asi como hay espíritus de intencionada argucia, que saben descartar lo bueno para anallizar solo lo malo, de pensamientos, escritos y palabras, asi hay almas superiores que encuentran siempre lo bueno, lo aumentan con su propia grandeza, y prescinden de lo demás. Tal es D. Carlos. De las anteriores cartas de Cabrera, no leyó en una mas que un modo de apreciar las cosas, un ofrecimiento de entrar en campaña, y el anuncio de algunos consejos : en otra, el temor de que se abusara de un nombre respetable. Contestó en 21 de abril con franco afecto al general, y deciale en su carta :

« Apruebo completamente tus observaciones
« y modo de considerar la situacion y resultado
« de lo que podemos intentar. Si los elementos
« que se ofrecen corresponden, tenemos proba-
« bilidades de obtener el triunfo ; si faltan, si se

« mantienen en actitud pasiva, claro es que
« nuestras esperanzas disminuyen en proporcion
« de los médios que nos falten : pero esto solo
« se puede saber definitivamente cuando se lle-
« gue á la prueba ; y para intentar esta, se nece-
« sita la conviccion moral que dá el buen juicio
« y la esperiencia ; y conociendo la tuya y buen
« deseo por el bien de la patria, te pedi tu auto-
« rizada opinion, que espero me darás como me
« lo ofreces en la citada carta, puesto que no
« puede haber divergencia en el modo de ver
« esta cuestion. — Creo inútil repetirte lo que
« siento que el estado de tu salud no te permita
« ocuparte en dirigir lo que se necesita preparar,
« y aun cuando me complace en extremo tener
« la seguridad de que estarás á mi lado cuando
« llegue el momento de presentarnos en España,
« quisiéra, sin embargo, que con frecuencia me
« manifestares tu opinion sobre las diferentes
« circunstancias que se presenten, y creas con-
« veniente al bien de nuestra desgraciada España
« que es mi único objeto. »

Habla luego de que lo que se dice es menos importante de lo que se cree, y le señala las tres fábricas de noticias establecidas en Francia ; las cuales, añado yo, estaban planteadas por amigos suyos ; le pide algun nombre propio, si lo cree oportuno, y concluye así :

« Si alguno dice que te ocupas personalmente
« de nuestras cosas, debe, sin duda, hacerlo,
« para animar y estimular dando el valor que se
« merece á tu nombre y personalidad. Repito
« que ignoro lo que haya sobre esto, y que nin-
« guna responsabilidad puede llamar sobre ti
« no siendo cierto. Cree mi querido general, en
« mi amistad, de la cual me alegraré poderte
« dar siempre pruebas. »

Dos dias despues, el 23 escribia á D. Cárlos el
Conde de Morella.

« Señor,

« Segun dictámen por escrito (que tengo á la
« vista) de los facultativos que me asistieron en
« mi última enfermedad, es de necesidad en mi
« el cambio de aires y la tranquilidad de espí-
« ritu sino ha de peligrar nuevamente mi exis-
« tencia. — En consideracion á lo espuesto y de
« acuerdo con el parecer de aquellos he decidido
« partir para Alemania en el dia de mañana.
« Probablemente no tendré residencia fija du-
« rante mi viaje en punto determinado; y á fin
« de evitar, por esta razon, la falta de noticias y
« avisos que fueren necesarios, y á la vez su es-
« travio, si hubiere de tener lugar su trasmision
« por distintos conductos, he creido oportuno
« que La Llana sea el encargado en esa de diri-

« girme la correspondencia, y comunicarme
« cualquier cosa imprevista que pudiera ocurrir.
« Con este motivo etc.

« RAMON CABRERA. »

¡Se iba á Alemania y solo La Llana sabria su paradero !

Pero aunque en Alemania, el Rey podia llamar, para penetrar en España, al general Cabrera, puesto que existia la oferta de acompañar á D. Carlos ; y como esto podia suceder de un momento á otro, el Conde de Morella quiso definir mejor aun su evasiva situacion, consignando sus *condiciones* por escrito.

A este fin, con fecha 28 de abril, y desde Bruselas, dirigió al Rey una larga carta, contestando la de D. Carlos de 21.

Muestra en ella su satisfaccion porque el Rey piense como él respecto á movimientos armados ; analiza las condiciones que estos deben llenar, inclinándose siempre á la desconfianza y á proceder con gran calma ; teme la guerra civil, y aconseja al Rey con insistencia que no penetre en España de los primeros, añadiendo :

« En una palabra, V. M. por ser el simbolo del
« partido no puede tomar la iniciativa en el al-
« zamiento, si este no puede desarrollarse en con-
« diciones racionales para una prueba de feliz

« éxito. Y ajustada á estas mismas considera-
« ciones y modo de ver yo la cuestion, ha sido
« la promesa de que hice mencion á V. M. en el
« último párrafo de mi carta del 13 del corriente,
« promesa hecha de palabra para que en la
« misma forma la espresaran á V. M., á los co-
« misionados Aparisi, Conde de Orgaz y Laban-
« dero, y reducida á los siguientes términos.
« Que si en un momento dado era necesaria mi
« presencia para un último esfuerzo en pró del
« triunfo, no faltaria á ocupar mi puesto ; pero
« que ese momento yo lo apreciaria, y hasta en-
« tonces me reservaba mi completa libertad de
« accion : promesa en que me afirmo, y en cuyo
« cumplimiento es en lo que unicamente debe
« V. M. tener seguridad : no siéndome dado
« manifestarle mi opinion sobre las diferentes
« circunstancias que se presenten, porque nadie
« mejor que V. M. que está á raiz de los aconte-
« cimientos en su alto criterio podrá apreciar :
« ni puedo tampoco hacer por ahora las obser-
« vaciones que ofreci en la ya citada carta del
« 13 porque estaban basadas, como espuse á
« Labandero en nuestra última entrevista, en
« la realizacion de elementos, y en modifica-
« ciones que en su mayor parte aun no existen. »
Concluye hablando de los habladores.

Si el partido carlista hubiere conocido esta

historia de las relaciones del vasallo con el Rey, no hubiera existido aquel frenesí creciente por el Conde de Morella.

Si la prensa, si los mas intimos servidores del Rey, no hubieran callado lo que debió ser público, y no hubieren repetido que Cabrera era el hombre de siempre, no se hubiera intentado imponer al Rey un hombre que cualesquiera que fuesen sus glorias pasadas, no procedia en el presente como era de esperar de su nombre y de su historia.

Si en el Consejo de Londres se hubiera escuchado la opinion de D. Carlos, en vez de atender á medrosas contemplaciones, la verdad hubiese sido pública desde el principio, y se hubieran ahorrado todos los males que despues se deplo- raron.

Si entre los que leen este libro se cuentan los que han sido actores ó testigos cercanos de los acontecimientos que relato, encontrarán pálida mi historia. Lo sé y me complazco en ello. No tengo ódio ni cariño á D. Ramon Cabrera. Odio solo lo vil, y solo en la recta imparcialidad adoro. Por esto cito documentos, saco las consecuencias, y escuso en lo posible comentarios. El público los hará fácilmente.

VIII

Como ley inherente á la condicion humana, al formarse las naciones, hubieron de establecerse médios de acudir á su seguridad y á su independencia.

Con una ú otra forma, que no es del caso analizar aqui, estos medios se han llamado ejércitos : y al regularizarse, al convertirse sus organizaciones y su direccion en ciencia, y su manejo en arte, se ha establecido un regulador perfecto de la difícil máquina, en que su buena marcha encuentra armonía, y que se llama la *disciplina*.

Ella impone al militar estrechos deberes, sacrificios penosos á veces : pero la mision de esos hombres, que tienen hecho desde el primer paso en su carrera el sacrificio de su vida, y lo

que es mas, de su voluntad, es correr amarga senda de espinas, para llegar, muertos ó vivos, al magnífico templo de la gloria.

Que los menos manejen á los más : que un hombre arroje á miles sobre la boca de los cañones, y que estos se precipiten á ella sin vacilar, para conseguir un triunfo de que no han de ser testigos, milagros son que ejecuta la disciplina solo. Y si al recorrer la historia del mundo, que casi no es mas que la historia de las guerras, encontrais grandes y asombrosas derrotas, no busqueis, como es achaque de estos tiempos, la causa en la impericia de los caudillos, ni en la inferioridad de los medios de combate ; buscadla, porque es lo cierto, en la falta antiguamente, y en la relajacion hoy de la disciplina.

Como toda virtud áspera al principio, el ejemplo, mas que nada, la enseña y la connaturaliza ; y este debe ser tanto mas notable cuanto mas elevada es la gerarquía.

Por eso las ordenanzas, ese código secular de nuestra militar hidalguía, dice « que una falta « es tanto mas grave, cuanto mayor la graduación del que la comete ; » por eso el general, mas que el soldado, tiene el deber ineludible de acatar y obedecer ciegamente al Rey.

Hablo dentro de nuestras opiniones, porque dentro de ellas tambien debo sacar consecuen-

cias de mis premisas. Para los que no participan de ellas, ó las aceptan de un modo tibio, que son los peores, sustituyase la palabra Rey, por jefe ó jefes del estado, con las leyes legítimamente establecidas : pero para nosotros el Rey es señor del estado y padre de la Nación ; la ley emana de él, y en él está encarnada, y es por lo tanto la síntesis de la autoridad.

El Rey que, sin barrenar las leyes, puede, por escepcion, hacer de un pastor un general, como premio de importantes servicios militares, y lo hace por su propia autoridad, puede hacer de un general un soldado, como pena de reconocidos delitos. La razon monárquica ve en él, en todos casos, la rectitud de la justicia ; y si bien hay reglas escritas para regularizar recompensas y castigos, estas reglas ni cohartan ni modifican el poder de quien proceden, ni es racional exigir su aplicacion perfecta cuando circunstancias extraordinarias lo impiden moral y materialmente.

Grave ejemplo de indisciplina daba D. Ramon Cabrera á los ojos del partido en que ocupaba la mas elevada gerarquia militar : el que debia ser espejo de obediencia á su jefe y señor, seguia errada senda, y tal sembrado debia producir funesto fruto y lamentable cosecha.

Tal es la causa eficiente del asunto Masgoret,

y por eso nos ocupamos de él, señalando su conducta, como otra de las primeras consecuencias de la conducta del Conde de Morella.

En los primeros años de D. Carlos, D. José Masgoret era general : despues aquel hombre creyó que era la indisciplina el escabel del poderio : tomó mal ejemplo, alentado por malos amigos, y se atrevió á publicar un manifiesto á los carlistas, cuyo objeto, son palabras sacadas de un folleto que publicó despues para vindiarse, « era ver si conseguia el cambio radical « del secretario señor Cevallos y demás hombres « desde el comienzo de la nueva organizacion del « partido carlista. » El fin, como se vé, no podia ser mas elevado : el respeto á la autoridad, la alteza de miras, no pueden ser mas manifiestos : el conocimiento de los deberes militares, no puede ser mas profundo.

Copiemos el escrito y analicémosle despues ; dice así :

« A LOS CARLISTAS.

« Cual centinela avanzado que con ojo vigilante observa la acechanzas del enemigo, así me hallo algunos meses há, observando de cerca los artificios, desaciertos, injusticias é inútiles gastos con que se procede á la nueva organizacion del gran partido carlista cuya bandera es, hoy mas que nunca, el

« verdadero símbolo de la regeneracion de nuestra
« huérfana y trabajada Patria.

« Diríase que prevaliéndose y abusando algunos de
« la inesperienza de nuestro jóven y augusto sobe-
« rano, se han propuesto perderle para siempre, y
« con él á gran número de incautos que no reparan en
« los lazos tendidos en la tortuosa senda por donde se
« les vá llevando, y al fin de la cual, abierta está la
« negra boca de un abismo sin fondo.

« Nadie ignora que la discordancia de pareceres, la
« desunion de los ánimos, las cortesanas intrigas y
« sobre todo, la falta de un jefe superior con bastante
« ascendiente y energía para sofócar los celos y riva-
« lidades de los unos, destruir las malas artes de otros,
« y llamar á la union y concordia á todos, fueron las
« primordiales causas del triunfo de nuestros adver-
« sarios en 1839.

« Existiendo en estos supremos momentos las mis-
« mas deplorables causas entre nosotros, es evidente
« y segura nuestra ruina en 1869, si un cambio radi-
« cal y completo en la direccion y administracion mi-
« litar de nuestro partido y en los consejos de nuestro
« inesperto monarca, no viene á evitar un próximo y
« quizás irreparable descalabro.

« ¡ Que las providenciales lecciones de lo pasado nos
« sirvan de saludable y eficaz enseńanza para reme-
« diar lo presente y asegurar lo venidero !

« Escusado me parece mencionar aquí el nombre
« ilustre del autorizado caudillo que podria devolver
« á todos la perdida confianza, así como la necesaria

« unidad de miras y de comunes esfuerzos, encargán-
« dose sin demora de establecer un plan uniforme
« que dé cohesion y empuje á los numerosos y deci-
« didos partidarios del engañado Rey D. Cárlos VII á
« quien — y dicho sea de paso — no se ha tenido ningun
« escrúpulo en comprometer para que no solo perdo-
« nara el crimen político, sinó que lo premiara con
« fajas y los mas importantes mandos militares, que-
« dando postergados y menospreciados los antiguos
« jefes natos del partido, únicos capaces de inspirar fé
« y ardimiento á ese pueblo de donde tienen que sa-
« lir los nuevos y valientes batallones con que han de
« organizarse nuestros futuros ejércitos.

« A desbaratar para siempre el desastroso y ma-
« quiavélico plan que se proponen ciertas personas
« desarrollar muy en breve en nombre de nuestro
« partido, es á donde se dirige el principal objeto de
« esta manifestacion, que he creido deber hacer pú-
« blica y solemnemente, para que llegue á noticias de
« mis antiguos compañeros de armas así como de
« toda la España carlista y de la Europa legitimista.

« Impúlsame á dar este paso lo apremiente de las
« circunstancias y la ausencia de la autorizada voz que
« con ansia y zozobra he estado hasta hoy esperando
« viniera á hacer lo mismo que estoy haciendo, sin
« mas norma que la de un imperioso deber y sin otro
« movil que el de mi acrisolada fidelidad y amor pro-
« fundo á nuestro Augusto Monarca, y á los salvadores
« y sagrados principios político-religiosos en él simbo-
« lizados.

4136

« ; Dios haga que mi patriótico « alerta » que no es
« mas que el eco fiel de los gritos de mi sobresaltado
« corazon de Español y de carlista, pueda ser oido y
« atendido por todos aquellos de mis compatriotas que
« en esta hora solemne y decisiva, ávidos fijan sus ojos
« en nuestra bandera, como los fija el marino en faro
« que aparece en borrascosa noche !

« Dios haga que la voz de un veterano que tantos y
« tan relevantes testimonios tiene dados de su acen-
« drado amor y desinterés en pró de la mas santa y
« patriótica de las causas políticas, consiga poder im-
« pedir un nuevo é infructuoso derramamiento de
« sangre española, haciendo retroceder á multitud de
« desprevenidos carlistas que, presos en las sutiles re-
« des de la traicion con máscara, se hallan ya proxi-
« mos á ser sacrificados para que despues del fin de la
« disparatada empresa vuelva aquello mismo que mu-
« chos de ellos combatieron antes con bizarría y cons-
« tancia propias de los defensores de las venerandas y
« populares tradiciones de nuestra Patria.

« ¡ Pobres incautos ! Sabéd que si llegara á reali-
« zarse el plan diabólico de ciertos carlistas *de la vis-*
« *pera*, os encontrareis al *dia siguiente*, no solo con un
« cruel desengaño mas, sinó tambien con una proba-
« bilidad menos de que nuestro muy amado Soberano
« pudiera ser proclamado y aclamado en Madrid
« por Rey *de veras* despues de haberlo sido por Rey *de*
« *burlas* !

Alerta pues, antiguos y fieles partidarios de Cár-
los V y de Cárlos VI, de esas dos víctimas augustas

« de nuestra desunion en los instantes supremos, y
« mas que todo, de los amaños y hábiles maquinacio-
« nes de muchos falsos liberales con hoina y capote de
« verdaderos carlistas! Tan nefanda ralea de traidores
« *caseros* no se ha extinguido todavia, nó, puesto que
« ha invadido y está de nuevo infestando el campo de
« los siempre leales y acérrimos defensores del Trono
« de San Fernando, cuyo legitimo sucesor es el
« apuesto, bondadoso, ilustrado y Augusto Príncipe
« D. Cárlos VII de Borbon y Este, en quien están ci-
« fradas todas nuestras esperanzas y representados
« nuestros inmutables y sacrosantos principios.
« ¡Alerta tambien, ¡ oh vosotros! que convencidos de la
« impotencia del llamado liberalismo, para cicatrizar
« las hondas heridas de nuestra desolada Patria, ve-
« nis resueltos y ardorosos á agruparos con patriótica
« buena fé al rededor del católico Rey D. Cárlos VII,
« destinado á ser, no jefe y juguete vil de una ban-
« dera, como por solapados ambiciosos se pretende,
« sinó Monarca y padre de todos los españoles!

« *El general*

« JOSÉ MASGORÉT. »

Paris, 10 de Mayo 1869.

Centinela de no sé quien, dice, que con ojo vigilante observa los artificios del enemigo: el enemigo es, por lo visto, el partido carlista.

Describe una tortuosa senda á cuyo fin abre

su negra boca un abismo sin fondo; y por esa senda pinta rodando al inesperto y Augusto soberano (*sic*) revuelto con muchos incautos, hácia el susódicho abismo.

Dice que 1869 es igual á 1839, porque sí, y que por lo tanto faltando un gefé superior con bastante ascendiente y energía (ya pareció aquello), es evidente y lógico que pase en 69 lo que en 39 aconteció, sin que pueda evitarse un próximo y quizás irreparable descalabro. Y ocurre, que debiendo haber descalabradura, debe tener fondo aquel espantoso abismo del párrafo anterior.

Nota flamante. ¿Si querria decir 75 en vez de 69?

Escusa decir quien es el caudillo llamado á hacer prodigios en pró de *engañado* Carlos VII, pero no escusa cargos graves contra todos los demás.

Dice que para desbaratar planes maquiavélicos y desastrosos dá el alerta á España y al mundo ed altri siti, ya que *la autorizada voz* que con ansias vivas esperaba que *viniera, no ha venido*; que él; oh modestia! ha dado relevantes testimonios de amor y desinterés; y que *la víspera* y el día *siguiente*, y el rey de *burlas* y el rey de *veras*, y los liberales con boina, y los traidores *caseros*, y otras zarandajas sazonadas con un escogido repertorio de adjetivos; en resúmen, dar ejemplo

de indisciplina y predicarla, insultar al rey, y erigirse en representante del partido.

Hablemos seriamente.

Confesemos que el que hizo tal escrito no estuvo feliz, y que en otras circunstancias y sin la firma de un general, solo desprecio mereceria el manifiesto: pero la posicion militar del firmante, la tendencia insubordinada del escrito, su forma misma, y el hecho de ser el primer impreso descaradamente cabrerista, nos obliga á ocuparnos de él, como muestra de la ceguera de las pasiones personales, y para hacer público como hacia respetar el Rey los santos principios escritos en su bandera, aplicando severa justicia á los delinquentes. ¡ Rara energía que pocas veces tienen los principes proscritos!

A los piés del trono, en demanda de gracia ó de justicia, con consejos y aun con advertencias, pueden llegar todos los leales; y de hacerlo así, no hubiera sido criminal Masgorét, ni aun en el caso en que su instancia conservase la forma de su manifiesto. Lo que no pueden los leales es erigirse jueces de su propia causa, públicamente, y buscar la sancion en el escándalo de la publicidad. Así lo ha entendido siempre el general Cabrera que ha dicho muchas cosas al Rey, pero no ha dicho hasta hace poco, ninguna al público.

Dolió á D. Carlos el insolente escrito; y reu-

nido el Consejo para tratar del asunto, determinóse, que siendo imposible formar consejo de guerra al mal aconsejado militar, se reuniese una junta, de militares tambien, que juzgase su proceder. Hizose asi, y por unánime parecer de los jefes que la formaron, propúsose al Rey la pública exoneracion de Masgorét y su despedida del partido. Consecuente á esta resolucion, aprobada con pena, el secretario Señor Cevallos, dirigió en 13 de Mayo á D. José Masgoret, y á cuantos interesaba la R. O. siguiente :

Secretaria del Duque de Madrid.

« A los Excmos Señores Comisarios Régios y
« Comandantes Generales de todas las provincias
« de España sugetos á la juridiccion de mi
« Augusto Amo el Señor D. Cárlos VII, digo de
« su órden con esta fecha lo que copio. — Ex-
« cmo. Señor. — El Rey N. S. (q. D. g.) ha visto
« con el mas profundo disgusto el escrito publi-
« cado por D. José Masgorét en fecha lo del cor-
« riente y dirigido á los carlistas. Solo un mo-
« mento de aberracion ha podido inducir á
« un general, que debiendo dar el ejemplo de la
« subordinacion y el respeto con que se debe
« observar lo prevenido en las Reales ordenanzas,
« falta maliciosamente á ellas, procurando deni-
« grar á las personas que merecen la confianza

« de S. M. Persuadido además S. M. de las pérfi-
« das intenciones con las cuales ha sido publi-
« cado dicho escrito, que no son otras que intro-
« ducir la desconfianza y la discordia en las filas
« del siempre noble y siempre leal partido car-
« lista, en favor de otro partido, me manda S. M.
« comunicar á V. E. para que lo haga saber á
« nuestros amigos, que el mencionado D. José
« Masgorét queda desde luego exonerado de
« todos sus empleos, honores y condecoraciones,
« otorgados por S. M. y por sus Augustos pre-
« decesores. Y para que este castigo pueda servir
« de saludable ejemplo á los incautos, que
« habiendo permanecido siempre fieles, y sin oír
« jamás otra voz que la de su Rey, quieran imi-
« tarlo, es la voluntad de S. M. que desde ahora
« quede excluido el citado Masgorét de la comu-
« nion, que con tanta honra ostenta el glorioso
« título de defensores de su justa causa.

« De R. O. lo comunico á V. E. para su cono-
« cimiento y efectos consiguientes. — Dios etc.

« *El General Secretario,*

« H. CEVALLOS. »

No en vano anunciaba el secretario del Rey que esta R. O. serviria de leccion á los incautos. El efecto de esta resolucion fué bueno dentro y

fuera de España, especialmente en el ejército, porque si en el destierro, y en época de conspiración, mostraba D. Carlos tan recto proceder ¿qué no haría cuando triunfante y glorioso pudiese tener en la mano la balanza de Themis en toda su severa imparcialidad?

Tuvo, empero, el insurgente general un defensor, que siendo militar, no consideró punible su conducta; este defensor se llamaba el Conde de Morella.

Acaso el incienso de las alusiones cegó la rectitud de su razón; acaso lazos desconocidos establecían raro consorcio entre la conducta del uno y la conducta del otro. He aquí el caso.

Escribía D. Carlos á Cabrera, fiel siempre al camino trazado de llamarle para auxiliar y tenerle por amigo: y naturalmente, como este asunto ocupaba entonces á todos, dióle cuenta de él al escribirle, con el disgusto natural de haber tenido que ejercer un acto de rigor con un antiguo aunque descarriado amigo.

Deciale el Rey en 14 de Mayo.

« Mi querido Cabrera: Los acontecimientos
« que se preparan en España llaman muy parti-
« cularmente mi atención. Las cortes van á votar
« el artículo que fija la forma de Gobierno, que
« será la monárquica, y según los avisos que
« recibo estos días, Serrano quiere que en se-

« guida se designe el que debe ser Rey. Parece
« que ha insistido en esto, porque desea salir del
« estado de interinidad en que se halla, y con-
« cluir con la dualidad que existe en el Gobierno.
« Para este momento me aconsejan muchos que
« estemos dispuestos, y nos lancemos antes que
« el elegido, que tal vez sea Montpensier, ocupe
« el Trono. Hasta el prudente y circunspecto
« Aparisi escribe en este mismo sentido.

« Creo efectivamente que la ocasion será oportuna, porque la agitacion que la cuestion religiosa ha escitado, se aumenta en la eleccion de un Principe tan poco estimado, y contra el cual protestarán Isabelistas y Republicanos, estos últimos probablemente con las armas. Si se confirmasen estas noticias, y viesemos que Republicanos y Unionistas ó Alfonsistas, rompen su alianza y se dividen, preciso será que nos pongamos de acuerdo al momento, y prepararnos para acudir al puesto que nos marca nuestro deber, y al cual nos llama nuestra disgraciada España. Tú debes ser mi guia en la gloriosa empresa que vamos á empeñar. Crei haberte podido dar hoy buenas noticias de....; pero aun se presentan algunas dificultades que espero vencer pronto. Te envio el proyecto de manifiesto (dentro de nada hablaremos de él) examinalo bien, hazme las observaciones que

« consideres necesarias para mejorarlo y tenerlo
« luego pronto.

« Hoy no hay tiempo para responder á las in-
« dicaciones que me haces en tu carta del 28 de
« abril, porque quiero enviarte el manifiesto sin
« mas tardar.

« He tenido un grave disgusto con la publica-
« cion que Masgorét ha hecho de su manifiesto
« que habrás visto. Faltando en él á todo el res-
« peto que se me debe, pues me presenta como
« un maniquí; y tratando, con malicia, de sem-
« brar la discordia y desconfianza entre mis
« buenos servidores, me ha puesto en la sensible
« necesidad de declararle fuera de nuestra co-
« munion, y por consiguiente despojarlo de to-
« dos los grados y distinciones que gozaba como
« carlista. Ahora puede ir á pedir á Isabel que
« se los reconozca, como ya ha hecho otras veces.

« Espero que los aires y aguas de Alemá-
« nia fortifiquen tu salud, que lo deseo mu-
« cho, etc., etc. »

Figense los lectores en este lenguaje parco y
confiado; porque hace notable contraste con el
que usaba su correspondiente. D. Carlos, herido,
y olvidando con grandeza, llama siempre al viejo
campeon: Cabrera, buscado lealmente, escribe
con premeditacion y desconfianza.

Acaso sus amigos mataron, dando ayuda, sin

su consentimiento, á Masgorét, y él, por debilidad se erigió en su campeón, probando que para alcanzar un nombre y llevar tres entorchados, no ha menester el que tiene fortuna, ni recordar los fundamentos de la milicia, ni menos hacer memoria de los códigos militares.

Pero antes de insentar su contestacion, que es notable, digamos dos palabras sobre el proyecto de manifiesto á que la carta se refiere.

Entre las determinaciones del Consejo de Londres, figuraba la de que D. Carlos dirigiera la palabra á los españoles: allí se pensó que la mejor forma era la de una carta-manifiesto dirigida á su hermano.

Próximos, en la primavera del 69, época en que nos encontramos, graves acontecimientos, era llegada la hora de que el Rey llamase á los buenos y les espusiera, no los principios, porque esos no necesitaban programa, pero sí sus deseos de conciliacion y sus legítimas aspiraciones de dar á España paz, orden, y libertad verdadera.

Componian á la sazón, y casi desde el comienzo de la cuestion Cabrera, el gobierno de D. Carlos, los generales Elio y Cevallos, Labandero y Comin, encargados del despacho respectivo de las secretarias de Estado, Guerra, Hacienda y Gobernacion. Reunióse numeroso Consejo, y por nimios escrúpulos, decidióse que fuera,

no carta, sinó manifiesto directamente dirigido al país.

Redactóse en consecuencia, y discutido ampliamente, fué aprobado con cortas observaciones. Este documento, que fué el que D. Carlos remitió á Cabrera, y que no sirvió despues, era, por su forma, mas austero que el que ha visto la luz pública : pero contenia absolutamente todas las ideas y declaraciones de la carta á D. Alfonso, espuestas con mayor sencillez, y era por lo tanto aceptable dentro del criterio mas estrecho.

Sentados estos precedentes, copio la carta de Cabrera ; nótese que el general, al ser consultado por el Rey, equivoca el objeto de la consulta, y habla *de aceptar el manifiesto* como pudiera hacerlo un país ó un soberano.

Nótese tambien lo que se inserta subrayado y con grandes caractéres. Dice así :

« Señor,

« Con el placer que todas he leído la carta que
« con fecha 14 del actual mes, ha tenido V. M. la
« dignacion de escribirme. — En ella veo que
« V. M. se encuentra inclinado á hacer valer sus
« derechos antes que el Monarca que elijan las
« actuales Cortes Constituyentes de España ocupe
« el Trono, y lo está tanto por consejo de muchos,
« como por su intimo convencimiento; *decision*

« *que respeto* con tanto mayor motivo cuanto que
« nadie como V. M. en su superior criterio podrá
« haber apreciado mas acertadamente la ocasion,
« — Por lo que á mi atañe, si bien agradezco en
« todo lo que vale la alta distincion con que
« quiere honrarme V. M. designándome como
« su guia, no puedo menos de repetir, siquiera
« sea cansado, lo que en diferentes ocasiones he
« espuesto á su alta atencion, y és, que lo que
« tengo ofrecido sobre este particular lo cum-
« pliré cuando *la ocasion sea llegada*. Como deseo
« la felicidad de la Nacion, y el triunfo de V. M.,
« me hubiera sido muy grata la noticia de que
« se habian *adquirido* los fondos necesarios para
« la empresa, fondos que por doloroso que sea
« confesarlo son el primero é ineludible elemento
« para emprenderla, continuarla y concluirla. Y
« como debo creer que respecto á este punto es
« V. M. de la misma opinion; de aquí mi con-
« fianza en que no se dará tregua hasta *conse-*
« *guirlas*. »

El consejo es bueno; pero el Conde de Morella ¿
no podia ofrecer al mismo tiempo *algo* de
aquel primero é ineludible elemento? Pero sigas-
mos.

« Igualmente lleva V. M. su amabilidad hasta
« el punto de mandarme el proyecto de mani-
« fiesto para que bien examinado por mí, eleve

« á su alta consideracion las observaciones que
« de su lectura y estudio me ocurra crea nece-
« sarias, y de correccion sirvan al documento.
« V. M. al dispensarme tal distincion se ha olvi-
« dado de considerar que la pesadumbre de la
« empresa que me propone es superior á lo que
« mis débiles fuerzas alcanzan, y por consi-
« guiente que yo solo, en corto tiempo, y fiado
« á mi escaso criterio y poca competencia y
« práctica para tratar asuntos como el de que es
« objeto el documento, no es fácil haga su critica,
« cuando su letra y su espiritu habrán sido,
« como de creer es, objeto de un detenido estu-
« dio y discusiones repetidas sobre cada uno de
« los puntos que abraza, de hombres que á su
« cualidad de letrados unirán la de competente-
« mente prácticos en lides politicas, de las que
« si acaso conozco algo es la teoría. — Tan pode-
« rosa é incontestable razon me obliga á declinar
« la honra que V. M. me dispensa permitiéndome
« solo acerca de la totalidad del documento ha-
« cerle presente, con toda franqueza, que, así
« como á mi (cuyas ideas en politica no son un
« misterio para V. M. ni para la mayor parte de
« la Nacion y del partido) (*¿?*) *no me satisface, no*
« *satisfará tampoco* á esta, QUE EN DICHA MAYORIA
« ES LIBERAL POR MAS QUE OTRA COSA EN CONTRA-
« RIO HAYAN PODIDO HACER CREER A V. M. con la

« mejor intencion ; y no satisfará porque en mi
« concepto es *no franca* sinó *embozadamente libe-*
« *ral*, y contradictorio además en algunos de los
« puntos que toca, y de estos alguno tambien
« con lo que hasta ahora se ha venido practicando
« en esa ; y esta apreciacion la hago aun teniendo
» en cuenta, sino todas, algunas de las distintas
« consideraciones que naturalmente habran apre-
« ciado su redactor ó redactores, entre ellas la
« de conciliar por dicha letra y espiritu las encon-
« tradas aspiraciones de los distintos elementos
« cuyo concurso *es necesario* para el triunfo ape-
« tecido. Sin embargo, si tal como se encuentra
« redactado, si las ideas que emite satisfacen á la
« Nacion, y esta *en su mayoría* las acepta, yo
« que lo único que deseo es su felicidad, *aceptaré*
« igualmente la *ejecucion de lo que dicho docu-*
« *mento espresa en cuanto tiende directamente á*
« proporcionar á aquella la paz, prosperidad y
« moralidad de que está tan necesitada.

« En último término V. M. me manifiesta el
« castigo que ha impuesto al general Masgorét,
« declarándole fuera de nuestra comunión poli-
« tica, y despojándole de los grados y distincio-
« nes que gozaba, por la publicacion de un ma-
« nifiesto que tambien ha llegado á mis manos.
« Siento á par del alma que V. M. me obligue á
« tratar un punto que, doloroso me es decirlo,

« no puedo, por mas que lo examino apreciar,
« como lo ha hecho V. M. Condeno altamente en
« referido militar la forma que ha empleado
« para hacer llegar los extremos que abraza
« la hoja volante á la consideracion de V. M. y
« *del partido*, pero á la vez confesaré que el
« fondo del documento en su mayor parte es
« verdad.

« No trato en manera alguna de hacer la de-
« fensa de aquel, que nunca soy defensor de
« quien emplea médios que yo repruebo para
« decir aunque sean verdades; pero yo que
« siempre las he dicho y que á ser posible aun
« las diria con mayor motivo á V. M. como creo
« del deber de todo el que le quiera, le espondré
« que la resolucion que ha tomado respecto de
« dicho sugeto, mas parece sugerida por extraño
« consejo que por apreciacion propia; pues V. M.
« de haber examinado detenida y friamente el
« documento, en él hubiera visto, como verá el
« que desapasionadamente lo estudie, que dicho
« general no trata á V. M. de *maniquí* como equi-
« vocada ó intencionadamente quizás han podido
« hacerle creer, sinó como á jóven inesperto; y la
« calificacion en nada injuria, desacata, ni ofen-
« der puede á V. M., pues la inesperticia es
« hermana de la juventud, y el ser inesperto á la
« corta edad de V. M. es una cosa tan natural

« como que lo contrario se calificaria de *fenó-*
« *meno ó sobrenatural*.

« Ahora bien, sinó ha desacatado á V. M., sinó
« le ha faltado al respeto, no hay nada ofensivo
« para V. M.; en caso de haberlo será para sus
« Consejeros ó personas que dice le rodean, y en
« ese caso al obrar V. M. ha satisfecho ó vengado
« resentimientos ajenos, nacidos al calor de las
« ideas del dicho manifiesto; y al haber sido ins-
« trumento de ajenas venganzas, ha tomado de
« plano un acuerdo que á mi entender desaprue-
« ban altas razones de justicia y de política.

« De justicia, porque en mi corto entender
« creo que V. M. *unicamente* podia *despojar* al ge-
« neral Masgorét de los grados y distinciones que
« le hubiera dado, no de los que debiera á los
« augustos antepasados de V. M. merecidos por
« acciones de guerra, y en el campo de ba-
« talla, (¿?) que esto solo siendo V. M. *de hecho*
« Rey de España, y por falta de un Consejo de
« guerra, prévia audiencia del interesado, pu-
« diera haberselos quitado: y razones de polí-
« tica, porque de tan violenta medida se dará por
« resentido, *como yo mismo me doy en la persona*
« *de Masgorét*, todo el antiguo partido carlista,
« creando de ese modo el descontento entre sus
« filas, de las que lejos de echar á ningun indi-
« viduo *violentamente*, debe V. M. conservando

« los que en ellas militan con todo cuidado, pro-
« curar atraer á las mismas los que se encuentran
« en las de los demás partidos : pues no descono-
« cerá V. M. que aun en el supuesto de que di-
« cho *general*, haya pedida en otro tiempo el re-
« conocimiento de sus empleos á los gobiernos
« de D^a Isabel de Borbon, esa, que *por no darle*
« *otro nombre llamaré debilidad* (en los que no
« haya sido una necesidad) la han padecido ya de
« hecho, ya de intencion al menos, alguno ó al-
« gunos de los sugetos á que en dicho escrito
« Masgorét puede referirse, y que se han dado
« al parecer de tal modo por aludidos, que no
« han vacilado en inclinar el Real ánimo de V. M.
« á dar *el falso paso* que ha dado.

« Quizás estas verdades que espongo á V. M.
« le parezcan amargas, como lo son todas en ge-
« neral; quizás habrá quien las tache de desa-
« cato, ó por lo menos de falta de respeto á
« V. M. : si lo primero cual le amargue á V. M.
« el oirlas, me amarga á mi el decirlas, pero lo
« hago obligado por el superior deber en mi de
« decir siempre la verdad ; y en cuanto á las cali-
« ficaciones que personas *extrañas* puedan darle
« no me inquietan porque no hay una, ni una
« sola en el partido, que con mas pureza pueda
« ostentarse en su vida política que yo, ni que
« mas deseo (y con mas desinterés) tenga por

« el triunfo de V. M. que yo : y si acaso hay al-
« guna que reúna dichas cualidades en grado
« superior á mí, que se presente y haciendolas
« valer, con gusto confesaré el error en que
« pueda estar hasta hoy.

« No obstante todo lo espuesto, lo hecho, he-
« cho está, pero es sensible lo hecho, no tanto
« por la persona, como por los resultados que
« tal medida pudiera tener.

« En esta poblacion y Hotel de la « our de
« Bade », pienso permanecer por algun tiempo,
« lo que tengo el honor de poner en el superior
« conocimiento de V. M. por si gusta directamente
« mandarme lo que se le ofrezca.

« Con toda consideracion y respecto quedo
« como siempre,

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

RAMON CABRERA. »

Baden-Baden, 19 de Mayo de 1869.

Vamos por partes.

Para tener un nombre, dijimos, no se necesita
recordar las leyes militares.

Esta carta es prueba plena.

Prescindamos de la forma, estudiadamente
respetuosa hasta cierto punto, y vamos al fondo.



El general Cabrera condena solo la forma del escrito Masgorét; precisamente lo malo es el fondo, que el acepta como verdad: y además, en la milicia no existen tales distingos.

El general Cabrera encuentra justo que en un documento público, se llame repetidamente *inesperto* al Rey. Y no sabe que los Reyes, para los realistas, son siempre viejos y expertos.

El general Cabrera entiende que el Rey, mientras *no lo sea de hecho* (que para todos los carlistas lo és) debe sufrir todo linage de insultos, porque no puede castigarlos por la tramitación comun.

¡ Cómoda teoría para los atrevidos con la disgracia!

El general Cabrera afirma que entre un Rey y otro, hay una valla, y que la justicia del uno no alcanza á las larguezas del otro. Y el general Cabrera ignora que el Rey es una entidad moral que no deja vacío entre persona y persona.

El general Cabrera supone que todo el partido carlista debe ofenderse con él en la persona de Masgorét: mas claro: hay un traidor en un regimiento y por tal se le fusila; todo el regimiento entonces debe considerarse fusilado por traidor. Bella teoría: solo aquel á quien su conciencia diga algo, debe considerarse aludido para sus adentros.

El general Cabrera cree que el ir á pedir mercedes á D^a Isabel de Borbon, no *antes*, no en el apogéo de su fortuna, sinó destronada y en Pau, y para sacarle dinero, es cosa únicamente efecto de la *debilidad*.

El general Cabrera supone que el Rey no debe castigar los desacatos á sus ministros : ó lo que es lo mismo ; que el coronel no debe castigar las faltas cometidas contra el capitan.

Y dice, por último, que el efecto será cruel ; y le hacen coro los plácemes de todos los militares honrados, que felicitan al Rey por aquel acto de justicia.

Despues de estas consecuencias sacadas con verdad y sin pasion, solo un comentario me ocurre, insistiendo en lo dicho ;

Para ser mucho, no hace falta recordar los rudimentos de las leyes militares, ni traer á la memoria lo que *es* y lo que debe ser la disciplina.

IX.

Inmensos esfuerzos se habian hecho para allegar recursos, y solo se habia conseguido, á costa de grandes sacrificios, lo escasamente indispensable para mantener y continuar la vasta organizacion del partido.

D. Carlos era el primero que se honraba en buscar y pedir, porque era hermosa accion en un príncipe altanero, demandar para la salvacion de su patria, correspondiendo así á la largueza de los españoles que mantenian, solo con sus cercenados médios, la gran pesadumbre del coste de la máquina de la conspiracion.

Habia á la sazón en Paris un Duque francés, riquísimo, sin hijos, caballeroso y legitimista á toda prueba.

El Rey no vaciló, y se fué derecho á su casa.

En la antesala entregó á un criado una targeta, cerrada en un sobreblanco ; la targeta decia « El duque de Madrid. » La fibras mas sensibles del noble francés sintiéronse heridas de satisfaccion al recibir aquella visita inesperada, y corrió al encuentro de D. Carlos lleno de emocion y agradecimiento.

El Rey le habló de esta suerte.

« Aunque no os conocia personalmente, conocia vuestro corazon y vuestros sentimientos. »

« Enrique IV, mi abuelo, cuando queria salvar á Francia mendigaba á todas las puertas, y vuestros antepasados le daban dinero, y triunfó ; y su nombre no se mancilló por eso ; al contrario, adquirió mas gloria, y consiguió sobre todo crear una gran Monarquía francesa. »

« Yo quiero salvar á España y la salvaré. Si tengo dinero, lo consigo enseguida ; sinó, tardaré mas : ¿ cuanto ? no lo sé. »

« Vengo pues á apelar á vuestra caballerosidad, á vuestro amor á los Borbones, en nombre de mi abuelo y de los vuestros. »

Estas palabras entusiasmaron al Duque : ofreció dinero ; deploró que la suma no pudiese ser la que él deseara, y quedaron en verse y tratar el negocio entre los dos.

Al otro dia, á la hora fijada, estaba en Chau-

veau-Lagarde el Duque francés, y trataba largamente el asunto, insistiendo en planes originales y en condiciones caballerescas. De repente se detiene y pregunta ¿y como está el general Cabrera? El interés del Rey hubiese sido contestarle lo que sentia: «no conteis con él,» y dicho esto, la negociacion se hubiera ultimado sin nombrar ni una vez mas al dificultoso caudillo.

Pero la lealtad de D. Cárlos era mayor que su conveniencia. Tenia correspondencia con el Conde de Morella; este se habia ofrecido para un momento dado y contestó: «Creo que lo tendremos el dia del peligro»: *Este creo* alarmó al francés, que como tantos otros creia que el triunfo estaba atado á la cola del entonces pacífico corcél de D. Ramon Cabrera.

Entonces ocurrió una cosa peregrina,

Primero el Duque no habia puesto mas que una sola condicion, que debe repetirse porque le honra, no á su favor, sinó á favor de Enrique V y Francisco II; y era que una vez triunfante D. Cárlos, si cualquiera de los dos Reyes legítimos habia menester de aquel dinero, D. Cárlos lo volveria doblado; condicion que aceptaba el Duque de Madrid. Pero desde entonces exigió mas: pidió que Cabrera *dirigiere el movimiento*. Si el Rey le hubiera dicho «aceptado», horas

despues hubiese tenido en su poder los ansiados millones : pero como no tenia seguridad completa, contestó con lealtad, y apurando una vez mas la copa del desengaño « creo que lo dirigirá. »

El Duque escribió entonces á Cabrera preguntándole si estaba dispuesto á servir á Carlos VII como habia servido á Carlos V ; y Cabrera le contestó con una de esas cartas ambiguas que quiéren decir *si* y *no*, y que no podia satisfacer á un alma noble y franca como la del Duque.

El Rey por su parte le escribió tambien en 21 de Mayo de 1869, haciendo caso omiso de la carta del general respecto á Masgorét, y dando así una prueba mas de su abnegacion y de su deferencia por el Conde de Morella.

Deciale así :

« Querido Cabrera: he recibido tu carta de diez
« y nueve de Mayo, y no teniendo en este mo-
« mento tiempo para contestar á todas sus partes.
« me reservo hacerlo de viva voz cuando nos
« veamos. — Calderon te dirá con que condicio-
« nes tenemos recursos ; los partidos enemigos
« cuentan lanzarse muy pronto, y creo que ha
« llegado el momento de que lo hagamos noso-
« tros sin vacilacion, si hemos de secundar los
« deseos de toda España. — Yo cuento contigo,
« como siempre lo he hecho, y no dudo que

« estarás á mi lado el dia del peligro. Contéstame
« por Calderon, y ya sabes cuanto te estima y
« quiere tu aff^{mo}.

« CARLOS. »

El portador de esta carta esplicó el caso á Cabrera; recursos eran la condicion fundamental segun el Conde de Morella ; recursos habia si él, que no arriesgaba los suyos, *queria servir á Carlos VII como habia servido á Carlos V.*

Ya hemos dicho la contestacion que Cabrera dió al Duque ; al Rey le escribió asi :

« Señor,

« Calderon me ha enterado de cuanto queria
« V. M. hacerme saber por su conducto, y por
« el mismo llegará al superior conocimiento de
« de V. M. cuanto me ocurre en vista de lo que
« me ha espuesto; omitiendo molestar la Real
« atencion de V. M. contestando los demás pun-
« tos de su misiva, porque ya he tenido el honor
« de esponerle respecto á los mismos, cuanto
« podia decir, en mis anteriores cartas.

« Con el mayor respeto quedo, »

« Señor,

A. L. R. P. de V. M. »

« RAMON CABRERA. »

Baden-Baden, 23 de Mayo de 1869.

La contestacion verbal era esto mismo mas lato ; era la repeticion de las reservas , de los ofrecimientos *para un momento que él escogeria* ; era, en fin, negarse á contribuir *moralmente* siquiera, á los médios que debian asegurar el triunfo de la causa.

Y con efecto, Cabrera hizo imposible el negocio, y el dinero no se tuvo. Pero sigamos.

No es D. Carlos de esos hombres á quienes arredran las dificultades ni los sacrificios, tratándose de su pátria ; quiso, pues, agotar todos los médios hábiles y posibles, y marchó el 24 á Baden-Baden en busca del general Cabrera, acompañado de Comin y Calderon ; y como sabia que el de Morella habia manifestado la exigencia de que se le dieran plenos poderes, quiso prevenir hasta su deseo. Al verle, le habló con franqueza y cariño, y le entregó la siguiente orden :

« Querido Cabrera :

« Considerando que los asuntos de España exigen resoluciones definitivas, y por consiguiente, que es preciso unificar nuestra accion,
« he creido el momento oportuno de que tomes
« la direccion absoluta de nuestro partido, y el
« mando en jefe del ejército, poniéndose desde
« luego á tus órdenes todos los jefes á los cuales

« darás todas las instrucciones que creas con-
« venientes para el triunfo de mi causa. — Depo-
« sito en ti desde este momento toda mi con-
« fianza, á la que indudablemente corresponderás
« como has hecho siempre. España te lo agrade-
« cerá como te lo agradece tu aff^{mo}.

« CARLOS. »

El hombre que teniendo la convicción de su valia, viese en sus manos la palanca para remover la losa que agóvia á su patria, hubiese caido á los piés del Rey, hubiera besado su mano generosa; y protestando desde aquel momento dar su vida y su inteligencia entera, hubiera comenzado alegre, y proseguido sin descanso, los rudos pero honrosos trabajos que se le encomendaban.

Cabrera leyó con cuidado el papel : hizo un ademán de devolverlo : se contuvo, y doblándolo friamente, y metiéndoselo en el bolsillo, « bueno, lo pensaré, contestó al Rey, y hasta que resuelva lo guardare. »

Despues hablaron de todo. D. Carlos con el entusiasmo de siempre; él con su desilusion habituada, donde acaso asomaban la cabeza sus prevenciones personales. Volvieron á discutir el proyecto de manifiesto, que él increpó en la misma forma de su carta. El Rey le probó, pár-

rafo por párrafo, la razon política en que se fundaba, y le hizo ver que era estrecho, con apariencias de lato, su criterio político : el general hizo venir á su secretario para que le reforzase en la discusion ; pero al cabo el Rey, cansado de oir peregrinas teorías liberales con barniz de doctrinas inglesas, y deseoso de acortar el plazo de los dolores de la patria, transigió á que no se publicase el manifiesto, nuevo sacrificio hecho en aras de la concordia con aquel hombre vidrioso y desconfiado.

Era como el medio dia, y en el espacioso jardin del Hotel, conferenciaban Rey y vasallo sobre el empréstito, ó mejor dicho, dádiva del Duque francés. D. Carlos hacia de nuevo inútiles esfuerzos para convencer á su servidor, á fin de que no se perdiera aquella brillante coyuntura ; sus palabras llenas de fuego, no conseguian calentar el helado corazon del viejo caudillo.

Cabrera para no luchar, porque se sentia vencido, se retiró : pero alguien quedó escondido entre la maleza, atento el oido á lo que se decia.

Entonces ocurrió aquella escena del árbol, de que ya ha querido sacar provecho alguno que, con aspiraciones de medro, se habia disfrazado algun tiempo con capa de carlista, para abusar despues, desfigurándolas, de las confianzas de aquel á quien juraba pléito homenaje en Paris.

D. Carlos sufría horriblemente, no por su dignidad, de la que habia hecho sacrificio entero; sufría por España cuyos dolores le torturaban, al ver que se aplazaba el momento de sanarlos. Estaba sentado en un colúmpio: dos amigos íntimos le rodeaban, y entonces escapó de su alma aquel; ay! de queja, que al mismo Cabrera le hubiera dejado lleno de gratitud: que queria decir; *si no amas á España como yo la amo, pobre de tí: si no sirves á la patria como puedes, te fusilo lleno de tristeza, pero te fusilo.* Pero esa frase nacida del corazon, que delante de dos amigos se escapaba de los lábios de D. Carlos, que por amor á España se humillaba mas de lo justo: que iba á casa de su vasallo á implorar patriotismo, y no lo encontraba, la oyó aquel alguien, la agrandó en su deseo de agradar, y corrió á repetirla corregida y anmentada á una señora poco amiga de D. Carlos, porque D. Carlos quiere decir « catolicismo. . . . »

Entonces ella tuvo el singular capricho de arrancar un pedazo de corteza del árbol del colúmpio, y lo hizo colocar en una rica columna de plata, con un versiculo alusivo de la Biblia, y la ofreció á su esposo.

Dicen los que han visitado al general Cabrera, que esa alhaja adorna siempre la mesa de su despacho. Yo no lo afirmo, porque ni le co-

nozco á él, ni tampoco el camino de Wentworth.

D. Carlos volvió á Paris : el gran vasallo desahacia definitivamente el negocio del Duque francés, limitándose á la carta ambigua que le escribió : el Rey nada mas pudo conseguir. El general guardó su nombramiento para meditarlo : el Rey no logró que resolviera antes de su partida.

Las proposiciones del Duque no eran proposiciones : eran mas bien planes originales, que se resentian naturalmente de la falta de conocimiento de nuestro país , que tienen por regla general los extranjeros. En los medios se equivocaba ; pero estaba en lo cierto al afirmar que la restauracion española era el comienzo de todas las legitimidades y todas las grandezas latinas.

Y si Cabrera hubiera tenido noble ambicion de verdadera gloria, si hubiese obrado con mayor lealtad, D. Carlos hubiera podido marchar con paso seguro á Madrid, porque el Duque le hubiese dado los recursos que para hacerlo entonces necesitaba.

Inútil fué empero, la noble abnegacion del Rey, de *mendigar* por España en casa del francés ; de ir tambien á *mendigar* por España á casa de su vasallo ; todo fué inútil, merced al Conde de Morella.

¿Porqué D. Carlos no ha querido nunca hacer

públicos tantos hechos que no son, por cierto, la apologia carlista del general Cabrera? ¿Porqué no há querido publicar los documentos del archivo de Carlos VI, donde hay bastante de Cabrera?

Acaso escesiva nobleza; pero tarde ó temprano lo que es de la historia á la historia vá, como los rios van á la mar, y alli cada cual ocupará el puesto que de justicia le corresponde.

Vuelto D. Carlos á Paris, el frenesí cabrerista subió de punto: hasta los mas leales, sabedores de que el Rey habiale visitado, y dado nombramientos, creyeron servir mejor cantando las grandezas del veterano, y aquello era un himno de perpétuas alabanzas y derisueños horizontes, á cuyo arrullo roncaba pacífico el de Morella, mientras el Rey devoraba sin dormir su amargura, deplorando la ceguera del partido.

Debia sin embargo, marchar por la senda trazada, y no retrocedió. Aparisi, Fuentes y otros, exigieron en nombre de Cabrera, para que aceptara la direccion, la salida de Cevallos, Labandero y Vicente: — es de advertir que Vicente no ejercia entonces cargo alguno político. — En virtud de esa exigencia Elio, Cevallos, Comin y Labandero hicieron dimision de sus cargos. Tres veces la presentaron y otras tantas la negó el Rey. Llenos ellos, sin embargo, de la mejor voluntad,

desertaron, para no ser óbices á los deseos de Cabrera, cuya mano poderosa iba á dar la victoria al partido.

Formóse un nuevo gobierno compuesto de Elio, guerra; Orgaz, estado; Fuentes, hacienda; y Oriol, gracia y justicia, puesto de que no llegó á tomar posesion; y partió para Baden-Baden Aparisi con los Conde de Fuentes y Orgaz, diciendo aquella ya famosa frase: « de esta hecha ó lo traigo ó lo mato. » A decir verdad, ni lo trajo, ni lo mató.

Cabrera entonces viendo sus exigencias cumplidas, escribió al Rey con fecha 12 de Junio.

« Señor,

« V. M. en carta 5 de Abril, y en la conferencia
« del 25 de Mayo próximo pasado me ha signi-
« ficado repetidamente su deseo de que tome el
« mando y direccion de los negocios, honor que
« he rehusado siempre porque circunstancias del
« momento y que no ignora V. M., me impedian
« admitirlo: pero como estas *han variado* de
« entonces acá, produciendo sucesos que hacen,
« al decir de los señores Condes de Fuentes y
« Orgaz y Aparisi, comisionados por V. M., nece-
« saria mi directa cooperacion, no tengo incon-
« veniente en tomar desde ahora el mando y
« direccion de los asuntos militares, á pesar del

« estado de mi delicada salud, creyendo al así
« obrar, satisfacer el espuesto deseo de V. M. y
« hacer por mi Patria y por el partido *el último*
« *esfuerzo* de una vida toda consagrada al triunfo
« del principio que V. M. representa etc. »

A esta carta, en pliego aparte, acompañaban con igual fecha las siguientes proposiciones :

« 1.^o. Como el General Cabrera al tomar el
« mando y direccion de los trabajos militares,
« conserva la idea que constantemente ha tenido
« el honor de esponer á la alta penetracion de
« S. M. el Rey D. Carlos VII de evitar una guerra
« civil en España, provocada por el alzamiento
« que en su dia haya de tener lugar, y porque
« así le conviene por otras razones de salud etc.,
« desea que si llegase el sensible caso de haber de
« presentar su dimision, y esta tuviera lugar
« una vez dentro de España, le sea en el acto ad-
« mitida, proveyéndole al efecto, y antes de dicha
« entrada, de un salvo conducto que se redactará
« en la forma conveniente, autorizando el Rey al
« General Cabrera para declinar el mando de las
« fuerzas cuando lo creyese oportuno, retirán-
« dose del movimiento, y marchando con toda
« libertad donde quiera y como quiera, sin que
« por autoridad ni jefe alguno pueda ser moles-
« tado, antes por el contrario, facultándolo para
« escoger la escolta que conceptúe necesaria,

« que le acompañará y protegerá hasta salir de
« España. »

No subrayo nada porque seria preciso subrayarlo todo.

« 2ª Desea igualmente que una vez conseguido
« el triunfo de S. M. no se le ponga inconveniente
« alguno para retirarse con todos sus
« honores á Inglaterra ú otro punto del estrangero
« á la vida privada, si así le conviniera. »

Habia por último, otra tercer carta de igual fecha, que no deja de ser graciosa, atendidos antecedentes.

« Señor,

« He tenido el sentimiento de saber que á con-
« secuencia de haberse separado de los Consejos
« de V. M. los Señores D. Hermenegildo Cevallos,
« D. Gaspar Diaz de Labandero, y D. Juan de
« Vicente, se ha tratado por alguno ó algunos de
« manchar su reputacion, lo cual no honra á
« quien lo hace y menos si carece de pruebas ;
« por consiguiente me creo en el deber de elevar
« á la alta atencion de V. M. que nunca he con-
« siderado como falsos á la causa á espuestos
« Señores, que podrán haber andado desacer-
« tados en las resoluciones que han aconsejado á
« V. M., pero siempre en mi concepto llevados
« de la mejor intencion por el triunfo de la causa

« que V. M. simboliza. Por consiguiente en nada
« han desmerecido á mi juicio de su buena opi-
« nion y fama, que indignamente intentan man-
« char personas mal aconsejadas ó que con *equi-
« vocado entusiasmo* causan con tan denigrantes
« dictados perjuicios que desconocen. »

Traslado á los cabreristas, que eran precisa-
mente los propaladores de tales especies, la fili-
pica de su Señor.

D. Carlos contestó á Cabrera como cumplia al
Rey, Hé aqui la carta que es del 14 de Junio.

« Mi querido Cabrera,

« Con el mayor gusto recibí las dos cartas que
« me entregaron los Condes de Fuentes y Orgaz
« y Aparisi; y aun fué mayor mi satisfaccion por
« las esplicaciones que me dieron y llenan todos
« mis deseos. — Mas de una vez me he espre-
« sado en términos fuertes hablando de ti; esto
« te probará el deseo que tenia de verte al frente
« de la organizacion militar: pero hoy que esta-
« mos tan perfectamente acordes, no tengo moti-
« vos sinó para hablar en los términos que siempre
« hubiera querido, y que salen de mi corazon. —
« Para dar una forma regular á lo que se debe
« establecer, ocupando tú el primer lugar, se
« formó un acta de que te mando copia. En ade-
« lante cada uno de estos Señores seguirá ponién-

« dote al corriente de lo que se haga, sin perjui-
« cio que en los asuntos graves, en lo que tú y
« yo debemos saber, yo mismo te manifieste mis
« ideas para que me des tu opinion sobre ellos.
« — De nuevo y con satisfaccion te doy las gra-
« cias por haber aceptado la posicion que te cor-
« responde en el partido, asegurándote del buen
« afecto de tu aff^{mo}. »

« CARLOS. »

Estaba, pues, Cabrera al frente de los negocios militares.

El gobierno segun el acta aludida por el Rey, debia comunicar con él, siéndole casi dependiente.

En una palabra, Cabrera comenzaba á ser el verdadero Rey. Él, sin embargo, se preparaba á todo evento: no tenia grande entusiasmo, ni aquel vertiginoso celo que le atribuian sus partidarios.

En 22 de Junio, es decir, ocho dias despues, contestaba al Rey una larga carta.

Comenzaba disculpándose del retardo. Seguia esponiendo minuciosamente, como siempre, el mal estado de su salud, que le impedia agitarse y montar á caballo, á juicio de las celebridades medicales de Inglaterra y Alemania, y despues de insistir mucho en esto, concluia así:

« Pero no obstante de que conozco claramente
« lo que puede sobrevenir de tomar hoy la di-
« reccion de los asuntos militares, y en su dia
« de ponerme al frente de las tropas, no dejaré
» de cumplirlo de la mejor manera que pueda,
« porque así lo he ofrecido á V. M.; pero siempre
« *con las reservas* de que ya tiene conocimiento,
« y entre ellas las tantas veces marcadas de que
« el movimiento tenga lugar en condiciones ra-
« cionales de triunfo, pues justo es que yo, si
« por compromisos contraidos puedo marchar y
« marcharé sereno á una muerte casi segura,
« procure evitársela á todo español, si su sacri-
« ficio ha de ser inútil para el triunfo.

« Por lo demás solo me resta añadir en contes-
« tacion á la referida carta de V. M. mi conformi-
« dad en todos los puntos que en ella trata, que-
« dando por lo mismo *en espectacion* de cuanto se
« haga, y haya de notificarseme segun V. M. es-
« presa. »

De suerte que Cabrera reservándose el momento de obrar; ponderando su mal estado fisico y moral: quedando *en espectacion de cuanto se hiciere*; teniendo *salvo conducto y escolta* por lo que tronar pudiera, se dignaba aceptar la *direccion militar* de los asuntos del partido, conservando la idea constante *de evitar la guerra*; y absolvía, en fin, á los ministros que derribaba...

¿Cuanto debía esperarse de su direccion cuando tanto se habia pedido y tanto costaba?

Todos estaban contentos : Aparisi satisfecho volvía á sus lares interinos : el gobierno funcionaba bajo la batuta de D. Ramon Cabrera, y se ocupaba en discutir con madurez las bases de previsoras leyes de mejoras materiales, para el dia del triunfo, que D. Carlos oportunamente le proponia.

Cuando digo que todos estaban contentos me equivoco. Los amigos mas entusiastas de Cabrera no estaban satisfechos con que él dirigiese por conducto del Gobierno Orgaz-Fuentes, y que D. Carlos mandase. El desideratum era ya que Cabrera reinase y gobernase estando al lado del Rey ; y como esto no era posible, porque el Conde de Morella no queria abandonar las comodidades de su casa, la consecuencia era desear su mando absoluto, fuese como fuese.

Y en verdad debe confesarse que el dualismo establecido debia ser de malos resultados, como vamos á ver.

Desde la proposicion del Duque hasta la aceptacion de Cabrera pasó mas de un mes, y en este tiempo seguian, como era justo, adelantando los trabajos de conspiracion.

Los carlistas creian en su mayoría que era llegada la hora del combate y del triunfo, porque

los proyectos tomaban proporciones colosales. Pamplona, (no importa decirlo porque despues fué público) y otros dos puntos importantísimos, debian ser la base. El levantamiento popular en toda España debia seguir, y en este caso el triunfo no podia ser dudoso.

En otro libro, al describir el movimiento, hablaremos de todos los detalles: aqui basta consignar que cuando Cabrera se encargó de la direccion se creian ultimados los trabajos. Estos, que el entusiasmo general agrandaba, dejaban sin embargo mucho que desear, é implicaban por parte del Rey afrontar peligros, que él aceptaba contento, pero que ningun consejero podia aplaudir ni autorizar. Consistia uno de ellos en ir á esconderse á Pamplona para el dia del alzamiento.

Si D. Carlos hubiera consultado semejante paso con Cabrera y con su Gobierno, no solo no le hubieran autorizado con su presencia en puestos oficiales, sinó que la publicidad inherente á la manera de ser aquella máquina gubernamental, hubiere hecho imposible la empresa.

Además Cabrera, por consejo de los médicos, habia pedido al Rey, por conducto del Conde de Fuentes unos pocos dias de reposo absoluto.

El Rey pues, guardó secreto, y salió de Paris el 19 de Julio.

Permitasenos una pequeña digresion para dedicar un recuerdo de respeto á un hombre á quien yo nó he conocido, porque así lo exigen los fueros de la verdad, defendiéndole de calumniosos ataques.

El Conde de Fuentes, entusiasta como pocos por el Rey, y entusiasta tambien de Cabrera, habia prestado grandes servicios, y encargado á la sazón de la Hacienda, fué el que anuló, en bien de la causa, el contrato Kramer.

Decidido partidario del Conde de Morella, fué uno de los que le compremetió á tomar la direccion de los asuntos militares, arrancándole al mismo tiempo promesas, que Cabrera no recordaba, sin duda, poco tiempo despues, puesto que se las negó por escrito.

El golpe, sin embargo, hirió de muerte al Conde, incapaz de engaño y de exaltadísima susceptibilidad. D. Carlos le visitó y animó en visperas de su salida de Paris, pero ya no habia remedio.

Dos años despues un escrito vergonzante ha insultado al Rey y ofendido la memoria del Conde. La verdad, tal como acabo de estamparla, me ha sido referida por persona tan digna de fé para mi, como si hubiera sido testigo de los acontecimientos.

D. Carlos supo en Burdeos con profunda pena

la muerte del Conde de Fuentes, y escribió á su viuda una de esas cartas que salen del corazón del Rey y del amigo, y que consolarían si hubiese consuelo posible á ciertas desgracias. « Si tú has perdido un esposo amante, le decía, yo he perdido un amigo inteligente y leal. »

Hecho este homenaje de respeto á la buena memoria del carlista y del caballero, sigamos nuestro relato.

Lo de Pamplona fracasó, y como las órdenes eran condicionales, pues tenían la salvedad terminante de hacerlo únicamente si en un plazo marcado ocurría un acontecimiento notable, resultó lo que siempre resulta cuando se emplea el condicional en mandamientos tan graves, y es que cada cual los entiende á su modo, y que Polo se levantó en armas en la Mancha.

El Rey, que escondido en Azcain, asistía tristemente al derrumbamiento de aquel edificio de esperanzas, resolvió reunir Consejo, vista la gravedad de las circunstancias, y lo tuvo en efecto.

Decidióse en él que el Rey se dirigiera á varios fines para que secundasen á los manchegos, y dando á Cataluña su verdadera importancia, rogar á Cabrera que fuese á ponerse al frente del ejército que allí se formaba.

Era esto á principios de Agosto, y ya antes, en

28 de Julio, fechando en la frontera, habia D. Carlos escrito á Cabrera la siguiente carta.

« Querido Cabrera,

« Nuestro desgraciado Fuentes me comunicó la
« carta que le dirigiste, por la que vi con mucho
« sentimiento mio, que por consejo de los médi-
« cos no podias ocuparte en algunos dias de
« nuestros asuntos.

« Justamente en aquellos dias me avisaron que
« el golpe se daría el 23, y me rogaban me diri-
« giese á la frontera para secundarlo. Así lo he
« hecho, con objeto de que el Gobierno francés no
« me detuviese, y aquí he sabido que habién-
« dose dilatado el alzamiento hasta el 26, ha sido
« descubierto segun me dicen, por un.... con-
« quien contaban.

« Al mismo tiempo he sabido que los de la
« Mancha han hecho algun movimiento, y como
« las noticias son contradictorias, he mandado
« mensajeros para que me informen de la verdad
« de los hechos, y poder disponer lo que mejor
« convenga. »

« Entre, tanto he decidido permanecer oculto
« para esperar los acontecimientos, y hacer que
« vayan pasando las armas que hemos com-
« prado.

« Con estas noticias y las que tú hayas podido

« adquirir, deseo me digas tu opinion. Yo no
« quiero la guerra civil, y haré cuanto pueda por
« evitarla; pero si el ejército no responde á los
« compromisos que tiene contraidos con los nues-
« tros, no sé lo que sucederá.

« Deseo que te restablezcas y cuenta siempre
« con tu aff^{mo}.

« CARLOS. »

El dia 4 de Agosto, despues del Consejo de Azcain, volvia el Rey á escribir á Cabrera en estos términos :

« Mi querido Cabrera :

« En vista de los graves acontecimientos que
« están ocurriendo hoy en España, y del espon-
« táneo alzamiento de la provincia de la Mancha,
« y de otros varios puntos de la península, en
« favor de mi causa, he determinado, de acuerdo
« con el unánime parecer de mi Consejo, com-
« puesto de muchas personas notables del par-
« tido carlista, secundar en todas partes aquel
« movimiento. Y siendo Cataluña uno de los
« puntos en donde espero que el levantamiento
« ha de producir mayores resultados, te suplico,
« y en su caso te ordeno, que si tu salud te
« lo permite te traslades inmediatamente á la
« frontera del principado, para ponerte al frente

« del ejército que allí ha de formarse. — Espero
« para dar las órdenes convenientes al efecto,
« que entregues al dador de la presente tu res-
« puesta, la cual no dudo que será conforme á
« tu alto renombre, notoria adhesion á la causa,
« y acendrada lealtad á mi persona.

« Tu aff^{mo},

« CARLOS. »

¡Inútiles esfuerzos! era ya tarde. El movimiento estaba fracasado, desde que fracasó la empresa de Pamplona, y solo podia darle grandeza, en el terreno de la abnegacion, ya que no en el de los resultados, la sangre generosa de Balanzátegui.

Cabrera contestó en 7 de agosto desde Wentworth :

« Señor,

« El Conde de Casa — Florez ha puesto en mis
« manos con esta fecha la carta que V. M. ha
« tenido la dignacion de escribirme en 4 del ac-
« tual mes. — En ella me honra V. M. al orde-
« narme que me ponga inmediatamente en la
« frontera del principado de Cataluña, y allí al
« frente del ejército que se forme. — Grande es
« mi agradecimiento por la llamada que V. M. se
« digna hacerme en tan supremos momentos,

« pero no puedo menos de hacer presente á su
« alta penetracion la imposibilidad en que me
« encuentro, á causa de mi reciente enfermedad,
« de tomar la participacion activa que deseara
« en ayuda del triunfo de la causa de V. M. pues
« me ha sido prohibido absolutamente por los
« médicos hacer ejercicios á pié y á caballo por
« ahora, y ocuparme en cosa alguna que pueda
« producirme la menor emocion, que de sufrirla
« me costaria necesariamente la vida. — V. M.
« que hace la justicia de reconocer en mí notoria
« adhesion á la causa, y acendrada lealtad á su
« Real persona, podrá comprender cual será mi
« sentimiento por no poder cumplir la espuesta
« órden que V. M. ha tenido á bien darme; por
« cuya poderosa razon tengo el honor de pre-
« sentar á sus reales piés la dimision del mando
« en jefe del ejército que V. M. tuvo á bien con-
« fiarme en 24 de mayo próximo pasado. — No
« obstante, ya que otra cosa no pueda, queda
« haciendo votos por el triunfo de V. M. el que
« siempre respetuoso se ofrece,

« Señor, A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

. Con razon podia quejarse el héroe de Morella de la oportunidad de sus dolencias. Desde la niñez del Rey, cuantas veces fué necesaria su

cooperacion, se interpuso una enfermedad, debidamente certificada.

Pero aquel estado de cosas no podia continuar: era preciso que mandase el Rey ó que mandase Cabrera. Uno ú otro debian sacrificarse al bien comun. D. Carlos optó, como vamos á ver, por el propio sacrificio.

El mal éxito del frustrado levantamiento de 1869, avivó, como era natural, el celo de los partidarios de Cabrera; y la mayoría de los carlistas, buscando en la dirección de los sucesos la causa de una desgracia, que solo en su imposibilidad reposaba, creía que era llegado el momento de entregarle las riendas de un poder, que él aparentaba desdeñar.

El Rey, después de peregrinaciones y aventuras sin cuento, de que habré de ocuparme en otro libro, recibía por aquel entonces respetuosa hospitalidad en casa del Barón de O...., citando en ella á Aparisi y á Elio, para escuchar sus autorizados consejos.

Elio y Aparisi acudieron. El primero era extraño á ciertas combinaciones : el segundo, jefe de las opiniones de Dax, donde con el patriótico fin de conciliar voluntades, se hacia, sin embargo, la mayor propaganda cabrerista.

Aparisi llegó triste y reflexivo. Pasó un dia al lado del Rey. Que se digeron, ellos lo sabrian ; y si alguien lo sospecha, no estima conveniente revelarlo al público.

El resultado fué que el Rey decidió dar de motu propio á Cabrera la direccion absoluta del partido.

De suerte que el mas responsable de tal acuerdo, el que influyó mas directamente en el ánimo del Rey, fué D. Antonio Aparisi y Guijarro.

Cuando esto se escribia, vivia aquel ilustre varon, y se escribia para que lo leyese. Hoy, que ha muerto, protesto con todas véras de mi alma, que no tengo mas que veneracion para su memoria, como no tuve mas que respetuoso cariño para su persona. Si la verdad histórica me ha obligado, y me obliga, á consignar que alguna vez se equivocó, esos errores pequeños, é hijos de la bondad de su corazon, no hacen mas que aumentar la grandeza de su figura. Pero sigamos nuestro relato.

Resuelta la cuestion, Aparisi volvió satisfecho á Dax ; Elio á Bayona ; y Cevallos, victima sacri-



ficada, acompañó al Rey por el camino de Ginebra, donde D. Carlos debía abdicar temporalmente su autoridad, y poner á Cabrera en el trance de servirle como bueno, ó de declararse abiertamente rebelde.

Los hombres creían haber hecho una gran cosa. El Rey sabía que era funestísimo acuerdo. Los hechos han demostrado que el Rey tenía razón, y que los hombres estaban ciegos.

Antes de marchar para Suiza nombró el Rey su secretario á D. Francisco Navarro Villoslada, á quien había tenido ocasion de apreciar en el consejo de Azcain, con ese ojo certero que distingue las cualidades de los hombres, y que es el dón mas precioso de los Reyes.

Villoslada, á pesar de serle muy molesto, aceptó con gran desinterés y respeto; y era de agradecer que quisiera invernar en Suiza con el Rey, en los instantes en que muchos estaban dispuestos á significarle desvios, si con ello podían obtener un pláceme del hombre que iba á ser señor absoluto y omnipotente.

El Rey tenía esa tristeza firme del que, aunque ve alejado el dia de la victoria, tiene la convicción de que ha de llegar ese dia. Tenía esa orgullosa resignacion del que, por el bien de su patria, va á hacer el mayor de los sacrificios, el de su dignidad de soberano: preveía momentos

horribles, pesares sin cuento ; pero solo el bien de España le guiaba, y seguia animoso su camino repitiendo sin cesar « adelante. »

Al entregar al Conde de Morella la direccion absoluta de los negocios del partido, adoptaba tal resolucion con la lealtad que distingue su carácter. Borraba de su memoria todos los ultrajes que habia recibido, y sin ver en Cabrera mas que al antiguo servidor de su raza, queria darle amplias facultades, ayudarle en la dificil obra ; mostrarse en fin tan generoso y confiado, que el viejo general pudiera completar la regeneracion del pais sin obstáculo alguno, y desplegar en ello todas sus dotes, satisfecho de su Rey y de los poderes que le confiaba.

La correspondencia que vamos á registrar, comprueba la solicitud del Rey por el entonces poderoso vasallo : pero no fué esto solo ; llevó D. Carlos la rectitud de su conducta hasta no hablar una palabra de política ni aun en el seno de la confianza. Cuando algun carlista acudia á él, en son de consulta, peticion ó queja, lo remitia á Cabrera sin oírle ; y cuando hubo personas que creyendo ser gratas al Rey, comenzaban á permitirse observaciones, acaso justas, sobre la marcha adoptada, ó notas sobre el director en jefe del carlismo, D. Carlos les interrumpia recordándoles con áspero desagrado,

que no era lícita la mas leve murmuracion del depositario de su mas completa confianza.

En los primeros dias de Octubre llegaron á Ginebra los generales Martinez Tenaquero y Rada, el Conde de Patilla y Calderon, oficial de órdenes de S. M. Venian de Londres, á donde fueron en comision voluntaria, y traian ánimo de influir en las resoluciones del Rey.

D. Cárlos demonstrándoles, sin enojo, pero con digna frialdad, que mal cuadraban comisiones voluntarias para el Rey, y menos aun de militares, dijo á Tenaquero y Rada cuan inútil era su viage, pues que ya habia él resuelto lo que ellos anhelaban : pero puesto que habian venido, y de Cabrera trataban, ellos serian portadores de las órdenes que pensaba dar.

En efecto el 4 de Octubre remitió el Rey á Cabrera la autorizacion y carta siguientes :

« En atencion á los insignes méritos, eminentes
« servicios y demás singulares circunstancias
« que concurren en el capitan general de ejér-
« cito D. Ramon Cabrera, Conde de Morella,
« Vengo en nombrarle general en jefe de mis
« ejércitos, y en encargarle de la direccion abso-
« luta de los asuntos militares, tanto de organi-
« zacion como de operaciones, de los cuales

á nadie tendrá que dar cuenta mas que á mi
« real persona.

« CARLOS. »

(Es autógrafo de S. M.).

Dado en Ginebra á 4 de Octubre de 1869.

La carta decia así :

Ginebra, 4 de Octubre de 1869.

« Querido Cabrera,

« Martinez Tenaquero, Diaz de Rada, el
« Conde de Patilla y Calderon, que acaban de
« llegar de Londres, me han dicho que estás
« ya completamente restablecido de tus do-
« lencias. No puedes figurarte cuanto me he
« alegrado saberlo. En el momento mismo he
« dado el adjunto decreto, encargándote del
« mando en jefe de todos mis ejércitos, y de la
« direccion absoluta de los negocios militares, en
« los cuales podrás disponer con libertad com-
« pleta, entendiéndote directamente conmigo y
« sin necesidad de intermediarios. — En la parte
« política espero igualmente que me ilustres con
« tus consejos. — Cuenta para todo con la con-
« fianza que tengo en tu pericia, esperiencia y
« lealtad, y cuenta con mi cariño que no te fal-
« tará, pues he aprendido á quererte desde mis
« primeros años, y espero que ahora se ha de

« aumentar de dia en dia con la mayor frecuencia
« é intimidad de nuestras comunicaciones.

« Y á Dios, á quien ruego te guarde con toda tu
« estimable familia.

« Tuyo aff^{mo}.

« CARLOS. »

Esta carta sencilla y cariñosa, demuestra lo que ya hemos dicho; que D. Carlos queria dar confianza y el posible apóyo á Cabrera, para que pudiese obrar desembarazadamente por el triunfo de la causa y el bien de España.

Cabrera contestó desde Wentworth en 9 de Octubre de 1869.

« Señor,

« Con la satisfaccion de todas por venir de
« V. M. he recibido la carta que en 4 del actual
« mes ha tenido la dignacion de escribirme: en
« ella veo que Martinez Tenaquero, Diaz de Rada,
« el Conde de Patilla y Calderon, llevados de su
« buen deseo, se han equivocado al tener el honor
« de informar á V. M. de mi estado de salud:
« este no es el de completo restablecimiento,
« pues nunca puede restablecerse quien como yo
« lleva en si un padecimiento crónico, motivado
« entre otras causas por mis heridas, que dieron
« lugar á la penúltima grave enfermedad del año

« pasado, y que tales huellas ha dejado en mi
« economía, que no tengo dia ni noche comple-
« tamente tranquilo, siendo causa la menor emo-
« cion de un nuevo ataque nervioso, que mas
« y mas recaba mi existencia, y estando comple-
« tamente imposibilitado de poder montar á
« caballo.

« Tengo á la vez el gusto de dar á V. M. las
« mas espresivas gracias por la confianza que
« nuevamente me dispensa, encargándome del
« mando en jefe de todos sus ejércitos y direc-
« cion absoluta de los negocios militares, tanto
« de organizacion como de operaciones; y mas lo
« agradezco cuanto que V. M. ignorando si yo
« me encontraria en aptitud de poder corres-
« ponder á su dicha confianza por otras razones
« á mas de la importante de salud, no ha vacilado
« en dar semejante paso, consignándolo en el
« Real despacho autógrafo de V. M. que acom-
« paña en su carta. — No corresponderia pues
« noblemente al espuesto honor, ni seria en esta
« ocasion, cual creo haberlo sido en todas las de
« mi vida, el hombre honrado y franco en sus
« miras politicas respecto á su pátria, á sus prin-
« cipios de los que V. M. es encarnada represen-
« tacion, y á su partido, sino le manifestara si-
« quiera sea con sentimiento, que respecto á la
« aceptacion de dichos mando y direccion no

« me es dado contestar hoy afirmativamente,
« reservándome hacerlo en este ó contrario sen-
« tido en un breve plazo, ó sea tan pronto como
« haya hecho una nueva consulta á los mejores
« médicos de Inglaterra, para convencerme antes
« de comprometerme á nada, si mis fuerzas inte-
« lectuales y físicas podrán ser las necesarias ó
« bastantes para poder principiar, seguir y llevar
« á cabo la obra que V. M. se digna encomen-
« darme, ó hasta cual de los periodos puedo
« llegar; viéndome obligado á dar este paso con-
« sultivo antes de emprender trabajo alguno de
« los referidos, que mi estado morboso me obli-
« gase á interrumpir en cualquiera de sus fases,
« pues la posibilidad de semejante accidente,
« estoy convencido que causaria gran perjuicio,
« ó por lo menos mayor retraso, á las miras del
« partido, y laudables deseos de V. M.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Considérese esta carta, comparándola con la del Rey. Resulta lo de siempre: formas respetuosas, fondo exclusivista; la muletilla de la salud, y vacilacion estudiada para sacar partido del presente, y no comprometerse en nada para el porvenir.

Nota de 1875. Figense los lectores en aquello de « á sus principios de los que V. M. es encarnada representacion, » y pasen de largo lo « del hombre honrado y franco en sus miras politicas. »

El Rey le replicó en 15 de Octubre con esta epistola terminante y llena de confianza.

« Mi querido Cabrera,

« Siento mucho que los cuatro señores que
« acababan de verte en Londres, y que despues
« vinieron á esta, se hayan equivocado al infor-
« marme de tu estado de salud, pues yo te la
« deseo completa, no solo por los grandes y nue-
« vos servicios que la patria espera siempre de
« tí, sino por el cariño que te tengo. Confio en
« Dios que el dictámen de los médicos á quienes
« tratas de consultar ha de sernos favorable, y
« que por consiguiente te convencerás de que
« tus fuerzas fisicas son las necesarias para
« principiar, seguir y llevar á cabo la obra que
« te encomiendo, pues de las intelectuales y de
« tu buena voluntad nunca he dudado. — Con-
« tando con ella y con tus notorios talentos, te
« escribí mi anterior, y estendi mi despacho au-
« tógrafo: de manera que sino oficialmente, ya
« que es preciso esperar tu aceptacion, moral-
« mente eres para mí el encargado de la direc-

« cion de los negocios militares ; y en este con-
« cepto nada importante, sino lo absolutamente
« preciso resuelvo, por no contrariar involun-
« tariamente el plan que hayas concebido, ó
« puedas concebir en adelante. — Pero esta si-
« tuacion, como comprendes, no se puede pro-
« longar mucho tiempo, sin perjuicio de la
« causa ; por lo cual espero que apenas verificada
« la consulta facultativa, me avises tu resolu-
« cion. — Ten ánimo, mi querido Cabrera : no
« se deje abatir por dolencias físicas ese corazon
« que tantas veces y con tan heróica sereni-
« dad ha afrontado la muerte, en cien y cien
« combates. — Mira que la ocasion es critica y
« solemne : y que podemos salvar á España de
« los horrores en que hoy mas que nunca, se
« vé envuelta.

« Así lo espero confiadamente, y con esta con-
« fianza aguarda tu respuesta tu aff^{mo}.

« CARLOS. »

Despues de escrita esta carta trasladóse el Rey con su familia al Basset Dupraz, sombría mansion sita junto á Clarens, en la orilla del lago Lemán, á ochenta y cinco kilómetros de Ginebra y cinco de Vevey.

Alli está datada casi toda la correspondencia habida con Cabrera hasta poco antes del Consejo

de Vevey; pero hay que advertir que de Londres á Suiza á mas de la escrita, existia siempre la verbal, que contenia lo mas interesante, y que la prudencia del de Morella no queria confiar al papel, siendo casi siempre carta viviente, un sobrino de Cabrera, llamado D. Manuel Homedes.

A la última carta del Rey contestó Cabrera así:

« Señor:

« En la última carta que de mi parte habrá
« tenido el honor de poner en sus Reales manos
« Rada, me permitia significar á V. M. que en
« corto plazo podria dar contestacion definitiva
« al autógrafo de V. M. de fecha 4 del mes ac-
« tual. — Suficientemente ilustrado por los facul-
« tativos del estado de mi salud, estos unánimes
« han certificado que mis fuerzas fisicas se hal-
« lan completamente débiles y quebrantadas;
« como origen, por los años y las profundas he-
« ridas, y como accidente, por la última grave
« enfermedad que he sufrido; y que cualquiera
« ocupacion escesiva en el ánimo, ó emocion vio-
« lenta que pudiera originarme la inteligencia
« y desarrollo de sérias cuestiones politicas,
« vendria á producir en mi existencia moral una
« desorganizacion peligrosa, y quizás la muerte.
« En su consecuencia, que la base de mi método

« para la conservacion de mi vida, deben consti-
« tuirlo la tranquilidad de espíritu, y los suaves
« y uniformes movimientos del cuerpo nunca
« fatigosos. Este dictámen que ha venido á con-
« firmar los temores que sobre mi estado de sa-
« lud tenia yo mismo, ha sido cruel para mis
« vehementes deseos de coadyuvar al triunfo de
« la paz y prosperidad de España, y como coro-
« lario indeclinable al de V. M., con el empuge y
« constancia que animan mi corazon, y sincera
« y ardientemente ansia mi espíritu.

« Sin embargo, aun á despecho del citado pa-
« recer facultativo, queriendo en esta como en
« otras ocasiones, consultar mas que á mis con-
« veniencias particulares, á mis desinteresados
« propósitos de contribuir á la salvacion de la
« patria; pero por otra parte, no estando en mis
« sentimientos defraudar sus legítimas esperan-
« zas á la parte de la nacion y al partido todo,
« cuando respondan al llamamiento que en nóm-
« bre de V. M. les haga, me permitiré hacer pre-
« sente á su alta consideracion, que acepto la
« direccion absoluta de los asuntos militares que
« confirma el Real despacho que V. M. tuvo á
« bien mandarme, en la parte correspondiente á
« la organizacion de los mismos, hasta la inicia-
« cion del periodo de operaciones; pero en es-
« tas, imposibilitado como me encuentro por

« mis padecimientos de montar á caballo ni so-
« portar fatiga alguna, de las que son naturales
« y consiguientes á todo movimiento de esta na-
« turaleza, me permito consultar á V. M. si lle-
« gado ese segundo periodo, V. M. tiene á bien
« facultarme para que dirija dichas militares
« operaciones persona ó personas que al efecto
« yo delegue, y de la que ó de las que habrán de
« depender los demás jefes que operen, ó mejor,
« que cooperen á aquellas; obedeciendo unos y
« otros lo que yo dicte ó mande como mas con-
« veniente, desde el punto en que crea necesaria
« mi presencia para dar vida á la accion militar.

« Si V. M. tiene á bien aceptar en esta forma
« mis servicios, y á la vez accede gustoso á las
« observaciones que de palabra y á nombre mio
« tendrá el honor de esponer á V. M. mi sobrino
« Manuel Homedes, portador de esta carta, ha-
« brá V. M. llenado las aspiraciones del que en
« todo tiempo ruega á Dios par la ventura de la
« afligida España y triunfo de V. M.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 14 de Octubre de 1869.

La mision del sobrino portador de la carta
era :

1º. Que Cabrera necesitaba tambien la direccion politica.

2º. Que esta politica seria liberal, y tendria por base el sufragio universal.

3º. Lo de una escolta y otras precauciones para el caso de retirarse, como antes y como siempre.

El Rey, hasta mas de donde era posible condescendiente, escribió á Cabrera estas dos cartas :

« Querido Cabrera :

« Accediendo á tus deseos, y para el caso en
« que hallándote en España al frente de mis ejér-
« citos, te vieses obligado á retirarte por el mal
« estado de tu salud, te autorizo á ello desde lue-
« go, y á que lleves la escolta conveniente hasta el
« punto que eligieres, admitiéndote la dimision
« que me presentases. — Igual autorizacion te
« concedo si por la misma causa quisieres salir
« de España ocupando yo el Trono que de dere-
« cho me corresponde, y cualquiera que fuere
« el cargo que egercieses en el Estado. — Tu
« afectísimo

« CARLOS.

Clarens, canton de Vaud, en Suiza, á 20 de Octubre 1869.

Clarens, 20 de Octubre.

« Mi querido Cabrera :

« No me ha sorprendido tu carta del 14

« que ha puesto en mis manos tu sobrino Ho-
« medes : es la que esperaba de tí, la que
« corresponde á tu lealtad, á tu nombre, á tu
« historia. Es un sacrificio mas, acaso el de
« tu vida, que coronará una vida gloriosa de
« abnegacion y sacrificios por la patria.— Yo te
« doy las gracias en su nombre, en el mio, y en
« el de todos los buenos, y lo acepto en los mis-
« mos términos que tu deseas y me propones,
« facultándote para que llegado el segundo pe-
« riodo que marcas, esto es, el de iniciacion de
« operaciones militares, las dirijan persona ó
« personas que tú delegues al efecto, obede-
« ciendo á lo que tú les mandes desde el punto
« en que creas conveniente ó necesario situarte,
« y siendo por los demas jefes obedecido. —
« Ojalá no sea menester recurrir á esa ni seme-
« jante delegacion, porque seria señal de que tu
« quebrantada salud se habia repuesto, como
« muy de veras se lo pido á Dios, y lo espero
« para bien de nuestra querida España ! — Tam-
« bien accedo gustosísimo á las observaciones
« que de palabra y en nombre tuyo me ha hecho
« tu sobrino Homedes. — Un jefe militar reves-
« tido de las amplias facultades que tú tienes, y
« sobre todo en una época de organizacion y pre-
« paracion de elementos, cual es el periodo en
« que nos hallamos, no puede estar privado de

« iniciativa y facultades políticas ; y por lo tanto
« jamás ha estado en mi ánimo que carecieses de
« ellas, como claramente se deja ver por mis
« cartas anteriores. Dos documentos autógrafos
« míos se han publicado : mi carta á los sobera-
« nos, y la que dirijo á mi hermano el infante
« D. Alfonso. — El pensamiento capital de am-
« bos escritos es el siguiente : Religion y Moral
« cristianas indiscutibles : la unidad católica, la
« institucion monárquica ; mis derechos y los de
« mi dinastía, y llamamiento del reino á córtes
« para la formacion de una constitucion defini-
« tiva y española, son bases tambien fijas, indes-
« tructibles de mi politica, y á la vez principios
« clarísimos, con los cuales nunca podrá argüir-
« seme ni de vaguedad ni de absurdas pretensio-
« nes absolutistas. En la forma de elegir las cór-
« tes será preciso obrar con arreglo á las cir-
« cunstancias ; sin embargo, yo no temo á mi
« pueblo : yo soy suyo, porque suyo es mi co-
« razon, suya la monarquía que he heredado, y
« suya la causa que simbolizo. — El partido car-
« lista, bien lo sabes tú, jamás ha fruncido el
« ceño ante la amplitud del sufragio universal,
« libremente egercido.

« Mis deseos son que las elecciones sean
« populares, pero libres ; que las córtes me pro-
« pongan la ley constitucional, pero libres tam-

« bien. Que me dejen á salvo los principios
« fundamentales y verdaderamente españoles
« arriba espresados, y todo lo demás lo suscri-
« biré.

« Sobre estas bases, que ciertamente no te
« parecerán mezquinas ni estrechas, puedes
« tratar lo que quieras, y obrar como lo juzgues
« conveniente. El Rey de España tiene el singular
« privilegio de que siendo completamente fiel
« á las tradiciones de la monarquía, tiene que
« ser eminentemente popular.

« No dudes que en esto como en todo lo demás,
« que viniendo de ti será justo, conveniente y
« elevado, está dispuesto á complacerte tu
« aff^{mo}.

« CARLOS. »

Esta carta es todo lo mas lata que se puede desear; quiza demasiado, porque así lo exigian las circunstancias, aunque no sale de las teorías de la carta manifiesto en su mas ámplio desarrollo; pero á Cabrera le pareció poco esplicita; así és que escribió la carta siguiente, y mandó á Homedes para que pidiese al Rey una carta, corta, aceptando redondamente el sufragio universal, de la cual *pudiese hacer uso* el Conde de Morella.

Interin lo conseguia ó nó, Cabrera tenia la desgracia de estar peor de sus dolencias.

« Señor,

« En los dias que han mediado desde que
« tuve el honor de elevar á la consideracion de
« V. M. mi última carta hasta hoy, he esperimen-
« tado terribles ataques nerviosos producidos
« por causas cuyo conocimiento posee V. M.,
« que dando lugar á una debilidad intensa y ge-
« neral, me hace presentir con gran sentimiento,
« que no obstante mi fuerza de voluntad para
« atenuar mis padecimientos y hacer ilusorio
« el constante dictámen facultativo, quizás no
« me sea posible llenar en toda su plenitud (caso
« de que yo pueda y me atreva á aceptar) la
« trascendental mision que V. M. se digna con-
« fiarme en sus autógrafos del 4 y 20 del actual
« mes, todo lo que me permito manifestar á
« V. M. siquiera sea una repeticion, para que en
« todo tiempo conste que he llegado en este
« asunto hasta donde mis fuerzas me han per-
« mitido.

« Me he penetrado, Señor, del contenido de los
« autógrafos de V. M. del 13 y 20 del corriente,
« y acerca de este último tendrá la dignacion de
« permitir V. M. que de mi parte, instruido y
« facultado al efecto, le haga mi sobrino Manuel

« Homedes algunas observaciones que me han
« sugerido su letra y espíritu, y cuya aclaracion
« y desvanecimiento por parte de V. M. consi-
« dero necesarios é indispensables, si los trabajos
« de organizacion han de dar los resultados
« apetecibles, y el triunfo inmediato de la patria
« y de V. M. han de ser una verdad aceptable
« para el pueblo español y la Europa.

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 25 de Octubre de 1869.

El Rey le contestó así :

« Mi muy querido Cabrera :

« He recibido tu carta del 25, y enterado de
« ella y de las observaciones que verbalmente
« me ha hecho tu sobrino Manuel Homedes,
« instruido y facultado por ti al efecto, puedo
« decirte que confiado en la sensatez é ilustracion
« del pueblo español, no tendré inconveniente
« (despues de obtener el triunfo que espero) en
« convocar por medio del sufragio universal las
« córtes que he prometido, á fin de que voten la
« constitucion definitiva y española que he de
« sancionar.

« Siento mucho los nuevos ataques nerviosos

« que has sufrido estos dias, y te deseo el mas
« completo alivio.

« Saluda de mi parte á tu muger y á los
« niños y créeme siempre tu aff^{mo}.

« CARLOS. »

Clarens, 29 de Octubre de 1869.

Nótese bien lo que dice esta carta ; D. Carlos por complacer á Cabrera, por dejar su marcha, fuese la que fuese, absolutamente desembarazada, *no tendrá inconveniente en convocar, despues del triunfo, las córtes que han de votar la constitucion definitiva y española, por medio del sufragio universal.*

De suerte que aquí el sufragio universal, ni es fuente de derecho, ni siquiera sancion del derecho ; es pura y simplemente un medio práctico, como otro cualquiera, de elegir diputados á córtes.

Así no tenia entonces el Rey inconveniente en aceptarlo.

El historiador, en su criterio particular, hasta así lo rechaza ; porque lo rechaza siempre, en toda ocasion, y para todo fin.

Tal vez estas cartas reflejan en su forma, con el fondo de las ideas del Rey, las tendencias de Navarro Villoslada, secretario entonces, que pertenece á una escuela política, en que sacado in-

cólume el principio religioso, hay excesiva latitud en todos los demas.

Cabrera, satisfecho en todo y por todo, y mejor de salud, gracias á Dios, aceptó por fin de un modo terminante la direccion militar y politica del partido, es decir, la direccion absoluta.

Escribió pues la siguiente carta que justifica bien las tendencias politicas de su autor.

« Señor.

« Mi sobrino Manuel Homedes ha puesto en
« mis manos el autógrafo de V. M. de fecha 29 de
« Octubre próximo pasado, cuya lectura ha com-
« placido en extremo á mi alma, y me ha hecho
« comprender en toda su estension los nobles y
« levantados sentimientos que en politica como
« en todo, dominan en el corazon de V. M., y
« son garantía segura, el dia en que V. M. ocupe
« el Trono de sus antepasados, de una era de
« moralidad, ilustracion, progreso y libertad
« prudente para nuestra desgraciada patria, que
« al calor de las reformas y modificaciones que
« adquiriera, podrá alcanzar en período no lejano,
« el puesto que la señalan su historia y naturales
« gérmenes de propia vitalidad, en el concurso
« de las demas de Europa. V. M. cual cumple á
« su régia gerarquía, y á la delicada y compleja
« mision que se le prepara, se inspira en el es-

« piritu de civilizacion de nuestros dias, que
« parecido á la sávia se inocular en nuestra exis-
« tencia politica, y modifica, y renueva leyes é ins-
« tituciones, que tales como nacieron llenaron ya
« su cometido histórico; comprende y acepta lo
« bueno de todas las épocas, sin asustarse de las
« conquistas modernas, por modernas que sean,
« ni de dar á la nacion lo que justamente pide
« como saludable.

« Siga V. M. animoso y satisfecho por esa senda,
« seguro de que trás de merecer los plácemes y
« asentimientos del pueblo español, cicatrizará
« las profundas heridas de la pátria, y con el
« triunfo de la legitimidad V. M. simbolizará se-
« gun mi sincera conviccion un reinado de orden
« y de ventura.

« En su consecuencia, Señor, tengo el honor
« de elevar á su alta consideracion que admito la
« direccion y mando que V. M. me tiene confia-
« dos, tanto en la parte militar como en la poli-
« tica, con las salvedades que ya tuve el honor
« de hacer presentes á V. M. en mis cartas del
« 9 y 14 de Octubre último, que V. M. se ha dig-
« nado aprobar en sus autógrafos de 20 y 29 del
« mismo mes; y que hoy reitero á V. M. porque
« no quiero que en época alguna se suponga que
« he defraudado esperanzas en V. M. ni deseos en
« el partido, si por mi estado de salud no pudiera

« yo llegar hasta donde tal vez las necesidades
« de la causa pretendan.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 7 de Noviembre de 1869.

Demos tregua por un momento á esta correspondencia, y ocupémonos como fin de capítulo, y para tomar aliento, de un magnifico episodio, acaecido entonces en la vida de D. Carlos.

Era á la sazón cuando Pío IX combatido, despojado, casi prisionero ya de la revolucion impia, habia tenido el heroismo de llamar á los padres de la iglesia para luchar en el Concilio Ecuménico por la Religion y la sociedad cristiana.

Temerosas las cancellerías mas ó menos revolucionarias, comenzaban á precaverse contra el miedo que el Concilio les cansaba, preparando una cruzada contra él; era pues deber de los reyes cristianos dirigir la contra cruzada, y en esta ocasion como siempre, D. Carlos figuró, hasta donde sus fuerzas alcanzaban, el primero y el mas decidido.

El dia dos de Noviembre publicaban en cabeza todos los periódicos carlistas la siguiente declaracion oficial:

« Estamos autorizados para declarar que el
« Duque de Madrid como hijo sumiso de la igle-
« sia católica, y legitimo sucesor de los reyes de
« España, que en todos tiempos han acatado las
« disposiciones de los Concilios generales, apro-
« badas por los Sumos Pontífices, se adhiere á
« lo que en el próximo futuro Concilio Ecumé-
« nico se resuelva, sometiéndose desde ahora á
« lo que la Iglesia infalible, inspirada por el Espí-
« ritu Santo, declare, y conformándose con la
« letra y espíritu de sus determinaciones. »

Esta declaracion, única entre los Príncipes cristianos, y seguida despues por las de hombres eminentes, fué recibida con admiracion y entusiasmo por el mundo católico.

De Londres nada se dijo á D. Carlos sobre ella.

Al mismo tiempo escribia el Rey á su Madre sobre el particular, y hay un párrafo en la carta que encierra una verdad tan profunda, y un espíritu de tanta valentia que voy á copiarlo :

« Como católico era escusado hacerla, decia,
« pero en estos tiempos no basta tener fé, es pre-
« ciso tener el valor de proclamarla. Por esta ra-
« zon he dado este paso, que llenará, sin duda, de
« consuelo su cristiano y maternal corazon. »

XI

Desde que los acontecimientos políticos de España justificaron la prevision de D. Carlos; desde que le vieron asir con mano firme el timón del bagél de las restauraciones, para conducirlo rectamente hácia el puerto, á través de las olas revolucionarias, sus cariñosas parientes deseaban abrazarle, para borrar, con mayores muestras de afecto, cuanto pudiera quedar en su memoria de las antiguas luchas de familia: y deseaban conocer á D^a. Blanca, aquel ángel encantador, cuyo nacimiento habia sido el iris deseado.

La ocasion era propicia, porque desde Clarens era fácil, y por etapas, visitar uno por uno á los mas caros déudos.

No hemos dicho cual era la vida del Basset Dupraz: el Rey no se ocupaba de España mas

que con las aspiraciones de su alma y los latidos de su corazón : podía, por lo tanto, alejarse aun mas, porque por muy lejos que fuera, siempre estaria presente en su memoria y en su ambicion de sacrificarse por ella.

Por otra parte, acaso era conveniente aquel viage. Cuanto mas se separaba el Rey del campo de la accion politica, mejor servia á España. La direccion absorbente del Conde de Morella, encontraba obstáculos donde quiera ; y estos contratiempos imaginarios, podian dar pretesto para declinar la responsabilidad de una marcha incierta y dudosa.

El Rey no queria dejarle pretesto alguno ; le habia facilitado todos los medios de accion ; le habia entregado franca y lealmente la direccion suprema y absoluta del partido, y queria esperar, y esperaba, grandes resultados de aquella direccion.

Durante la ausencia, Cavanilles quedaba en Clarendon, encargado de las incidencias de secretaria.

Por entonces se recibió una carta de Cabrera fecha 4° de Diciembre que decia asi :]

« Señor,

« Consecuente en la promesa que de encargarme de la direccion de los asuntos del partido tuve el honor de hacer á V. M., he dado

« principio á mis trabajos , procurando infor-
« marme detenidamente de los ya hechos, para
« sobre ellos continuar mi plan, ó modificarlo
« segun las circunstancias lo exigieran.

« Como no se ocultará á la alta penetracion
« de V. M. no es obra de un dia el poder tomar
« noticia exacta (por lo desorganizado que ha
« quedado) de todo lo actuado en mas de un año,
« sino que se necesita algun tiempo siquiera sea
« lo mas corto posible.

« Hé aqui porque no me es dado en esta carta
« enterar á V. M. de lo pasado, y esponerle las
« razones que tengo en consideracion para plan-
« tear mi plan ahora y en lo sucesivo ; limitán-
« dome solo á procurar por ello calmar en algo
« la natural impaciencia de V. M. por saber el
« estado de los trabajos, al par que recomen-
« darle la *paciencia* como punto de partida de
« sus justos deseos ; confiando siempre en que
« en pro de la felicidad de la patria y de V. M. y
« su legitimo triunfo, trabajará hasta donde sus
« fuerzas alcancen, y los sucesos se lo permitan,
« el que tiene la honra de ofrecerse con la con-
« sideracion debida,

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Contestó el Rey cariñosamente el 7 en estos términos :

Clarens, 7 de Diciembre de 1869.

« Mi querido Cabrera :

« A su debido tiempo he recibido tus cartas del 7 Noviembre próximo pasado y del 4^o del actual. Por la primera veo con satisfacción que definitivamente admites la dirección y mando que te he confiado por mis precedentes, y decreto autógrafo de 4 de Octubre último : y por la segunda, que has dado principio á tus trabajos, procurando informarte de los que habia hechos, para seguir adelante en tu plan ó modificarlo, segun lo exigen las circunstancias. Ya te he dicho que confio plenamente en tí, y no dudo que en todo procederás como esperto y consumado jefe, y como hombre político siempre consecuente con los principios que mi nombre simboliza.

« No tengo impaciencia alguna : ni la he indicado, ni la indicaré jamás mientras tú te halles al frente de los negocios, y en prueba de ello, y de la ciega confianza que en ti he depositado, voy á salir para Alemania el juéves próximo, con objeto de pasar algunos dias con mi familia en Viena, Frohsdorf, Gratz, y Trieste, en donde

« espero ver á mis queridas Madre y Abuela,
« así como á mi hermano y mis tíos y primos.
« Creo que no será perdido este viage para el
« bien de mi patria, por el cual anhelo y suspiro
« siempre con la impaciencia que tú por él
« suspiras.

« Esto no obstante, dirígeme aquí cuanto
« quieras esponerme acerca de tus planes, como
« indicas en tu carta del 4º, y sobre cualquier
« otra cosa que se te ocurra, pues desde Clarens
« me remitirán toda la correspondencia al punto
« donde á la sazón me hallare, sin perjuicio de
« que si en algunas de las ciudades alemanas
« me detuviera bastante tiempo, puedas escri-
« birme allí directamente.

« Creo poder anunciarte ya con seguridad
« que Margarita está embarazada; no dudo que
« participarás de mi satisfaccion y de mis espe-
« ranzas. Recibe sus afectos y pídele á Dios que
« le conserve la salud y colme nuestros de-
« seos.

« Saluda de mi parte cariñosamente á tu
« muger y á tus hijos; consérvate bueno y
« cuenta con tu aff^m.

« CARLOS. »

Mientras tanto el jefe accidental del partido viajaba á Francia, y reunia carlistas notables en Burdeos. Súpolo D. Carlos por casualidad, y en

vez de serle desagradable que el Conde de Morrella no le hubiese avisado tan importante paso, agradeciolo por España, y quiso dar á Cabrera la mas alta prueba de su aprecio. La carta siguiente lo esplica bien; dice asi :

Clarens, 8 de Diciembre 1869.

« Aunque en tu carta del 4^o del actual, mi
« querido Cabrera, te has contentado con de-
« cirme que estabas enterándote de los trabajos
« hechos hasta ahora en favor de mi causa, para
« enlazarlos con los tuyos, he sabido por diferen-
« tes conductos, todos fidedignos, que has dejado
« por unos dias tu casa de Inglaterra; que has
« ido á Francia, y llegado hasta Burdeos, en
« donde, despues de conferenciar con diferentes
« personas, has tomado disposiciones que des-
« conozco, pero que en el mero hecho de ser
« tuyas, tengo por acertadas.

« Estas noticias han conmovido mi corazon,
« y deseoso de mostrarte con algo mas que con
« palabras, siempre sinceras, lo mucho que te
« aprecio, he vuelto los ojos hácia la prenda
« que mas estimo de mi propia familia, hácia el
« Toisón que mi inolvidable abuelo D. Carlos V
« llevó durante la gloriosa guerra, en que á
« fuerza de valor y de pericia supiste conquistar
« un nombre imperecedero en la historia.

« Tuya fué desde aquel momento en mi cora-
« zon esa ilustre insignia ; tuya será, y con todos
« los honores que le correspondan, desde el
« momento en que de parte mia la ponga en tus
« manos D. Gaspar Diaz de Labandero, portador
« tambien de la presente.

« Honra tu pecho con esa condecoracion, con
« que se honraba el pecho de aquel esclarecido
« monarca, tan grande por sus virtudes, como
« lleno de amor hácia tí. Lleva esa prenda que
« renovará el ardor de tus juveniles años, y
« hará palpitar tu corazon, como en los dias en
« que derrotabas á Pardiñas y tomabas á Morella.
« Llévela además en recuerdo de quien emu-
« lando la constancia y la inquebrantable fé de
« su abuelo, con el auxilio de Dios, y tus leales
« esfuerzos, espera superarle en la ventura. Tu
« aff^{mo},

« CARLOS. »

Durante el viage, en Gratz, se presentaron al Rey Labandero y Riu, portadores de cartas, y comisionados de Cabrera.

Una de las cartas, fechada en Wentworth á 29 de Diciembre, decia así :

« Señor,

« D. Gaspar Diaz de Labandero ha puesto en



« mis manos hoy la carta de V. M. fecha 8 del
« mes actual y en la que V. M. me honra supera-
« bundantemente mandándome el Toisón que
« llevó el Augusto Abuelo de V. M. el señor
« D. Carlos V; manifestándome á la vez que con
« tan ilustre insignia V. M. se digna darme todos
« los honores que le corresponden, desde el mo-
« mento en que de parte de V. M. la ponga en
« mis manos espuesto mensagero.

« No me es posible espresar á V. M. no mi
« sorpresa por la accion en sí, partiendo esta de
« V. M., sinó mi turbacion, y sobre todo mi re-
« conocimiento, por un honor de que no me co-
« nozco acreedor en las actuales circunstancias.
« Comprendo perfectamente que al obrar V. M.
« en esta ocasion como lo hace, no le ha guiado
« la idea de estimular mi celo y decision en tra-
« bajar á favor de la causa, porque á su alto cri-
« terio no puede ocultarse, que el hacerlo ha sido
« y es siempre mi constante anhelo y deseo; y
« hoy al emplear las escasas fuerzas que aún me
« restan en pró del triunfo de V. M. lo hago en
« el de mi pátria necesitada, y deseosa de un
« modo de ser político que la salve del abismo al
« que inconsideradamente la conducen los hom-
« bres que hoy la rigen. Pero si comprende esto
« V. M., no desconocerá á su vez que aun nada he
« hecho en su servicio que justifique su régio

« donativo, ni á mis ojos ni á los de la nacion
« misma cuando de la magnanimidad de V. M.
« tenga noticia, y que tanto mas *grande* es V. M.
« al otorgarme merced tan señalada, tanto mas
« *pequeño* yo pareciera, si la admitiese desnuda
« de merecimientos míos, pues no pueden lla-
« marse tales los que V. M. en su natural bondad
« espone en su carta para justificar aquel.

« Dignese V. M. tener en consideracion es-
« puestas razones, y recordando á la vez la pro-
« mesa que le hice en una de las conversaciones
« con que V. M. me honró en su último viage á
« Londres en el presente año, de no admitir nada
« de V. M. hasta que estuviera sentado en el
« Trono que de derecho le corresponde, y en-
« tonces en todo caso cuando comprendiese ser
« digno por mis servicios de la recompensa que
« V. M. se dignase darme, no estrañará mi con-
« ducta de hoy al no aceptar su régio presente,
« que solo me fuera dado admitir en el caso de
« ser posible considerarlo desprovisto de todo
« otro honor, que el grande que encierra de ha-
« ber pertenecido al Augusto Abuelo de V. M. á
« quien tanto quise, y del que recibí siempre se-
« ñaladas muestras de estimacion y deferencia.

« En su consecuencia, Señor, D. Gaspar Diaz
« de Labandero lleva el encargo de poner en sus
« Reales manos esta carta, testimonio escrito de

« mi reconocimiento á V. M., y á la vez de devol-
« verle el Toisón que V. M. le encargó me entre-
« gase; prenda de la que solo puede ser deposi-
« tario V. M. por las poderosas razones ya es-
« puestas.

« Y suplicándole que en mi nó aceptación no
« vea V. M. envuelto deseo alguno de ofenderle,
« quedo con el respeto y agradecimiento debido,

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Fiel á mi sistema de imparcialidad absoluta, de justificar con hechos, no comento esta carta, tan humilde en la apariencia y tan soberbia en el fondo. Llamo solo la atencion de mis lectores en las dos palabras subrayadas.

La otra carta, que parece insignificante envolvia un asunto de la mayor importancia: copiémosla:

« Señor,

» Al hacerme cargo de la direccion de los
« asuntos del partido, mi primer cuidado fué en-
« terarme de los recursos pecuniarios con que
« se contaba para hacer frente á los diversos y
« cuantiosos gastos que lleva consigo empresa
« como de la que se trata. D. Gaspar Diaz de La-

« bandero, á quien me dirigí con aquel objeto,
« me manifestó que no existia fondo ninguno
« disponible ni aun para las primeras atenciones,
« de las cantidades que en diversos conceptos
« se habian recaudado por las administraciones
« anteriores. En tal conflicto me he dedicado con
« todo ahínco y por cuantos medios me ha suge-
« rido mi celo, á abrir nuevamente las fuentes del
« crédito del partido, crédito de poco tiempo
« antes hasta que me he encargado de dicha di-
« reccion, por desgracia muerto dentro y fuera
« de España. Todo ha sido inútil hasta hace po-
« cas semanas, que una casa de Paris propuso un
« empréstito, razonable por la cantidad que ofre-
« cia, pero difícil de admitir por las condiciones
« que envuelve, y que no del partido sinó de las
« augustas personas de VV. MM. exige la casa
« contratante. Como el asunto era de suyo tan
« delicado, y á mas de eso perteneciente al ramo
« de hacienda, dispuse que persona tan compe-
« tente en ella como lo es dicho Labandero, to-
« mase en el espuesto negocio la participacion
« debida. Así lo ha hecho, y despues de tratarle
« ampliamente en Paris, se ha presentado á darme
« cuenta de él. Creo de mi deber hacerlo á mi vez
« V. M., siquiera sea en tan ligeros términos,
« puesto que el mismo Labandero se lo esplanará
« de palabra.

« Aconsejar en tal asunto á V. M. no me es
« dado, por lo espinoso y delicado del mismo,
« solo si me permitiré esponer á su alta penetra-
« cion las dificultades y compromisos que en-
« vuelve, y que V. M. creo pesará bien antes de
« tomar una resolucion sobre tan importante
« particular. — Pero á la vez que esto, debo ele-
« var á su alta consideracion, que en el estado
« en que hoy nos encontramos, faltos absoluta-
« mente de todo recurso pecuniario, no nos es
« posible, no digo terminar, sinó ni aun seguir los
« trabajos de que me ha encargado. No queda
« pues otro recurso que el de que vea V. M. de
« allegar los necesarios, por los médios que su
« posicion social, relaciones de parentesco, y ele-
« vado criterio puedan proporcionarle. — Con
« sentimiento, pero con franqueza, he espuesto á
« V. M. el estado en que nos encontramos, pues
« quiero evitar que en todo tiempo pueda atri-
« buirse nuestra derrota á falta de franqueza y
« prevision por mi parte : aguardando la contes-
« tacion de V. M. para obrar en su consecuencia,
« pues me fuerzan los muchos y diversos com-
« promisos que tengo contraidos ; quedando en
« darle cuenta detallada en su dia, del estado en
« que encontré referidos asuntos al encargarme
« de ellos, y de la direccion que les he impreso.
« Aprovecho gustoso esta ocasion para dar á

« VV. MM. la mas cumplida enhorabuena por el
« estado interesante en que se encuentra S. M. la
« Reina D^a. Margarita, y del que se dignó darme
« cuenta V. M. en 7 del mes actual, en carta que
« entonces no me fué dado contestar por mi mal
« estado de salud, como espuse á Villoslada para
« que lo elevase al superior conocimiento de
« V. M. — Dispensándome el obsequio de ofre-
« cernos respetuosos á los Reales piés de tan
« augusta señora á mi esposa que agradece sin-
« ceramente la visita que de su parte le ha hecho
« Labandero, y á mi, me ofrezco como siempre,
« Señor,
« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 30 de Diciembre de 1869.

La comision que venia detrás de esta carta, está esplicada en la contestacion del Rey ; hablaremos, pues, muy poco de ello.

Labandero y el Canónigo Riu insistieron con empeño en la aceptacion del negocio, que era inadmisibile, porque entrañaba, sobre condiciones onerosas, un compromiso personal de D. Carlos y D^a. Margarita, y una *firma en blanco*.

Labandero exigia en nombre de Cabrera que el Rey lo aceptase, y sacaba á relucir la amenaza

de siempre: ó se acepta, ó el general se retira.

El P. Riu, por otra parte, tratando de herir las fibras del sentimiento, hacia esfuerzos inauditos para que la Reina fuese propicia á una operacion, que hasta podia ser celada.

El Rey no contento con el parecer de los que le rodeaban, ni con su propio concepto, consultó el asunto con hábiles políticos estrangeros, y hombres de saber y esperiencia. Españoles y Alemanes, con sólidas razones, opinaron que D. Carlos, ni como hombre ni como Rey, podia aceptar tales condiciones.

Resuelto el asunto, contestó así D. Carlos á Cabrera, en 7 de Enero de 1870.

« Mi querido Cabrera,

« D. Gaspar Diaz de Labandero me ha entre-
« gado tu carta del 30 de Diciembre próximo
« pasado, en la que me espones que en vista de
« la necesidad de allegar recursos pecuniarios
« para la causa, has dado algunos pasos, inúti-
« les, hasta que hace pocas semanas se presentó
« cierto individuo de Paris ofreciendo un em-
« préstamo, razonable por la cantidad, pero difícil
« de admitirse por las condiciones. — Labandero
« me ha enterado de ellas, y son: un pagaré para
« el 1º de Enero de 1872 por la suma de diez
« millones de francos, suscrito por Margarita y

« por mi como particulares ; y un documento,
« firmado tambien por ambos, á favor de una
« persona cuyo nombre queda en blanco, auto-
« rizándola á obrar por nuestra cuenta y por ór-
« den nuestra como se le antoge, comprometién-
« donos á aprobarlo todo de antemano, y dán-
« dole para ello los poderes mas ámplios. En
« cambio de estos documentos, recibiremos
« cinco millones, descontando el diez por ciento
« de comision.

« Dices bien que este negocio es difícil de ad-
« admitirse, y maduramente me aconsejas que
« en asunto tan delicado como espinoso pese
« bien, antes de tomar una resolucion, las dificultades y compromisos que envuelve. Dados tu
« prudencia y tu language, siempre contenido
« por el respeto, creo que no puedes espresar de
« una manera mas clara y terminante que el tal
« negocio es inadmisibile, y no merece tu apro-
« bacion.

« Prescindiendo de obligarnos á pagar lo que
« quizás nunca podremos satisfacer, quedando
« incapacitados para ulteriores empresas, como
« principes y representantes de una causa tan
« noble y tan santa, es no solo contra el honor,
« sinó contra el sentido comun, firmar una obli-
« gacion ilimitada en favor de una persona des-
« conocida, que puede ser nuestro mayor ene-

« migo, un agente de sociedades secretas, un
« malvado ó un ente ridiculo. En fin, en este ne-
« gocio compiten lo absurdo con lo indecoroso,
« y lo perjudicial á la causa. Asi lo han visto
« Labandero y demás personas á quienes sobre
« el particular he consultado.

« Ni sirva decir que cuanto mas ámplios sean
« los poderes, tienen segun la ley menos fuerza
« de obligar : la firma de los Reyes no se pesa por
« artículos del código. Su palabra será siempre
« del mismo metál que su corona.

« Pero despues de hablarme de este negocio,
« que no es la primera vez que se me ha presen-
« tado, y que por idénticas razones he recha-
« zado siempre, me dices que en el estado pecu-
« niario en que nos hallamos, no te es posible
« proseguir los trabajos de que estás encargado,
« por falta absoluta de recursos, sin que te quede
« otro que el que yo te los proporcione. Sa-
« biendo, como sabes, que todo cuanto yo tenia
« lo he dado por la causa ; que Margarita ha em-
« peñado por ella, no solo sus rentas, sinó sus
« joyas, no puedes figurarte cuanto me aflige el
« no tener mas para darlo tambien como lo an-
« terior en interés de mi patria, y á fin de que no
« se paraliecen tus trabajos, á tan sublime objeto
« encaminados.

« Pero si me faltan recursos, si me veo preci-

« sado á vivir modestamente como un particular,
« no como principe, no me faltan fé y corazon.
« Con las plenas facultades que te he dado, pro-
« ponme lo que estimes conveniente, y no dudes
« de que juntos halleremos medios de salvar á
« España.

« Asi te lo asegura tu aff^{mo},

« CARLOS. »

Y con fecha 8, es decir, enviándolas juntas, la siguiente, que debe compararse con la que la motivó.

« Mi querido Cabrera :

« Tu modestia te ha hecho rehusar el Toisón
« que perteneció á mi abuelo Carlos V ; pero al
« devolverme esa joya, que es casi una reliquia,
« me conviertes en depositario de ella hasta que
« pueda entregártela y ponértela al cuello en Ma-
« drid. — Yo te la he dado ; la conciencia pú-
« blica estoy seguro de que confirma mi dón, y
« la patria está interesada en que vengas á reco-
« gerla pronto, muy pronto, de las manos de tu
« aff^{mo}.

« CARLOS. »

Terminados estos asuntos continuó la régia expedicion, y á principios de Febrero volvieron D. Carlos y D^a. Margarita al Basset Dupraz, donde les esperaba la exigua colonia española.

XII

Reanudemos nuestro verídico relato con la correspondencia: la pretension del empréstito, con las exigencias que la acompañaban, había sido notable error: Cabrera se apresuró á repararlo. Escribió desde Wentworth en 13 de Enero una larga carta al Rey. Decía así:

« Señor,

« V. M. en su autógrafo de 7 del actual se digna enterarme del resultado de la negociacion que llevó D. Gaspar Diaz de Labandero, cerca de su Real persona.

« Aquella ha justamente fracasado, y no debemos hablar mas de ella: yo celebro altamente

« y me congratulo desde el fondo de mi alma,
« que V. M. comprendiendo tan perfectamente
« como lo ha hecho el negocio que se le propo-
« nia, y las consecuencias todas que pudiera te-
« ner, lo haya rechazado como indigno de to-
« marse en consideracion; pues V. M. con su
« buen talento ha comprendido que el respeto
« no me permitia aconsejarle en tan grave nego-
« cio, sinó darle la voz de alerta; ha salvado pues
« V. M. este escollo, y yo le doy gustoso la mas
« respetuosa enhorabuena.

« Pero despues de todo resulta, Señor, que ca-
« recemos del elemento principal para poder
« llevar adelante nuestros deseos, como ya tengo
« el honor de haberlo hecho presente en mi carta
« anterior; y por mas que me sea doloroso afec-
« tar su ánimo con narraciones tristes, la nece-
« sidad, Señor, es mas imperiosa que el deseo;
« mi responsabilidad en la pesada obra que he
« emprendido seria grande sinó espusiese todo,
« absolutamente todo, á la alta consideracion de
« V. M., y yo no debo ni quiero, ni es justo ad-
« mita aquella, si por una desgracia dicha obra
« no pudiera llevarla á buen fin por falta de me-
« dios. »

Hace en seguida un negro cuadro de la situa-
cion militar y política del partido, espresándose
respecto á la última en estos términos :

« En lo civil y político poco se habia hecho,
« pues ni se habia conseguido una ordenada
« propaganda, por causas que no son para espli-
« cadas de momento, ni se habia cuidado de ilus-
« trar la opinion pública que tanto nos importa-
« ba atraernos, por la explicacion, esplanacion,
« y repiticion continua, en todas los tonos y en
« todas las formas literarias posibles, de la poli-
« tica racional y á la altura de la marcha de la
« verdadera civilizacion de nuestra época, del
« partido; politica de transaccion, de paz, perdon
« y armonía; politica que tanto y tanto nos con-
« venia haber hecho comprender á todos los par-
« tidos politicos, para desvanecer en los ilusos
« los errores que á sabiendas predicán nuestros
« enemigos para estraviar la opinion pública
« respecto á nosotros, y enseñar á los ignorantes
« que aun existe en España un partido que desen-
« volviendo sus doctrinas politicas tal y como las
« concibe, pudiera poner término á tanto desór-
« den, y abrir una era de justicia, paz y prospe-
« ridad, que tanto necesita aquella. »

Con solo recordar los periódicos carlistas que existian y los folletos publicados, está dicho si se ilustraba ó no la opinion; y por cima de todo esto existia ya la carta manifiesto del Rey, donde están espresadas, para conocimiento de propios y estraños, todas las ideas que enuncia

Cabrera, en su alta y verdadera significacion, y no con hueca fraseología.

Pasa despues á enumerar sus merecimientos al encargarse de la direccion :

« Hé aqui, Señor, los elementos con que he
« dado principio á la obra, y digo principio,
« porque no puede decirse continuacion, de
« obra de que no quedaron casi ni aun cimientos,
« y de la que pocos hombres se hubieran encar-
« gado en iguales circunstancias á las mias, pero
« que yo lo he hecho despreciando mi quebran-
« tada salud, desoyendo el dictámen de cuantos
« facultativos ingleses, franceses y alemanes he
« consultado, y conformes están en que acorto
« mi vida á consecuencia de las emociones y
« fatigas que estos trabajos me proporeionan;
« olvidando los millones que á consecuencia de
« la causa llevo gastados, con el aditamento de
« los desembolsos que en la actualidad estoy
« haciendo ; y finalmente, sin querer ni desear
« otra recompensa que el bien de nuestra patria
« significado por el triunfo de V. M. sobre nues-
« tros enemigos políticos.

« Pero si aun que no tocaba como ahora toco
« la pobreza de las bases con que podia contar,
« nunca creí que aquella en la parte financiera
« llegase al extremo de no tener en caja un solo
« céntimo, ni encontrar medio alguno de hacer-

« nos siquiera con los muy precisos fondos
« para la empresa. Esta, Señor, la tengo comen-
« zada en su parte mas precisa y esencial, el todo
« lo tengo pesado y combinado de manera que
« creo que ayudado por las circunstancias, y
« con los fondos necesarios, habia de dar el
« resultado apetecible; pero no puedo seguir la
« obra, porque de todas partes y para todo lo
« que proyecto y propongo, se necesita y piden
« dinero. Y si V. M. que por su consideracion
« y gerarquia social encuentra agotada la fuente
« de sus recursos para lograr aquel en cualquier
« caso ¿ como he de encontrarlo yo, simple par-
« ticular, que nada de todo aquello represento ?
« Y debo elevar á la alta consideracion de V. M.
« que sin dinero, nada, nada absolutamente podré
« hacer de provecho, adelantar en mi plan, y
« procurar el triunfo de V. M. ; porque no basta
« decir que puede intentarse un golpe á la deses-
« perada sublevando las provincias Vascongadas,
« Navarra y Cataluña, cuando tengan siquiera
« mediano armamento, pues no espero prestarme
« nunca á proyecto tan descabellado, primero
« porque no quiero ni deseo para V. M. ni para
« mí una guerra de aventura que de ser adversa
« no solo acabaria de hundirnos para siempre,
« sinó que pereceriamos envueltos en las maldi-
« ciones y desprecios de presentes y venideros

« que la historia de estos sucesos leyese; y para
« ser próspera necesitaba tiempo, que por corto
« que fuese, daría lugar á derramar sangre pre-
« ciosa de hermanos nuestros, que yo deseo
« economizar en lo posible: y segundo, porque
« á lograr este fin, y el de que V. M. entre en
« España aclamado por la opinion pública, y no
« sostenido por nuestras bayonetas, es por lo
« que trabajo y trabajaré hasta donde alcance
« y pueda, y mi escasa salud me lo permita. »

¡Cuanta desilusion encierra esta carta para los que han creido que con Cabrera al frente de los trabajos estaba descubierta la mina de oro tan necesaria á los carlistas! ¡Y cuanta para los que, aprestándose al combate, esperaban correr á él en el momento en que Cabrera se pusiese al frente de los trabajos! Y figese el lector, para meditar si es buena fé, ó que es, lo que la ha dictado, en el párrafo anterior escrito por el general Cabrera, por el que hizo la guerra en el Maestrazgo.

En fin, despues de palabras misteriosas que en lo siguiente subrayo, declina la responsabilidad de lo mismo que dispone.

Hé aqui el final de la carta:

« Pero la gran lucha *moral* aun no se ha entablado *en la esfera que yo necesito* por falta de recursos, y la ocasion de la lucha oportuna contra la revolucion puede pasarse, y con ella

« nuestras esperanzas de vencimiento, y para
« ese dia no quiero ni puedo consentir que el
« partido me culpe de inactivo, y la opinion
« pública de impotente; y para evitar el que
« llegue este caso, y de ser inevitable, para cuan-
« do llegue, con el respeto debido debo espo-
« ner á V. M. que hoy por hoy no puedo asumir
« responsabilidad alguna si resultásemos venci-
« dos sin haber luchado; y declaro que conti-
« nuaré al frente de espuesta direccion, y no
« cesaré como no ceso de buscar los medios de
« allegar los recursos que tanto necesitamos
« hasta no poder mas, que entonces con el per-
« miso de V. M. me retiraré otra vez á mi oscura
« vida, si con el sentimiento de no haber podido
« lograr el deseo de toda mi vida, con la satis-
« faccion de haber llegado hasta donde un hom-
« bre en lo humano puede llegar.

« Con el respeto debido quedo,

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA »

La contestacion del Rey es digna de un mo-
narca de alma grande y corazon entero.

Dice asi :

Clarens, 10 de Febrero de 1870.

« Mi querido Cabrera :

« Mi viage, de que he quedado satisfecho por

« el buen recibimiento que me han hecho en to-
« das partes, me ha impedido contestar á tu carta
« del 13 del pasado. Hoy lo hago para reiterarte
« el testimonio de mi cariño, y repetirte una vez
« mas lo mucho que aprecio cuanto haces en be-
« neficio de mi causa y en bien de España.

« Me dices en tu carta que celebras altamente
« que haya comprendido que el negocio de que
« me habló Labandero era indigno de ser tomado
« en consideracion, y me dices tambien que ca-
« recemos del elemento principal para llevar á
« cabo nuestros deseos ; que seria grande tu res-
« ponsabilidad si no me espusieses todo, absolu-
« tamente todo, y que ni debes ni quieres ni es
« justo que admitas aquella, si por una desgracia
« no pudiese llevarse á buen término por falta
« de medios, la obra que has emprendido.

« Razon tienes al decir que esto debe afectarme
« dolorosamente ; porque triste es ver que hom-
« bre de tan levantado corazon como tú, cree que
« la regeneracion de España, la restauracion del
« derecho y de la justicia en la patria en que Dios
« me ha llamado á reinar, penden de una cantidad
« de dinero. Esto lo esplicas por el desprestigio
« en España, en que dices haber encontrado el
« partido ; el desaliento, la falta de confianza en
« los afiliados, y la escasez ó mala calidad de los
« trabajos de organizacion en todos los ramos,

« que manifiestas haber hallado al principiar á
« trabajar por el triunfo de la causa que repre-
« sento.

Yo creo que el partido que cuenta con perso-
« nas como tú, ese partido que tantas y tan repe-
« tidas pruebas de heroismo ha dado, mostrán-
« dose siempre dispuesto á sacrificarse por su
« Rey y por su patria, nunca puede perder su
« prestigio ni dejar de inspirar confianza á cuan-
« tos miren mas alto que el vulgo de los hom-
« bres.

« En cuanto á los trabajos de organizacion,
« muchos de los que se han hecho no han dado
« el resultado deseable ; pero siempre he escu-
« chado el dictámen de los entendidos, y al con-
« fiarte el cargo que desempeñas deseé que tu
« experiencia te guiase dentro del circulo de tus
« atribuciones, y quise en lo que de ellas esce-
« diese oír tu opinion, anhelando cumplir con la
« ayuda de Dios la mision que de él he recibido.

« Me hablas de los sacrificios que haces por la
« causa ; en el alma te los agradezco. Yo al des-
« prenderme de mi fortuna personal, al compro-
« meter la de Margarita, no he hecho mas que
« cumplir mi deber de Rey, procurando el bien de
« mi querida España.

« Me dices que no quieres que el partido te
« culpe de inactivo y la opinion pública de impo-

«tente. La seguridad que me dás de que no
«cesarás de buscar médios de allegar recursos
«hasta no poder mas, me convence de que
«nunca se dará el triste caso de que me hablas, y
«España, y Europa entera, apreciarán en lo que
«valen tus largos servicios á la causa de la legi-
«timidad, y tu adhesion á la persona de tus
«Reyes.»

La carta acaba hablando de un plan financiero, y avisando la interinidad de Cavanilles en la secretaria.

En 15 volvió á escribir Cabrera, y D. Cárlos le contestó en 18, haciéndolo la secretaria el 19 : era para pedir y dar algunos datos sobre la organizacion pasada.

En 19 escribió otra vez el General en jefe : la carta no tenia mas objeto que combatir el proyecto de que le habló el Rey en la suya del 10.

A mediados de este mes escribió el Duque de Módena á D. Cárlos que iba á Roma con motivo del Concilio : que entraria por Suiza en Francia, y se embarcaria en Marsella.

Convenia al Rey saludarlo al paso y salió á Lausanne. El cariño y la importancia de la conversacion hacian la entrevista corta, y D. Cárlos siguió con su tio á Lyon, provisto de un pasaporte austriaco.

Quien haya visto una sola vez al Rey, no puede

desconocerlo en lo sucesivo; de modo que en Bellegarde, como él no tenía porque recatarse, fué facilmente reconocido y telegrafiaron á Paris, avisando su paso.

La Agencia Havas se apoderó de la especie, y divulgó una fábula á los cuatro vientos. Las liberales la acogieron alegres, y ningun carlista la creyó.

Visitado Lyon, y despedido el de Módena, volvió D. Carlos á su casa, y á muy pocos dias recibió la siguiente carta :

« Señor,

« En los periódicos franceses « La France » y
« La Liberté, » y en el inglés « The Times, » cor-
« respondientes á esta fecha he leído con gran
« sorpresa que V. M. viajando con un pasaporte
« austriaco, con el título de Marqués de Alcán-
« tara, habia llegado á Lyon el 22, donde encon-
« tró á su tío S. A. R. el Señor Duque de Mó-
« dena, que llegaba de Roma, y habia remitido á
« V. M. considerables fondos destinados á hacer
« la contra-revolucion en España. Que V. M. al
« dejar á Lyon, debia dirigirse sobre la frontera
« española, pero que las autoridades francesas,
« apercibidas de su intencion, habian comunicado
« á V. M. el deseo del gobierno francés de verle
« establecerse en una ciudad del norte de Fran-

« cia, sino preferia marchar al estrangero; y ha-
« biendo optado V. M. por esto último, habia
« sido escoltado hasta la frontera suiza.

« Tan absurdo é impolitico en las actuales
« circunstancias es el proyecto que dichos pe-
« riódicos suponen en V. M. de dirigirse desde
« Lyon á la frontera de España, que no me atrevo
« ni puedo creer tal noticia.

« Sin embargo, á fin de no dar lugar á duda de
« ninguna clase, me atrevo á suplicar á V. M. que
« lo antes posible, si lo tiene á bien, se digne
« manifestarme lo que haya de cierto en tan
« importante asunto.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 24 de Febrero de 1870.

Dentro de la citada epistola venia, como mas particular, esta otra :

« Señor,

« Si no es cierto que V. M. intentase marchar
« desde Lyon á la frontera de España, sírvase
« V. M., si lo tiene á bien, ceñirse en su contesta-
« cion á desmentir solo semejante especie con las
« razones que estime mas oportunas, sin perjui-
« cio de decirme en otra carta cuanto guste sobre

« los demás extremos á que la mia se refiere ;
« pues mi objeto es rectificar la noticia en los
« mismos periódicos de Europa que la han
« traído ; publicando esta mi carta á V. M. y su
« contestacion.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 24 de Febrero de 1870.

El Rey contestó con las dos que copio :

La Tour, 28 de Febrero de 1870.

« Mi querido Cabrera :

« Tú mejor que nadie sabes que no es cierto
« que haya pensado dirigirme desde Lyon á la
« frontera, como han dicho algunos periódicos.

« Te escribo sin embargo para que nadie dé
« crédito á lo que no lo merece.

« Te quiero y te aprecia tu aff^{mo},

« CARLOS. »

La Tour, 28 de Febrero de 1870.

« Mi querido Cabrera :

« Siempre pensé que no creerias lo que los
« periódicos han dicho de mi viage : en otro
« caso te hubiera enviado un telegrama desmin-
« tiéndolo.

« Mi tío el Duque de Módena me avisó que
« pasaba por Lausanne en dirección á Roma.
« Sali á saludarle, fui con él hasta Lyon, y desde
« allí volví al día siguiente á mi residencia, como
« tenía dispuesto, sin que en la duración de mi
« viage, que ningun fin político tenía, hayan in-
« fluido en nada las ideas del gobierno francés
« respecto á la conveniencia ó no conveniencia
« de mi estancia en el Imperio.

« Que el tío me diese fondos, es tan inexacto
« como lo demás que los periódicos han dicho
« de mi viage.

« Por el cargo que desempeñas sabes tú, mejor
« que nadie, que no es verdad que desde Lyon
« pensase en ir á la frontera.

« Nadie puede impedir que se impriman noti-
« cias falsas. De ti dicen cada día cosas que no
« merecen sinó el desprecio.

« Te envío otra carta que no tengo incon-
« veniente que publiques, si lo juzgas oportu-
« tuno.

« Sabes que de veras te quiere y aprecia tu
« aff^{mo},

« CARLOS. »

Al volver D. Carlos al Canton de Vaud se instaló en la Faraz, que allí pronuncian *Far*, á donde durante su ausencia se habia trasladado la Real

familia; casa de campo perteneciente al pueblo de La Tour, apéndice de Vevey.

La Faraz es un *chalet* espacioso, de gusto bastante puro : colocado en el centro de un parque alegre, y algo oculto trás un montecillo, estiende sus anchos aleros sobre los balcones de madera calada, desde donde se descubre el lago, á su orilla La Tour, y mas lejós algo de Vevey, coronado por la torre de San Miguel.

Aquella mansion alegre debia ser donde el Rey experimentase grandes alegrías, como el sombrío techo del Basset Dupráz habia cobijado grandes pesares.

Tal es la existencia de los seres providenciales, que ván siempre donde deben, y todo á su alrededor, hasta las piedras, armoniza la escena del momento.

El dia 27 de Febrero recibió el Rey un escrito que decia :

« Señor,

« El Capitan General D. Ramon Cabrera me
« ha dado para V. M. una carta despues de cuya
« presentacion haré las importantes esplicacio-
« nes que me tiene significadas.

« Ruego á V. M. que, por consecuencia de
« esto, se digne señalarme hora en que pueda

« reiterarle el homenaje de mis patrióticos res-
« petos.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« J. MIGUEL DE LOSADA. »

Clarens, 27 de Febrero de 1870.

Este de D. J. Miguel de Losada, era el autor de la « Cuestion previa », folleto mejor impreso que escrito, que publicó en 1869, y que era mas alfonsino que carlista : era el que se presentó en Paris con cuartillas de otro que no acabó ; el que recomendó Elio en un consejo : el que se llamó á si mismo Ercilla de D. Carlos ; y de quien « El Papelito Aragonés » dijo, y yo no repito, cosas graves, y revelaciones nada edificantes sobre su verdadero nombre y condiciones.

Recibió D. Carlos al embajador de su vasallo, el cual puso en sus manos la siguiente carta :

« Señor,

« Tengo el honor de elevar á la alta conside-
« racion de V. M. que el dador de esta D. J. Mi-
« guel de Losada, lleva el encargo de hablar á
« V. M. en mi nombre de un asunto de recono-
« cida trascendencia politica.

« Dignese V. M. escuchar atento mensajero,

« y pesando con su recto juicio las razones que
« esponga, decidir prontamente en el negocio de
« que vá encargado. »

« Aguarda respetuoso la contestacion el que
« como siempre se ofrece,

« Señor

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 12 de Febrero de 1870.

Despues de la carta, grave como á su mision correspondia, hizo un largo discurso, que el Rey oyó sin contestar.

El discurso venia á decir, y cuenta que dulcifico la esencia, y mucho mas la forma : que el General Cabrera era un hermano para él ; que él lo manejaba fácilmente : que tenia mucha influencia con la Condesa de Morella, á quien llamaba por el diminutivo de su nombre : y despues de mil rodeos, vino á parar el objeto de su mision.

Prevénganse los lectores porque la peticion es mayúscula.

Consistia en decir al Rey : Señor : el Conde de Morella necesita, para dar desarrollo completo á sus vastos planes, saber lo que se dice, lo que se piensa, hasta lo que se respira en la Faraz : por consiguiente, exige que V. M. sustituya toda

su servidumbre por la que el general designe, dándole los sueldos que se convengan.

Sabido es que todos aquellos leales no se metían en política; sabido es que casi ninguno era asalariado: pero como no eran útiles mas que para servir á su Señor, era forzoso arrojarlos de la Faraz.

El general, sin embargo, continuaba el embajador, no se *opone* á que V. M. los despida cariñosamente, y hasta les dé pensiones si quiere.

El general quiere que tome V. M. por secretario á D. José Ros de los Ursinos que espera en Paris aviso para presentarse.

D. Carlos le oyó sin pestañear. Reprimió su justo enojo, porque se acordó de España: sonrió por toda contestacion, y convidó á comer al Sr. Losada.

Comió y perosó á placer el plenipotenciario; en su mirada desdeñosa pudieron ver los leales servidores del Rey que aquel *poderoso* los despedía.

Al otro día, citado de nuevo, le entregó el Rey, cerrada, la siguiente carta.

27 de Febrero de 1870.

« Mi querido Cabrera:

« He recibido tu carta del 19 y en vista de lo
« que D. Miguel Losada me ha hablado de tu

« parte, deseo que tú mismo me digas por
« escrito cuanto acerca del particular se te ocur-
« ra, pues tus indicaciones son siempre para mí
« de mucho valor, y quiero proceder en todo
« con acierto. »

« Ha llegado también á mis manos la otra
« carta, que, con la misma fecha, me has enviado
« por el correo. Esperemos que la Providencia ha
« de premiar los esfuerzos que todos los buenos
« españoles hacemos por lograr la felicidad de
« nuestra patria. »

« Margarita y yo agradecemos los recuerdos
« que Losada nos ha dado de parte de tu muger,
« á quien darás espresiones nuestras, y sabes te
« quiere tu aff^{mo}; »

« CARLOS. »

Díjole al mismo tiempo que Ros podia venir y lo recibiria con gusto, aunque ya tenia secretario, por complacer á Cabrera; y se desentendió completamente de lo de la servidumbre.

Losada se despidió y partió.

El 12 de Marzo llegó Ros de los Ursinos, y se presentó con la siguiente carta de Cabrera, que despues del verídico relato anterior, no necesita comentarios.

« Señor,

« D. José Ros de los Ursinos, portador de

« esta carta, es el nuevo secretario que V. M.
« haciendo justicia á sus merecimientos, ha
« tenido la dignacion de nombrar para su Real
« despacho — La eleccion de tan antiguo y con-
« secuente legitimista, cuya vida se ha consa-
« grado al servicio del alto principio que en la
« actualidad V. M. representa, es, á la vez que
« una satisfaccion merecida por el heróico y
« conseeuente partido que se honra en tener á
« V. M. por representante, una garantia (que
« este mismo partido agradecerá sinceramente)
« de que V. M. empapado en sus nobles hechos
« y sacrificios, en pró del triunfo de la Augusta
« familia de V. M., euando V. M. ocupe el trono
« que de derecho le corresponde, como en esta
« ocasion lo hace, recompensará en todos sus
« individuos tan relevantes hechos, tanto mas
« dignos de ser admirados, cuanto que hoy se
« hallan solo vinculados en él, que orgullososa-
« mente se envanece con el dictado de partido le-
« gitimista. — Y dando á V. M. la mas cordial
« enhorabuena por la acertada eleccion que ha
« hecho, me ofrezco como siempre con el res-
« peto y consideracion debida, »

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 4 de Marzo de 1870.



El Rey le contestó de este modo el 14.

« Mi querido Cabrera :

« Por tu carta del 4 de Marzo veo que Lo-
« sada no me ha entendido bien ó se ha espli-
« cado mal. El fué portador de una carta
« mia, á la que no he tenido todavia contesta-
« cion.

« Prolongándose la enfermedad de Villoslada,
« he nombrado mi secretario al Conde de Sami-
« tier, cuyas relevantes prendas conoces. No
« dudo que este nombramiento ha de causar
« gran satisfaccion en el partido, y estoy seguro
« de que me felicitarás por mi determinacion.
« Ros de los Ursinos, á quien he tenido mucho
« gusto en ver, se quedará aquí. Le he nombrado
« subsecretario, y he visto con placer que él y
« Samitier están completamente de acuerdo y
« piensan del mismo modo acerca de todas las
« cuestiones pendientes : ambos juntos podrán
« prestar, así lo espero, distinguidos servicios á
« España y á la causa.

« Ros de los Ursinos me ha entregado tu carta
« fecha 5 que le has remitido abierta para mí, en
« la que me dices que es conveniente que es-
« criba á un general en los términos que propo-
« nes. Me parece muy bien el borrador y en
« cuanto reciba el telegrama en que me hagas,

« saber el nombre del general, te enviaré la carta
« que deseas.

« Creo muy oportuno tratar de atraernos á
« cuantas personas de valer quieran contribuir
« al bien de España. Mi deseo, tú bien lo sabes,
« es y será siempre emplearme en unir á los
« hombres de buena voluntad, procurando que
« todos trabajen por la patria, y que el trabajo
« de todos la haga próspera y feliz. Por eso agra-
« dezco que te ocupes en la negociacion de que
« me hablas : al hacerlo, te conservas conse-
« cuente con tu historia ; nada mas grato para
« mí, nada mas glorioso para ti.

« Mis recuerdos y los de Margarita á tu familia,
« y cuenta siempre con el cariño de tu aff^{mo},

« CARLOS. »

Ros de los Ursinos, hombre leal, viendo que habia sido instrumento de un engaño, quiso partir : Samitier, que llegó antes, hizo tambien dimision.

El Rey no aceptó ninguna : conservó á Samitier de secretario por amor al partido ; nombró subsecretario á Ros por atencion á Cabrera, y llevándolos á secretaria, les dió posesion oficial de ella.

Cavanilles debia partir para Viena á acompañar á Villoslada, que aunque rodeado de atencio-

nes en el palacio del Duque de Módena, yacia aun enfermo y huérfano de españoles.

Seános lícito un momento de reposo : mediten los lectores con los datos, solo con los datos, cual ha sido el proceder del Rey para Cabrera : cual el de Cabrera con el Rey.

Y hecho esto, imiten al cronista ; tomen sencillamente aliento para continuar.

XIII

Hemos señalado la prevision con que se determinó, desde el Consejo de Londres, luchar en todos los terrenos, y detenidamente habré de ocuparme algun dia de la lucha pacifica, siendo por lo tanto muy ligero lo que hoy diga, limitándome á lo que á nuestro objeto interesa.

Los primeros pasos fueron tímidos, como nuevos, porque, como el que fija por primera vez su planta en sendas desconocidas, el partido carlista los daba con desconfianza.

El ensayo, sin embargo, fué feliz: creció como la espuma la prensa: presentóse en las Constituyentes una minoria *espontánea* y la desconfianza fué desvaneciéndose poco á poco, en vista de la bondad de los resultados.

De suerte que á fines de 1869, era llegado el momento de plantear solidamente los acuerdos del Consejo de Londres, y hacer una organizacion legal pública y vigorosa.

Los republicanos, por otra parte, aparecian más fuertes de lo que eran en realidad, merced á su organizacion protegida por las leyes; y nosotros que somos los mas, si habiamos menester ejércitos, para oponerlos á los ejércitos, necesitabamos tambien Juntas para oponer á las Juntas, y oradores que oponer á los oradores.

Tal era el pensamiento de todos cuando se dió la direccion de los negocios al Conde de Morella. Comprendiólo asi el General Cabrera, y escribió á uno de sus amigos de la Corte, y no de gran talla politica, *que se organizaran legalmente en España.*

No eran las instrucciones muy latas, ni una persona sola podia emprender tamaña empresa: pero el encargado tuvo talento y buen tino, buscó hombres entendidos para acometerla, y como la necesidad del hecho estaba en la conciencia de todos, fué fácil tarea lo que antes hubiese sido inútil afán.

Formóse, pues, la Junta Central Católico-Monárquica, de un modo casi espontáneo, y sin embargo, llenaba muy especiales condiciones.

La Junta comenzó inmediatamente sus traba-

jos de organizacion, y deben citarse con elógio los nombres de Muzquiz y Conde de Canga-Argüelles, sucesivamente secretarios, que desplegaron en los trabajos una actividad incansable y una inteligencia poco comun.

Inmediatamente se crearon las de Sevilla y Murcia, y sucesivamente todas las de España, demostrando la rapidez de la organizacion, el buen instinto político de los hombres de nuestras ideas.

No insertamos ahora la lista de todas ellas, ni tampoco las modificaciones que han sufrido, y mucho menos el hábil reglamento que se publicó y puso en egecucion, con el modesto título de « Bases. »

Todo esto llegaba incidental ó posteriormente á conocimiento de D. Carlos; pero el Rey que solo deseaba el bien de España, no manifestaba queja ni estrañeza, y se complacia en ver como germinaban lejos de él sus propias ideas.

Ocurrieron por entonces las elecciones parciales para llenar huecos en las Constituyentes, y se hizo tambien el primer ensayo en aquel terreno.

No nos toca analizar si el momento estaba bien ó mal elegido, tentando la prueba en unas elecciones parciales.

Los resultados, al parecer, fueron escasos. En realidad brillantes.

Pasemos por alto los atropellos de todo género, cometidos por las autoridades y sus satélites: la prensa de aquellos días los señala pálidamente, y la conciencia pública los arroja á la faz de los muñidores de la libertad.

Hagamos estadística:

Segun los datos oficiales acudieron entonces á las urnas 714,000 electores. Para el que conozca como la influencia moral fabrica votantes, no será exageracion que reduzcamos la cifra á 600,000.

Los candidatos carlistas obtuvieron, segun datos liberales, los votos siguientes:

Avila, 4,587. — Cáceres, 592. — Plasencia, 2,922. — Vich, 4,103. — Vich, 3,345. — Ciudad-Real, 10,408. — Leon, 7,417. — Valencia, 9,176. — Játiva, 10,678. — Liria, 4,409. — Logroño, 9,997. — Logroño, 9,847. — Badajoz, 3,626. — Santander, 3,238. — Bilbao, 19,255. — Huesca, 5,853. — Cadiz, 87. — Madrid, 4,928. — Total, 114,518.

Y cuando esta cifra confiesan los gobernantes ¿no podremos calcular sin miedo de error que votaron 200,000 carlistas? Si la verdad pudiese hablar, la verdad diria que nuestro cálculo es escaso.

Resulta pues, que el partido carlista, sin terminar aun la organizacion legal, nuevo en lides electorales, y cohibido donde no atropellado, presentó en las urnas la *tercera parte* del número total de electores, en que se sumaban republicanos, progresistas, demócratas, unionistas, moderados, independientes, y todas las demás banderas y banderines : es decir, mas fuerte que la suma de ellos, agrupados tres á tres.

El ensayo era brillante, y digno prólogo de las elecciones generales que se hicieron un año despues.

La organizacion legal estaba planteada, y España se cubria de Juntas carlistas. Cabrera tomó la direccion en el momento propicio en que se iniciaron los trabajos ; pero el pensamiento no era suyo solo ; era el de todos los carlistas que pensaban, era el del Consejo de Londres : eran las ideas del Rey que se desarrollaban prodigiosamente, y sus resultados en la práctica daban testimonio de su exactitud y su grandeza.

La marcha que se seguia era la marcha política que D. Carlos habia trazado con mano segura desde 1868, despues de madurarla desde 1864. La gloria, pues, corresponde al Rey.

Dejemos por ahora el terreno legal, y entremos en otro mas delicado.

Encargado de la direccion del partido el Conde

de Morella, comenzó por constituir por orden del 21 de Noviembre de 1869, una Junta Central de organizacion militar, con residencia en la frontera Vasco-Navarra, compuesta de los generales Elio y Tanaquero, con Alcalá del Olmo y Pinedo de secretarios.

La Junta hizo algunos nombramientos, y por su propia cuenta, pues casi nada se le prevenia, trató de organizar un poco, y de dar impulso á trabajos *localizados*, á los que se daba grande importancia.

En 10 de Enero se aumentó de Junta, por orden del Conde de Morella, con el coronel Aguilera, concediéndose al mismo tiempo voz y voto á los secretarios.

La causa de estas resoluciones eran dimes y diretes que ocuparon gran parte de la correspondencia entre Cabrera y Elio.

La Junta creó las de Armamento y defensa, sustituyendo así los Comisarios y Subcomisarios régios, y á mi entender, estuvo muy acertada.

Preguntábase por entonces en España entre los carlistas mas autorizados ¿ que se hace ? Y como ninguno sabia una palabra, ni aun los que debian saberlo para coadyuvar á la obra, la fé del partido suplía el vacío de la realidad con relleno de esperanzas, y se contestaba con misterioso

énfasis : « Todo va bien : el general dice que está contento. »

De suerte que al parecer nada se hacia, pero se creia que avanzaban en la sombra los portentosos planes de Cabrera, únicos salvadores y positivos, al decir de sus admirados partidarios.

Pues bien : el historiador tiene el deber de decir la verdad, y no la comenta.

Cabrera se encargó en Noviembre de la direccion absoluta ; pues en 2 de Marzo del año siguiente « *pedia nota de los cuerpos militares que puedan estar con nosotros* » ; y Elio le respondia : « en general *las indicaciones* que tenemos de casi todas las provincias *son vagas*. »

Y basta con esta muestra para saber lo que eran aquellos decantados trabajos.

Creo haber dicho á los lectores que al pedir el grupo cabrerista el mando del Conde de Morella, se apoyaba, como argumento irresistible, en que su direccion y el prestigio de su nombre y riqueza, serian venero de millones que acudirian á las cajas de la causa.

Nuevo desencanto.

En 12 de Enero de 1870, decia Cabrera á Elio en carta dirigida á él y á Tanaquero :

« Mucho me ha satisfecho la narracion, pero
« me entristece lo que V. en último término llama
« de absoluta necesidad (que yo á mi vez tal la

» conceptúo) tener los fondos necesarios para
« los primeros dias del movimiento. Celebraria
« en el alma poder decir á V. que en mi poder
« obraban los bastantes á esta y demás aten-
« ciones de nuestros trabajos; pero, amigos míos,
« *por hoy continuó como empecé, sin un céntimo*
« de que disponer, pues el empréstito en que yo
« confiaba para allegar dinero, ha fracasado, como
« no podia menos de suceder por las irritantes
« proposiciones de la parte prestamista. »

De suerte que el opulento Conde de Morella solo pudo hallar, á los dos meses de dirigir el partido, una proposicion irritante de empréstito, que ya D. Carlos habia rechazado veinte veces.

Aparte de esto, no tenia gran priesa el antiguo caudillo, sin duda para desarrollar mejor sus planes.

Un trabajo aislado, por grande que sea, hace sin duda mas daño que provecho; pero cuando ese trabajo puede ligarse con un plan general, y es importante, no debe demorarse la egecucion un momento.

Pues bien : sabido es que el general Elio no peca ni de iluso ni de impetuoso : en 24 — no tiene mes la fecha, pero debe ser Enero — escribió al Conde de Morella, dándole cuenta de importantísimos trabajos locales :

« Dige á V. en Burdeos que se seguia trabajando

« con algun éxito, pero ha sido mas rápidamente
« de lo que yo creia desde que se encargó. . . .
. . . . es hombre maduro,
« prudente, y hasta ahora muy desconfiado;
« pues bien; este me avisó que todo estaba cor-
« riente dándome los detalles; no me satisfacian,
« y volví á pedirle esplicaciones, habiéndole pre-
« sentado dificultades é inconvenientes, y ayer se
« presentó su agente, confirmándolo todo con
« detalles que llegan á persuadir hasta á los mas
« frios, entre los que yo me cuento. »

Luego le dá muchos de estos detalles que son tentadores.

Y sigue;

« y piden que dentro de los
« proyectos que V. tenga, se haga lo mas pronto
« que se pueda. V. dirá lo que le parezca, consi-
« derando la importancia de este movimiento en
« sí mismo y con relacion al general. »

Una de dos: ó Cabrera no queria movimiento, ó no tenia los trabajos que debia, desde que se encargó de la direccion: lo primero no se debe afirmar: luego lo segundo es cierto.

¿ Que hizo el General Cabrera, se preguntará, si no halló fondos, ni organizó trabajos, ni pudo aprovechar una ocasion propicia como base de un alzamiento?

Fué á Burdeos.

Retrocedamos, por lo tanto, á ese viage.

Cuando lo supo el Rey indirectamente, mostróse agradecido y dadivoso. D. Carlos consideraba las molestias de Cabrera al emprenderlo, y creia en la importancia del paso.

El historiador, respetando la opinion Soberana, casi se atreve á tener otra, y esta se desprende de lo allí sucedido.

A poco de ser nombrado el Conde de Morella director en jefe del partido, anunciaron sus amigos al mundo que Cabrera venia á Burdeos, y que deseaba reunir allí las personas mas notables del carlismo para conferenciar con ellas.

En seguida se verificó el viage.

Acudieron muchos, y entre ellas bastantes títulos de Castilla; unos por entusiasmo; otros por curiosidad; los demás para ser personas notables.

El Conde de Morella recibió á muchos con aires de personage: relegó á algunos á tratar con sus secretarios, y desairó no pocos.

Júzguese de la importancia de las conferencias:

El general Cabrera justificó su adhesion á la causa, enseñando parte de su individuo maltratada cruelmente por las balas enemigas. En esto tiene orgullo, con razon.

Afirmó que todo iba muy bien, porque él lo

aseguraba : y que estuvieran tranquilos, puesto que todo iba muy bien.

Dijo que no hubiese temor que muy pronto abundaria el dinero.

Y nada mas.

A esto se redujo el famoso viage, y sus importantes consecuencias.

Detengámonos aqui : aquella época, es decir, el tiempo transcurrido entre la abdicacion temporal de D: Carlos y la Junta de Vevey, fué un paréntesis en la vida de actividad del partido carlista.

El Rey puso á Cabrera muy alto, demasiado.

Para cruzar el Eter no bastan las alas de cera que dá un entusiasmo mas ó menos justificado.

D. Carlos, como siempre, habia tenido razon ; Cabrera debió morir para el partido el dia del Consejo de Londres.

Porque no es lo peor la agitacion perpétua en que por tantos años lo ha tenido : no es lo peor presentarse siempre como fácil bandera de todos los descontentos ; lo mas malo era que nuestros enemigos, aprovechaban de su nombre, bien para suponernos divididos por intestinas luchas, bien para intentar disminuir nuestra importancia.

Este juego pertinaz, aunque fácil de comprender, se encuentra en todos los periódicos de Ma-

drid y muchos del extranjero, durante el año de 1869; y basta abrir cualquiera de ellos, para encontrar el nombre de Cabrera, siempre citado en actitud dudosa.

Ejemplos :

« El Imparcial » del 16 de Marzo dice ;

« El general Cabrera ha reconocido á D^a. Isabel de Borbon. »

« La Correspondencia » del 1^o de Abril, viendo siempre carlistas, escribia :

« Siguen siendo amenazadoras segun dice un periódico, las noticias que se tienen de la frontera; pero no es todavia un hecho, ni mucho menos, que el caudillo carlista Cabrera haya hecho promesa alguna de ponerse al frente de un movimiento en favor de D. Cárlos.

« Lo que si parece cierto, es una respuesta condicional, muy parecida á una evasiva, en que el antiguo servidor de la causa del carlismo presenta tales condiciones á su auxilio personal, que cualquiera las interpretaria por un propósito decidido de seguir habitando tranquilamente su magnifico palacio de Inglaterra. »

Algo mas debia haber en la atmósfera de Madrid de lo que dice el no del todo errado suelto anterior, cuando « La Legitimidad » del

3 se veia en la obligacion de estampar el siguiente,

« ¡ Alerta !

« Es cosa fuera de toda duda, que los momentos que atravesamos son dificiles, muy dificiles, y espuestos á grandes contingencias que solo pueden evitarse con la mas acrisolada lealtad, tan reconocida en todos nuestros amigos : decimosles esto, porque nada tendria de extraño el que algunos intentasen abusar de su buena fé para la realizacion de *ciertos cálculos políticos* que creemos posibles, aunque ignoramos que existan. Para nuestros amigos, para los carlistas sin mezcla ni distingo alguno, el camino es bien espedito y claro; nuestro representante único es D. Carlos de Borbon y nada mas que D. Carlos de Borbon; todo lo que no sea esto no es lo nuestro. »

« El Imparcial » del 12 de Julio, preocupado siempre con los carlistas, dice así :

« Cabrera aun está reácio, digan lo que quieran sus amigos, en adherirse á la causa carlista. Despues de tanta seguridad, al fin de tantos viages como le han hecho emprender y abandonar alternativamente, aun no ha llegado á Paris y esta detenido en Baden-Baden por la enfermedad de su señora. »

Nótese que de todas las noticias carlistas dadas

en aquella época por los periódicos liberales, y eran muchas, las menos inexactas son las que se refieren al Conde de Morella.

« La Correspondencia » del 13 :

« Las noticias que se han recibido hoy de
« Paris sobre planes carlistas, dan á entender
« que los partidarios de D. Carlos se disponen á
« emprender muy pronto su campaña. Ya no
« cabe duda alguna, dice una carta, que D. Ra-
« mon Cabrera es el que dirige los trabajos, sin
« revelar á nadie su plan de campaña ni aun al
« mismo D. Carlos. Han salido de Paris estos dias
« muchos comisionados para diferentes puntos
« de España y varios para Madrid.

« D. Carlos tambien se dispone á trasladar su
« residencia á un punto inmediato de Bayona,
« donde se le está preparando el palacio del señor
« Lalande.

« Dicese tambien en Paris que los carlistas
« fronterizos han recibido órden de estar pre-
« parados para entrar en España en la semana
« próxima por la parte de Navarra y Cataluña,
« al mismo tiempo que por el Bajo Aragon, por
« donde empezará la campaña.

« Dentro de España, añade otra carta, se dice
« que han adquirido armas en número conside-
« rable. » Etc., etc., etc.

Y ya que de la prensa hemos hablado, concluiré

este capítulo haciéndome cargo de una frase del General Cabrera. Dice este señor, en una de sus cartas al Rey, que no se hacia propaganda carlista. Allá van esos datos estadísticos.

Antes de la revolucion de Setiembre de 1868, existian en España los periódicos legitimistas siguientes :

« Bilbao, El Euscalduna; — Granada, El Alhambra; — Madrid, La Esperanza. La Regeneracion. El Pensamiento Español. La Constancia. La Asociacion Católica; — Sevilla, La Cruz; — Victoria, El semanario Vasco-Navarro; Zaragoza, La Perseverancia.

De estos, seis eran politicos, y los demás revistas.

Desde la revolucion acá (1871) han visto la luz pública los siguientes, y acaso se nos olvida alguno :

<i>Alava</i>	El Escudo Católico.
»	La Buena Causa.
<i>Almeria</i>	El Observador.
»	El Porvenir.
»	La Juventud Católica.
<i>Antequera</i>	La Conviccion.
<i>Astorga</i>	El Propagador.
<i>Avila</i>	La Bandera Castellana.
»	El Leon de Castilla.
<i>Barbastro</i>	La Cruz de Sobrarbe.

<i>Barcelona.</i>	El Criterio Católico.
»	El Bien del País.
»	La Convicción.
»	La Margarita.
»	El Sacristan.
<i>Burgos.</i>	El Castellano Viejo.
<i>Cádiz.</i>	La Monarquía Tradicional.
<i>Cartagena.</i>	El Amigo de la Juventud.
<i>Castellón.</i>	La Lealtad de Maestrazgo.
»	El Leal Maestrazgo.
<i>Córdoba.</i>	El Medio Día.
<i>Ciudad Real.</i>	La Atalaya.
»	El Legitimista Manchego.
<i>Cuenca.</i>	La Juventud Católica.
»	La Bandera Nacional.
<i>Estepa.</i>	El Rayo.
<i>Ferrol.</i>	La Voz Católica.
<i>Gerona.</i>	El Norte.
<i>Granada.</i>	La Esperanza del Pueblo.
<i>Huesca.</i>	La Bandera de Alcoraz.
»	La Verdad.
<i>Jaén.</i>	La Fé Católica.
»	La Voz de España.
<i>Játiva.</i>	El Eco Setabense.
<i>Jerez de la Frontera.</i>	La Bandera Católica.
<i>León.</i>	La Voz del Patriotismo.
»	La Tradición.
<i>Lérida.</i>	La Voz de Lérida Católica.
»	La Luz Católica.
<i>Lugo.</i>	La Paz.

<i>Madrid.</i>	La Legitimidad.
»	El Legitimista Español.
»	La Fidelidad.
»	La Voz de España Católica.
»	El Pendon Español.
»	La Bandera Española.
»	La Reconquista.
»	Altar y Trono.
»	La Ciudad de Dios.
»	La Libertad Cristiana.
»	La Iglesia.
»	La Asociaacion Católica.
»	La Margarita.
<i>Mahon.</i>	La Verdad.
»	La Aurora.
<i>Málaga.</i>	El Orden.
<i>Manresa.</i>	El Faro Manresano.
»	El Eco del Bruch.
<i>Mallorca.</i>	La Almudayna.
»	El Cruzado.
<i>Murcia.</i>	El Buen Deseo.
<i>Navarra.</i>	La Voz de la España Católica.
<i>Orense.</i>	La Voz del País.
»	La Nacionalidad.
<i>Oviedo.</i>	La Unidad.
<i>Palencia.</i>	El Campesino.
»	La Propaganda Católica.
<i>Salamanca.</i>	El Macabeo.
»	El Católico Salmantino.
»	La Juventud Católica.

<i>Salamanca</i>	España con Honra.
<i>Santander</i>	La Monarquía Tradicional.
<i>Santiago</i>	El Compostelano.
»	El Propagandista.
»	La Patria.
<i>Segovia</i>	El Verdadero Amigo del Pueblo.
»	La Lealtad Española.
<i>Sevilla</i>	El Oriente.
<i>Soria</i>	El Eco de Numancia.
<i>Teruel</i>	La Solucion.
<i>Toledo</i>	El Joven Católico.
»	El Faro Carlista.
<i>Tortosa</i>	La Opinion del Pais.
»	La Voz de la Patria.
<i>Ubeda</i>	El Orden.
<i>Valencia</i>	La Verdad.
»	El Tradicional.
»	El Legitimista del Turia.
<i>Valladolid</i>	La Bandera Española.
«	El Clamor de Castilla.
<i>Vich</i>	La Monarquía Católica.
»	El Domingo.
»	La Patria.
<i>Villanueva y Geltrú</i>	El Criterio.
<i>Zamora</i>	El Eco de Viriato.
<i>Zaragoza</i>	El Pilar.
»	La Concordia.
<i>Zumarraga</i>	La Boina Blanca.

Total 97, de ellos 83 políticos y 14 revistas.

Además de estos se han dado á la estampa los satíricos siguientes :

<i>Barcelona</i>	Lo Mestre Titas.
<i>Madrid</i>	El Papelito.
»	El Gato.
»	Rigoletto.
»	Las Siete Plagas.
»	Los Puntos Negros.
»	El Apagador.
»	El Trueno Gordo.
»	El Nuevo Papelito.
<i>Sevilla</i>	La Nana.
»	La Boina.
<i>Valencia</i>	La Corneta Carlista.
»	La Ametralladora Carlista.
<i>Zaragoza</i>	El Papelito Aragonés.

Total, 15 : alguno de ellos de tal circulacion como hasta esta época no se habia conocido en España, pues nadie ignora que la tirada ordinaria « del Papelito » ha sido de 25 á 30,000 ejemplares, habiendo algunos números de que se han tirado 40,000 ; guarismo fabuloso en nuestra tierra, que para encontrarlo igual hay que apelar á las grandes empresas periodísticas de otros paises.

Total general 112. Esta cifra no necesita que se la comente en modo alguno : y para los que puedan encontrar exagerado el cálculo siguiente,

advierto, que omito los periódicos que existían ya antes de la revolución que, como es notorio, son los de mayor tirada.

Suponiendo una tirada media de 4,000 ejemplares, resultan 412,000 lectores : y teniendo en cuenta que la masa carlista pertenece á los campos, y que en los campos solo sabe leer uno de treinta, resulta una masa cierta de mas de *tres millones* de carlistas decididos; masa enorme que representa casi la mitad de la población viril, y el mayor número posible de hombres de ideas fijas, en una nación en donde la mayoría apática, vé venir con miedo, pero sin tratar de poner un dique, el torrente anti-social.

Después de esto no se dirá que faltaba propaganda.

Perdoneseme lo largo de esta digresión : los creo curiosos y son datos preciosísimos para la historia del partido carlista, de la que este libro no es mas que una página.

XIV

Hace poco tiempo, y mucho despues de la época á que nos referimos, publicaba « La Esperanza » una « correspondencia de Ginebra » que entre otras cosas decia :

« Sea en buen hora, pero digamos la verdad sin miedo. »

« Cabrera es *liberal* como documentos auténticos lo prueban. »

El autor de esa correspondencia era yo, y mi posicion me obligaba á guardar el incógnito ; fuera de esto hacia mal, porque es claro que al Conde de Morella no le importaba ese cargo. Voy pues á justificar « con pruebas » el aserto del corresponsal de Ginebra.

La contestacion del Rey á la carta de introduccion de Ros de los Ursinos disgustó sin duda á Cabrera, que queria montar á su antojo la casa del Rey. Indignado por esto, y sin ninguna razon politica ni de peso, sino mezquinas cuestiones personales, escribió al Rey así, haciendo dimision de su cargo :

« Señor,

« La lectura de los autógrafos de V. M. de
« 27 de Febrero, y 14 del mes actual, combinada
« con lo que de palabra V. M. se dignó decir á
« D. Miguel Losada, en contestacion á la mision
« que de mi parte llevaba cerca de V. M., me
« obliga á molestar su alta atencion con el conte-
« nido de esta carta. V. M. sabe que toda mi
« vida la he dedicado á cooperar al triunfo de
« la legitimidad ; que soy antiguo, muy antiguo
« en el partido, y por la participacion que en sus
« trabajos he tomado siempre, y por la posicion
« que para la práctica de esos mismos trabajos
« he ocupado en todas ocasiones, me he encon-
« trado y me encuentro en situacion de conocer
« el carácter y circunstancias de todos y cada
« uno de los hombres que como yo han juzgado
« en él en todos tiempos. — V. M. no sabrá
« quizás, y por eso tengo el honor de hacérselo
« presente tambien, que cuando en mis muchos

« años de emigracion he tenido que hacer forzosa
« trégua en dichos servicios, me he dedicado y
« dedico con ahinco y por aficion, á el estudio de
« la marcha política de Europa en general, y
« por amor á el de la de mi patria, á la vez que á
« el de sus necesidades, deseos y aspiraciones,
« en el estado de postracion, cansancio, desa-
« lio y ruina, en que la han colocado tan
« laboriosas y trascendentales convulsiones in-
« testinas, como ha sufrido desde el año 1833 al
« presente.

« Estos estudios y observaciones de la po-
« lítica y el esacto conocimiento de los sueños
« de ambicion y manejos que para verlos
« realizados habia de ensayar una fraccion de
« hombres que el partido entraña, tan gigantes
« en aspiraciones como pigmeos en talentos, y
« que no reunen por consiguiente ninguna de las
« condiciones necesarias para el buen desem-
« peño de los puestos que ardientemente desean
« escalar, han sido las bases fundamentales de
« que he partido para la formacion y desarrollo
« de mi plan; bases que como observará V. M.,
« en nada se relacionan con el medio de vencer á
« nuestros enemigos politicos, porque conse-
« guirlo lo creia mas fácil, que desvanecer las
« intrigas que espuestos hombres habian neces-
« riamente de poner en juego, y obstáculo cons-

« tante habian de ser, para el desenvolvimiento
« de mi plan político y militar, que esperaba
« diesé por resultado final el triunfo de la causa
« de España, y de V. M. »

« Pero si es verdad que espuestos obstáculos
« comprendia yo que habian de oponérseme, no
« obstante suponiendo lógicamente, que V. M. al
« invitarme segunda vez á tomar la Direccion
« de los asuntos políticos y militares del partido,
« convencido por los hechos pasados del buen
« deseo que siempre me ha animado por su
« triunfo, depositaria en mí una omnimoda
« confianza, que dando lugar á una perfecta
« unidad de miras, y á un completo acuerdo y
« aprobacion por parte de V. M. de cuanto yo
« yo resolviese, seria para mí el poderoso auxi-
« liar que unido á mi enérgica y franca decision,
« y desinteresadas miras, allanaria y haria desa-
« parecer las dificultades que se opusiesen den-
« tro y fuera de nosotros, y lograria mi ardiente
« deseo de contribuir á colocar á V. M. en el
« Trono de S. Fernando. »

« La esperiencia, empero, me hace dolorosa-
« mente comprender, que tales obstáculos no
« me es dado conjurarlos, faltándome el nece-
« sario apoyo de V. M., y que si hoy momentá-
« neamente los venciera, el gérmen de ellos que-
« daria en pié, y volverian á crearse otros

« nuevos á cada paso que en mi plan recor-
« riere. »

« Y como del buen ó mal éxito de este, yo y
« solo yo he de responder ante Dios y los hom-
« bres, y como lo segundo es mas seguro y
« cierto que lo primero; de no contar, como com-
« prendo no cuento, con toda la confianza de
« V. M. en mis resoluciones, creo llegado el caso,
« Señor, de manifestarle, se digne aceptarme la
« dimision del importante cargo que tuvo á bien
« encomendarme con fechas 4 y 20 de Octubre
« ante próximo; cargo del que desde esta me
« doy por separado; pudiendo confiarlo á quien
« mejor que yo lograr pueda el triunfo de V. M.
« sobre nuestros enemigos politicos, triunfo por
« el que haré fervientes votos desde el seno del
« hogar doméstico á que desde hoy me re-
« tiro. »

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 19 de Marzo de 1870.

El Rey debió mostrar su disgusto al vasallo que así intentaba imponerse hasta en el interior de su servidumbre, pero recordando que para salvar á España eran pequeños todos los

sacrificios, escribió á Cabrera la siguiente carta, no admitiéndole la dimision presentada.

La Tour, 27 de Marzo de 1870.

« Mi querido Cabrera :

« Tu carta del 19 ha producido en mí una
« dolorosa impresion. Me dices en ella no solo
« que acepte tu dimision, sino que desde luego
« te dás por separado del cargo que te tengo
« confiado.

« Lo primero no debo hacerlo, porque apre-
« cio demasiado tus servicios para consentir en
« privarme de ellos; y no puedo creer lo se-
« gundo, porque inutilizarias los trabajos pen-
« dientes si los abandonases antes de saber mi
« resolucion.

« Tú no debes hacer dimision porque nunca
« mas que ahora necesita España de los esfuer-
« zos de sus hijos para salir del triste estado en
« que se encuentra; yo no debo admitirla, por-
« que nadie mas dignamente que tú puede llevar
« en sus manos mi bandera, á cuya sombra se
« agrupan tantos valientes.

« Me dices en tu carta que estabas convencido
« de que depositaria en tí una omnimoda con-
« fianza, y me indicas que no le he verificado.

« Ignoro que motivos tienes para sospechar
« semejante cosa.

« Tan absoluta, tan omnimoda confianza puse
« en ti, que no te he pedido cuenta del desem-
« peño de tu cometido ; y tú, al no dármela, pro-
« babas cuan seguro estabas de que poseias mi
« confianza plena, y de que tenia mi aprobacion
« cuanto resolvieras. Piensa en esto y dime que
« Rey puso jamás en nadie tan ilimitada con-
« fianza como yo he puesto en tí.

« Me hablas de una fraccion del partido, com-
« puesta de hombres, « tan gigantes en aspiracio-
« nes como pigmeos en talento », que te crean
« dificultades. Yo te he colocado á tal altura que
« nadie puede ser obstáculo á tus planes. Pero
« si hay alguien que trate de oponerse al triunfo
« de la causa, alguien que trabaje contra mí y tú
« le conoces, dimelo, y de esa manera podré de-
« fender mejor los altos intereses que Dios me ha
« encomendado.

« A mi lado ya sabes quien está.

« Samitier, hijo de un mártir de la causa ; Ros
« de los Ursinos á quien aprecio mucho por sus
« buenas cualidades ; á quien tengo á mi lado
« desde que supe que era persona de toda tu con-
« fianza. Con tan buenos Españoles aquí, con el
« concurso de tu celo y esperiencia, poco cui-
« dado deben darnos esos pigmeos de que me
« hablas.

« Volviendo á leer tu carta me ocurre que el



« mejor modo de evitar cualquier mala inteligen-
« cia seria que nos viesemos. Con mas claridad
« que por escrito, podrias de palabra hacerme
« ver el fondo de tu pensamiento, y hablando se
« desvaneceria cualquier error en que tú ó yo
« pudieramos estar.

« Ven á mi casa; ó si juzgas mejor para evi-
« tar que la atencion se fije en tu venida, que
« nos veamos en cualquiera otro punto de Suiza,
« dime cual y alli iré yo el dia que determine-
« mos.

« Dios te conserve la salud y tén seguridad de
« que de veras te quiere tu aff^{mo},

« CARLOS. »

Pocos dias despues, en los primeros de Abril, presentóse en Vevey un tal Vilarasau, emisario oficioso del Conde de Morella, en demanda de ver al Rey.

Recibióle D. Carlos el dia 4, estando presente el subsecretario Ros de los Ursinos, y le autorizó á hablar, de lo que él se escusó porque no queria hacerlo « delante de aquel caballero. » — « Este caballero, replicó el Rey, es mi subsecretario Ros. »

Entonces Vilarasau le abrazó, prévia la venia soberana, y se disculpó de su desconfianza: « creia, dijo, que era V. el Conde de Samitier. »

La conferencia comenzó en aquel momento.

Acaso se me tachara de parcial si la describiese á mi gusto; voy, por lo tanto, á copiar literalmente el acta que existe en la secretaria del Duque de Madrid, escrita de puño y letra de Ros de los Ursinos, y firmada por él: la autoridad no es sospechosa, pues era el hombre de confianza enviado por Cabrera al lado del Rey.

Dice así, y perdone el público que en honor á su importancia, inserte íntegro tan poco literario documento:

La Tour de Peilz, á 5 de Abril de 1870.

« En el día de ayer se presentó en casa de
« S. M. un individuo que dijo llamarse Isidro
« Vilarasau, y viaja bajo el nombre de Paco: dijo
« traía negocios importantes para el Rey y venía
« de Londres. El Señor le recibió en seguida en
« presencia del subsecretario Ros de los Ursinos.

« Paco espuso á S. M. que traía mucho malo
« que decir al Rey: que había trabajado mucho y
« recorrido casi toda España por orden de Ca-
« brera; que acababa de verle; que le había di-
« cho que todo lo iba á echar á rodar; que había
« presentado su dimisión, y se había separado de
« la dirección de los negocios que le estaban en-
« comendados, y muchas otras cosas mas que
« solo Cabrera y S. M. podían saber: añadió

« luego que tenia muchos generales comprome-
« tidos, un empréstito que iba á realizar de cien
« millones de francos, y que todo estaba perdido
« si Cabrera no continuaba.

« Ni el Rey ni Ros soltaron ninguna prenda;
« le oyeron, y en vista de haber manifestado
« Paco que al dia siguiente enseñaria papeles
« importantes, se le citó para el dia 5 á las diez
« de la mañana.

« En esta segunda entrevista enseñó un folleto
« (documento número 1) titulado « Pasado, pre-
« sente y porvenir de España, » y al margen
« escrito de letra y firma de Cabrera que apro-
« baba el folleto, si las Cortes constituyentes le
« daban su sancion. Enseñó otro documento
« (nº 2) en forma de manifiesto, en el cual se
« sancionaban los veinte y dos articulos com-
« prendidos en el folleto número 1. Al margen
« de este documento (nº 2) estaba escrito de puño
« y letra del General Cabrera y firmada por él,
« que era copia aprobada y firmada en Went-
« worth el 16 de Marzo de 1870. Ramon Ca-
« brera.

« Igualmente dijo Paco que no podia entregar
« los documentos, y dejó solamente las copias
« que quedan numeradas; pero las firmas mar-
« ginales las reconocieron S. M. y Ros.

« Paco tuvo la exigencia de que el Rey firmase

« y sancionase estos documentos en el acto de
« su presentacion, alegando que solo con ver la
« firma de Cabrera debia bastarle para poner la
« suya en dichos documentos ; que Cabrera debia
« ser como el tutor del Rey, y otras cosas por
« el estilo. A esto contestó el Rey con calma :
« que no podia firmarlos, por ser demasiado
« grave el asunto de que se trataba, y que se
« tomaba tiempo para reflexionarlo. Hizo Paco
« varias preguntas á S. M. entre las cuales : si
« Cabrera se habia separado efectivamente, que
« sabia que obraba en poder del Rey la dimision
« del General, y otras varias á las cuales con-
« testó el Rey que ni podia, ni debia contes-
« tarle. »

Suprimo un párrafo que nada importa en este libro, pues que se refiere á la conducta y aspiraciones de Vilarasau, que el Rey le recordaba en presencia de Ros, sin duda para edificar al subsecretario sobre las condiciones del embajador de Cabrera. Continúo copiando :

« Al marcharse acordó verse todavia con Ros :
« en efecto, Ros pasó á ver en el mismo dia á
« Paco despues de recibir instrucciones de S. M.,
« y le dijo que podia marchar cuando gustase,
« pues el Rey no queria detenerle, porque nada
« podia ni tenia que comunicarle ; y en cuanto á
« las cuestiones que le habia sometido no podia

« ni debía tampoco resolver en manera alguna :
« que dejase su direccion, y ya se le contestaria
« de órden de S. M.

« Paco espresó á Ros que de marchar de este
« modo, veia el mal mas grave de cuantos pudie-
« ran acontecer á la causa del Rey; pues solo
« firmando los documentos, y escribiendo una
« carta al General Cabrera, podria quedar diri-
« giendo el partido; que sin Cabrera era impo-
« sible pretender el triunfo. Dijo igualmente á
« Ros que en beneficio de S. M. le rogara acceder
« á ello, y él marcharia á Londres á participarlo
« al General, y que él estaba seguro de lograr el
« que el General continuase al frente de los nego-
« cios, los que podia asegurar estaban en un es-
« tado de perfeccion que no era posible temer la
« derrota.

« Ros tomó acta de todo lo dicho; le aseguró
« lo haria presente á S. M. y que en la misma
« tarde le daria contestacion de lo que el Rey
« determinase ó resolviese, para que marchara
« desde luego ó determinase lo que mejor le
« conviniera.

« Ros comunicó lo ya espresado á S. M., y el
« Rey le encargó de nuevo decir á Paco que podia
« irse, que se habia enterado de todo, y que le
« permitia dejar su direccion para escribirle si
« habia lugar á ello.

« En todas estas conversaciones no se soltó
« prenda alguna á Paco como persona sospechosa
« por sus antecedentes.

« Una de las cosas que Paco manifestó á Ros
« fué que en Paris, despues de su regreso de
« Londres, habia telegrafiado á los periódicos de
« Madrid desmintiendo la noticia de la separacion
« de Cabrera.

« Segunda vez pasó Ros á verse con Paco para
« darle contestacion definitiva del Rey; la que
« comunicó como queda dicho, y Paco quedó en
« concepto de Ros en disposicion de marchar.

« El dia 6 Paco escribió á S. M. cuya carta
« obra en poder del Rey.

« Dia 7 continuaba Paco en La Tour.

« Certifico haber presenciado y ser exacto en
« todos sus puntos el anterior relato.

« JOSÉ ROS DE LOS URSEÑOS. »

La Tour, 8 de Abril de 1870.

Examinemos ahora los documentos números
1 y 2 de que habla el acta.

El número 1 es un folleto insustancial y am-
puloso, firmado « Varios Españoles, » y fechada
en 25 de Marzo de 1870, en cuyo análisis no per-
deremos el tiempo, pero que termina con las
siguientes bases de una constitucion.

RELIGION

1° Unidad Católica, sostenida por el Gobierno como la única religion del Estado ; pero sin que se persiga ni se moleste á nadie por sus creencias y opiniones religiosas contrarias al catolicismo, mientras no se manifiesten por actos públicos.

2° Independencia de la Iglesia en el ejercicio de su potestad espiritual, en armonia con la que á su vez corresponde ampliamente al Estado en los asuntos temporales.

3° Dotacion, decoracion del Culto y Clero y arreglo de las Diócesis, y de cuanto se refiere á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, de acuerdo con la Santa Sede.

POLITICA INTERIOR

4° Monarquía constitucional con dos Cámaras, de Diputados y Senadores, elegidos aquellos por un amplio sufragio popular, y estos por el Monarca, dentro de las categorías y con las condiciones que se figen en la ley.

5° Constitucion, en la que se consignent como bases fundamentales :

Primera. La unidad católica, segun se manifiesta en el número primero.

Segunda. La soberanía, ejercida por las Cortes con el Rey, y el veto temporal de este para la promulgacion y egecucion de las leyes.

Tercera. La seguridad completa de las personas y de las propiedades.

Cuarta. La libertad de asociacion para todos los fines y objetos permitidos por la moral y las leyes.

Quinta. La libertad de imprenta en lo político, literario, científico é industrial, dentro del círculo que permitan la Religion, la moral, la legislacion, los respetos de la autoridad y el órden público, y con sugesion á las reglas y condiciones que la ley establece.

Sesta. Acceso de todos los españoles á los cargos públicos, segun sus méritos y circunstancias, sin distincion de clases, partidos, ni opiniones.

Séptima. Inviolabilidad del monarca en el ejercicio de su autoridad, y responsabilidad de los ministros, exigible quando cesen en sus cargos, por medio de un juicio de residencia, en el que serán oídos todos los ciudadanos que se crean agraviados en sus derechos.

Octava. Inamovilidad y responsabilidad de los jueces y magistrados, conforme á las disposiciones que al efecto se dicten.

Novena. Responsabilidad de todos los funcionarios públicos en general, no pudiendo separárseles de sus cargos sino en virtud de espediente informativo, y con audiencia de los mismos.

Décima. Exámen anual por las Cortes de los presupuestos, no pudiendo cobrarse las contribuciones sin este requisito; pero limitándose en cada año la discusion á las alteraciones que en ellos se introduzcan.

6º Respeto, en lo político, á todas las opiniones y á todos los partidos que giren dentro de la órbita cons-

titucional; tolerancia y olvido para todos los errores y extravíos cometidos hasta aquí, y para todos los actos que no envuelvan delitos comunes, según la moral y las leyes.

7º Fusión amplia, generosa y universal de doctrinas, de ideas, de partidos, de intereses morales y materiales, de instituciones y de personas, hasta donde sea posible, dentro del nuevo sistema político que se inaugure, para llevar á cabo la unión de los españoles en todos conceptos.

POLÍTICA EXTERIOR

8º Independencia de la nación en el régimen y gobierno de sus asuntos interiores y respeto á las demás por lo relativo á los suyos.

9º Relaciones de amistad y buena armonía con las demás potencias; fomentando, por medio de tratados especiales, el comercio de España y cuanto se refiere á sus intereses morales y materiales.

JUSTICIA

10º Organización de los tribunales, que asegure á los ciudadanos una administración de justicia recta, imparcial, espedita y económica.

ADMINISTRACION

11º Reformas legislativas y administrativas que aseguren el derecho; que fomenten la industria; que des-

centralicen la administracion; que dén vida desarrollo y prosperidad á la provincia y al municipio; y que abran ancho campo á la actividad industrial, y al progreso moral y material del país.

12° Organizacion de la jurisdicción contencioso-administrativa para asegurar la legalidad y para proteger los intereses y derechos de los particulares y corporaciones, en los acuerdos de la administracion.

HACIENDA

13° Nivelacion de los presupuestos, no solo por la rigurosa economía de los gastos, hasta donde el servicio público lo consienta, sinó tambien y principalmente por medio del fomento de la riqueza imponible, á virtud de grandes reformas y de medidas protectoras de las industrias agrícola, fabril y mercantil; añadiéndose á todo esto la simplificación de los servicios, la reduccion de empleados, y la moralidad mas severa en las gestiones de la hacienda.

LEGISLACION CIVIL Y PENAL

14° Revision de las leyes civiles y penales, reformando en lo que sea necesario los códigos existentes, y publicando oportunamente los que faltan, para ordenar, aclarar y simplificar la legislacion general del país; armonizando prudentemente la tradicion y la historia con los adelantos de la ciencia, y con los intereses y necesidades de la época actual.

ENSEÑANZA

15° Propagacion y desarrollo completo de la instruccion pública y de la educacion popular : armonizando los progresos científicos y literarios con los respetos debidos á la religion y á la moral.

INDUSTRIA

16° Proteccion decidida á las industrias agricola, fabril y mercantil, removiendo los obstáculos y rutinas que las entorpezan, y estableciendo libertades razonables, franquicias, garantías y recompensas en favor de los particulares y de las corporaciones que se dediquen á trabajos y empresas útiles.

BENEFICENCIA

17° Libertad amplia y proteccion eficaz para todas las instituciones particulares de caridad ó beneficencia, y especial solicitud para reformar y mejorar en lo posible los establecimientos actuales de esta especie, y crear otros nuevos, considerando la administracion á los pobres enfermos y desvalidos como á los hijos predilectos de la patria, por su misma desgracia.

EJERCITO Y MILICIA

18° Reorganizacion del ejército, bajo las bases de la moralidad, de la obediencia y de la disciplina, pre-

miando generosamente el mérito acreditado de los jefes, oficiales y soldados, según sus servicios, y estableciendo para estos en los cuarteles escuelas de educación moral, militar é industrial, que los devuelva instruidos y con un oficio, si es posible, al seno de sus familias.

19° Los militares beneméritos de todas las esferas y categorías serán atendidos con preferencia, cuando salgan del servicio, para su colocación en los destinos civiles análogos á sus condiciones y circunstancias. Los inutilizados en la carrera militar, y los pobres y desvalidos que la hayan terminado honrosamente, serán protegidos por el Gobierno de la nación, corriendo su suerte á cargo de la patria á quien han servido.

20° Reforma del sistema de reemplazos, que distribuya equitativamente la grave aunque honrosa carga del servicio militar entre todos los ciudadanos; haciendo, si es posible, que desaparezca la contribución de sangre, ó que se disminuyan ó atenuen sus dolorosos efectos.

21° Establecimiento en su oportunidad, de una milicia especial voluntaria de ciudadanos honrados, para contribuir al sostenimiento del orden público y á la defensa de las leyes y de la patria.

ULTRAMAR

22° Reformas legales, administrativas y económicas para las provincias de Ultramar, asimilando su

legislacion á la de la peninsula, con las modificaciones que sus intereses particulares y sus costumbres exijan; formando á este fin los diputados y senadores de dichas provincias parte de la representacion nacional.

Este proyecto era el « aprobado por Cabrera »; el que despues publicáron los periódicos « liberales » con el titulo de « Constitucion Cabrera », y Cabrera no lo desmintió; y no solo no lo desmintió, sinó que no tuvo por conveniente responder á las cartas que, pidiendo declaraciones públicas, le escribieron personas notables del partido.

Examinemos el proyecto ligeramente, puesto que estando fuera de duda que es eco de las ideas del Conde de Morella, las ideas de este son las del escrito.

1º Se consigna la unidad católica *sin* que se persiga ni se moleste á nadie por sus creencias etc., contrarias al catolicismo, mientras no se manifiesten por *actos públicos*.

Actos públicos son procesiones, manifestaciones, predicaciones al aire libre, etc., etc.

Cabe pues, la existencia de templos, el culto, y la propaganda.

3º *Dotacion decorosa* del culto y clero. *Arreglo* de Diócesis.

Dotacion es salario. Arreglo de Diócesis implica intencion de modificar.

No dice mas la revolucion, al explicar sus doctrinas, que lo que dicen estas bases primera y tercera : luego son *liberales*.

4° *Monarquía constitucional con dos Cámaras, elegidos los diputados por ámplio sufragio popular, y los otros por el Monarca.*

5° *Soberanía ejercida por las Córtes con el Rey, y veto temporal.*

Libertad de asociacion y de imprenta, con el parche de la moral y las leyes.

Responsabilidad de los ministros.

Respeto á todas las opiniones y á todos los partidos que giren dentro de la órbita constitucional.

Resumen de las bases 4ª y 5ª : *liberalismo* y del peor, es decir, *liberalismo moderado*.

No sigamos, porque el trabajo se hace largo : el resto son ideas generales, emitidas con tibieza, de descentralizacion, moralidad, economias y justa recompensa á los servicios y á la honradez, de todo el mundo conocidas.

Basta lo citado para probar que el proyecto es esencialmente *liberal*.

Y si el proyecto es esencialmente liberal, y Cabrera lo aprobó de su puño y letra, y toleró que se publicase como suyo, es claro, y evidente, y probado, que Cabrera es *liberal*.

Pero sigamos.

El documento número 2, era el proyecto de decreto que debía firmar el Rey, compuesto de un preámbulo conciliador y tres considerandos beatíficos, que terminaba así : (subrayo para no comentar.)

« He venido en decretar *libre y espontáneamente*, y por un impulso de mi corazón y de mi conciencia, que se consideren como bases fundamentales del futuro Gobierno que me propongo establecer *pacíficamente*, con el auxilio de la Providencia y el concurso de todos los buenos Españoles ; y que se tengan COMO PACTO de estrecha alianza y de union paternal entre el trono y sus subditos, los artículos que á continuacion se espresan ; y son los 22 comprendidos en el folleto titulado « Pasado, presente y porvenir de España » firmado varios Españoles, y *aprobado* por el General *Excmo Señor D. Ramon Cabrera* en Wentworth (Inglaterra) á los 16 de Marzo de 1870.

¿ Se puede pedir mas liberalismo ?

Detrás de todo esto que era lo que importaba á Cabrera, habia un negocio especial que importaba á Vilarasau ; era un proyecto de empréstito, presentado en un documento número 3, que debía elevarse á cien millones de francos, cubriéndose como Dios diese á entender ; nada ventajoso para el partido, pero mucho para la empresa, y

que tenia, como reza dicho documento, un decreto marginal concebido en estos términos :

« *Es copia Aprobada.* »

« Wentworth, diez y seis de Marzo de mil ochocientos « setenta.

« RAMON CABRERA. »

Podrá haber quien crea que Vilarasau obraba por su cuenta, y que Cabrera solo le autorizaba á hacerlo asi.

Vamos á destruir esta última objecion, para que no quede duda de que era emisario del General.

El dia 6, es decir, al siguiente de la segunda entrevista, escribia al Rey en papel amarillo fechando Hotel du Lac, n° 90, en Vevey, é insistiendo en sus proposiciones.

Copio de la carta :

« Para resolver en todo y por partes tanto *con el General Cabrera* como con los señores y diferentes notabilidades de España comprometidos... y de este modo, Señor, podré llenar mi cometido *salvando mi responsabilidad...* es muy posible dé un resultado diametralmente opuesto al *objeto del General Cabrera.* »

En fin con fecha 10, y firmando Paco, con iguales señas, decia en esquila á Martinez Tenquero, pidiéndole una entrevista ; « he demorado hasta hoy *mi regreso á Londres.* »

Luego Paco hablaba en nombre de Cabrera. Escusemos reflexiones.

Apesar de que el Rey no aceptaba su dimision, el General Cabrera insistió en ella en estos términos :

« Señor,

« Ha sido en mi poder el autógrafo que V. M. se ha dignado escribirme con fecha 27 del corriente mes.

« Puesta la mano sobre mi conciencia, atendida no obstante la gravedad de mi determinacion, creí un deber ineludible presentar á los Reales piés de V. M. como lo hice en 19 de este mismo mes, la dimision de la absoluta direccion de los asuntos políticos y militares que V. M. me confiara; y como quiera que las poderosas razones que aconsejaron aquel acto, no puedan (humanamente hablando) por su origen y naturaleza desaparecer, ruego á V. M. se digne considerar mi dimision y cesacion en el cargo de jefe de los trabajos de la causa, como hechos consumados desde la fecha en que así respetuosamente lo anunciaba á V. M.

« Ante la magnitud é importancia de la obra de que nos ocupamos, no vacilaria un solo instante en acudir á la entrevista con que honrándome me invita V. M., si en mi corazon abrigase la mas ligera esperanza de que el re-

« saltado de ella habia de ser la absoluta desapa-
« ricion, no ya de errores, sinó de los obstácu-
« los que imposibilitan la continuacion de mi
« plan. Pero como estoy plenamente convencido
« (quizás equivocadamente) por una série no
« interrumpida de hechos pasados, de que tales
« inconvenientes son como tengo el honor de ha-
« ber espuesto á V. M. humanamente invenci-
« bles, creo inútil fatigar á V. M. con viages y
« pasos que no han de producir la posibilidad de
« mi continuacion al frente de los negocios.

« Por último, Señor, debo elevar á la superior
« inteligencia de V. M. que en el dia 29 del mes
« corriente he puesto en conocimiento de las
« Juntas de organizacion militar de Bayona, y de
« la Central Católico-Monárquica de Madrid, mi
« dicha separacion desde aquella fecha, á fin de
« que en lo sucesivo se pongan una y otra á las
« superiores órdenes de V. M. ó de la persona
« que en su alto criterio tenga á bien nombrar
« para sustituirme.

« Y haciendo fervientes votos por el triunfo de
« la causa, respetuosamente como siempre me
« ofrezco,

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 31 de Marzo de 1869.

Malo era insistir en una dimision no aceptada por el Rey ; pero no tiene nombre el comunicar á la Junta Central, á la de organizacion, y á todo el que pudo, su separacion, sin saber si le era ó no consentida : y lo mas notable es que sus agentes no tenian tanta prisa, y alguno cuando ya Cabrera no dirigia, recibió en nombre del Conde de Morella mas de medio millon procedente de Andalucia, que obraba en poder de una persona cuyo nombre no quiero decir.

Verdad es que mientras Cabrera dejaba consignada su separacion por escrito, la negaban sus mas íntimos en los periódicos, sin que se comprenda el porqué de este doble juego, que solo servia para sembrar desórden y confusion en el partido.

De todo lo citado se desprende que el Rey tenia razon suficiente y fundada para destituir á Cabrera. Pero por el bien de España, por la paz del partido, porque le place mas la magnanimidad que la justicia, puso á Cabrera tan alto como queria el viejo general : le animó y sostuvo para que pudiese resistir la altura : le negó la bajada, y cuando recibió ingratitudes en cambio de bondades, olvidó las que le eran personales ; pero no pudiendo olvidar lo que afectaba al bien de la patria, no quiso, sin embargo, resolver sin el acuerdo de todo el partido, á fin de que juzgado

fria y desapasionadamente D. Ramon Cabrera, cayese, si lo merecia, condenado, no por el Rey, sino por el voto unánime de los carlistas.

Para esto convocó la Junta de Vevey, sin dar contestacion hasta despues de ella, á la última misiva que acabamos de copiar.

XV.

Cuando un partido ha luchado siete años, y podido resistir, mas que al enemigo, á la traicion.

Cuando ha conservado su fé, combatido en su patria, y hambriento fuera, por espacio de treinta años.

Cuando al morir los padres han sabido transmitir su entusiasmo á los hijos, de suerte que ha aumentado la lista de los buenos, ese partido es grande é inmortal.

Pero cuando obediente á la voz de su Rey acude presuroso, desde lejanas tierras, sin temer al clima ni á la distancia; cuando su Rey puede, con un simple llamamiento, reunir casi todos los hombres notables, y los representantes de todas las provincias, en poco mas de diez dias, ese

partido tiene en su manera de ser el gérmen de la victoria, porque á mas de grande é inmortal es invencible, uniendo á tanta fê tan grande espíritu de obediencia, tal cariño á su jefe, y tamaña abnegacion para despreciar trabajos y peligros.

Ciento un Españoles, ancianos unos, llenos de deberes otros, arrancados todos de su hogar, acudieron alegres y presurosos al llamamiento del Rey, y esto en diez dias, porque todos comprendieron la importancia de su presencia al rededor del que tenia en su mano la bandera salvadora.

Y entonces se vió á un Rey proscrito reunir con solo su voluntad soberana, á los representantes de todas las clases sociales.

Y se vió á este centenar de hombres, la mayoría entusiastas de otro, gritar unánimes : « Viva el Rey, » cuando se convencieron de que ese grito era el único que debia salir de pechos donde latian corazones hidalgos.

Estraña coincidencia : Aparisi fué uno de los que mas trabajaron para la direccion Cabrera : Aparisi, de paso para Roma, encontró escelente idea en la Faraz, la Junta que debia ser el tribunal del caudillo.

A primeros de Abril convocó el Rey para el 18 á los comisionados de las Juntas, á la prensa, á

grandes, títulos, generales, consejeros y hombres de saber : la lista nominal ascendía á ochenta y cinco.

A los pocos días comenzaron á contestar los invitados ; algunos despues, una verdadera representación nacional se agrupaba en Vevey al rededor del Rey de España : porque entonces España era Vevey.

Llegó el 18 por la noche y se verificó la Junta. El espacioso salon de la Faraz apenas podia contener aquella notable asamblea.

Copio literalmente el acta de la Junta.

« En La Tour de Peilz, Casa Palacio de la Faraz, Canton de Vaud, Suiza, á diez y ocho de Abril de mil ochocientos setenta, se reunieron en Junta extraordinaria, por convocacion del Rey N. S. (q. D. g.) los señores :

GRANDES DE ESPAÑA

Marqués de Villadarias.

Conde de Orgaz, del consejo particular de S. M.

Marqués de la Romana.

Conde de Santa Coloma.

Conde de Samitier, del consejo particular de S. M.

Marques de Valdespina, id. id.

TITULOS DE CASTILLA

Marqués de Tamarit, del consejo particular de S. M.

Conde de Faura.

- Conde de la Florida.
- Conde de Cedillo.
- Marqués de Capmany.
- Marqués de la Hormazas.
- Conde de Casa-Florez, del consejo particular de S. M.
- Baron de Uxola.
- Vizconde de la Torre de Albarracena.
- Marqués de Gandul.

DEL CONSEJO PARTICULAR DE S. M.

- D. Juan Dameto.
- D. Juan Bautista Cos-Durán.
- D. Antonio Aparisi y Guijarro.
- D. Manuel Maldonado.
- D. Gaspar Diaz de Labandero.
- D. Pedro Torrecilla.
- D. Gavino Tejado.

OFICIALES GENERALES Y JEFES,

- D. Joaquin Elio, del consejo particular de S. M.
- D. José Martinez Tenaquero.
- D. Hermenegildo Cevallos, del consejo particular de S. M.
- D. Rafael Tristany, id. id.
- D. Carlos de Algarra, id. id.
- D. Eustaquio Diaz de Rada.
- D. Vicente Cevallos.
- D. Manuel Marco.
- D. José Estartús.

- D. J. Lopez Caracuel.
- D. Manuel Marconell.
- D. Bernardo Lafuente.
- D. P. Aguilera.
- D. Francisco de Uribarri.
- D. Antonio Santa Pau.
- D. Ignacio de Paula Cortés.
- D. R. Margeliza de Vera.
- D. Salvador Pons.
- D. Vicente Alcalá del Olmo.
- D. Ramon Maria Sanjuan.

DIPUTADOS

- D. Tirso de Olazabal, representando Guipuzcoa.
- D. Pantaleon Sarachu, id. Vizcaya.
- D. Celestino de Yturralde, id. Alava.
- D. Mauricio Bobadilla, id. Navarra.
- D. Vicente Manterola.
- D. Joaquin Muzquiz.
- D. Nicasio Zabalza.

JUNTAS DE ESPANA.

- Marqués de Villadarias por la Central de Madrid.
- D. Franco. Diaz Caneja por la provincia de Oviedo.
- D. Franco. Vescós y Lascori, por la provincia de Huesca.
- Conde de Patilla, por la provincia de Valladolid.
- Conde de Cedillo, id. Toledo.
- D. Juan Garcia Gutierrez, id. Albacete.
- D. Antonio Rodriguez de Galves, id. Jaen.
- D. Francisco de Paula Cortés, id. Córdoba.

Marqués de Capmany,	por la prov. de Gerona.
D. Cristobal del Pulgar,	id. Granada.
D. Gregorio Trelles,	id. Burgos.
D. Isidro Elguero,	id. Cuenca.
El mismo,	id. Guadalajara.
D. Vicente de la Hoz,	id. Segovia.
D. Pablo Amores Bueno,	id. Avila.
D. José Royo Salvador,	id. Valencia.
D. José Perez Cárdenas,	id. Zamora.
D. Antonio Serra,	id. Lérida.
D. Juan Lamamié de Clairac,	id. Salamanca.
D. Luis Trelles y Noguero,	id. Soria.
D. Pedro Romero.	id. Teruel.
D. Miguel Alvarado,	id. Lugo.
D. Juan Diaz,	id. Leon.
El mismo,	id. Palencia.
Marqués de Gandul,	id. Sevilla.
D. Domingo de Miquel,	id. Barcelona.
D. Matias Llorens y Palau,	id. Tarragona.

DIRECTORES DE LA PRENSA

- D. Vicente de la Hoz, por la Esperanza.
D. Ciriaco Navarro Villoslada, por el Pensamiento Español.
D. Federico Salido, por la Regeneracion.
D. José Benitez Caballero, por la Fidelidad.

Y LOS SEÑORES SIGUIENTES

- D. José Ros de los Ursinos, subsecretario de S. M.
D. Buenaventura Oriol.

- D. Atanasio Avila.
- D. Manuel Sureda y Boxadors.
- D. Antonio Riu.
- D. Cosme Piug.
- D. Francisco de la Torre Gil.
- D. José Cavanilles, secretario interino que fué de S. M.
- D. José María de Lasuen.
- D. Francisco Perez de Valdés.
- D. Telesforo Rodriguez Sedano.
- D. José E. de Urrue.
- D. Joaquín Ircoe.
- D. Cándido Ortiz de Pinedo.
- D. José Pérula.
- D. Demetrio Iribas.
- D. Narciso Cargál.
- D. Juan Antonio Ortiz.
- D. José Renart.
- D. Nicolas Hierro.
- D. Francisco Plugo.

« Precedido de dos gentiles hombres, entró
« S. M. al grito unánime y entusiasta de « Viva el
« Rey »; ocupó la presidencia, y teniendo á la de-
« recha á su secretario el Conde de Samitier y
« subsecretario D. José Ros de los Ursinos, y á la
« izquierda los dos secretarios de la Junta Central
« de Madrid D. Joaquin Muzquiz y Conde de Canga
« Argüelles, pronunció S. M. discurso siguiente :

« Señores :

« Voy á deciros en breves y sencillas palabras

« porque he querido que estuvieseis hoy á mi
« lado.

« Habeis acudido á mi llamamiento, dándome
« una prueba mas de adhesion que agradezco. »

« Quiero que conozcais los hechos que han
« precedido á la renuncia, no motivada, del
« General Cabrera, que no puedo menos de
« admitir en vista de su tenaz insistencia en
« mantenerla. Con sentimiento la recibí, y fué
« grande mi sorpresa, cuando supe que dicho
« General habia comunicado su voluntaria
« separacion á los Juntas, antes de que yo admi-
« riera su dimision.

« Quiero haceros saber mi resolucion de ejer-
« cer personalmente la autoridad que, por con-
« venir á la causa, habia delegado en aquel
« General; y quiero que la convocacion de esta
« Junta sea tambien un testimonio de que el
« Rey, cuando se trata de asuntos graves, oye
« ante para resolver acertadamente, el dictámen
« de personas ilustradas. »

« Os consultaré, por lo tanto, aprovechando
« vuestra presencia, la marcha que debemos
« seguir para continuar con fé y entusiasmo la
« obra emprendida, y con la ayuda de Dios lle-
« varla á pronto y feliz término.

« La situation de nuestra pátria vosotros la
« conoceis; unámonos mas que nunca, y con

« patriotismo, abnegacion y disciplina, salvemos
« á España que perece, salvando á la vez el
« órden, el trono y el altar.

« Sentaos.

« A continuacion mandó S. M. leer los quince
« documentos que por separado se copian. »
(Estos documentos son la correspondencia de
que me he ocupado en los tres capítulos ante-
riores.)

« El Teniente General D. Joaquin Elio, previo
« el beneplácito de S. M., tomó la palabra y dijo :

« Señor,

« De todos puntos de España y del extranjero
« hemos acudido presurosos al llamamiento de
« V. M.; hemos tenido el honor oír el senti-
« miento con que V. M. se ha visto en la necesi-
« dad de admitir la dimision del Señor general
« Conde de Morella : V. M. nos ha manifestado
« el deseo de conocer la opinion de sus fieles
« servidores : yo, el mas antiguo de los jefes del
« partido carlista, creo ser su verdadero eco y el
« de todos estos señores, asegurando á V. M.
« nuestro leal concurso en pró de la dicha de
« nuestra querida patria. Señor, nosotros empe-
« zamos nuestra carrera al grito de « viva el
« Rey », y si necesario fuese, moriremos repi-
« tiendo « viva el Rey. »

« A cuyo mágico grito respondieron con emo-

« cion é indiscriptible entusiasmo todos los
« concurrentes á esta Junta memorable, despues
« de lo cual S. M. se dignó levantar la sesion.

« De órden de S. M. El secretario, Conde de
« Samitier.

« El subsecretario, José Ros de los Ursinos. »
Digamos dos palabras que terminen el cuadro.

Podiase muy bien en aquella Junta, y no hu-
biese sido contrario á la lealtad, hacer una his-
toria de todo lo sucedido desde Noviembre á
Abril: pero el Rey no quiso mas sinó que se
diese lectura de la correspondencia, para que el
juicio de la reunion fuese, en lo posible, favo-
rable á Cabrera.

Sabia D. Carlos que entre los convocados á la
Junta habia muchos amigos del de Morella, y
esperaba que se levantasen voces enérgicas á de-
fenderlo: pero á medida que iba avanzando la
lectura, un murmullo casi continuado, aunque
contenido por el respeto, demostraba claramente
que el buen sentido de aquellos hombres des-
cubria la verdad, á través de las estudiadas fra-
ses de las cartas de Cabrera.

Así es que cuando al terminarse los docu-
mentos invitó el Rey á hablar al que lo desease,
reinaron unos minutos de silencio, y no pidió la
palabra ni uno solo de los amigos y parciales
del General dimisionario.



Entonces, clara la opinion de la Asamblea, pidió lentamente la palabra D. Joaquin Elio, y lentamente pronunció su breve discurso: la triple y estrepitosa salva de « Viva el Rey » que salió de todos los lábios, con la energia del fuego con que palpitaban todos los corazones, fué el final que queria decir muy alto: « España no quiere falsos ídolos: España quiere que el Rey sea Rey de véras y no sombra de Rey. »

El dia 19 espidió el Conde de Samitier la siguiente Real Orden.

« Excmo, Señor,

« El Rey N. S. (q. D. g.) se ha servido admitir
« á V. E. la dimision que le presentó en 12 de
« Marzo último, repetida en 31 del mismo.
« Tengo el sentimiento de manifestar á V. E. que
« S. M. no ha podido ver sin desagrado que co-
« municase á las Juntas su resolucion, antes de
« haber sido admitida por S. M. dicha renuncia.

« De Real Orden lo digo á V. E.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

« EL CONDE DE SAMITIER,

« *Excmo Señor Capitan General, D. Ramon Ca-*
« *brera, Conde de Morella.* »

La Tour de Peilz, 19 de Abril de 1870.

El mismo 19 se reunieron los militares bajo

la presidencia de Elio, para acordar el plan que convenia seguir.

Los paisanos tuvieron otra larga reunion en el Hotel Monnet, y allí se hizo historia y se fulminaron cargos.

Antes de separarse, los que habian formado la Junta elevaron al Rey el siguiente mensaje.

« Señor,

« Reunidos hoy los que suscriben con objeto
« de conferir y concertarse en la forma y para
« los fines que V. M. desea, despues de haberlo
« hecho concienzudamente, tienen la honra de
« manifestar á V. M. que si bien han visto con
« sentimiento la dimision, que no podia menos
« de aceptar V. M., presentada por el General
« Cabrera del cargo que le tenia confiado, no
« puede este incidente entibiar en lo mas minimo
« el celo de los defensores de la causa que sim-
« boliza V. M.: antes por el contrario, reanimán-
« dole, les aconseja y mueve á reiterar res-
« tuosamente á V. M. el vivo testimonio de su
« leal adhesion, y el propósito firmisimo é inque-
« brantable de seguir la gloriosa bandera que
« V. M. con tanta fé y con tan generosos alientos
« lleva en sus manos, como legitimo Rey de la
« nacion española, católica por excelencia. En
« esta bandera están escritas y nadie podrá bor-

« rarlas, estas grandes palabras, « Religion, Pa-
« tria y Rey; » merced á cuyos principios se
« puede dar verdadera libertad en España y sa-
« tisfacer sus necesidades y legítimas aspira-
« ciones.

« V. M. espera, y espera justamente, en
« el auxilio de Dios y en el amor del pueblo; y
« los esponentes abrigan la cierta esperanza de
« que dentro de breve tiempo, y sin necesidad
« de promover guerra civil, triunfará nuestra
« santa bandera, y á su sombra España recobrará
« nueva vida y se coronará de gloria imperece-
« dera.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« (*Siguen las firmas.*) »

Vevey (Suiza), á 19 de Abril de 1870.

A la Real Orden en que se admitia la dimision de Cabrera siguió otra de que era portador Pinedo, y dice así:

« Excmo Señor,

« Habiendo dimitido V. E. el mando y direc-
« cion de los negocios militares y políticos, ha
« dispuesto S. M. que el jefe de ingenieros D.
« Cándido Ortiz de Pinedo pase á presentarse á
« V. E. con objeto de que V. E. se sirva entre-

« darle todos los papeles, documentos y notas,
« que tengan relacion con el servicio é interesen
á la causa y Persona de S. M.

« De R. O. lo digo á V. E. para su exacto cum-
« plimiento.

« Dios, etc.

« EL CONDE DE SAMITIER. »

« *Excmo. Sr. Capitan General Conde de*
« *Morella.* »

La Tour de Peilz, 21 de Abril de 1870.

El Marqués de Villadarias telegrafió á Madrid el resultado de la Junta de Vevey, y cinco periódicos carlistas de la Certe encabezaron sus números del 22 con estas palabras.

« *La Esperanza, El Pensamiento Español, La*
« *Regeneracion, El Legitimista Español y La Fi-*
« *delidad,* á sus correligionarios.

« Siempre al acecho de lo que ocurre en el
« seno del gran partido monárquico-tradicional,
« y recibiendo á todas horas largos aunque por
« lo comun falsos informes de su numerosa poli-
« cia, todos los diarios revolucionarios difun-
« dieron hace ya quince dias la noticia de que el
« General D. Ramon Cabrera habia dado la dimi-
« sion del cargo importantísimo que S. M. se
« habia dignado conferirle; presentaron además
« como definitivo el rompimiento entre el Rey

« y el caudillo de Morelia, y buscaron y buscan
« desde entonces en todo eso, un nuevo y fecundo
« tema para sus diatribas injuriosas á nuestro
« partido, y sus pronósticos absurdos respecto
« de su situacion y su porvenir. »

« Nuestros adversarios fingen divisiones entre
« nosotros, y contra esa ficcion protesta nuestra
« conducta : la que han seguido hasta hoy *La*
« *Esperanza*, *El Pensamiento Español*, *La Rege-*
« *neracion*, *El Legitimista* y *La Fidelidad*, guar-
« dando profundo silencio sobre un suceso des-
« conocido para ellos en sus antecedentes, y
« cuyo desenlace no podian preveer; la que hoy
« observan los mismos periódicos rompiendo ese
« silencio debidamente autorizados, para poner
« en conocimiento de sus lectores la verdad de
« lo ocurrido.

« Es la verdad que el 12 de Marzo próximo
« pasado D. Ramon Cabrera presentó la dimision
« del cargo que S. M. se habia dignado conferirle,
« y es la verdad que esa dimision ha sido acep-
« tada por Carlos VII, despues de haber consul-
« tado á los hombres mas importantes de nuestro
« gran partido en una reunion convocada para
« el 18 de este mes en su residencia de Vevey.

« La Junta Central, las Juntas de provincias,
« los diputados, los diarios carlistas de esta ca-
« pital, los ilustres veteranos de la guerra civil,

« amigos y compañeros de armas del Conde de
« Morella, y que, como él, todavía viven en la
« emigracion, y entre esas clases Grandes de
« España, títulos de Castilla, opulentos propie-
« tarios é ilustres estadistas formaron la reunion ;
« y lo que hoy sabemos de sus resultados por un
« despacho telegráfico remitido á la Junta Cen-
« tral, es que la dimision del Conde de Morella
« ha sido aceptada por el Rey, quien ha seguido
« el consejo unánime de los llamados á dárselo.
« Nada sabemos de los motivos, y nada, por lo
« tanto, podemos decir acerca de este punto :
« aconsejando únicamente á todos los carlistas
« que no atiendan á las caprichosas relaciones
« que de todo ello publican los diarios revolucio-
« narios.

« Pero hay una cosa que resueltamente pode-
« mos asegurar nosotros, y con la que pueden
« contar todos los carlistas : es la de que nuestra
« unidad no puede romperse y no se romperá.
« Pruébalo elocuentemente lo que ha sucedido
« en Vevey y lo que hoy sucede entre nosotros,
« y mas todavía que en la unanimidad de nues-
« tros sentimientos, aparece nuestra inquebran-
« table union en la firmeza de nuestros principios.
« Y es, por último, firmísima garantía, al par
« que de ello de nuestro próximo triunfo, la
« energia y prudencia de nuestro jóven sobe-

« rano, aclamado con unánime entusiasmo por
« los numerosísimos concurrentes á la reunion
« de Vevey, que veian una vez mas que no hay
« otra salvacion para España, que la del triunfo
« de la causa cuyos principios se encierran en el
« lema *Dios, Patria y Rey*; lema que en aquella
« brillante reunion, y al par con la persona de
« Carlos VII, fué tambien unánimemente acla-
« mado.

« De todo lo dicho tenemos exacto conocimien-
« to por el despacho telegráfico remitido á la
« Junta Central, al que han contestado la misma
« Junta, los diputados carlistas residentes en
« Madrid, y los periódicos carlistas, con otro tele-
« grama concebido en estos términos :

Madrid, 21.

« Señor Duque de Madrid,

« Vevey, Maison Faraz. — Junta Central,
« Diputados, Prensa, renuevan sentimientos
« adhesion Duque de Madrid.

« UNCETA. »

Entonces empezó aquella admirable série de adhesiones de todas las Juntas de España, sin exceptuar una, que duraron largo tiempo; y que hubieran probado al Rey, sino lo supiese tan bien, la grandeza del partido, lo que se puede

esperar de una masa en que el principio de obediencia y la fé política están tan encarnados.

El comienzo de estas adhesiones fué tan grato á D. Carlos, que en 29 puso el siguiente telegrama que publicaron todos los periódicos carlistas :

Vevey, 29.

« Marqués de Villadarias.

Madrid.

« A los Diputados, Juntas carlistas, Periódicos Religioso-Monárquicos y círculos de España.

« Gracias por el testimonio de adhesion. Dios prospera la noble y legitima empresa, y dé pronto á nuestra amada España, orden, justicia y verdadera libertad.

« CARLOS. »

Pinedo volvió de Londres con la siguiente comunicacion.

« Señor,

« En cumplimiento de la comunicacion que por superior Orden de V. M. me ha sido dirigida por esa Real Secretaria, tengo el honor de pasar á sus Reales manos por conducto del jefe de ingenieros D. Cándido Ortiz de Pinedo, los papeles, documentos y notas que tienen relacion con el servicio é interesan á la causa y persona de V. M.

« Dios guarde la preciosa vida de V. M. dilatados años.

« Señor,

« A L. R. P. de V. M.

« RAMON CABRERA. »

Wentworth, 30 de Abril de 1870.

A esta acompañaban los únicos documentos que entregó Cabrera de su direccion, y de su *plan* tan alabado y repetido.

Copio el inventario sin resistir la tentacion de poner alguna nota entre paréntesis.

NUMERO 1.

Cinco comunicaciones de la Junta Central de Madrid al Excmo. Sr. Conde de Morella, (son cinco cartas poco importantes, sin las respuestas.)

NUMERO 2.

Veinte y una comunicaciones de la Junta Central de organizacion militar á dicho Señor (de escasisimo interés.)

Una relacion de los Comandantes Generales.

Una relacion nominal de los señores que componen las Juntas de armamento y defensa nombradas hasta el 27 de Febrero de 1870.

Una comunicacion en la que se incluye una ins-

truccion provisional para la formacion de los cuadros del Real ejército. (Nociones de táctica.)

Dos cartas dando cuenta de los elementos con que cuentan las varias provincias, y de la necesidad de formar Juntas de armamento y defensa. (Cartas particulares sin detalles.)

NUMERO 3.

Cuatro comunicaciones de la Comandancia general de las provincias de Albacete, Murcia y Alicante.

Tres solicitudes.

Dos relaciones de los ascensos concedidos por una Comisaria Régia.

Una comunicacion del General Estartús ofreciendo sus servicios.

Una comunicacion en que se dá cuenta de haberse formado la Junta de Vitoria.

Una relacion de los señores jefes y oficiales procedentes de los cuerpos de Guardia Civil y Carabineros residentes en Francia.

(Todo esto es nada. Suprimiendo algunos nombres propios, afirmo en conciencia que en pleno periodo de conspiracion pudiera darse á la estampa, sin comprometer el éxito de los trabajos.)

De suerte que si no habia mas que esto, Cabrera no habia hecho nada.

Si habia mas, y no lo entregaba, Cabrera era por demás elástico en el cumplimiento de su deber, y alargaba, á sabiendas, el difícil plazo de las conspiraciones que se organizan.

La disyuntiva es terrible, pero cierta.

Así terminó la dictadura del Conde de Morella; la opinion unánime del partido, y su conducta, justificaron la triste prevision del Rey.

Nótese que todo el mundo, Juntas, Comisiones, Generales, al darle por muerto, le tratan con escesiva moderacion.

Nótese que el Rey agotó con él todo el caliz de su cariño antiguo y de su consideracion moderna.

El corresponsal de Ginebra tenia razon en llamarle liberal. Tenia razon en añadir: « De suerte que el que es cabrerista no es carlista. »

¡ Quien me digera hace cuatro años que tan pronto habia de probarse mi afirmacion á la faz del mundo entero!

XVI.

Los resultados del Consejo de Vevey acallaron por algun tiempo el entusiasmo cabrerista. Los verdaderos creyentes guardaron silenciosos en el fondo de su pecho el culto del profeta; y la masa general del partido se ocupó mas de Vevey y de la península, que del caudillo tan severamente juzgado por sus mismos correligionarios. Verdad és que desde Abril del 70 á Abril del 71, no faltaron acontecimientos dignos de atencion, ni en Suiza ni en España.

La direccion personal de los asuntos por el Rey, y la imponente manifestacion del Consejo habido, que tenia por corolario aquel diluvio de adhesiones de Juntas y periódicos, demostraban al mundo atónito la cohesión y la magnitud del

partido carlista, y convenia que tuviese idea exacta de ellas; porque todos los dias achaca la prensa de Europa, que no las conoce, á azares de fortuna ó á esfuerzos de fanatismo, lo que es resultado lógico de la fuerza de gravedad de una masa compacta y poderosa.

Acudieron solícitos españoles y extranjeros á Vevey, ó á repetir sus juramentos, ó á prestarlos nuevos á los Reyes; y la alegre primavera de aquel año, convirtió en paseos bulliciosos y españoles las silenciosas calles y los pinterescos caminos del pueblo que se recuesta descuidado en la apacible orilla del lago de Ginebra.

Nació el Príncipe de Asturias, perdieron su última esperanza los fabricantes de fusiones absurdas, y la modesta cruz de Pelayo, que los genuinos representantes de la cuna de la Monarquía, vinieron, orgullosos de su mision, á ofrecer espontaneamente al hijo de los Reyes legitimos, tenia mayor importancia, que el aparato oficial de las fiestas de Real Orden, con que se festeja, tengan derecho ó nó, á cuantos se llaman herederos del Trono de San Fernando.

La sencilla ceremonia de la presentacion de la cruz, con los breves y sentidos discursos que allí se pronunciaron, estuvo impregnada de tanto patriotismo, á que daba un tinte patético la humildad del lugar y la distancia de España, que

en vano querrán formarse una idea los que no hayan tenido la suerte de ser, aquel día, testigos presenciales.

En aquel tiempo bramaba sorda y callada marea en los Consejos de Europa.

La Prusia, fiel á su política agresora, se preparaba sin ruido para arrancar de la sien de Francia los laureles de Jena y Auerstædt.

Francia, insolente y descuidada, queria recoger el guante para cosechar nuevos laureles. Y Napoleon se queria servir de aquella ambicion de gloria para vigorizar, con riego de triunfos, el arbol vacilante del Império.

Rusia se rehacia de Inkerman y Balaclava, fijos los ojos en sus planes seculares. Austria temia : Italia caminaba en pós de la *idea*, y España andaba de puerta en puerta en busca de un Rey cómodo, especie de veleta dorada, para rematar el cimborrio de la obra de la revolucion.

Detengámonos en nuestra Patria, porque es la que mas nos importa.

Prim regia los destinos del pais, y era Serrano regente del reino. La vida de las Constituyentes se prolongaba, y eran tales los gérmenes de disolucion que existian en ella, que el ministerio anhelaba que diese por concluida su tarea.

Era preciso tener Rey; se habia buscado, y hasta aquel momento, con escándalo y sonrojo

de España, solo se habian encontrado desaires. El cetro de dos mundos andaba en pública subasta, y no encontraba postór entre los Príncipes liberales.

Entonces, atento al sol que calentaba mas, puso el Conde de Reus los ojos en Prusia, la aliada entonces de todas las revoluciones: y Prusia, que acechaba una ocasion para lanzarse sobre Francia, pero que no queria parecer agresora, consintió en la candidatura Hohenzollern, manzana de la discordia que debia transtornar el mundo.

El 3 de Junio se anunció al embajador de España en Paris la aceptacion de la corona por el Principe Leopoldo, para que lo comunicara al Gobierno francés.

En vano el 12 retiró el Principe su candidatura.

Prim habia dado fuego á la mina, y tenia que saltar.

Aquella fué, no la causa, pero si el pretesto de la guerra.

El 12 de Julio declaraba la Francia la guerra á la Prusia.

El 31 de Agosto caia el Império en Sedán.

El 2 de Setiembre entregaba Napoleon su espada. El 4, le arrancaba el cétro la Asamblea francesa.

En prevision de estos acontecimientos, el Rey

fué á Paris, y como algun dia revelaré con detalles, el Império trató con él, como trataba con Prim para tener en todo caso un aliado contra Prusia. El Império se equivocó una vez mas, y D. Carlos volvió á Suiza obligado á dejar las orillas del Sena.

Al mismo tiempo la actividad impresa á la marcha del partido por el Rey, y que se comunicaba á España, escitó las iras del Gobierno de Madrid; y como todos los poderes débiles y revolucionarios, empujó ó toleró hajos medios contra el gran partido.

El Casino carlista de Madrid fué la victima de las hazañas de los libres.

El dia 1º de Julio tomó por su cuenta la *partida de la porra* acabar con él, y hubo grupos, gritos, insultos y atropellos; los sócios corrieron grandes riesgos: los diputados constituyentes, parte integrante de la soberanía, al decir liberalesca, fueron saludados á tiros; y mientras tanto la autoridad dormia, y se quitaban de enmedio sus agentes.

El ministro de la Gobernacion dió delante del gobernador civil « su palabra de honor » de que los sócios no serian molestados en lo sucesivo, mientras él fuera ministro, y fiados en esa promesa, vivió el Casino un dia mas.

La noche del 2 se repitieron con mayor escán-

dalo é impunidad los escesos de la anterior; y del ojeo de hombres practicado en calles y plazas, resultaron muchos heridos, y fué barbaramente asesinado el infeliz Azcárraga.

Entonces se cerró el Casino carlista, y por acuerdo de la Junta Central Católico-Monárquica, suspendieron su publicacion todos los periódicos de la causa en Madrid.

El partido carlista recogia, pues, el guante que se le arrojaba; y cerrado para él el campo de la legalidad existente, se le abria otro al que no podia tardar en dirigirse.

Así lo comprendió el Gobierno, multiplicando precauciones en toda España, y siguiendo el antiguo sistema de dar imaginarias noticias carlistas.

Pero esto no era bastante: la indignacion general contra el sistema vandálico establecido en Madrid, y que señalaba con el dedo al gobernador civil, llegó á su colmo con el ataque á los carlistas: todo era de temer, y el Gobierno dió una satisfaccion al partido, al mismo tiempo que á la vindicta pública.

El dia 14, por decreto del regente, dejó de ser gobernador de Madrid D. Juan Moreno Benitez.

El 18, tambien por acuerdo de la Junta Central, reaparecieron los periódicos carlistas.

Pasemos á otro asunto.

Una noticia terrible circuló como el rayo por el mundo. Los ejércitos de Italia marchaban sobre Roma, sobre la ciudad eterna, abandonada poco antes por el pabellon francés.

El 8 de Setiembre Victor Manuel decia al Papa que la ocupacion de Roma era precisa para la paz de Itália.

El 11 rechazaba Pio IX las proposiciones. El mismo dia el ejército italiano, mandado por Cadorna, y tanto mas intrépido cuanto que no tenia enemigos que combatir, franqueó la frontera romana, y el 20 llegó á las puertas de la Capital del orbe católico.

Entre los pocos y escogidos defensores de la Santa Silla, estaba allí el hermano del Rey, D. Alfonso, al que llamaban todos los periódicos católicos de Europa el *Infante Zuavo*.

Entre la multitud de españoles que acudian constantemente á Vevey con planes, consultas y trabajos, debe recordarse el viage de Rada y Cevallos.

Este viage obedecia á la escitacion de las fronteras. El poderoso impulso del Rey, avivando el entusiasmo, hacia que en las faldas del Pirineo se respirara una atmósfera de guerra, acaso imprudente en demasia.

Fué, pues, Cevallos á Vevey para dar cuenta de ese estado, y fué Rada á pedir la venia al Rey para obrar de acuerdo con Escoda.

El plan era sencillo: Escoda daría el grito de « Viva Carlos VII » con sus carabineros, y facilitaría algunas armas : inmediatamente se secundaba en Provincias y Navarra, y el resultado no podía ser dudoso.

Rada exhibía los compromisos firmados por Escoda.

Sabido es el resultado de la Escodada; pero las circunstancias que la acompañaron prueban la lealtad de un partido y la doblez de otro.

El viage del Rey en Setiembre á varias Cortes de Europa. Los pasos que la vencedora Prusia dió indirectamente cerca de él. La presencia de agentes officiosos del Rey en importantes capitales. El crecimiento de verdaderos trabajos. El decreto sobre gracias. La presencia de D. Carlos oculto cuatro meses cerca de la frontera: y en fin, la imponente y magnífica minoría que se consiguió en las elecciones de 1871, todo esto, que ligerísimamente hemos apuntado, todo, debía bastar y bastaba para alimentar la impaciencia carlista, y para no traer á la memoria el nombre usado del caudillo de Morella.

No faltaron, sin embargo, descontentos, y tal vez, como siempre, se mezclaba el nombre de Cabrera. No faltaron, tampoco, dimisiones mal justificadas.

Era delegacion del poder central desde 19 de

Setiembre un Centro de la frontera, compuesto de Elio, Martinez Tenaquero y Labandero. Elio presidia, y hubo diferentes secretarios.

El Rey quiso cortar el mal, aunque añejo, de raiz. Las dos órdenes autógrafas siguientes lo prueban :

« Queridos Elio, Martinez Tenaquero y Laban-
« dero. Sé que en esa frontera se murmura con
« escandalosa publicidad, y hasta se calumnia
« con desprestigio de mi causa: sé que la disci-
« plina está relajada; y sé que hay militares que
« olvidan las prescripciones de la ordenanza.

« Sabed y haced saber á todos, que repruebo
« completamente toda palabra, toda conversa-
« cion, todo acto, que tienda á desunir los áni-
« mos, á entorpecer la marcha de los trabajos,
« ó á deprimir la autoridad.

« El que tenga queja, que acuda á mí en re-
« presentacion de su agravio; pero que todos
« respeten y hagan respetar las personas, depo-
« sitarias de mi confianza, puestas al frente de
« la frontera; pues estoy decidido á borrar, al
« que no lo hiciere, del número de los leales.

« Dios os guarde. »

Este escrito lleva fecha 6 de Octubre de 1870.

El siguiente, la del 16 del mismo mes.

« Queridos Elio, Martinez Tenaquero y Laban-
« dero : Las dimisiones de los cargos militares se

« oponen abiertamente al espíritu de subordina-
« cion que exige el ejercicio de las armas, y son
« contrarias á la letra de la ordenanza.

« Son además pernicioso ejemplo á los infe-
« riores.

« Para evitar estos males, hareis entender á
« todos los jefes, que es mi voluntad que no se
« vuelva á dar, en lo sucesivo, caso alguno de
« dimision.

« El que no pueda ejercer el cargo para el que
« yo haya tenido á bien designarle, que acuda á
« mi, por el conducto debido, pidiendo como
« gracia su relevo, y esforzando las razones que
« le determinen á pedirlo, para mi resolucion. »

En aquella época del mando personal del Rey, era su secretario único Aparisi y Guijarro, que tenia por subsecretarios, en lo civil y en lo militar respectivamente, á Cavanilles y á Arjona. A más del centro de la frontera existia otro en Madrid. La máquina no podia ser mas sencilla.

Concluyamos.

La corona de España seguia rodando de pueblo en pueblo, sin que nadie se dignase recogerla : verdad es que aquella corona era falsa. Parecióle bien á un Príncipe piemontés al cabo, y el Duque de Aosta plació á los que guiaban en la peninsula el carro de la revolucion.

Contra el trono de los 491 publicó el Rey su

magnífica protesta ; no la inserto aquí, porque es demasiado grande para ocupar un lugar incidental en este índice de acontecimientos, ligera cadena destinada á unir al Cabrera de 1870 con el Cabrera de 1875.

XVII.

Desde los últimos renglones del capítulo anterior, escribo en la época presente : si mi espíritu de imparcialidad no me obligase á ello, razon seria esta suficiente para quitar hasta sombra de pasion á mis palabras.

Antes de los sucesos, para inculcar en el ánimo de todos la razon de sus previsiones, es lícito al escritor caldear la frase, para que prenda el fuego que sus creencias ilumina ; despues de ellos, y cuando le dan completa razon, *nada debe serle tan grato* como callar él, y dejar á otros la tarea de decir « no se equivocó. »

Ligeramente he recorrido desde la primavera del 70 á la del 71, y con mas rapidez voy á ocuparme, desde esta última, hasta fines del año 1874.

Desde Abril del 71 hasta Octubre del 72, porque era yo Secretario del Rey.

Desde Octubre del 72 á Diciembre del 74, porque arde la guerra Santa, y como contemplarla eleva, es trabajoso descender á otras cuestiones.

Y claro está que sobre la guerra, no ha de salir, hoy, de mis lábios, una palabra que no sea de admiracion y de entusiasmo.

Además, hasta hace muy poco, el cabrerismo habia pasado de enfermedad contagiosa y terrible, á cómoda dolencia de individualidades, escepcion hecha de pequeños periodos de calentura.

Yo me he complacido, volviendo bien por mal, en esforzar razones que justifiquen la conducta de cuantas personas han formado parte, juntas ó separadas, de los consejos del Rey. En cuanto á la mia, no ha llegado el momento aun. Ya llegará, y pronto.

Hace mas de tres años que me entrego sin defensa, atado á la columna de mi amor al Rey y á su causa, á todos los ataques, á todos los juicios errados, á todas las calumnias de própios y de estraños.

Se acerca la hora en que la publicidad de muchas cosas, sinó se me, obliga antes, no será un obstáculo á la marcha vencedora del Rey. Esa hora es la mia, y Dios sabe la impaciencia con

que la aguardo. Entre tanto, los que vieron en el sagrado de mi familia salud y alegría, y ahora ven enfermedades y tristeza, apreciarán el patriotismo y la nobleza de mi largo silencio.

Pero basta de mi persona, que hartó me he ocupado de ella.

En tres grupos principales se dividían los carlistas en 1871.

Los partidarios de la lucha legal ó pacífica.

Los partidarios de la guerra.

Los partidarios de Cabrera para todos los casos.

Los primeros cantaban las escelencias de su sistema por los resultados de las elecciones, y á vueltas de rencillas domésticas, la verdad es que se hizo una campaña brillante, fructuosa y decidida. Estos llamaban locos á los belicosos.

Los segundos, sostenidos por la Junta Vasconavarra, y por el material de guerra que la inagotable generosidad carlista pagaba, pedían á gritos lanzarse al campo. Madrid los apoyaba con un exceso de buena voluntad, que convertía las ilusiones en realidades. Estos se reían de los que juzgaban posible llevar el Rey á la Córte sin escolta de bayonetas.

Los terceros, alimentaban el fuego sacro en las catacumbas del corazón, y acechaban errores

ó desgracias, para presentar de nuevo al salvador.

Todos tenían razón, como elementos á combinar en un órden racional, y ninguno para predicar exclusivismo.

El Rey lo comprendió así. Disolvió el centro de la frontera, para dar unidad á la acción y al mando, y lo sustituyó por una jefatura militar de Elio.

Tuvo alrededor de Bayona conferencias con hombres importantes del partido — entre ellos el nunca bien llorado Gonzalez Bravo — y partió para Ginebra en el primer tércio de Mayo, no sin haberse visto antes en la triste necesidad de ejercer su rigor con un jefe, dicen que cabrerista, á quien Dios habrá perdonado ya.

Poco antes, la Real familia habia trasladado su residencia desde Vevey al Bocage, viejo pero cómodo palacio, á tres kilómetros de Ginebra, en posición sana y dominando el Lago.

La ida del Rey á la frontera nunca estuvo completamente justificada; su vuelta á Suiza produjo, como era natural, gran disgusto en las huestes marciales. Comenzaron la murmuración y las quejas, y por lo tanto, comenzaron á volverse los ojos á Londres.

Y dicese que existia un Comité Cabrerista en Madrid; las listas de nombres llegaron hasta el

Rey; y un periódico bien escrito, sério con capa de satírico, pasaba por órgano oficial de los facciosos.

Los trabajos *militares* avanzaban en tanto, al tiempo que los *legales*, cuya vida debía morir con las Córtes, y se presentaba el eterno problema: levantamiento militar, ó lucha pacífica.

No hay que decir que por una incomprensible aberracion, los cabreristas eran guerreros y su jefe pacífico.

Elio, acompañado del Conde de Belascoain y Comin, fué á Ginebra para pedir una órden de alzamiento; el Rey, aleccionado con la experiencia de inútiles aventuras, se reservó resolver.

Consultóse por escrito á militares, políticos y periodistas, y estuvieron divididos los pareceres.

Habia llegado el verano, y los rayos del sol inflamaban mas y mas el ardor de los frentes.

Por entonces fué Nocedal á Ginebra, y presentó sus respetos á D. Carlos.

Hago caso omiso de los trabajos de todas clases, algunos de excepcional importancia: esto es un índice de lo mas marcado.

La impaciencia crecia, y era fuerza resolver: los medios de *accion* escasos, y los de *espera* escasos tambien, destruian reciprocamente sus

efectos: la razon y la prudencia aconsejaban agotar los unos, para dar vigor á los otros: justificar, con una decepcion prevista, medidas extraordinarias: y ganar un tiempo precioso, para poder prometerse, con mas elementos y mayores compromisos, resultados rápidos del derramamiento de sangre española.

Gustaba entonces el Rey de mandar claro y terminante y bien.

Clara y terminantemente dispuso en Agosto que no hubiera movimiento armado, porque los medios disponibles eran escasos.

Clara y terminantemente dispuso despues, que el partido fuese á las urnas electorales.

Llegó á la frontera la órden de aplazamiento, y allí fué Troya. No bastaba atacarme á mi con implacable rudeza — primer guante que recogí y que guardo. — No bastaba romper lanzas contra Elio y Necedal, obediente y asáz marcial entonces el primero, y extraño el segundo, salva su opinion particular, á lo dispuesto: se osó hasta al Rey, y se recuerda donde y por quienes.

Aquel fué uno de los momentos de calentura, y el nombre de Cabrera volvió á ser objeto, mientras duró, de corrillos y conciliábulos.

Casi todos los comandantes generales, hicieron dimision. El Rey destituyó á los que se escedieron, y no aceptó las de los demás.

Elio, no sintiéndose fuerte para conjurar la tormenta, se ocultó, y pidió con repetida instancia su relevo.

Ybarrola interinamente, y Rada despues, de un modo definitivo, le sustituyeron.

Yo quedé de plastrón á los floretes de jóvenes y viejos. Pero hablemos algo de otras cosas.

En fines de Agosto nació la infanta D^{na}. Elvira, aumentando la alegría de la Real familia.

En aquel verano comenzaba á acentuarse la lucha encarnizada del Cesarismo contra el Papado. Los católicos trabajaban sin descanso para oponer una resistencia legal á ataques ilegales y violentos. Uno de los médios elegidos fué la reunion de Einsiedeln donde la fé juntó bajo la presidencia de Mgr Mermillod, representantes de toda Europea, y algunos de América.

El Rey de España, el Rey católico, debia estar representado allí: el Conde de Orgaz, Tejado y Arjona, llenaron tan grato cometido.

En Francia, por aquel tiempo, era opinion de muchos que el modo único de rehacer la obra de su nacionalidad quebrantada, seria el llamamiento de Conde de Chambord; y la mayoría de la Asamblea trabajaba para conseguirlo, queriendo el imposible de buscar fórmula que contentara á elementos tan eterogéneos. Enrique V fué á Lucerna, para recibir y escuchar franceses,

é invito á ir á D. Cárlos y D^a. Margarita. Aquella corta visita, cordial hasta lo sumo, probó al mundo los íntimos lazos que ligan á los dos representantes de la legitimidad; y á D. Cárlos, el entusiasmo que inspira á los leales del nieto primogénito de Enrique IV.

Mientras tanto, en la frontera y en España, rayaba en frenesí el entusiasmo cabrerista; y eso no era lo malo; lo malo era que todos los trabajos se entorpecían. Tiempo atrás habia prometido Aparisi publicar un escrito que acabase con aquella inquieta bandería. Artículos descarados de periódicos liberales, otros insidiosos de los que no lo eran, y no pocas hojas volantes anónimas, señalaban como llegado el momento de hacerlo.

El Rey hizo escribir, y escribió, en este sentido á Aparisi, que en su bondad, no encontró oportuna la ocasion.

Aquel movimiento de la opinion de algunos, tomó tambien un giro peligroso, pues se volvía al sistema de suponer á Cabrera en visperas de encargarse del poder. Para atajar el daño, hizo el Rey publicar por secretaria una nota oficial, en la que, sin ofensa para el Conde de Morella, se espresaba terminantemente que era extraño á la direccion y marcha de los asuntos del partido.



A seguida, una de las correspondencias que de cuando en cuando salian de Ginebra para los periódicos de Madrid, dijo á aquel propósito lo que copio, en 7 de Diciembre.

« Señor Director de

« Mi estimado amigo : Casi un año han faltado
« á V. las cartas del corresponsal, y esto prueba
« plenamente qué no le domina el deseo de ver
« sus escritos en letras de molde. Si hoy multi-
« plica sus correspondencias ; si habla de cosas
« distintas, es porque las noticias valen la pena
« de ser conocidas del público, y porque todas
« ellas, aunque eterogéneas á primera vista,
« vienen trayendo piedra tras piedra á la grande
« obra de la regeneracion de nuestra patria
« idolatrada.

« Yo no sé que será, pero ello es que las
« visitas de Españoles importantes se multiplican
« en el Bocage estos dias : y es notable contem-
« plar á los hijos de nuestra cálida tierra, gravar
« la huella de su pié presuroso, en la blanca
« nieve del camino de la apartada mansion del
« Duque de Madrid.

« Ayer uno de ellos contemplaba con D. Carlos
« las cimas heladas del Mont-Blanc : ¿ Cuando
« divisaremos las del Moncayo? preguntaba el
« entusiasta militar ; allí clavaré pronto la « Ban-

« dera Española, » contestaba con acento de
« verdad el jóven soberano, y flotará tan pode-
« rosa, que la sombra de sus pliegues alcanzará
« desde el Océano al Adriático.

« Y son consoladoras sus palabras. Hay una
« raza que llena del orgullo de su poder, ha
« caído de un golpe, porque se habia dormido
« sobre el pedestal de sus grandezas.

« Vencida en Francia, ocupa, sin embargo,
« média América y la mitad de Europa : reina
« de la inteligencia, ha dominado el mundo, y
« volverá á dominarle, unida y confederada, el
« día en que tenga Reyes y jefes que la coloquen
« de nuevo á la cabeza de la civilizacion verda-
« dera, que es el hábil consorcio de los cimientos
« antiguos con las construcciones modernas,
« coronados por la Cruz del Redentor.

« La vanguardia de ese triunfo salvador es la
« restauracion española; y por eso el país mul-
« tiplica su actividad para conseguirla; y por
« eso, tambien, el mundo católico y monárquico
« le presta poderosísima cooperacion en todos
« los terrenos.

« Y hasta aquellos á quienes un momento de
« ambicion hizo estrechar la mano manchada de
« petróleo, vuelven hoy, para lavársela, á los
« limpios veneros de la religion y del derecho.

« Yo soy muy poco para aconsejar, aunque

« tengo la íntima conciencia de mis convicciones :
« pero mi opinion es la de personas de gran
« valia, y quiero esponerla.

« El drama del mundo moderno está en el
« prólogo : España debe llenar la primera escena.
« La síntesis de esta escena es la lucha ; los ter-
« renos para luchar, todos, absolutamente todos.
« Los que solo ven un episodio, no abarcan la
« armonia del conjunto. En el conjunto está la
« victoria. Cada médio se apoya en los demás,
« y, como ha dicho D. Cárlos, *no solo no se*
« *rechazan, sinó que se prestan y se prestarán*
« *esfuerzo y energia.*

« Los partidos militantes tienen que existir
« siempre en la vida activa. Interin se *presenta*
« ó se *busca* un médio de *accion*, deben admitirse
« los demás, no *como fin*, pero sí *como médio*.

« Y así se sucederán *rapidamente* las luchas y
« los *acontecimientos*, para concluir en el grito
« de « victoria » enarbolando « la bandera na-
« cional, » cuyo lema santo sirva de núcleo al
« ejército de la salvacion del mundo católico y
« legitimista, es decir, del mundo *civilizado*.

« Grandiosa es la mision, y para coronarla,
« sencillo el médio : *union, obediencia y con-*
« *fianza* : el que por *todos* vela, y ha de vencer ó
« morir con *todos*, exige las primeras y espera
« la última.

« Rompamos los falsos ídolos; si hemos de
« ser partido respetable y respetado, no hemos
« de tener mas que un jefe, el Rey : mas que
« una bandera, « la española. »

« Leo en los periódicos una declaracion sobre
« los que sellaman emisários de Cabrera. Me di-
« cen que alguno, muy autorizado, llegó á Ma-
« drid.

« Sea en buen hora; pero digamos la verdad
« sin miedo.

« Cabrera es liberal, como documentos autén-
« ticos lo prueban.

« De suerte que — D. Cárlos lo ha dicho — y
« ha dicho la verdad : el que es *cabrerista* no es
« *carlista*.

« Perdone V., señor director; me he estra-
« viado sin querer; pero lo escrito, escrito está.

« Paso á otro asunto, y vaya V. ligando he-
« chos, teniendo en cuenta mis cartas ante-
« riores.

« D. Alfonso, el hermano de Cárlos VII, está
« como digo á V. en Malta.

« El gobernador Lord Grant, se ha apresu-
« rado á visitarle y hacerle ofrecimientos.

« La buena sociedad inglesa de Malta le ruega
« que honre sus salones.

« El jefe de la estacion navál ha puesto un
« vapor á su disposicion.

« Testimonios son estos de respeto y cariño,
« notables en las autoridades de una nacion
« donde todo se estudia, y no se obra mas que á
« impulsos del deber y la conveniencia.

« Hasta otro dia. »

No por mia sinó por lo que sintetiza, he copiado integra esta correspondencia, con la cual dejaremos el año de 1871, despues de citar el documento que lo terminó.

Trabajos *moderados* en que entraban de buena fé carlistas distinguidos, dieron á la publicidad, como en vias de hecho, un plan fusionista, cuya base era el arbitrage del Santo Padre para fallar sobre el derecho de D. Carlos ó de D^a. Isabel. Naturalmente esto produjo honda emocion en el partido carlista. El siguiente telegrama, comunicado por secretaria á la prensa de Madrid en 31 de Diciembre, cortó de raíz planes y comentarios del asunto.

« Yo no debo ni quiero ser Rey sinó de todos
« los españoles; á ninguno rechazo, ni aun los
« que se digan mis enemigos, porque un Rey no
« tiene enemigos; á todos llamo afectuosamente
« en nombre de la patria.

« Esto dijo el Duque de Madrid, que levantada
« tiene la bandera nacional, y esto repite hoy;
« llama á todos, pero no funde sus principios
« con los de nadie, ni admite arbitrage de nadie

« en cuestiones que las leyes de España han de-
« cidido.

« Desmiento, pues, terminantemente, en su
« Nombre, las especies de la prensa, respecto á
« fusion y arbitrage, que son todas absoluta-
« mente falsas.

« EMILIO DE ARJONA. »

Al comienzo de 1872, Nocedal, que recibia directas y multiplicadas inspiraciones, no siendo suya, por lo tanto, la responsabilidad mas que de los detalles de egecucion, debia imprimir á la prensa la marcha homogénea y deseada, y acaudillar en el Parlamento, si llegaba el caso, los diputados carlistas.

Mientras tanto, los aprestos de guerra, de que era Rada febril ejecutor, avanzaban, bajola direccion de Ginebra, en la frontera, y existia perfecta inteligencia en Madrid.

La coaccion del Gobierno revolucionario, léase de D. Amadeo, fué terrible, como nunca, para los electores carlistas: los representantes del partido escasos, y manchados con la sangre de sus correligionarios.

D. Carlos decretó entonces la abstencion de presentarse en los escaños del Congreso. Dijo al mundo, en un documento de Secretaria, desusado como el caso, que puesto que se le cerraban las vias de la legalidad existente, recurriria á la

suerte de las armas, y todo se dispuso para el alzamiento: entonces ya no habia divisiones, todo el partido carlista unánime pedia la guerra. Este era el resultado que se queria obtener, y se obtuvo.

El dia 21 de Abril comenzó la lucha. Dias antes, por un error de concepto, la iniciaron los catalanes: esto fué funesto, pero irremediable. Los compromisos eran tales, y las medidas estaban de tal modo tomadas, que la lucha debió ser corta y decisiva. Dios los dispuso de otro modo.

El 20 de Abril salió el Rey de Ginebra; el 2 de Mayo, á pié, y casi solo, penetró en España.

Me reservo la historia de esta época: solo cópio las proclamas de Vera, porque son poco conocidas, y merecen serlo.

Decia así la dedicada al ejército.

« Soldados,

« A través de cuarenta generaciones, habeis
« guardado, como valientes y como españoles,
« de padres á hijos, el santo fuego de la indepen-
« dencia.

« Con vuestra sangre generosa habeis escrito,
« en las páginas de la historia, mil nombres he-
« róicos, desde Sagunto hasta Bailén.

« Y no cabiendo en la Peninsula vuestras glo-
« rias, paseasteis la bandera española, cubierta
« de laureles, desde Otumba á Lepanto.

« Entonces eran los reyes capitanes, y timbre
« de nobleza el burdo capote del soldado.

« Pasaron aquellos tiempos : la revolucion,
« vilipendiando vuestro trage, os convirtió en
« mercenarios de raquíticas ambiciones.

« Hoy, con mengua del orgullo español, rela-
« jada la disciplina, menospreciado el mérito,
« premiada la traicion, y desoidos los gritos que
« indignados exhalan desde la tumba vuestros
« padres, sufris el yugo estrangero, ostentais
« una bandera, que no es el pendon de los héroes
« de dos mundos.

« Soldados,

« Vuestro legitimo Rey os llama, para vol-
« veros vuestras glorias, vuestra disciplina,
« vuestra honra, vuestra antigua grandeza.

« La bandera que levanta mi brazo, y que no
« rendirá mientras quede un girón para osten-
« tarlo, es la bandera de nuestros abuelos, la
« enseña de nuestra independenciam y nuestras
« conquistas.

« Soldados,

« Si elestrangero os manda contra mí, y osais
« hacer fuego á vuestro Rey, yo admiraré siem-
« pre vuestro valor, llorando por la honra na-
« cional.

« Siempre sereis mis hijos predilectos ; y por

« eso os llamo, como amigos, para devolveros
« vuestras nobleza perdida, vuestra disciplina
« olvidada, vuestras glorias marchitas, vuestras
« merecidas recompensas : para salvar la pátria
« con vosotros, honrándoos como los mejores, y
« honrándome en compartir vuestras fatigas, Rey
« y soldado, enorgulleciéndome de vestir siem-
« pre vuestro uniforme.

« Soldados,

« Como padre os llamo : venid todos por
« Dios, por la Patria, y por vuestro Rey,

« CARLOS. »

Vera, 2 de Mayo de 1872.

La que iba dirigida á los españoles, debia refe-
rirse solo á las circunstancias del momento, pues
no era pertinente una nueva declaracion de
principios.

Héla aquí.

« Españoles ,

« Ya estoy entre vosotros : que vengo á con-
« sagrar mi vida á vuestra felicidad, lo sabe Es-
« paña, lo sabe el mundo entero.

« Los principios escritos en mi bandera pú-
« blicos son, porque solemnemente los tengo
« proclamados. Son los santos principios que
« hicieron tan glorioso y tan respetado vuestro
« nombre.

« Víctimas sois de una minoría audaz, que os
« ha impuesto el yugo de un extranjero.

« Yo vengo á salvaros, á devolveros vuestro
« bienestar, vuestra importancia en el mundo,
« vuestra independencia nacional.

« Cada gota de sangre que se derrame será
« una herida de mi corazón; porque mi corazón
« es el vuestro, es el corazón de nuestra pa-
« tria.

« Españoles ,

« El Rey os llama á todos, sin escepcion, para
« que os agrupéis alrededor de nuestra tradi-
« cional bandera.

« Dios, *Patria* y *Rey*, escribieron en ella nues-
« tros padres.

« Humillemos nuestras cabezas ante Dios, hon-
« remos su nombre y su altares, y él nos dará
« alientos para dar cima á la empresa salva-
« dora.

« Unámonos todos gritando : *Abajo el estran-*
« *gero !* y al rugido del leon español, huirán
« espantados los instrumentos de la revolucion,
« y los satélites de Italia.

« Españoles ,

« Venid todos á mí; que si venis unidos, será
« fácil empresa devolveros la paz, la abundancia,

« los fueros, y la verdadera libertad, á vuestro
« Rey,

« CARLOS. »

Vera, 2 de Mayo de 1872.

Oroquieta volvió al Rey á Francia. Amoro-
vieta le impidió volver á España.

Era preciso, sin embargo, sostener la lucha á
toda costa, porque el trono de Amadeo vacilaba,
iba á caer, y el día de la proclamacion de la re-
pública, debia estar levantada en España la ban-
dera de Cárlos VII.

Domeñadas Navarra y Vascongadas, Cataluña
solo podia sostener la difícil lucha, y la sostuvo
con un heroismo, que acaso no se aprecia en lo
que vale.

El Rey sabia cuanto amaban sus perdidos
fueros los hijos del Principado : sabia que todas
las *franquicias* deben volverse á los provincias,
porque vestidas á la usanza moderna, están
llamadas á asegurar la verdadera libertad local,
sin herir la unidad nacional : y penetrado de
agradecimiento por los catalanes, espidió el
16 de Julio la proclama siguiente, que es mas
bien un decreto.

« Catalanes, Aragoneses, Valencianos.

« El 2 de Mayo llamé desde Vera á todos los
« Españoles, lleno de fé en la grandeza de la
« causa, cuyo depósito me ha confiado Dios. »

« Lo que entonces era una esperanza, será muy
« pronto magnífica realidad. Los cimientos de la
« restauracion del trono de Recaredo están la-
« brados con los laureles de Oñate y de Mañaría,
« de Urbasa y de Ciberio, de Mas de Roig, de
« Arbúcias, de Tibisa y de Reus.

« El camino de la victoria está regado con la
« sangre de los mártires : en él escribieron sus
« nombres inmortales Uribarri, Ayastuy, Garcia
« y Fransech.

« Hoy como entonces, pero con mas aliento,
« repito con el orgullo de Rey de una nacion
« heróica : Voluntarios, que fijos los ojos en
« el cielo y en mi bandera, correis generosos al
« sacrificio, yo os admiro. Soldados de Pavia y
« de Bailén, que estais bastante ciegos para ser
« mercenarios del extranjero, tambien admiro
« vuestro valor. A todos os llamo, porque todos
« sois Españoles; que la empresa salvadora co-
« mienza apenas, y el mundo nos contempla
« suspendido, espantada la revolucion, y lleno
« el bien de júbilo inefable.

« Si. Se acerca el dia en que sean realidad mis
« mas vehementes aspiraciones.

« Por lo tanto, amante de la descentralizacion,
« segun consigné en mi carta-manifiesto de 30 de
« Junio de 1869, hoy os digo pública, solemnemen-
« te, intrépidos catalanes, aragones y valencianos:

« Hace siglo y medio que mi ilustre Abuelo
« Felipe V. creyó deber borrar vuestros fueros
« del libro de las franquicias de la patria.

« Lo que él os quitó como Rey, yo, como Rey,
« os lo devuelvo; que si fuisteis hostiles al funda-
« dor de mi dinastia, baluarte sois ahora de su
« legitimo descendiente.

« Yo os devuelvo vuestros fueros, porque soy
« el mantenedor de todas las justicias; y, para
« hacerlo, como los años no trascurren en vano,
« os llamaré, y de comun acuerdo, podremos
« adaptarlos á las exigencias de nuestros tiem-
« pos.

« Y España sabrá una vez mas, que en la
« bandera donde está escrito *Dios, Pátria y Rey*,
« están escritas todas las legitimas libertades.

« Vuestro Rey,

« CARLOS. »

Frontera de España, 16 de Julio de 1872.

Tal vez la grandeza de la causa, tal vez la buena
estrella del Rey, la lucha se sostuvo, merced á
una tenacidad indomable y á esfuerzos inauditos.

Haciase guerra sin cuartel al secretario, vic-
tima propiciatoria de errores ajenos, y en el
calor de la lucha, hasta se llegaba mas alto.

En abierta rebelion los jefes militares mas
caracterizados, en abierta rebelion hombres po-

líticos importantes, iban, uno tras otro, á pedir órdenes á Wentworth. Y es fama que en Wentworth : « acogeos á indulto y volved á nuestras casas, » les decían.

Algo habria ; jefes equivocados, pero no desleales, volvieron á los pies del Rey, que siempre olvida y perdona.

La prensa tambien, trompetera de lo que debia callar, añadió leña al fuego : los periódicos liberales copiaban con fruicion los artículos carlistas, y esto les bastaba. La pasion cegaba á todos, y la luz de solemnes revelaciones, pareció hábil comédia, y aumentó la oscuridad.

En esta época de sombras brillan tres nombres gloriosos : Saballs, Tristany, Castells.

Nombrado ya para el mando Dorregaray ; arreglado el plan para hacer renacer la insurreccion del norte de sus calientes cenizas, en vias de realizacion los médios de conseguirlo, yo dejé la pesada carga de la Secretaria en 20 de Octubre.

A principios de 1873 entró Dorregaray en España ; le ayudaban Ollo, Radica, — ; víctimas heróicas ya ! — y muchos otros.

A principios de Febrero se hundió la monarquía de Amadeo.

Mi empeño tenaz se habia realizado : al proclamarse la república, estaba valiente y desplegada la bandera de Carlos VII.

¿ Que me importaba lo demás ?....

El 16 de Julio entró el Rey en España. ¡ Dios corone sus esfuerzos, y multiplique, y haga fértiles en resultados sus repetidas victorias !

Ahora descendamos , porque es preciso descender.

En los azares de la guerra, y mas cuando la lucha es de tal índole que solo el valor la hace posible contra el número y contra los médios, es desatinada pretension querer que no haya reveses : y si se evitan sin pérdida, y ni desmoralizan ni desbandan, casi deben contarse entre las victorias.

¿ Porqué las pocas veces que esto ha sucedido, se ha levantado tanto clamoreo, y como término de comparacion, ha salido siempre á relucir Cabrera ?

Si era error funesto, en periodos de conspiracion, poner un nombre en frente de un principio, era indigno modo de servir á un hombre, levantar su fama sobre un escabél de lágrimas y de sangre.

Si era accion dudosa, sembrar de obstáculos la marcha de los trabajos políticos, y buscar prosélitos desde lo mas alto á lo mas bajo, era insignie maldad tratar de entorpecer una lucha de titanes, y querer relajar los lazos de disciplina que la sostienen.

No hay mas disculpa, y debe creerse, sino que de buena fé, y en bien del Rey y de la causa, obraban, los que siendo leales eran cabreristas, totalmente engañados.

Tardío, pero cierto, ha sido el desengaño.

D. Ramon Cabrera los ha insultado, suponiéndolos rebaño que él conduciría á su antojo.

D. Ramon Cabrera ha escrito la última página de su historia presente, reconociendo á Alfonso XII como Rey de España.

XVIII.

A pesar de vivir lejos de la lucha por obediencia, y por voluntad propia de la frontera; y á pesar del absoluto aislamiento de mi vida, ha sido tanto en el año 74 el bullicio cabrerista, que ha llegado hasta el rincón de mi retiro.

Desde el principio de la guerra, se agitaba y crecía el deseo de ver á Cabrera el frente de nuestros batallones; y la retira de Bilbao dió motivo casi para convertir el deseo en exigencia.

La salida de Cataluña del Infante D. Alfonso, brindaba ocasion propicia, pues sabido es que el mando del Infante radicaba allí donde era mas grande la popularidad de Cabrera.

Iban y venian comisionados á Londres, en

perpétuo jubileo, y á la verdad no conseguian gran cosa : á la verdad tambien, Cabrera erraba á sabiendas el camino, pues si bien afirmaba su deseo de desembainar su espada, sin duda para mantener una escitacion nociva á los carlistas, nada hacia, de lo que era su deber, para hacerla salir de la báina. Muy al contrario ; se afirmó que Cabrera ofrecia ir á tomar el mando de Cataluña, si en gran mayoría se lo solicitaban por escrito, generales, jefes y oficiales.

En militar de tanta esperiencia, buscar un mando por eleccion, al frente del enemigo, saltando por cima del Rey y su Gobierno, y queriendo suplantar los jefes legítimos, no puede achacarse á ignorancia de la gravedad del paso ; luego seria otra cosa, que yo no quiero llamar por su nombre.

Y es cierto, ciertísimo, que se intentó, porque me consta la existencia de algun comisionado, que felizmente, para honra del ejército español, cualquiera que sea su bandera, no era militar.

Es cierto, ciertísimo, que se trató de abusar de la buena fé de personas respetables, y que no se vaciló ni aun de dar pasos, aunque prudentes, cerca de alguien, á quien siempre se habia tenido por enemigo encarnizado.

Yo no sé si esos trabajos, que no eran buenos en Francia, pero que eran malos en España,

consiguieron muchos resultados. Lo que sé es que todos los leales contestarian como yo contestaba. « En la union que debe existir de *todos* « los carlistas, valgan mucho ó poco, alrededor « del Rey, para ayudarle, á una, á coronar su « obra, Cabrera — que es general carlista — « debe, como *todos*, prestar sus servicios; y yo « me alegraré de su concurso, como de el de « *todos*, pues ninguno debe sobrar : pero los « vasallos piden y obedecen ; ni se imponen, ni « pueden tratar de potencia á potencia con el Rey. »

El estado de la opinion de los ejércitos del Norte, Cataluña y Centro — si opiniones son licitas en los ejércitos — ignoro cual seria. En Francia era tan benévola para Cabrera, que puede dividirse, casi sin escepcion, en dos grupos.

Uno de cabreristas, como siempre, en todo caso y de todos modos.

Otro, de personas que deseando no ver ocioso ningun carlista, anhelaban ver á Cabrera, *legítimamente*, en un puesto cuya importancia, le permitiera desplegar en pró del Rey y de su causa, el génio militar que tantos le suponen.

Pero al pasar el Pirineo, algo modificaba, sin duda, el ardor de los cabreristas. Los mas ardientes, y fueron muchos, sacrificaron el idolo á los piés del Rey.

No digo lo anterior en son de cargo : cito hechos contemporáneos, y de todo el mundo conocidos.

El remplazo del vencedor de Abárzuza, la vuelta de Elio, de su mision á Francia, y la mala suerte de Irun, hubieron de llevar las cosas á un término estremado, cuando un periódico carlista atacó violentamente á Cabrera, diciéndose autorizado, y « El Cuartel Real » publicó lo siguiente en 20 de Julio de 1874, que era una advertencia clara á los carlistas de la linea de conducta que debian seguir con el Conde de Morella.

« En contestacion á tu última carta, decia el « Rey á un leal servidor, declaro que todo lo que « se ha dicho sobre la situacion de Cabrera, es « falso. Esta es la misma que cuando la reunion « de Vevey.

« Es mas falso todavia que yo me haya oeu- « pado de nuevo de él, como no sea para deplo- « rar su inaccion y sus errores.

« Mientras que no pida gracia por su conducta « pasada, y declare someterse á lo que yo estime « justo mandarle, no des ninguna fé á cuanto « se diga.

« Tu sabes que yo recibo con los brazos abier- « tos á todos los españoles que vienen á mi de « buena fé, y por lo tanto deploro no poder « hacer lo mismo con él, tantas veces atrave-

« sado por las balas en servicio de la causa que
« yo represento, y que me hacia la ilusion de
« considerar como el sostén mas robusto del
« Trono legitimo.

« Pero tengo el deber de mantener muy alto el
« principio de autoridad, y la noble divisa de la
« gloriosa bandera que tengo el honor y la satis-
« faccion de defender en los campos de ba-
« talla etc. »

Era el momento decisivo para Cabrera : de ser leal, acudir á los piés del Rey : de no serlo, contestar orgulloso á este escrito (que traduzco de mi testo francés, incompleto sin duda á juzgar por la respuesta, y aliarse con la revolucion. Venció, por su mal, la soberbia al deber, y como primer paso del despeñadero, en cuyo fondo yace ya, dirigió á Polo, en 22 de Agosto, la siguiente carta :

« Mi querido Polo :

« Acabo de recibir el *Cuartel Real* del 23, y
« encuentro en él algunos párrafos de una carta,
« á la que se atribuye origen agosto, y donde
« noto las palabras *desgraciado* y *estravio*, apli-
« cadas á mi persona. En ella se habla tambien de
« lanecesidad en que esto y de *implorar mi perdon*.

« Digo que se *atribuye* origen agosto á esta
« carta, porque no puedo resolverme á creer

« que el augusto sobrino de Carlos V, del prin-
« cipe que me ha dado tantas pruebas de afec-
« cion, que jamas podré olvidar, desée, con una
« acusacion de la mayor gravedad, compromete-
« ter el honor de mi nombre, única herencia, pro-
« bablemente, que dejaré á mi familia.

« Bastaria sin duda á las exigencias de mi ho-
« nor personal, recordar el testimonio universal
« y constante de mis mismos enemigos, que han
« rendido siempre homenaje á mi fidelidad polí-
« tica, durante treinta y dos años de destierro
« voluntario.

« Sin embargo, colocando por cima de toda
consideracion personal los intereses de la nacion,
« y del principio que ha sido defendido con tanto
« heroismo, me he impuesto un nuevo y penoso
« sacrificio, en interés de la justicia.

« Revistando friamente todos mis actos y mis
« esfuerzos, desde el origen de mis relaciones con
« S. M., puedo asegurar, con toda verdad y sin-
« ceridad, y por mi palabra de honor de sol-
« dado, que nada he encontrado en mi con-
« ducta, en estos últimos años, que no esté en
« perfecta armonia con mi vida anterior.

« En este momento, como siempre, he subor-
« dinado y sacrificado los intereses de mi fami-
« lia, mis mas caras afecciones, todo, en fin, á
« un ideal que representaba en mi espiritu la mas

« alta y pura de las ambiciones : el bien de mi
« país.

« Hoy como antes, creo que todos los esfuer-
« zos, toda la energía y acción de que es capaz
« nuestro gran partido, deben consagrarse á res-
« tablecer el orden en nuestra destrozada Es-
« paña, é inaugurar una era de reorganización,
« de moralidad y grandeza, con el apoyo de la
« grande y honrada mayoría, cuyo concurso es
« indispensable, y que, como nosotros, suspira
« por paz, seguridad y buen gobierno.

« Es posible que la lealtad mas acrisolada se
« equivoque ; pero todo lo que tiende á conver-
« tir una política de partido en una *política na-*
« *cional* ; no merece, por esto solo, alguna con-
« sideración, ó al menos alguna excusa?

« A la verdad, nuestro desgraciado país atra-
« viesa un periodo de tristes desconfianzas, de
« extraños peligros, de discordias intestinas, que
« agitan y desgarran entre sí los diversos parti-
« dos. Pero en medio de esta incertidumbre yo
« tengo el convencimiento de haber sido siempre
« tan fiel á mi misión, como consecuente con mis
« compromisos. Y si las circunstancias difíciles
« en que se encuentra el país, y especialmente
« el partido carlista, me han obligado á encer-
« rarme en una estrecha esfera de acción, puedo
« aseguraros que hoy, como antes, y aunque

« mis mas leales esfuerzos hayan sido calificados
« de *estravio*, soy siempre fiel á mi bandera.

« RAMON CABRERA,
« *Conde de Morella.* »

Wentworth, 22 de Agosto de 1874.

(Es traduccion de un testo francés, por lo que habia alguna diferencia, poco importante, con el original).

Estos documentos llamaron la atencion á todo el mundo.

A los estraños á manejos, porque no se esplicaban el ataque, y les parecia débil la defensa.

A los que de buena fé trabajaban por ver á Cabrera dirigir la guerra, porque veian multiplicarse las dificultades.

A los que en la sombra ayudaban á tejer un manto de deshonra, porque temian que se descubriese la trama.

Los periódicos de Madrid, tal vez iniciados en el secreto, y para desorientar, echaban sobre los carlistas el peso de toda maniobra cabrerista.

« La Correspondencia de España, » entre otros, decia :

« El Gobierno no tiene la menor intervencion
« en las supuestas negociaciones con Cabrera, y
« espera lograr la paz avanzando de victoria en
« victoria, no de otro modo. Si existen inteligen-

« cías secretas con dicho General, será por cuenta
« de los mismos carlistas. »

Era, en efecto, de ver á los carlistas, que notaban movilidad en Cabrera y agitacion en torno suyo, ignorantes y confiados, darse enhorabuena creyendo que el *General* se decidia al fin á aproximarse al Rey.

De suerte que los carlistas ayudaron, sin saberlo, al torpe plan ; y Cabrera se creia seguro de llevar en pos de si á los carlistas.

Este recíproco engaño no podia durar.

Los periódicos estrangeros, en especial los belgas, comenzaban á hablar, no ya de un proyecto de convenio, porque eso se susurraba sin razon desde el advenimiento de Alfonso XII; sino de un convenio estipulado con el Gobierno de Madrid por Cabrera, en representacion del partido carlista.

Un coronel carlista, portador á Cataluña de documentos estraños, dicen que sin comprender su importancia, fué arrestado ; y los periódicos carlistas de Cataluña comenzaron á publicar enérgicas protestas.

Personas notables del partido pidieron esplicaciones á los mas allegados de Cabrera, y estas comenzaron á hacer luz.

Fué, pues, necesario precipitar la obra, para que el golpe no faltara : pero faltó.

Un periódico de Paris publicó algo de lo que por cuenta de Cabrera se imprimía.

Un telegrama de Estella, decía así :

« La conspiracion que el General Cabrera tra-
« maba contra el partido carlista, ha sido feliz-
« mente descubierta, poniendo en relieve la trai-
« cion de aquel General que conspiraba contra su
« Rey, bajo la máscara de carlista. La indigna-
« cion que esto ha producido es inmensa. Se sabe
« que habia recibido fondos del Gobierno de Ma-
« drid para sobornar alguna parte de nuestras
« fuerzas. El pueblo, el ejército, las autoridades
« todas, aclaman y bendicen al Rey que ha sabido
« con su constancia y entereza librarnos del
« mayor de los peligros. »

Y sin embargo, la cosa era tan enorme, tan inaudita, que no se queria creer.

Acto seguido se disipó hasta sombra de duda.

Cabrera publicó los documentos siguientes :

« Al partido carlista.

« Debo y deseo explicar á mi partido el acto
« voluntario, espontáneo y patriótico, que he lle-
« vado á cabo, reconociendo á D. Alfonso XII
« como Rey de España, y á fuer de soldado que
« tiene acreditada su lealtad, voy á hacerlo con
« entera franqueza.

« Ofenderia á mis amigos de siempre, á mis
« compañeros, á mis hermanos, y me ofenderia

« á mi mismo, si protestase de la rectitud de mis
« intenciones y de la nobleza de mis senti-
« mientos.

« *Dios, Patria y Rey* dice nuestra bandera:
» Dios primero, luego la Patria, despues el Rey.
« Olvidar á Dios y destruir la Patria por un Rey,
« es romper en girones nuestra bandera. No
« haré yo tal : como católico, como español, no
« puedo hacerlo. Y porque la Religion y la Pátria
« reclaman imperiosamente la paz, y porque la
« Providencia en sus altos designios asi lo quiere;
« sobre el deber de una consecuencia esteril, está
« el deber de una abnegacion fecunda.

« Yo cumplo este deber con profunda convic-
« cion; y al aceptar un hecho, al reconocer como
« Rey á D. Alfonso XII, pongo en sus manos
« para que la guarde y la honre, la bandera que
« siempre he defendido, en donde están escritos
« los santos principios de nuestra causa.

« No formularé aquí un capítulo de culpas ; no
« responderé á los insultos, á las calumnias y á
« las indignidades de que he sido blanco, con
« censuras acerbas y ni siquiera con acusaciones
« razonadas : veo en todo lo que pasa una gran
« desdicha, y mi corazon es demasiado noble
« para no respetar la desgracia de mi partido.

« Las mismas causas que en 1839 y en 1848
« destruyeron nuestros esfuerzos, han retoñado

« en 1875. ¿ Hemos de sostener siempre esta
« lucha sorda, este germen de discordia, que
« condena á un eterno martirio á nuestra patria ?
» ¿ Hemos de predicar sobre cadáveres la cari-
« dad, hemos de levantar el órden sobre la per-
« turbacion, hemos de practicar nuestros princi-
« pios sobre las ruinas de un pueblo ?

« Nuestra causa ha tenido siempre soldados
« heróicos, mártires sublimes, sacrificios admi-
« rables. ¿ Por qué no hemos triunfado ?

« Permitidme que guarde respetuoso silencio;
« pero creedme bajo mi palabra de caballero y
« de soldado, yo conozco los motivos; y porque
« los conozco y amo á mi patria, doy este paso
« con el intento de salvar los principios que
« siempre he defendido, que seguiré defendiendo,
« y que espero me ayudareis á defender, en un
« terreno noble, generoso, fecundo; donde yo
« estaré á vuestro lado, y donde moriré, si Dios
« oye mis ruegos, habiendo alcanzado por voso-
« tros la admiracion de vuestros mismos ene-
« migos.

« Es necesario para saber lo que valeis, haber
« vivido entre vosotros, conocer vuestras nece-
« sidades, vuestras aspiraciones; en una palabra,
« saber que lo que defendeis son los principios
« fundamentales de todo sociedad honrada.
« Pues bien, yo quiero consagrar el resto de mi

« vida á influir con la energía propia de mi ca-
« rácter, para que el Soberano á quien deseo con-
« fiar nuestra causa, haga justicia á vuestras as-
« piraciones ; para que los gobiernos hagan me-
« nos política y mas administracion, piensen me-
« nos en la ciudad y mas en el campo ; para que
« atiendan á vuestros sentimientos, á vuestra
« educacion, á vuestro bienestar ; y vosotros po-
« deis ayudarme en esta empresa, con la cual
« quiero terminar mi vida, robusteciendo el
« principio de autoridad y estimulándole con
« vuestra fuerza y vuestro ejemplo á hacer jus-
« ticia á todos. »

« Si yo creyera que por el camino que seguís,
« podiais ir al triunfo, mi sangre regaría ese
« camino. Para vosotros nací, con vosotros he
« vivido ; ¡ que mayor gloria que morir por vo-
« sotros ! »

« Siempre he estado dispuesto á acudir á
« vuestro lado y á dáros cuanto soy : no han que-
« rido ni mis consejos ni mi persona. Léjos de
« vosotros, en mi retiro, os he seguido paso á paso,
« os he visto sacrificar, y el alma se me iba tras de
« vosotros. Acatando la voluntad de Dios, lamen-
« taba la ceguedad que malograba vuestros es-
« fuerzos.

« Yo hubiera deseado que la Providencia nos
« hubiese favorecido. Por mi parte he cumplido

« mi deber en todo tiempo, anunciando los peli-
« gros, dando los consejos que mi edad y mi
« historia me obligaban á dar.

« La sangre generosa de los soldados, se mal-
« gasta en gloriosos pero estériles combates; el
« país ha visto su valor y pericia, pero espera
« en vano conocer la política de sus hombres de
« gobierno. Tenemos á la Europa liberal enfrente,
« y nada se ha hecho para asociar á nuestra
« causalos elementos afines que en ella contamos;
« somos católicos, y sin embargo no hemos
« logrado que el Jefe de la Iglesia nos bendiga
« siquiera. En esta situacion, la guerra podrá
« prolongarse muchos años, pero al fin y al cabo,
« aun dado el triunfo, colocaríamos nuestra
« bandera sobre un monton de ruinas.

« Es dolorosa esta verdad; pero es una ver-
« dad.

« D. Alfonso, que por circunstancias Provi-
« denciales, y sin ser responsable por su edad,
« de errores funestos, ha sido colocado en el
« Trono, ha sentido un deseo que le engrandece :
« ¡ La Paz! Sus partidarios le han secundado.
« Uno y otros, admirando vuestras virtudes,
« reconociendo vuestra lealtad, han creido que
« era preciso terminar la lucha con una gran
« abnegacion y un gran espiritu de justicia.
« Me han hecho saber estos nobles propósitos ;



« y yo que podia haber abandonado á los que en
« el abandono me han tenido, he querido, con
« un gran sacrificio, dar á todos ejemplo.

« Creo que despues de oirme, habrá en el par-
« tido carlista la discrecion y el respeto debidos
« para juzgar mi conducta; porque si hasta hoy
« he sabido sufrir ataques y calumnias, ejerci-
« tando mi abnegacion, debéres mas imperiosos
« que los de la prudencia, me obligarian á hacer
« manifestaciones, que es mejor para bien de la
« historia que se pierdan en un olvido generoso.

« Hablo á vüestra razon y á vuestro senti-
« miento, os espongo lealmente mi resolucion.
« Si la imitais, hareis una gran cosa obedeciendo
« á la voz del patriostismo, que pide sobre todo
« la paz. Sinó, quedará rota nuestra bandera :
« ¡ vosotros os quedareis con Rey, yo llevaré
« conmigo Dios y Patria! »

« RAMON CABRERA. »

Paris, 11 de Marzo de 1875.

« *A la Nacion.* »

« Españoles :

« En nombre de Dios, que manda no despre-
« ciar los consejos de la prudencia, un momento,
« solo un momento de serenidad, y oidme.

Yo soy el que hace cuarenta años, acaudillaba
« en Aragon y Cataluña las huéstes defensoras de

« la tradicion, y el que mas tarde las dirigió en
« una nueva campaña contra el poder estable-
« cido; yo el que arrebatado de las áulas por el
« torbellino de la guerra, llegó á ser amado y te-
« mido como General, y no recuerdo por vana-
« gloria lo que fui, sinó para deciros con since-
« ridad y verdad que soy el mismo. El mismo y
« con el mismo anhelo de servir á mi Patria, y
« con la misma fé que me alentaba cuando caia
« herido en el campo, ó cuando en hombros de
« mis soldados tenia que dictar órdenes entre el
« fuego de la accion y el de la fiebre que me de-
« voraba.

« Pues bien, yo que por destino de Dios y mi
« desgracia, he venido como á personificar en su
« mas alto grado de exaltacion los sentimientos
« propios de la guerra civil, Españoles, creedme,
« solo el nombrar esta calamidad me aflige, por-
« que la conozco bien y la detesto.

« La guerra sin embargo puede ser justa
« cuando tiene un fin tambien justo, y á la vez
« determinado y cierto. A la muerte de Fer-
« nando VII, el fin de la lucha era hasta popular.
« Queriamos sostener todo aquel mundo de ins-
« tituciones seculares, de costumbres piadosas y
« de tradiciones queridas; peleabamos, porque
« arrebatarnos aquel modo de ser, era como es-
« pulsarnos de nuestra patria católica, española

« y monárquica, y por eso nuestro pecho servía
« de escudo al sacerdote que nos bendecía, y al
« Rey cristiano que dignamente representaba
« nuestra causa.

« En 1848, aquel mundo que habia desapare-
« cido de la realidad, quedaba todavía en la me-
« moria, y entonces para nosotros el fin de la
« guerra estaba comprendido en la sola palabra :
« *restauracion*. Mas al presente, ¿ quien es capaz
« de saber para que serviría la dominacion del
« carlismo? Ante esa falta absoluta de plan y de
« concierto, ¿ quien nos dice, que aun venciendo,
« despues de una guerra tan desastrosa, no nos
« encontraremos con un mezquino triunfo de pa-
« labras y con otra guerra indispensable para al-
« canzar el triunfo de las ideas? ¿ Quien asegura
« que no se está diezmando la juventud y aso-
« lando el país para entronizar aquello mismo
« que se combate? Los que no han visto, podran
« decir, ¿ quien sabe! pero los que hemos visto,
« lo sabemos.

« Dado el cambio ocurrido desde 1833, y la
« triste realidad de tantos desastres, ¿ que medi-
« das ó reformas de apremiante actualidad reali-
« zaria el carlismo en el poder? Este es el vacío
« que se ha querido llenar con proclamas y ma-
« nifiestos que nada determinan, y este vacío es
« imperdonable; porque si al voluntario, lasti-

« mado en su fé y herido en su dignidad de es-
« pañol, le basta sentir *por qué* se bate, á la na-
« cion le importa saber de positivo *para qué* es la
« guerra; pero saberlo de un modo tal, que an-
« tes del triunfo, antes que llegue el dia de las
« ingraticudes, pueda decir muy alto: ¡ Aquí está
« escrito y sellado con la sangre de mis mejores
« hijos!

« Los escesos de la Revolucion produgeron, sin
« embargo, tan profundo movimiento en la so-
« ciedad española, que hijos de pobre hogar y de
« familias acomodadas, carlistas de tradicion y
« hasta enemigos que habian sido de nuestra
« bandera, se lanzaron como yo algun dia á pe-
« lear por Dios, por la Pátria y por el Rey, sin
« pensar en asegurarse de que no iban inútil-
« mente al sacrificio.

« Yo los aplaudo y los admiro; los he recono-
« cido por su abnegacion; eran los mismos ó de
« la misma raza de los que á mi lado combatie-
« ron en otro tiempo. Que la patria les haga jus-
« ticia y reconozca en ellos una gran esperanza.
« Dios sabe hasta donde el afecto que le pro-
« feso, me dá vida y aliento para la empresa que
« acabo de acometer.

« Pero si hace cuarenta años, tambien yo me
« dejaba arrebatado por la corriente del entu-
« siasmo, mas tarde me incumbia otro deber, y

« lo he cumplido, Yo deseaba que el Príncipe,
« llamado á representar las grandes virtudes del
« partido, aprendiera; mas luego que aprendió
« que tenia derecho á la corona de España, no
« quiso saber mas. Yo deseaba que antes de pe-
« lear, si era preciso, conquistara pacíficamente
« la estimacion y el aprecio de un pais que al
« cabo no le conocia; y á la vez que el partido se
« reorganizara, y definiendo, y formulando prac-
« ticamente sus ideas, diese prenda segura de su
« objeto politico y de su sistema de gobierno;
« pero mis consejos fueron inútiles y mi proce-
« der atribuido á menosprecio de la patria. Para
« hacerme odioso en España, digeron de mi, que
« en la prosperidad habia perdido la fé religiosa,
« por la que he dado tantas veces mi sangre, por
« la que estoy dispuesto á dar la vida; y hasta
« me calumniaron llamándome traidor. ¡ Como!
« Traidor, sin mando alguno, sin relacion si-
« quiera ni compromiso con el Príncipe, y sobre
« todo ¡ traidor Ramon Cabrera ! Perdonad la
« jactancia, no hay en España quien lo crea, y el
« mismo Príncipe que autoriza tal superchería,
« es el primero en saber que no es verdad.

« Mis previsiones se realizaron : la ineficacia
« de tanto esfuerzo, la inutilidad de tanto sacri-
« ficio, han venido á darme cumplidamente la
« razon; mas yo he debido callarme hasta ahora

« y limitarme á deplorar en silencio los males de
« mi patria. Triunfante la anarquía, no era oca-
« sion de oponerme con empeño á una guerra
« que en parte parecia justificada ; pero cuando
« la revolución ha hecho un alto que promete
« ser duradero ; cuando ciñe la corona un
« principe que ostenta como el mas preciado de
« todos sus títulos el de Católico, y que ha sa-
« bido demostrar que tiene conciencia de su
« deber y conoce la alta mision del que está
« llamado á ser Jefe de generales, hombres de
« Estado y hasta ministros del Señor ; Españoles,
« incurriríamos en una grave responsabilidad si
« los defensores de un pasado, no siempre justo,
« y los iniciadores de reformas, no siempre
« aceptables, malográramos esta ocasion de
« acudir á depositar en las gradas del trono
« el peso ya abrumador de nuestras discor-
« dias.

« Gentes menguadas formaran hoy mas em-
« peño que nunca en avivar resentimientos, pero
« ya lo veis, ¿ quien mas ofendido que yo ? Pues
« en vano se ha procurado retraerme de prestar
« mi adhesion al Monarca, evocando en mi alma
« dolorosos recuerdos. La fé me enseña y el cora-
« zon me dice que yo, como el ser querido, á
« quien profanamente aluden, debo morir per-
« donando á mis enemigos ; y yo sé, yo veo que

« aquel ser querido me dice desde el cielo que
« *hagó bien.* »

« Españoles, piedad de la Nacion que tambien
« es nuestra madre. Mi partido, el mas perseve-
« rante, secundará bien pronto, así lo espero,
« mi determinacion. Cada cual con sus convic-
« ciones, y á luchar noblemente al amparo de la
« Ley. Rechacemos de una vez para siempre la
« injuria que hacen á nuestra dignidad los que
« nos califican de ingobernables, y nosotros,
« conquistadores por tradicion y por carácter,
« realicemos la mayor conquista que un pueblo
« puede hacer, que es triunfar de sus propias
« flaquezas. »

« Ese dia, el mas brillante de nuestra historia,
« vendrá con la paz que anhela para España,
« vuestro compatriota que os abraza con toda su
« alma. »

« RAMON CABRERA. »

Paris, 11 de Marzo de 1875.

No quiero hacer comentarios como hombre de partido, pero permítaseme un grito de indignacion como español honrado. Hay frases que ofenden el pudor. El *papel* de Cabrera que acabo de copiar es la condenacion mas grande que un hombre puede hacer de su nombre, de su historia, de sus sentimientos y de su decoro. Su

mayor enemigo no le escupiria de un modo mas sangriento.

« *Contestacion que he dirigido á los comisio-*
« *nados del Gobierno español sobre los medios de*
« *conseguir la paz.* »

« Excmo. Señor :

« Tengo el honor de acusar á V. E. y á V. S.,
« representantes ambos de S. M. el Rey de Es-
« paña D. Alfonso XII, en virtud de Real Orden
« de 1º del actual, espedida por acuerdo del
« Consejo de ministros, formal recibo de la
« comunicacion que se han servido dirigirme
« con esta fecha, cuyo tenor literal, que trans-
« cribo por la brevedad del asunto, es como
« sigue :

« Excmo, Señor :

« Los infrascritos, en virtud de las facultades
« de que se hallan revestidos por el gobierno de
« S. M., para tratar de poner término á la guerra
« que devora á nuestra patria, sobre la base del
« reconocimiento de la monarquía constitucional
« del Rey D. Alfonso XII, tienen la honra de
« presentar al Excmo, Señor general D. Ramon
« Cabrera las siguientes proposiciones para lo-
« grar tan elevado objeto :

« Proyecto de arreglo.

« El Gobierno de S. M., anhelando poner tér-
« mino á la guerra civil que aniquila y arruina á

« nuestra desgraciada patria , y sabiendo que
« muchos jefes importantes carlistas desean la
« paz, acepta la fusion de los carlistas y de todos
« los monárquicos alfonsistas, bajo la bandera
« constitucional de D. Alfonso XII, y se compro-
« meten á realizar, llegado el caso, dicha fusion,
« con arreglo á lo consignado en los artículos
« siguientes.

« 1º Las provincias Vascongadas y Navarra
« continuarán gozando de sus respectivos fueros
« en los mismos términos que si no hubiera so-
« brevenido la presente guerra civil; mas el
« Gobierno no se reputará obligado á guardar
« ningun género de consideraciones á aquella ó
« aquellas de las indicadas provincias que no se
« sometan á la autoridad del Rey D. Alfonso XII
« dentro del plazo marcado en el artículo 6º, si
« llegara á triunfarse de su resistencia por la
« fuerza de las armas. »

« 2º Se reconocerán los empleos, grados, titu-
« los y condecoraciones de los generales, jefes,
« oficiales y demas individuos que cierta y
« positivamente pertenecieren hoy al ejército
« carlista, cualquiera que haya sido su conducta
« anterior, tocante á sus debéres militares y po-
« líticos, por las dificultades y turbulencias de los
« tiempos, y atendiendo al espíritu de concordia
« que inspira este documento, con tal que se

« presenten á dar su adhesion á la monarquía de
« D. Alfonso XII al frente de la fuerza armada
« que estuviere bajo sus órdenes. »

« 3º Los militares comprendidos en el artículo
« anterior serán colocados en los cuerpos del
« ejército, con arreglo á la capacidad, méritos y
« antigüedad de cada uno, y segun las necesi-
« dades del servicio exija, pero sin distincion de
« procedencia. »

« 4º El reconocimiento de los empleos, grados,
« títulos y condecoraciones de que trata el arti-
« culo 2º no se verificará sin el prévio é imparcial
« exámen de las hojas de servicios, despachos,
« credenciales ó documentos equivalentes que
« presenten los interesados; y teniendo presentes
« las distinguidas cualidades y especial servicio
« que en esta ocasion prestará á su patria, se
« conferiran al General D. Ramon Cabrera las
« ordinarias facultades de los Directores Genera-
« les de las armas para la clasificacion de todos
« los que reclamen el dicho reconocimiento, ele-
« vando á S. M. los expedientes que bajo su di-
« reccion se formen. Para el cumplimiento de
« estas importantes funciones se pondrá á las
« órdenes del General Cabrera el número de jefes
« y oficiales, de ambas procedencias, que el refe-
« rido General estime necesarios. »

« 5º Las cláusulas 2º y siguientes, serán esten-

« sivas á los empleados civiles, si en condiciones
« iguales los hubiese. »

« 6º No tendrán derecho alguno, ni disfrutaran
« nunca, por regla general, de los beneficios en
« este documento consignados, los jefes, oficia-
« les y demás individuos del partido carlista,
« que no reconozcan y den su adhesion á S. M. el
« Rey D. Alfonso XII antes de la espiracion de un
« mes, á contar desde la publicacion de este docu-
« mento en la « Gaceta de Madrid. »

« 7º Las funciones conferidas al General D.
« Ramon Cabrera por el artículo 4º, se estenderán
« á proponer á S. M. los empleos, grados, títulos
« y condecoraciones, que en su concepto deban
« reconocerse á los jefes y oficiales, que sin
« mandar fuerza armada, al tiempo de presen-
« tarse, merezcan por su comportamiento, ó sus
« circunstancias personales, semejante excep-
« cion. »

« 8º El reconocimiento de empleos, grados,
« títulos y condecoraciones á que se refiere el
« artículo 2º de este documento, será aplicable á
« todas las fuerzas carlistas de la Península,
« bajo las condiciones consignadas anterior-
« mente. »

« 9º El Gobierno, de acuerdo con las Cortes,
« procurará reparar en lo posible los daños ma-
« teriales causados por la guerra á los intereses

« generales y particulares de los pueblos, que
« por hallarse comprendidos en aquellos territo-
« rios que son hoy teatro de la misma guerra,
« han hecho para ello extraordinarios y forzosos
« sacrificios. »

« Al tener la honra de dar á V. E. conoci-
« miento de las anteriores disposiciones, los in-
« frascritos le ruegan se sirva manifestarles su
« conformidad, si la mereciese, sin perjuicio de
« formular en un documento posterior, si pare-
« ciese oportuno, el compromiso formal y so-
« lemne, que constituirán desde luego, con
« fuerza legal suficiente en todo tiempo y caso,
« la presente carta y la contestacion esplicita y
« satisfactoria, que esperamos del patriotismo
« de V. E.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

Paris, 11 de Marzo de 1875.

« DUQUE DE SANTONA, Marqués
« de Manzanedo.

« RAFAEL MERRY DEL VAL,

« *Excmo, Senor Capitan General D. Ramon*
« *Cabrera, Conde de Morella.* »

« Al espresar mi completa conformidad en el
« anterior documento, pocas palabras tengo que
« añadir.

« Bien sabe Dios que obedezco al obrar de este
« modo á un sentimiento cristiano y patriótico :
« cristiano, porque anhelo la paz, patriótico,
« porque mi único afán es poner término á esa
« lucha estéril y desastrosa que aniquila á la pa-
« tria. — Para todos ha llegado la hora de hacer
« grandes sacrificios, y quiero ser el primero en
« dar el ejemplo ; pero entiéndase bien que este
« acto espontáneo, voluntario y patriótico que
« llevo á cabo, no quiere decir que renuncio á mi
« historia : es el deseo y el deber de salvar á mi
« mismo partido, apartándolo del abismo á donde
« camina, colocándolo en actitud de luchar pa-
« cíficamente, dentro de la Ley, único medio de
« que sus virtudes y su energía puedan ser útiles
« á la patria. Y si, porque conoce mi lealtad y
« decision, me oye y me sigue y acata como yo
« un hecho que, por circunstancias Providencia-
« les, puede extinguir la llama de la discordia ; el
« augusto monarca Alfonso XII, que ocupa el
« trono por la voluntad del pueblo y del ejército,
« cuantos le apoyan, y el partido monárquico
« español cuya bandera he defendido siempre,
« hemos de contribuir todos á devolver á Es-
« pana su grandeza, porque cuando de la patria
« se trata, toda personalidad es pequeña : la pa-
« tria es todo. »

« Hechas estas manifestaciones, espuestos

« franca y lealmente los móviles de mi conducta,
« ofrezco contribuir por todos los medios nobles
« y dignos, propios de quien aspira á terminar
« con honra su historia immaculada, al éxito de
« esta idea en que hemos coincidido, y que segu-
« ramente será fecunda para el país y gloriosa
« para cuantos en ella nos empeñamos. — No-
« sotros haremos lo humano : Dios hará lo de-
« mas. — Espero tranquilo el fallo de la historia
« y el fallo de Dios. — El guarde á V. E. y V. S.
« muchos años.

Paris, 11 de Marzo de 1875.

« RAMON CABRERA.

« *Excmo, Señor Duque de Santoña,*
« *Marqués de Manzanedo, é Ilustri-*
« *simo Señor, D. Rafael Merry del*
« *Val.* »

Ni juzgaré ni comentaré estos documentos :
vienen al fin de un libro que los comenta por
adelantado. Además, de entonces acá se ha es-
crito tanto y en todos los tonos, que repetiría
apreciaciones conocidas.

El siguiente decreto era natural.

« El Rey.

« Teniendo en consideracion los delitos de
« rebeldia y alta traicion en que ha incurrido el

« Capitan general de mis Reales ejércitos D. Ra-
« mon Cabrera y Griño, Conde de Morella y Mar-
« qués del Ter.

« Vengo en exonerarle y privarle de ahora
« para siempre de todos los grados, honores, ti-
« tulos y condecoraciones que le fueron concedi-
« dos por mis antecesores D. Carlos V y D. Car-
« los VI (Q. E. G. E.) sin perjuicio de que si en
« algun tiempo fuese habido, sea entregado al
« Tribunal competente, para ser juzgado y sen-
« tenciado con arreglo á ordenanza.

« Tendréislo entendido, y lo comunicareis á
« quien corresponda.

Dado en mi Cuartel Real de Durango, á 20 de Marzo
de 1875.

« Yo el Rey.

« A. D. JOAQUIN ELIO y EZPELETA,
« *Secretario de Estado y del despacho de*
« *la Guerra.* »

Cabrera creyó deber contestar así. (Traduzco
de un testo francés, y procuro hacerlo literal-
mente:

« Porque libre de todo compromiso he reco-
« nocido á Alfonso XII como Rey de España,
« V. A., sin consultar sus consejeros, sin convo-
» car jueces, sustituyendo su voluntad á la ley,

« me impone una pena, que es para un militar,
« mas grave que la de muerte.

« Este acto de V. A. sería una justificacion si
« yo tuviera necesidad de justificarme. Los car-
« listas que vacilan aun podian apreciar la justi-
« cia y la sabiduria de D. Cárlos.

V. A. decreta mi sentencia y la ejecuta ¿ Que
« puedo responder? Que V. A. recoja, pues, las
« condecoraciones y los titulos que yo he con-
« quistado derramando mi sangre. Yo guardo
« mis heridas, el recuerdo de mis debéres, y que
« Dios juzgue entre la conducta de V. A. y la
« mia.

« Yo sacrifico voluntariamente á la paz los ho-
« nores que debo á la guerra. Que Dios inspire á
« V. A. y le dicte la única resolucion que puede
« apresurar la regeneracion de España.

« RAMON CABRERA. »

Biarritz, 26 de Marzo de 1875.

Un solo comentario : ¡ D. Ramon Cabrera,
General, etc., *carlista*, se cree libre de todo com-
promiso !!

Si D. Ramon Cabrera creia arrastrar la mayo-
ría del partido carlista, el desengaño ha sido
acerbo.

Si creia colocarse en la posicion simpática de
víctima de su patriotismo, se ha engañado tam-

bien. Las defecciones son tanto mas repugnantes, cuanto mas grande el que las comete. Los carlistas llaman hoy á Cabrera Maroto prudente. Los liberales le tratan como á tal.

Solo una cosa ha conquistado. El desprecio de los hombres honrados, sin distincion de banderas.

Pláceme el triste papel de ese Gobierno de sorpresa, que llamándose á si propio eco de los deseos de la mayoría española, no está á mas nivel, que al de tratar, como potencia, con un soldado transfuga.

Pláceme, como carlista, el resultado de la traicionera empresa. Cabrera ha conseguido matar los gérmenes de division, que su nombre alimentaba en el gran partido. Hoy todos, ardientes y tibios, se agrupan con mas fé que nunca, alrededor de la bandera salvadora y de su heróica personificacion.

Las defecciones han sido pocas y útiles. Sus impresos clamores no merecen ocuparse de ellos.

Las protestas han sido universales.

Los generales del Norte, de Cataluña, y del Centro, han levantado su indignada voz, en nombre propio y de sus ejércitos, los primeros. Diputaciones, Juntas, personas notables — muchas cabreristas acérrimos, — humildes voluntarios,

todos, han demostrado á Cabrera que le engañó su soberbia :

Que ha pasado el tiempo de Vergaras y Amorovietas ;

Que ha pasado el tiempo de los Marotos ;

Y sin hablar del campo carlista, el liberal al fin es español.

Un reciente decreto de Madrid, mal que pese á la « Convencion Cabrera », dicta reglas para que los *presentados*, *interin se examina cuales son sus derechos*, se dirijan á Avila con la *mitad* de la *última* paga que tuvieron *antes* de pasar al carlismo, ó con el *tércio* si no son procedentes del ejército regular.

Dicese públicamente — y cuando se dice por algo será — que Cabrera no va á Madrid, porque se le ha prohibido ir.

Es objeto de mofa universal la pretension de hacerse liberal, conservando los principios del credo legitimista.

En fin : despreciado de sus antiguos compañeros, desdeñado de sus nuevos amigos ! que triste es la última página de la historia del que fué Conde de Morella !!!

XIX.

Reasumiendo.

D. Carlos de Borbon, 7° de España, el Rey cuya cuna arrojaron las olas revolucionarias á un rincón de Austria; aquel cuyo primer arrullo fué en 1848 la ronca gritería de los revueltos de Laybach, ávido de españolismo, templando su alma en las hazañas de nuestros héroes, tenia desde niño por Cabrera el entusiasta culto que le inspiró su historia.

De Carlos fué extraño al desaire de la primer visita de Cabrera: sus mismas palabras, la desatendida carta del P. Ramon, las rehusadas fotografías, prueban el sentimiento del Rey, y los desdenes del vasallo.

En 1866 se conocieron: ¿cual fué la impresion de Cabrera? La ignoro. ¿Cual la de D. Carlos? Un relámpago de estrañeza en una atmósfera serena de respetuosa admiracion. Al estrechar la ruda mano del caudillo tortosino, el Príncipe le llamaba amigo de todas véras, y le solicitaba como guia de los pasos difíciles de su agitada existencia.

Para dar el primero, para definir su situacion, su consejero, el encargado de realizar en propósito fué Cabrera, que procedió con escasa fortuna.

Llegaron despues los hombres de la revolucion á ofrecer al Rey su propio cetro, aunque convertido en sonagero liberal: la cuestion era árdua; quitarle los cascabeles y cogerlo. D. Carlos era jóven, temió errar, y buscó apoyo en la esperiencia del Conde de Morella. Le llamó; estaba *enfermo y no acudió*; D. Carlos fué á buscarlo entonces: *estaba sano* é intervino en el asunto. Si algo podia temerse de él eran sin duda excesivas concesiones. el resultado fué infeliz.

Y aquí hago notar una cosa de la que no he hecho mencion en el cuerpo de la obra, porque no gusto de lo oscuro. Al meditar sobre el perpétuo vaiven de Cabrera, que ha tenido catorce años de no ser ni francamente carlista ni francamente li-

beral: acercándose cuando se le apartaba, y apartándose cuando se le acercaba; ayudando á construir para apresurarse á demoler: queriendo conservar su influencia en el partido, para no emplearla ó emplearla mal; ¿ no es verdad que parece instrumento de una mano misteriosa que quisiera matar el carlismo, no hiriéndole de frente en el pecho, sinó aprovechando las horas de sueño ó las horas de calentura para destruirle sigilosamente las entrañas? Sí; lo parece: pero esto no es historia y no me incumbe.

Y cuenta que no quiero que se entienda que conceptuo la defeccion de Cabrera como meditada de tiempo atrás, no: ¿ como habia de meditarla hace mucho, cuando no la ha meditado siquiera al consumarla?

El reconocimiento por Cabrera de un Rey de la revolucion, no importa cual, con tal que perteneciese á esa hipócrita escuela que se llama *conservadora*, es una consecuencia ineludible de sus actos públicos, de sus palabras y de sus escritos.

Voy mas allá: quiero hacer á D. Ramon Cabrera la justicia de que siempre ha procedido de buena fé. La clave entonces de su marcha incierta y nociva, de sus dolencias acomodaticias, habia sido la lucha infecunda de su corazon y su cabeza; de sus recuerdos de ayer con sus ideas de hoy: pero aun así ¿ no imponian el deber y la

lealtad colocarse francamente en una actitud clara; declarar públicamente cual era, y no ser perpétua rémora de la legitimidad, y antemural de quejas y ambiciones?

Y no se arguya con el silencio de Cabrera. Ese silencio significaba todo, menos callar, en medio de las cartas, impresos, predicaciones y viages de sus deudos y sus amigos.

Y no se diga tampoco que él espresó al Rey, cuando el Consejo de Lóndres, su propósito de no trabajar por la causa. Aquello podia pasar, y pasó, como frase impremeditada y vehemente de un hombre de carácter vivo. Pero cuando D. Carlos le escribió desde Paris, « España agoniza, tu Rey para salvarla necesita de tí », debió contestar redondamente: « no quiero ir; que se me respete por mi pasado, y que no se cuente conmigo ni para el presente, ni para el futuro. »

Tal documento, impreso, hubiera acabado con el Cabrerismo, pero hubiera creado el mas grande de los partidos, el del respeto universal.

Despues de estas observaciones, que son, en realidad, la síntesis de mi libro, sigamos reasumiéndolo.

Convenia el Consejo que fué de Londres. Cabrera aceptó la idea, ayudó á su desarrollo, y hasta entró en los detalles personales. D. Carlos

llamó á Cabrera : estaba *enfermo* y *no acudió* : el Rey fué á *buscarlo*. Al convertirse el plan en realidad, Cabrera negó su concurso ; arcános del corazon humano !

D. Cárlos perdonó, dispuesto, si era preciso para el bien de su causa, hasta á intentar olvido. ¡ Grandeza de corazon soberano !

El Rey nombró secretario á Cevallos por consejo de Cabrera ; Cevallos saludó respetuosamente á su antiguo jefe, y este contestó desabrido. Pero si así obraba con Paris, daba vida funesta á las fronteras.

No tardó la hora del sacrificio. En Enero del 69, D. Cárlos, cediendo á la opinion de su Consejo, y á la presion de la bola de nieve, *llamó á Cabrera desde Paris para salvar á España*. El *delicado estado de la salud* de Cabrera, *le impidió acudir*, pero hacia *fervientes votos* por el triunfo del Rey.

D. Cárlos replicó por escrito : « sabido todo, « querido Cabrera, estoy satisfecho. » Sino puedes ayudarme, aconséjame siquiera. La *natural debilidad* resultado de una enfermedad, imposibilitaban á Cabrera de dar consejo alguno, segun reza la carta de 14 de Febrero.

La bola de nieve seguia, sin embargo, rodando : los admiradores de Cabrera anunciaban que el General, que estaba *fuerte y sano* como

nunca, queria tomar la direccion de los negocios, y que pronto la tendria.

Hubo mas : finalizaba el primer trimestre de 1869, y se pensaba en movimiento armado : no bastaba el clamor general, ni las opiniones respetables : D. Carlos, entonces como siempre, acudió á Cabrera. Una carta cariñosa, y una comision *ad hoc*, fueron á Londres, á darle noticias y pedirle parecer.

Si Cabrera habia de negarse á toda participacion ; porque no lo dijo pronto, en vez de pedir datos, para mantener la inquietud del partido ? Pues los pidió en 4° de Abril.

El Rey se apresuró á complacerle en 5 del mismo ; iban cuantos existian ; iban Labandero y Calderon, para completarlos con esplicaciones. En cambio se pedia consejo, y aun mas, *se le entregaba la direccion*.

Nueva carta de Cabrera (9 de Abril) aumentando la ansiedad y las dilaciones.

Despues (13 de Abril) la contestacion definitiva : ¡ y que contestacion ! Lugares comunes de prevision vulgar por *todo consejo ; deterioro fisico y moral* que imposibilitaba poder dirigir.

Y esto no era bastante. Era *preciso cubrir en todo tiempo su responsabilidad* : era preciso condenar que se digera, *sin su permiso*, que él diri-

gia ; era preciso, en plata, condenar con la diestra, lo que se alentaba con la siniestra.

Léase una vez, léase mil veces, la contestacion del Rey (21 de Abril). ¡ Que lecciones y que bien dadas !

La situacion era embarazosa ; Cabrera no encontró nada mejor que largarse á Alemania, sin decir donde ni como : *los facultativos* temerosos por su vida, lo aconsejaban — é iba de mil — perentoriamente.

Aun entre las brumas germánicas podia ser llamado : era fuerza, pues, *dictar condiciones* : la carta del 28 de Abril las espresa claramente. « Si « en un momento dado es necesaria mi presen- « cia para un último esfuerzo en pró del triunfo, « no faltaré á ocupar mi puesto, pero ese mo- « mento *yo lo apreciaré*, y hasta entonces me « reservo mi completa libertad de accion. »

¡ Cuanto patriotismo y cuanta abnegacion !

El ejemplo era funesto ; y si imitándole, faltaba un jefe carlista á los debéres mas rudimentarios de la milicia, la logica exigia su defensa : por eso, y por algo mas que y ignoro, defendió Cabrera á Masgoret.

Esta defensa era jocosó paralelo de la carta de D. Cárlos, en que el Rey se dolia de haber de ejercer justicia ; y su remate, las críticas LIBE-

RALES, LIBERALISIMAS del proyecto de manifiesto que en consulta se le enviaba.

¡ Ay ! El general Cabrera era necesario porque faltaban médios, y quien los queria proporcionar tenia, de buena fé, la ceguera de imponer su nombre. D. Carlos no vaciló. Cabrera se encontraba en el mejor de sus momentos : dar el triunfo y darlo solo.

No quiso.

Al dadivoso y entusiasta francés, contestó friamente. Con el Rey que le llamaba, una vez mas, en 21 de Mayo se escusó con desden el 23.

El Rey no cejó en su empeño : fué ¡¡ aun!! á buscar á Cabrera : fué, y le entregó la órden que ponia el partido carlista en sus manos.

Cabrera la guardó : nada mas. España no se salvó.

¿ Que cosa mas natural que la escena del árbol ?

Eso y mucho y mas procedia : pero el Rey no se detuvo en el terreno de las concesiones por el bien de España.

Comprendió cuanto influian los nombres en el tortosino. Formó nuevo Gobierno, y mandó á Baden-Baden los mejores abogados de Cabrera.

¡ Que felices fueron ! Entónces estaba, por primera vez, Cabrera sano, y contestó que acep-

taba el papel de *maestro al cémbalo*, haciendo el *último esfuerzo* por la causa. (12 de Junio.)

Pero no como quiera. Habia condiciones para retirarse sin peligro : habia cosas..... en las que no es limpio insistir. Habia, en fin, la absolucion de los pecadores.

¡ Y el Rey asintió ! ¡ Y se ha dicho que no marchaba hácia Cabrera ! ¡ Y Cabrera, en 22 de Junio, quedaba « *en espectacion* de cuanto se hiciera » !

Y cuando se hizo algo, que salió mal, tal vez por las vacilaciones del de Morella, Cabrera estaba *enfermo*, y con licencia temporal, digámoslo así !

Por eso sin duda, cuando para alimentar un fuego mal encendido, que se apagaba, se le rogó ir á Cataluña (4 de Agosto) contestó *que los médicos le habian prohibido ejercicios á pié y á caballo*, é hizo dimision del mando de los ejércitos (7 de Agosto).

No bastaba, por lo tanto, lo hecho : era preciso hacer mas por España ; pues el Rey lo hizo.

En 4 de Octubre, retirándose á Ginebra, daba el Rey á Cabrera la direccion absoluta de los asuntos militares ; pero en mal hora le pedia *solo* consejos para los civiles. Cabrera en 9 de Octubre se declaró *enfermo y valetudinario de nuevo*.

El Rey se propuso entonces ser doctor en medicina; aplicó al enfermo la carta del 15, primero; y estudiando en el mal los síntomas que acusaban la epístola de Cabrera del 14, y particularmente los siguientes que esplicó Homedes, á saber.

1º Que Cabrera necesitaba también la dirección política.

2º Que la política sería *liberal* y tendría por base el *sufragio universal*.

3º La escolta y demás precauciones higiénicas. Recetó los dos escritos de 20 de Octubre.

Antes de que llegara á Wentworth el *recipe*, empeoraba el enfermo, al decir de su Carta del 25.

Y entonces una nueva *prescripción* del 29, dándole la dirección absoluta del partido, consiguió la mas maravillosa de las curas. D. Carlos curaba mejor que todas las celebridades de Inglaterra y Alemania!

Pruébalo, hasta la evidencia, el escrito de 7 de Noviembre.

Cabrera, árbitro del partido, debía salvarlo ó hundirlo. Lo primero, desgraciadamente, no supo hacerlo.

Lo segundo, felizmente, tampoco.

Salto la correspondencia del viage á Alemania; no quiero ensangrentarme, y solo prueba que el

nombre de Cabrera no significaba *recursos*, sino, como antes y despues, *necesidades*.

Salto tambien la espada de Damocles ; la amenaza de retirarse ; y en fin, el descargo de responsabilidad.

Una escepcion, sin embargo ; cuando Cabrera se tomó la molestia, inusitada en él, de ir á Burdeos, donde no hizo nada, el Rey que lo supo por acaso, *le envió* en 8 de Diciembre, en prenda de cariño, el Toison de su Abuelo, con frases levantadas.

Cabrera lo *devolvió* (29 de Diciembre) porque « cuanto mas *grande* seria el Rey al otorgarle tal merced, mas *pequeño* pareceria él si la admitiese. »

El Rey que dá y no quita, recibió el objeto y confirmó la gracia. (8 de Enero de 1870).

Cabrera, sin trabas, se complacia en poner-selas. En 13 de Enero, y en larga carta, se quejaba del mal estado de los trabajos al encargarse del mando : de la *carencia de recursos* : de la falta de propaganda : de sus intenciones pacificas ; todo lo cual le obligaba á declinar responsabilidad, *conservando el mando* : en fin, de que la *lucha moral* no estaba establecida en *la esfera que él necesita*.

Si este fuera un escrito de controversia, y no un libro esento de pasiones, que no acepta discusion ni ofrece réplicas, yo preguntaria que es eso de la *lucha moral* en el terreno que un

hombre necesita, cuando él era árbitro de plantearla donde quisiera y como quisiera, siempre que pudiese hacerlo á la luz del sol.

El Rey contestó animando á su Lugarteniente, y respondió atento cuando este se hizo eco, con escesiva autoridad, de paparruchas liberalescas, á propósito de un inocente viage á Lyon.

Por lo demás, el capitulo XIII demuestra si es cierto que no habia trabajos de propaganda, y demuestra cuales eran los secretos, y como los aprovechaba D. Ramon Cabrera.

Difícil era al héroe del Maeztrazgo abandonar un poder que se le entregaba entero y sin reserva : todo estaba en sus manos absorbentes ; que quedaba ? La modesta casa de los Reyes ; pues allí fué, ó á buscar motivos de queja, ó á ejercer su omnipotencia.

En 27 de Febrero se presentó en la Faraz, portador de letras de introduccion, el embajador Losada. Su mision era arrojar de allí á los familiares del Rey, é imponerle un secretario.

El Rey contestó sencillamente que *exigiесе*, por escrito (27 de Febrero), y que teniendo secretario aceptaba por subsecretario á Ros de los Ursinos, que se presentó con una carta en que Cabrera daba la enhorabuena á D. Carlos por su acertada *eleccion* (14 de Marzo).



No podia hacer menos.

Pero á Cabrera le pareció mucho.

Hizo dimision en 19 de Marzo, por la poderosa razon de que un capellan, dos gentiles-hombres, dos Damas y un secretario particular, que en nada le estorbaban, impedian el desarrollo de sus vastos planes; planes, aunque trastorne el órden, que produgeron los portentosos resultados que extracto en el inventario del final del capitulo XV, si Cabrera no se los reservó, que eso no seria malo, sino pésimo.

El Rey, en 27, rechazó la dimision como infundada, y le espresó el deseo de verle.

La carta debe releerse por todo comentario.

Antes de recibirse contestacion, — casualidad ó cálculo — á primeros de Abril, se presentó en Vevey otro mensajero; un señor Vilarasau.

Sus exigencias eran colosales. Carta á Cabrera, concediéndole cuanto quisiere, con tal que conservara la direccion del partido. Aprobacion de una *Constitucion liberal* patronizada, sinó escrita, por Cabrera. Decreto redactado ya, publicándola como pacto entre el Rey y la Nacion. Aprobacion de un proyecto de empréstito oneroso.

Todo esto, no por cuenta propia, sinó por cuenta de D. Ramon Cabrera.

El rey despachó sin enfado, pero como merecia, al plenipotenciario.

Cabrera insistió en su dimision en 31 de Marzo, y la anunció como hecha á la Junta de Bayona y á la Central de Madrid.

El Rey no quiso juzgar al insolente vasallo : convocó á todos los representantes del partido, para que la Junta de Vevey le juzgase.

¡ Mayor magnanimidad es imposible !

La Junta de Vevey, la mas imponente y numerosa que tuvo jamás el partido, habida el 18 de Abril de 1870, aprobó, reprobando su conducta, la destitucion de Cabrera.

El 19 se admitió su renuncia de Real Orden.

El 21 se le pedia cuenta de sus trabajos.

¡ Que cuenta y que trabajos !

D. Ramon Cabrera debió morir para siempre : vivió sin embargo todavia, para mal de la causa de Dios y del Trono.

Desde entonces hasta mediados del 75, el cabrerismo desapareció de la escena; pero se agitaba latente.

Revivió al fin del 71 : se hizo insolente á mediados del 72, y amenazador en 74.

Coronó su obra, con el reconocimiento de Alfonso XII, Rey constitucional de la revolucion, por el Capitan General carlista D. Ramon Cabrera, Conde de Morella, Marqués del Ter, Caballero del Toison y de todas las Grandes Cruces, y rico propietario de Wentworth, por obra y gracia de

Cárlos V, Cárlos VI, Cárlos VII, y D^a Beatriz de Austria de Borbon.

Y basta.

Resulta de lo dicho, que el último paso de Cabrera es consecuencia lógica de muchos años de trabajo oscuro. Porque cuando un sólido rueda por una pendiente rápida, ha de llegar forzosamente al fondo.

Resulta que el Rey desde 1867, no se equivocó nunca respecto del que fué Conde de Morella, cediendo siempre, cuando cedia á la ceguera universal, por amor á España.

Resulta, que la conducta de Cabrera, sus escritos y sus acciones, obedecian á una invencible antipatia á D. Cárlos.

Resulta que Cabrera no es carlista, en el buen sentido de la palabra, sinó liberal, como demuestran todas sus cartas, desde hace muchos años.

Que es lo que queria demostrar.

Ante Dios, ante el mundo, ante la historia, con la mano en la conciencia, llego á ese resultado, consecuencia lógica de este libro imparcial.

Que Dios, el mundo y la historia, juzguen al Rey, á Cabrera y al cronista.

Paris, 31 de Mayo de 1875.

EMILIO DE ARJONA.